



Tipo de documento: Tesis de Doctorado

Título del documento: El delito en la prensa gráfica argentina : un estudio en diarios nacionales y provinciales, 2012-2014

Autores (en el caso de tesis y directores):

María del Rosario Sánchez

Stella Maris Martini, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2018

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





María del Rosario Sánchez

**El delito en la prensa gráfica argentina. Un
estudio en diarios nacionales y provinciales
(2012-2014)**

Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Directora: Stella Maris Martini

Buenos Aires

2018

Resumen

La tesis estudia las noticias y agendas sobre hechos delictivos y sus efectos en la vida cotidiana en la prensa argentina nacional y provincial de referencia, entre 2012 y 2014. Se analizan y comparan los mecanismos de *gatekeeping* (selección) y *newsmaking* (construcción) de las denominadas crónicas policiales, y los significados de esta información en un corpus constituido por sumarios y noticias de los diarios *La Nación* (Buenos Aires), *Los Andes* (Mendoza), *Río Negro* (Río Negro) y *La Nueva*. (Bahía Blanca, anteriormente *La Nueva Provincia*) en el período mencionado. La selección de los diarios considera su carácter de prensa centenaria y de referencia en el país, con un recorrido que los ha constituido en publicaciones hegemónicas en los lugares donde se producen y en sus zonas de circulación y reconocimiento. Se eligen periódicos tradicionales de las regiones cuyana (*Los Andes*), patagónica (*Río Negro*), y macropampeana (*La Nación* y *La Nueva*.) construyendo un territorio periodístico que se desarrolla en una zona especialmente productiva y significativa para la economía nacional. Se decidió comparar prensa nacional y prensa provincial porque esta última posibilita avanzar en el conocimiento de publicaciones que dan cuenta de historias, culturas y geografías diferentes de la porteña (cuya proyección es nacional), considerando que las agendas sobre el delito proponen un relato sobre el país y una mirada clasificatoria sobre sujetos y prácticas cotidianas; por ello, la inclusión de *La Nación* permite una comparación de escalas pertinente.

En la prensa argentina de referencia, la noticia policial constituyó históricamente una información marginal relegada a la prensa popular. A principios de la década del 90, en el contexto de las transformaciones sociales, culturales y políticas, efecto del neoliberalismo, se producen graves hechos de corrupción, surgen nuevas formas de delito, y se registra, según estadísticas del período, un incremento de las tasas delictivas. En esta etapa se consolidan la banalización de la información y el *infoentretenimiento*, se producen variaciones en los modos de construir la noticia y en los contratos de lectura de la gráfica de referencia. Esta prensa jerarquiza la información sobre el delito otorgándole una sección destacada, ubicándola en la tapa y recurriendo a modalidades discursivas espectaculares. Así, instala la inseguridad como escenario de la cotidianidad y marca central de la época que amenaza vidas y bienes de las personas. Este fenómeno persiste y se profundiza en el nuevo milenio.

Con estos antecedentes, mi investigación se pregunta por los modos en que la crónica sobre el delito se construye y significa en un sector de la prensa de referencia nacional y provincial entre 2012 y 2014. La idea fue no trabajar exclusivamente casos destacados por su gravedad o

injerencia en la agenda social sino encarar el día a día de la noticia sobre el delito. La tesis se pregunta también por las distinciones y continuidades entre las agendas y coberturas de la prensa estudiada, y por el rol que desempeñan los encuadres o *frames* de las noticias, como principios organizadores de la información, en su producción y reconocimiento. Así, indaga las posibles similitudes y diferencias en el nivel de sumarios y agendas, la tipología del delito y de sus actores, las modalidades discursivas, y la relación con la historia sociopolítica de cada lugar de circulación de los diarios.

En la tesis trabajo con dos hipótesis articuladas: 1) la larga historia que portan los diarios en estudio los legitima para ser voceros de una imagen particular de ciudad, provincia, región y nación 2) Existen modos diversos de construir la amenaza y el temor en la información sobre el delito publicada por estos diarios, según su procedencia, contexto socioeconómico y cultural e historia. Así, el carácter de nacional y no nacional (provincial) de las publicaciones aporta a la construcción de relatos singulares sobre la realidad de provincias, localidades, regiones y del país.

El abordaje metodológico es cualitativo, apela a herramientas de la teoría de la comunicación, la información y la cultura, y la teoría sobre la noticia. Estas permiten abordar tanto las rutinas productivas periodísticas como el producto noticioso, la construcción de la noticia y las agendas, las representaciones que se construyen sobre el conjunto delito, vida cotidiana, inseguridad y control social, y los posibles modos de apelación al lectorado. Se apela a técnicas cuantitativas para comprobar ocurrencias y recurrencias de la información publicada que permiten consolidar significados. Son datos complementarios las entrevistas semidirigidas realizadas a periodistas de los diarios estudiados para entender la concepción de la noticia y las rutinas productivas desde el lugar de los cronistas; así como documentación sobre demografía, geografía, historia y ubicación de las provincias en el mapa del país, estadísticas del delito; entre otros datos de interés contemporáneos al período estudiado.

Los cuatro diarios han tenido históricamente, como prensa de referencia a escalas geográficas diversas, un rol de privilegio en la construcción de imágenes sobre la nación y las provincias. Asumo por ello que el atributo de la centenariedad, común a las publicaciones, incide en la construcción de marcos desde los cuales se encuadran e interpretan las noticias. Las crónicas del delito de los periódicos permiten leer versiones de la cotidianidad y caracterizaciones particulares del país, sus provincias, regiones y ciudades, que se constituyen en argumento sobre la necesidad de control sobre determinados territorios y sujetos, y en denuncia sobre una situación de ingobernabilidad en el país y las provincias.

La tesis se propone aportar a las investigaciones sobre la comunicación pública de problemas que preocupan a amplios sectores de la sociedad, y suma al campo de los estudios de los medios como constructores de verosímiles sobre la realidad del delito y actores del circuito de la comunicación política. El abordaje de la prensa seleccionada permite ampliar y profundizar el estado de literatura existente sobre el tema y sobre esta problemática específica. Asimismo, la incorporación de prensa provincial suma a la literatura sobre la prensa argentina.

Summary

The thesis studies the news and agendas about crime and its effects on daily life in national and provincial reference press of Argentina, between 2012 and 2014. It Analyzes and compares the mechanisms of *gatekeeping* (selection) and *newsmaking* (construction) of the so-called crime news, and the meanings of this information in a corpus constituted by summaries and news from the newspapers *La Nación* (Buenos Aires), *Los Andes* (Mendoza), Río Negro (*Río Negro*) and *La Nueva*. (Bahía Blanca, formerly *La Nueva Provincia*) in the mentioned period. The selection of newspapers of this type considers their centennial press character and reference in the country, with a history that has constituted them in hegemonic publications in the places where they are produced and in its areas of circulation and recognition. Traditional newspapers are chosen from the regions of Cuyo (*Los Andes*), Patagonia (*Río Negro*), and Macropampeana (*La Nación* and *La Nueva*), building a journalistic territory that develops in an area that is especially productive and significant for the national economy. It was decided to compare the national press and the provincial press because the last one enable us to advance in the knowledge of publications that count for different histories, cultures and geographies of Buenos Aires, considering that the crime agendas propose an account of the country and they suggest a classified sight about subjects and daily practices; therefore, the inclusion of *La Nación* allows a comparison of all relevant scales.

In the referenced Argentine press, crime news historically constituted marginal information relegated to the popular press. At the beginning of the 90s, in the context of social, cultural and political transformations, as consequence of neoliberalism, serious acts of corruption occur, new forms of crime emerge, and according to statistics from the period, criminal rates increase. In this stage the trivialization of information and *infotainment* is consolidated, there are variations in the ways of constructing the news and in the contracts for reading the reference press. This press hierarchizes the information about the crime by giving it a

prominent section, placing it on the cover and resorting to spectacular discursive modalities. Thus, insecurity installs as a scenario of everyday life and the central mark of the era that threatens people's lives and assets. This phenomenon persists and deepens in the new millennium.

With this background, my research asks about the ways in which the crime news is built and means in a sector of reference national and provincial press between 2012 and 2014. The idea was not working exclusively outstanding cases due to its seriousness or interference in the social agenda but face the daily news about crime. The thesis also asks about the distinctions and continuities between the agendas and coverage of the press studied, and the role played by the framings or frames of the news, as organizing principles of information, in its production and recognition. Thus, it investigates the possible similarities and differences in the level of summaries and agendas, the typology of the crime and its actors, the discursive modalities, and the relations with the sociopolitical history of each place of circulation of the newspapers.

In the thesis I work with two articulated hypotheses: 1) the large history of the journals under study legitimizes them to be representatives for a particular image of city, province, region and nation 2) There are different ways of constructing the threat and the fear in the information about the crime published by these newspapers, according to their origin, socio-economic and cultural context and history. Thus, the character of national and not national (provincial) publications contributes to the construction of unique stories about the reality of provinces, localities, regions and the country.

The methodological approach is qualitative, applies tools of communication theory, information and culture, and theory about the news. These allow to address both the journalistic production routines and the news product, the construction of the news and the agendas, the representations that are built on crime, daily life, insecurity and social control, and possible modes to appeal the lectorate. It appeals to quantitative techniques to verify occurrences and recurrences of the published information that allow to consolidate meanings. The semidirected interviews carried out with journalists of the newspapers studied to understand the conception of the news and the productive routines from the place of the chroniclers are complementary data; as well as documentation on demography, geography, history and location of the provinces on the map of the country, crime statistics; among other data of contemporary interest to the period studied.

The four newspapers historically had, as a reference press at various geographical scales, a privileged role in the construction of images about the nation and the provinces. I assume

therefore that the attribute of the hundred, common to publications, affects the construction of frames from which the news is framed and interpreted. The crime news in newspapers allow to read versions of everyday life and a characterization of the country, its provinces, regions and cities, which constitute an argument about the need to control certain territories and subjects, and denounce a situation of ungovernability in the country and the provinces.

The intention of this thesis is to contribute to research on public communication of problems that concern to several sectors of the society, and to add knowledge to the field of media studies as credible constructors on the reality of crime and actors of the circuit of political communication. The approach of the selected press allows to expand and deepen the state of existing literature on the subject and on this specific problem. Also, the incorporation of the provincial press contributes to the literature on the Argentine press.

Índice

Resumen	1
Summary	3
Agradecimientos	8
INTRODUCCIÓN	9
Propuesta, corpus, objetivos, preguntas de investigación e hipótesis	11
Justificación y relevancia de la investigación	14
Estado del arte	15
Marco teórico. Categorías y conceptos	21
Abordaje metodológico	28
 CAPÍTULO I: El surgimiento de la prensa moderna en Argentina: los casos de <i>La Nación</i>, <i>Los Andes</i>, <i>La Nueva Provincia</i> y <i>Río Negro</i>	 36
1.1 La Argentina moderna	37
1.2 El mercado periodístico de la época (1867-1916)	39
1.2.1 <i>La Nación</i> . “Tribuna de doctrina”	43
1.2.2 <i>Los Andes</i> . “El diario de Cuyo”	48
1.2.3 <i>La Nueva Provincia</i> , “El diario del Sur argentino”	54
1.2.4 <i>Río Negro</i> . “El diario de la Patagonia”	61
1.3 Conclusiones parciales	67
 CAPÍTULO II: Las tapas. El diseño de la información en los diarios	 72
2.1 <i>La Nación</i>	74
2.1.1 Las portadas, el diseño de la información	74
2.1.2 El cuerpo del diario. Los sistemas clasificatorios	78
2.1.3 El delito en primera plana	83
2.2 <i>Los Andes</i>	85
2.2.1 El diseño del diario y sus portadas	85
2.2.2 Los “Policiales” en agenda: las noticias sobre el delito en las tapas y en el cuerpo del diario	89
2.3 De <i>La Nueva Provincia</i> a <i>La Nueva</i>	91
2.3.1 El impacto de su rediseño en las portadas	91
2.3.2 Las secciones del diario y la clasificación de la información periodística	95

2.3.3 “Seguridad”: ubicación prioritaria del delito en el diario	96
2.4 <i>Río Negro</i>	100
2.4.1 Las tapas en el diario que se abre a la Patagonia	100
2.4.2 De la portada a la sección: la violencia delictiva como agenda prioritaria	105
2.5 Conclusiones parciales.....	107
CAPÍTULO III: La construcción de la noticia sobre el delito. Noticiabilidad, fuentes y agendas	111
3.1 El delito en la prensa gráfica. La clasificación de la información	111
3.2 La selección de los acontecimientos y la construcción de la noticia. Los criterios de noticiabilidad	119
3.3 Las fuentes periodísticas en la noticia policial	129
3.4 Las agendas sobre el delito y la serialización	142
3.5 Conclusiones parciales.....	156
CAPÍTULO IV: El contrato de lectura. Las modalidades discursivas de la noticia, sensacionalismo, hipérbole y espectacularización en los discursos.....	159
4.1 Contrato de lectura y verosimilitud.....	159
4.2 Géneros, estilos, formas del relato	165
4.3 Sensacionalismo, hipérbole y espectacularización de la información	180
4.4 Encuadrando el delito	186
4.5 Conclusiones parciales.....	194
CAPÍTULO V: Mundos contruidos en las representaciones del delito. La mediatización del control social	196
5.1 Vivir en peligro	200
5.2 El país, la provincia, la ciudad en las noticias	208
5.3 Conclusiones parciales.....	217
CONCLUSIONES	222
BIBLIOGRAFÍA	230

Agradecimientos

A Stella Martini, mi maestra, por la guía y el acompañamiento en este trabajo. Por confiar en mí desde que fui su alumna y compartir generosamente su tiempo, sus saberes, el espacio de la cátedra y las investigaciones. Seguimos adelante.

A mis compañeros/as y amigos/as de la Carrera de Ciencias de Comunicación de esta Facultad, con quienes compartimos actividades, charlas, abrazos, militando unidos en la defensa de un modelo de universidad pública y gratuita, orientada a la producción de conocimiento crítico al servicio de las mayorías populares.

A mis compañeros/as de la cátedra de Teorías sobre el Periodismo, por el trabajo en equipo y el diálogo siempre fructífero.

Al CONICET, institución que financió a través de una beca doctoral la posibilidad de realizar esta investigación.

Al Instituto de Investigaciones Gino Germani, sede de la beca que me permitió el desarrollo de esta tesis.

A la Facultad de Ciencias Sociales, espacio genuino de aprendizaje y trabajo, que me ha permitido formarme como estudiante y desempeñarme como docente.

A Adriana, mi mamá, por ser quien me impulsó en este camino apoyándome en los momentos felices y adversos, y me alentó a no bajar los brazos. A Mili, mi hermana, por su corazón enorme, sus palabras justas, y por estar incondicionalmente a mi lado.

A Kike, mi abuelo, por ser mi ejemplo de superación personal; alguien que siempre creyó en mí y se alegró genuinamente por cada logro por más pequeño que éste fuese.

A Rocío y Martina, compañeras de la carrera y el equipo de investigación que se volvieron grandes amigas, por las risas y los mates compartidos; y por las lecturas y el aliento en este tramo.

A Paula, Santiago y Micaela, por su amistad y sus valiosos aportes en la etapa final de este trabajo.

INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación construyen la información de interés público y de este modo acercan la realidad que los individuos no pueden experimentar por sí mismos. En la actualidad, las sociedades están atravesadas por los medios, efecto del desarrollo tecnológico y las transformaciones socioculturales y económicas, la información se replica en soportes, géneros y dispositivos diferentes y en esta diversificación prima la cantidad: noticias similares se divulgan las veinticuatro horas del día reiterando una imagen sólida del mundo que resulta un escenario simplificado en su contenido y atroz en su continuidad. Más información no significa mejor calidad en el producto noticioso, se asiste como pocas veces, a profundos procesos de desinformación que incluyen ahora la expansión a información explícitamente falsa, el fenómeno es tal que hay declaraciones gubernamentales en Europa acerca de legislar sobre el problema, mientras ya las *fake news* tienen un abordaje teórico que intenta explicarlas. Desde los comienzos de la prensa moderna en el siglo XIX, se han denunciado abusos en las noticias y declaraciones inexactas o tendenciosas que se han explicado como producto de la afinidad de un medio con una línea política, un gobierno o un personaje público o en este siglo, en nuestro país, como la censura y la invención de acontecimientos y actores sociales durante gobiernos dictatoriales¹. La situación es otra en este momento, cuando la información falsa pone en cuestión la relación fuentes- periodismo y la ética que debería guiar a los empresarios y profesionales de los medios, y cuando acentúa los manejos del poder de los medios que hegemonizan el mercado y por tanto la palabra. La noticia falsa opera en democracia sobre la ciudadanía y pone en duda desde actores políticos y sociales cuanto el estado del país, la actuación gubernamental y la situación económica, entre otros aspectos.

En este contexto mayor de producción y reconocimiento de la información periodística se incluye la problemática de las agendas mediáticas del delito en la Argentina. En el caso del crimen, la noticia que lo explica tiene una triple valencia: poner en el espacio público una crónica de un acontecimiento en el que están involucrados un victimario y su víctima, es decir, hacer una noticia y exponerla a un lectorado; alertar a la sociedad en la figura de un conjunto de lectores ante un tipo de acontecimiento que jaquea vida, bienes y tranquilidad de la vida cotidiana y concreta de todos los individuos y demandar una respuesta de las

¹ En tiempos de la dictadura cívico- militar iniciada el 24 de marzo de 1976, era habitual leer en la prensa “fueron abatidos subversivos en un enfrentamiento con la policía”, cuando se trataba de fusilamientos de detenidos sin juicio.

autoridades competentes, pensando en aportar, influir, juzgar un modo de gestionar el control social y de gobernar eficientemente según la ideología dominante. De allí la relevancia que cobra la noticia que en nuestro país se identifica como *policial* en los medios, en una época en que las estadísticas dicen del incremento del delito en nuestro país y las encuestas muestran un sentimiento de inseguridad que se expande por todos los sectores sociales (Kessler, 2009).

La noticia sobre el delito se constituye en especial en un discurso de relevancia en la construcción de la realidad en nuestro país: al producir una descripción parcial de la vida cotidiana centrada muy enfáticamente en la amenaza criminal, desde ella instala una imagen de sociedad distorsionada por el avance del delito, dividida entre sujetos peligrosos, desviados de la ley, y sujetos honestos, encuadrados en la norma legal.

El género *policial* tiene una larga historia en los medios populares, y una más reciente en la prensa *seria*, de referencia. En nuestro país, el diario *Crítica* (1913), de Natalio Botana, destinado a los sectores populares mayoritariamente, consolida un modo atributivo y una agenda temática paradigmáticos en la crónica sobre el delito en la urbe moderna. Mientras, la prensa destinada a los sectores que comparten las ideas del poder dominante escatima la nota roja, como lo hacen también los diarios contemporáneos en América Latina, los Estados Unidos especialmente, prestándose supuestamente al “resguardo” de la moral social. El fenómeno de una potente agenda sobre el delito en la prensa de referencia es una transformación decisiva que se va concretando en los últimos veinticinco años en la Argentina. Por el tipo de hechos de que se ocupa, es una crónica que sufre la imposición del secreto del sumario por parte de la justicia, como la primacía de la fuente policial como voz casi única que suele informar.

La prensa gráfica en nuestro país ha ido consolidando un tipo de agenda temática donde los delitos centrales refieren a asaltos violentos y asesinatos en ocasión de robo, así como secuestros y femicidios. La problemática afecta o afectaría según las noticias a cualquier habitante de la ciudad de Buenos Aires y de las ciudades de provincias en las que se hizo el relevamiento. Se trata pues de hechos criminales que suelen responder al azar.

Por eso mismo, considero relevante como aporte para la teoría de la comunicación y la cultura abordar a un sector de la prensa centenaria en nuestro país e identificar el sentido de la noticia *policial* que construye en la actualidad.

Propuesta, corpus, objetivos, preguntas de investigación e hipótesis

Mi tesis se propone el estudio de la construcción y el significado de la información periodística sobre el delito en la prensa gráfica de referencia nacional y provincial argentina a través de cuatro diarios centenarios, cuyas conclusiones, aunque no son generalizables para toda la prensa del país, se asume podrían extenderse a otros diarios con trayectoria y lectorado similares. Mi investigación se centra, desde un abordaje comunicacional y cultural, en el producto periodístico como objeto, esto es, en las representaciones que construyen las noticias policiales y que dialogan con las agendas institucionales, políticas y sociales.

Con el propósito de sumar a la teoría de la noticia en la Argentina, se analizan los modos en que se construye la crónica sobre el delito, sus alcances discursivos, sociales y políticos. El corpus seleccionado lo constituyen las noticias que tematizan el delito en los diarios *La Nación*, de alcance nacional, y *Río Negro*, *Los Andes*, y *La Nueva.*, de circulación provincial y regional, publicadas entre los años 2012 y 2014.

Se trata de un trabajo en el eje sincrónico de los discursos periodísticos que retoma la historia del género en la prensa y sus formantes.

El **corpus de estudio** está constituido por las noticias sobre el delito publicadas en *La Nación*, *Los Andes*, *La Nueva.* y *Río Negro*, en sus secciones de “Policiales” y “Seguridad”, entre los años 2012 y 2014; es decir, en el eje sincrónico, considerando la cotidianidad, el día a día de la noticia sobre el delito, y casos destacados por su gravedad o injerencia en la agenda social. Este conjunto de materiales en estudio se completa con el análisis no exhaustivo de la información política y social que publican los diarios en el período, a modo de contexto y marco metacomunicativo de las noticias sobre el delito. Resultan significativos los datos sobre los diferentes contratos de lectura de los medios, el diseño de la *geografía de la noticia*, como denomina Stella Martini al diseño específico del medio gráfico (2007), la diagramación de las tapas y el diseño de los diarios, las secciones, la tipografía, el uso de fotografías, la jerarquización de las agendas.

Se aborda la información publicada en 2012, 2013 y 2014 porque metodológicamente se hace el ensayo de investigar en tiempo real, organizar el estudio del día a día de la información nacional y provincial, para lo cual se relevó el total de las noticias publicadas en ese tiempo. Desde ese relevamiento general, se logra un panorama consistente de información sobre el delito, un seguimiento puntual, y datos para la cuantificación de las noticias, que permitirá contrastar en la cantidad de espacio/ centimetraje puesto en circulación, para poner en evidencia la relevancia que los cuatro diarios otorgan a este tipo de noticia.

En la propuesta de construir teoría acerca de la noticia policial en la prensa gráfica de referencia en el país, tanto nacional como provincial, la selección de los diarios considera su carácter de *prensa centenaria*, con un recorrido que los ha constituido en publicaciones hegemónicas en los lugares donde se producen y en sus zonas de circulación y reconocimiento. Aun asumiendo que los diferentes diarios del país establecen contratos de lectura particulares con sus lectores, en la posibilidad de construir un espacio representativo de la prensa nacional y provincial, se eligieron publicaciones tradicionales de las regiones cuyana, *Los Andes*, patagónica, *Río Negro*, y macropampeana, *La Nación* y *La Nueva*. Los diarios fueron seleccionados construyendo un territorio periodístico que se desarrolla en una zona especialmente productiva y significativa para la economía nacional.

Los periódicos provinciales que constituyen el corpus son los de mayor reconocimiento por el nivel de sus ventas en sus zonas de influencia. Por su parte, *La Nación* es el segundo diario más vendido en Argentina, y tiene una vasta tradición como formador de opinión pública y como vocero político, económico y cultural. Asimismo, se seleccionaron diarios pertenecientes a empresas diferentes para contar con diversas voces del periodismo, imaginarios sobre su trabajo y variadas ópticas políticas empresariales en un tema sensible como es el padecimiento del delito. Finalmente, se eligieron diarios que poseen una sección específica para las noticias sobre delitos contra las personas y la propiedad, con una entrada que lleva una denominación y sigue la rutina de las clasificaciones en la prensa gráfica. Me interesa analizar el por qué de una sección dedicada a las noticias “policiales”, e identificar la imagen de realidad y de país que los periódicos construyen y proponen a sus lectorados en tales secciones. Es interesante para el análisis de la prensa en particular y de la comunicación social en general la existencia de una sección especial para la información sobre el delito y la delincuencia. Toda clasificación refiere, tradicionalmente en la prensa gráfica, a un ámbito espacial “Internacionales”, “Locales”, o a un conjunto que hace a la práctica ciudadana, como “Política”, “Sociedad”, por caso. El *delito*, es un hecho (individual, social), la *seguridad sería un efecto de aquel*, las notas *policiales* referirían a la cobertura de acontecimientos en cuyo protagonismo se destacan las fuerzas policiales. Se trata de una clasificación que alude o construye un espacio discursivo diferente, como se verá más adelante.

Los **objetivos específicos** de la tesis se sintetizan en **describir, analizar y comparar** -el pasaje del acontecimiento a la noticia policial, los criterios de noticiabilidad y las fuentes (*gatekeeping* y *newsmaking*);
-las agendas temáticas y atributivas sobre el delito en la prensa en estudio.

Identificar, interpretar y comparar la construcción que se realiza de los *mundos* y de la vida cotidiana en relación con el delito en las noticias de la prensa nacional y provincial, los actores y los territorios.

Problematizar el papel de la prensa en estudio en el aporte al sentido común sobre el delito y la violencia.

La investigación se ordena en torno a algunas **preguntas centrales** que orientan el trabajo (Borsotti, 2006; Vasilachis de Gialdino, 1992). Una de ellas es la pregunta sobre los significados del género policial en los diarios anotados, que tiene una extensa tradición en la prensa gráfica, en especial en la popular, y que en la prensa destinada a los sectores medios y altos se vio largamente relegado a los márgenes de sus agendas. En los últimos veinticinco años aproximadamente, los denominados diarios “serios” o de referencia en Argentina han incorporado la noticia policial a su agenda prioritaria.

La tesis se pregunta también por las ocurrencias, las posibles similitudes y diferencias entre los cuatro diarios en estudio, entre las agendas, las rutinas periodísticas, los criterios de noticiabilidad y la construcción discursiva de las noticias policiales, en el nivel de sumarios y agendas, la tipología del delito y de sus actores, y la relación con la historia sociopolítica de cada lugar de circulación de los diarios. Y se suma la pregunta por el rol que desempeñan los encuadres o *frames* de las noticias, como principios organizadores de la información, en su producción y reconocimiento (Sádaba, 2007), y la realidad construida en las representaciones noticiosas.

Para ello, la tesis trabaja con dos **hipótesis** articuladas: la larga historia que portan los diarios en estudio los legitima para ser voceros de una imagen particular de ciudad, provincia, región y nación. Por otro lado, existen modos diversos de construir la amenaza y el temor en la información sobre el delito publicada por estos diarios, según su procedencia, contexto socioeconómico y cultural e historia, así, el carácter de nacional y no nacional, provincial, de las publicaciones aportaría a la construcción de relatos e imágenes singulares sobre la realidad de provincias, localidades, regiones y del país.

Justificación y relevancia de la investigación

El tema del delito ha alcanzado espacios de privilegio en los diarios y otros medios de comunicación del país en las últimas dos décadas y media aproximadamente, y según resultados de encuestas y trabajos etnográficos la problemática se ubica en Argentina entre las dos principales preocupaciones públicas. Se puede pensar en una relación con la expectativa de información de la sociedad sustentada en parte por el incremento del delito, y con el grado de espectacularización y banalización que se observa en la información de interés público o *socialmente necesaria* (Schiller, 1996).

Las consideraciones anteriores y los antecedentes en estudios similares indican la relevancia de mi trabajo. La investigación reconoce el papel que la prensa gráfica de referencia conserva en la actualidad en la constitución de la opinión pública, las agendas sociales y las institucionales, y su lugar como fuente de información sobre hechos de interés público. Avanzando en el análisis de un campo poco frecuentado desde las ciencias de la comunicación, el de la producción de la noticia en la prensa de carácter nacional y provincial, intenta agregar variables y conceptos a la teoría de la noticia. En la bibliografía consultada se constata la poca frecuencia de la prensa provincial como objeto de estudio.

Un análisis comparativo de la prensa provincial y nacional como el que se inicia acá reconoce y visibiliza las particularidades de cada tipo de prensa; propone un enfoque *multicéntrico*, que procede evitando generalizar las manifestaciones culturales del centro (en el caso de estudio de esta tesis, la ciudad de Buenos Aires) para todas las regiones de un país, según plantea Celia Del Palacio Montiel (2009). Un enfoque multicéntrico y comparativo estudia la prensa “con sus particularidades y desfases resultado de una imbricación de fenómenos sociales, económicos, políticos” (Ibídem: 83), y permite un abordaje en la *densidad* del significado de las publicaciones, identificando y explicando regularidades y patrones comunes y discontinuidades en la construcción de la información.

El estudio de las agendas sobre el delito se plantea en articulación con el abordaje de los *frames* político- sociales, o marcos sociohistóricos de cada diario, para aportar a la comprensión de cómo estos presionan sobre la construcción de crónicas que hablan de la vida cotidiana, y se relacionan con la producción de imágenes peculiares de las provincias, ciudades, regiones y del país, y en ese sentido, responden a la cultura en la que la información es construida y hacia la que es destinada.

La cultura se constituye en la trama en que se hilan los significados que divulgan las noticias, y esto es aún más relevante cuando se trata en noticias sobre la delincuencia, sobre

un comportamiento que ataca la supuesta tranquilidad de la vida cotidiana en los cuerpos y en los bienes de los individuos.

Incluir el marco social, cultural, histórico, mediático permite a la investigación aportar a un significado más completo de la prensa de diferente circulación y, puntualmente, a la literatura sobre la teoría de la noticia y sobre las agendas del delito, complejizando el abordaje de una noticia que refiere a la vida en sociedad, y a los modos de representación del peligro y la amenaza, el miedo y la estigmatización. Se trata de una noticia que apela a la historia cultural y social de una provincia, localidad o al país mismo, que construye una imagen de geografía propia y de nación, y que permite leer una trama de sentido en la historia y en el presente, un modo social de ver la realidad.

Estado del arte

La presente investigación se propone aportar a los estudios sobre la *comunicación pública de problemas que preocupan a amplios sectores de la sociedad*, en especial aquellos que son registrados y producidos por los medios masivos, como es el caso del delito, y sumar al campo de los estudios de los medios como constructores de verosímiles acerca del problema y también actores del circuito de la *comunicación política*, entendida como el espacio en que se intercambian los discursos de los políticos, los periodistas y la opinión pública.

El estudio de la noticia sobre el delito en los medios de comunicación, y de su relación con la circulación social del miedo, el discurso del orden y la exigencia de vigilancia y control constituye en los últimos veinte años un campo en creciente desarrollo.

Si bien existen investigaciones en el campo de la comunicación que estudian la construcción del delito en diversos medios y soportes, y su vinculación con la inseguridad, ha resultado difícil encontrar trabajos publicados que comparen el fenómeno en la prensa nacional y en la provincial argentina.

En el terreno de las investigaciones sobre la construcción que los medios hacen del delito y la violencia criminal, existen estudios que, desde diferentes enfoques teórico metodológicos, problematizan los niveles de la producción y la circulación de esta información y aquellos que abordan los procesos de recepción y reconocimiento, focalizando en los efectos posibles de las noticias en los públicos.

El modo en que el periodismo construye las noticias en general y las crónicas sobre el delito en particular tiene en Miquel Rodrigo Alsina (1999) uno de sus autores más relevantes, en tanto analiza la lógica informativa de los medios de comunicación y afirma que la atracción hacia lo negativo y cierto tipo de violencia está incorporada en las rutinas profesionales de los periodistas y constituye un criterio prioritario de noticiabilidad, como también plantean Furio Colombo (1997), Mauro Wolf (1991) y Lorenzo Gomis (1991)².

Rodrigo Alsina afirma que las crónicas policiales en la prensa y en la televisión son construidas desde estructuras melodramáticas, y coincide y retoma en este punto a Guillermo Sunkel (1985), quien afirma que las notas sobre delitos se construyen según una matriz simbólico dramática, en continuidad con aspectos centrales de la cultura popular, a la que se opone una matriz racional iluminista centrada en la razón y propia de la prensa “seria”. En la actualidad, ambas matrices coexistirían en los medios de referencia, aunque en las crónicas policiales la estructura dramática subordina lo racional a lo emotivo (García Beaudoux y D’Adamo, 2007; Ford y Longo, 1999; Barata, 1996).

En Latinoamérica, diversas investigaciones abordan las formas de representación y narración de la información sobre el delito y problematizan también su influencia en la construcción de realidad y en las percepciones de la seguridad social. La comunicación es concebida como una dimensión central de los problemas de seguridad y los medios como actores neurálgicos de la misma ya que, en su función de representar conflictos sociales, dan visibilidad a los sujetos que intervienen en ellos, y proveen a los lectores y audiencias referencias de comprensión e interpretación de los fenómenos (Rincón, 2008; Altamirano Molina, 2007; Betancourt Posada, 2007, Bonilla, Vélez, 1995). En un análisis cualicuantitativo de los 14 periódicos más importantes de Chile, Argentina, Brasil, Perú, Colombia, Venezuela, El Salvador, Costa Rica y México, Germán Rey (2005) identifica que tanto la cantidad como la modalidad narrativa de las noticias publicadas favorecen la construcción de ciudades latinoamericanas atravesadas por un clima de inseguridad, cuyas representaciones tendrían una incidencia en las percepciones públicas de los lectores sobre el problema. De su análisis concluye que la cantidad de noticias publicadas no mantiene una

² Wolf (1991) identifica entre los criterios que hacen un acontecimiento noticiable aquel que denomina “la noticia como ideología de la información”, asumido en el lema periodístico *bad news is good news*; esto es, a mayor nivel de conmoción y consecuencias negativas provocadas por los hechos, aumenta la posibilidad que tienen de convertirse en futuras noticias. Colombo (1997) refiere a los criterios tomados en cuenta en las redacciones televisivas americanas para seleccionar hechos, cuanto mayor violencia en los acontecimientos y posibilidad de ser narrados de manera espectacularizada, más posibilidad de constituirse en noticias. Gomis señala “las malas noticias son buenas noticias...los medios las acogen y hasta se les da un trato de favor” (1991:144). Las “explosiones”, crímenes, catástrofes, desgracias, son las noticias más destacadas y es frecuente que aparezcan en las portadas, porque representan la irrupción de la alarma en la sociedad.

correspondencia con las estadísticas criminales, ya que existe una mayor cantidad de crónicas delictivas en el diario argentino *Clarín* (lo denomina “el diario de los cuerpos lacerados”), en comparación con periódicos de otros países con tasas delictivas más altas. Algunos autores centroamericanos analizan el rol de los medios de comunicación en la construcción y consolidación de imaginarios urbanos sobre la inseguridad en torno a la problemática de las pandillas en Centroamérica, como Mauro Cerbino (2012) que plantea que la cobertura de hechos de inseguridad se lleva a cabo en la prensa y la televisión mediante un “encubrimiento mediático” de las condiciones que hacen posible las noticias. Algunas estrategias que posibilitan este encubrimiento son la sobrerrepresentación de fuentes oficiales, las formas visuales, el uso exacerbado del sensacionalismo, entre otros. Estos discursos alimentan una distinción moralizante entre “buenos y malos”, presente en el origen del género policial, que tiende a estigmatizar a los jóvenes (supuestos) pandilleros atribuyéndoles la responsabilidad absoluta de la inseguridad ciudadana en la población centroamericana. Amparo Marroquín Parducci (2007) coincide con esta línea argumentativa e identifica continuidades discursivas en la prensa de Honduras, El Salvador y Guatemala vinculadas con la descripción de la figura de los pandilleros desde una estética de la violencia, la atribución de acciones asociadas a un modo de vivir al margen de la ley, y la construcción de estos grupos sociales como un problema de exportación (los supuestos pandilleros serían deportados de Estados Unidos), omitiendo factores estructurales y culturales que inciden en su conformación. La autora subraya la importancia de propiciar un diálogo entre los medios y la academia, que permita reflexionar sobre el tratamiento actual que se le da de la problemática y evitar la desinformación que conlleva a reproducir el miedo y la amenaza.

Los medios masivos actúan simultáneamente como cajas de resonancia y como constructores de realidades o proveedores de imágenes de mundo que difunden la amenaza y el temor. En esta línea, existen trabajos que se preguntan por el establecimiento de campañas de pánico moral, y cómo estas contribuyen a definir a ciertas personas, grupos y situaciones como amenazas para los valores e intereses sociales, desviando el foco de atención de conflictos sociales más amplios (Aruguete y Amadeo, 2012; Cohen, 2005).

Las noticias sobre violencia criminal reducen la complejidad política y cultural de los hechos circunscribiéndola a un *paisaje* de estigmas y estereotipos. Este tipo de cobertura, centrada en la espectacularización de lo real, se inscribe en la modalidad del infoentretenimiento, cuya marca es la banalización de la información de interés público. (Reguillo, 2006; Rotker, 2000; Ford, 1999; Barata Villar, 1995). Al momento de visibilizar la violencia del delito, los medios construyen una agenda informativa que busca reforzar el

consenso general, una doxa que favorece la estigmatización social y el endurecimiento de las políticas de seguridad (Sodré; 2001; Martínez, 2014); esta información debilita el debate público y favorece el repliegue hacia la privacidad, los sentimientos de inmunidad o indiferencia en los ciudadanos, y la distorsión de representaciones sobre el accionar de las instituciones y la justicia (Alarcón, 2017; Zaffaroni, 2012; Soares, 1995).

En su análisis sobre los medios en México, Ernesto López Portillo (2004) asume que los periodistas no cuentan con el aparato teórico y empírico necesario para realizar lecturas rigurosas sobre el papel que desempeñan en la articulación de un tejido social seguro o inseguro; y, cuando construyen sus noticias, no reconocen el contenido ni la diferencia de los componentes subjetivos y objetivos que aportan a la inseguridad. El desconocimiento de los medios y sus periodistas en materia de derechos humanos y de los procedimientos para su defensa es, en palabras del autor, un obstáculo clave para su efectiva protección.

En Argentina, un conjunto de estudios problematiza la construcción mediática del delito y su relación con la circulación social del miedo y los discursos sobre el “orden” y el control. El crecimiento del delito y de la (in) seguridad se han convertido en uno de los temas de mayor peso en las agendas mediáticas, políticas y sociales en los últimos años en el país (Galar, 2015; Sozzo, 2014; Míguez e Isla 2010; Pegoraro, 1997). En este sentido, algunos autores explican que el “sentimiento de inseguridad” suele poseer una autonomía relativa frente a los vaivenes de la “inseguridad objetiva” (Escudé, 2011; Kessler, 2009); y, en relación a la existencia de un vínculo directo entre la cobertura de los medios y el aumento del temor en los ciudadanos, existe un cierto consenso en que los medios contribuyen a la profundización de este sentimiento a partir de la escenificación diaria, reiterada e hipérbolica que hacen del problema. En los medios, delito y miedo al delito suelen confundirse en la construcción de una vida cotidiana peligrosa y amenazante para las sociedades (Galar y Focás, 2016; Rodríguez Alzueta, 2014; Kessler, 2012; Rodríguez y Seghezze, 2010).

Diferentes autores plantean que a medida que la inseguridad se fue instalando como problema central en la sociedad, el género policial se modificó en la prensa y en todos los medios (Calzado, 2015; Vilker, 2009; Martini, 2007). En particular, el desplazamiento de las modalidades del policial de la prensa popular- a la que fue confinado hasta los últimos veinticinco años (Saítta, 2013; Steimberg, 2000)- a la prensa de referencia coincide con el del miedo al delito, y con el consiguiente pasaje de la noticia policial a la llamada *noticia de inseguridad* (Focás, 2016). El problema es pues la sensación de inseguridad como sentimiento que todos los individuos compartirían frente a la amenaza de vidas y bienes; los hechos dejan

de ser extraordinarios y configuran series construidas como “olas delictivas”³ que buscan provocar mayor impacto (Fernández Pedemonte, 2010; García Beaudoux y D’ Adamo, 2007).

Stella Martini y Marcelo Pereyra (2009) afirman que si bien la inseguridad social y el delito afectan de manera preponderante a las clases marginales de la sociedad, no son estos los acontecimientos noticiables en los medios hegemónicos de Argentina. En los últimos veinte años, el delito desborda los márgenes de la sociedad, y afecta también a los sectores más privilegiados. Es esto lo que preocupa, la situación que hay que combatir y que debe ocupar las primeras planas y las páginas de los diarios que se dirigen a estos públicos⁴. Estos discursos suelen resolverse con fórmulas que legitiman la vigilancia y el control social sobre determinados sectores propiciando la discriminación, la estigmatización y la necesidad de políticas más duras. De esta manera, la información sobre el delito presiona sobre la capacidad de gobierno de las autoridades y se instala definitivamente en el circuito de la comunicación política (Martini, 2006).

Cuando el delito llega a las tapas de la prensa “seria”, las coberturas se hacen más complejas, incluyen fotos, infografías, grandes títulos, encuestas, entrevistas a testigos, víctimas, vecinos o especialistas en el tema, notas de opinión, y la problemática es abordada también por otras secciones y géneros a medida que aumenta el interés por ella.

Aníbal Ford y Fernanda Longo Elía (1999) plantean que en las últimas décadas la información de interés público, que incluye la problemática de la violencia criminal como tema que preocupa a la sociedad, se construye a partir de casos periodísticos que se articulan sobre un hecho individual y de manera narrativa, desarticulando el sentido argumentativo de la información. Crímenes como el de María Soledad Morales o el de Omar Carrasco se construyen de este modo, desbordan la estructura tradicional de la información y se mueven de manera errátil en las agendas y secciones de los medios provocando una amplia, aunque endeble, discusión pública. Los casos, afirman los autores, establecen relaciones con series

³ Shila Vilker (2006, 2009) reconstruye los cambios en la representación del delito en revistas policiales en argentina. Identifica entre la desaparición de *Esto!* y la aparición de *Pistas* un cambio en la percepción y los valores de la sociedad en torno al delito. La primera publicación, asociada a la tradición de la prensa amarilla, se centra en la reconstrucción de los hechos como aberrantes, singulares, producto de un desvío provocado por criminales contruidos como *monstruos*. Por su parte, *Pistas* construye el crimen a partir de ciertos imaginarios de la clase media que pasan a ser hegemónicos en argentina en la década del 90; los hechos ya no son singulares sino reiterados, el crimen es una transgresión jurídica y el mundo criminal se describe como cercano, acecha al ciudadano medio que lo enfrenta a diario.

⁴ En esta línea, Daniel Míguez y Alejandro Isla (2010) estudian los discursos mediáticos sobre la violencia delictiva y sus efectos en diferentes distritos urbanos de Argentina entre 2005 y 2008. Los resultados de su investigación muestran que existe una percepción alta de lenguajes e imágenes violentas diferenciada según el sector social de la muestra. Quienes poseen una educación y nivel de ingresos altos perciben mayor cantidad de violencia que los sectores medios y de menor educación, posiblemente, asumen los autores, porque estos últimos la perciben como parte de su vida cotidiana.

más amplias, se conectan con discursos moralizantes y activan discusiones de orden político que deberían promoverse desde el mismo ámbito político⁵.

Hay un sesgo discursivo en la noticia policial de la prensa de referencia: la carencia de recursos argumentativos racionales, la espectacularización, la recurrencia al sensacionalismo y la hipérbole como retóricas dominantes (Brunetti, 2011, Fernández y Tobi, 2009; Bauces Lladós y Perez Nieto, 2008). El tratamiento sensacionalista del delito, que está en el origen del género, propone en la prensa sería una visión de mundo diferente, es un sensacionalismo de tipo argumentativo que insiste en la recurrencia del fenómeno, provoca escándalo, amedrenta y muestra una realidad ingobernable (Martini, 2007; 1999).

Pereyra (2009) relaciona la producción social del miedo con la construcción de espacios y geografías en las noticias de la prensa: los “mapas del delito” e infografías se presentan en los diarios como una construcción de un sentido único de realidad posible. Desde estos recursos periodísticos se construyen ciertas geografías como peligrosas por la amenaza del delito y/o la presencia de determinados grupos sociales que las habitan o transitan. Algunos autores coinciden en que este tipo de cobertura gravitaría en la vida cotidiana en las costumbres y en los modos de habitar y transitar los espacios (Entel, 2007; Reguillo, 2006; Martín- Barbero, 2000).

En relación con la peligrosidad que los medios de comunicación asignan a determinados grupos sociales y geografías, diversas investigaciones coinciden en que adolescentes y jóvenes de sectores marginales suelen ser caracterizados como sujetos peligrosos (Gentile, 2011; Mastronardi, 2011; Calzado, 2008b; Míguez, 2004; Arfuch, 1997, entre otros), estereotipo sustentado en un racismo de clase que también se encuentra en la prensa de Latinoamérica (Vasilachis de Gialdino, 2007; Rey, 2007), Europea (García Arán et al., 2009; Soto Navarro, 2005; van Dijk, 1997;) y de Estados Unidos (Surette, 1998; Deepe Keever et al., 1997) . A través de la gestión del miedo y la victimización a causa del delito se cristalizan vulnerabilidades producidas y reforzadas por los modelos neoliberales (Badenes, 2009; Rodríguez Alzueta, 2001; Saintout, 2002). Así, los medios legitimarían ciertas violencias por sobre otras, y su aplicación sobre ciertos sujetos, situando la sospecha y el estigma en los jóvenes, pobres, fundamentalmente varones de la sociedad, y apelando al

⁵ En continuidad con los argumentos de los autores, Damián Fernández Pedemonte (2010) entiende por “caso mediático conmocionante” a la irrupción de secuencias predecibles a partir de la ocurrencia de determinados sucesos que merecen especial atención por parte de los medios de comunicación y desatan debates públicos sobre temas amplios. Estas irrupciones producen drásticas renovaciones de las agendas públicas y provocan la emergencia en el discurso de “conflictos estructurales latentes” que hasta entonces no eran manifiestos en los medios.

“vecino” como agente apolítico que, impedido de habitar su cotidianidad barrial, forma parte de la comunidad del miedo (Tufro, 2007; 2017).

Los estudios presentados acuerdan en el rol de los medios hegemónicos como soportes comunicacionales para el acceso público a la problemática del delito; son quienes naturalizan sentidos sobre los hechos, espacios, actores, operando sobre la densidad de los imaginarios sociales y el consenso de variados sectores de opinión.

En el caso de la prensa gráfica argentina, las investigaciones se han ocupado mayormente de los diarios nacionales, producidos en la ciudad de Buenos Aires, capital del país. En el contexto de las investigaciones relevadas y descritas en este apartado, mi objetivo es profundizar esta línea de investigación desde un abordaje comunicacional centrado en la teoría de la noticia, con un estudio de la prensa nacional y provincial argentina que permita interpretar, comparar y explicar los modos de construir en las noticias sobre el delito imágenes sobre el país, las provincias y localidades, considerando historias y contextos propios que presionan sobre la construcción de la información que llega a la sociedad. El abordaje de la prensa seleccionada permite ampliar y profundizar el estado de la literatura existente sobre el tema y sobre esta problemática específica. Asimismo, la incorporación de prensa provincial suma a la literatura sobre la prensa argentina.

Marco teórico. Categorías y conceptos

A continuación, presento los principales enfoques teóricos, categorías y conceptos que guían mi investigación. El desarrollo más puntual de los conceptos que me permiten describir y explicar mi objeto de estudio se encuentra aplicado en los capítulos del análisis que sigue, aquí expongo brevemente una explicación sobre la teoría de la comunicación y la cultura, la teoría de la noticia y la construcción de la noticia policial.

El problema en estudio se aborda desde la teoría de la noticia (Martini, 2000; Gomis, 1991; Rodrigo Alsina, 1989), inscripta en una teoría de los medios y en el paradigma mayor de la teoría de la comunicación, la información y la cultura. Se trabaja con una teoría no lineal de la comunicación que propone un modelo relacional de la comunicación atravesado por el poder, un estudio en niveles de densidad que articulan, comunicación, información y cultura (Ford, 2005 y 1994; Barbero, 2002).

La comunicación es producción social de sentido/s, históricamente situada que atraviesa transversalmente a las sociedades; tiene lugar a partir de discursos verbales y no verbales, (Wolton, 2007; Ford, 2002; Mattelart, 1998) y se enraíza en una cultura, concebida políticamente como entramado de significaciones y espacio de lucha por la instalación de un sentido sobre la realidad (Gramsci, 1976 [1949]).

En la teoría de la noticia aparecen los conceptos que constituyen los procesos de producción, circulación y reconocimiento de la información periodística. Se incluyen también las rutinas profesionales del periodismo que se revelan en los criterios de noticiabilidad, las series, las agendas y las retóricas propias de la prensa (Andrade del Cid, 2007; Sohr, 1998; Rodrigo Alsina, 1989; Gans, 1979).

Si bien la comunicación excede, como se anotó, la producción massmediática, los medios revisten -en el marco de una sociedad mediatizada (Verón, 2001) - una autoridad social destacada, son instituciones productoras del discurso público por excelencia (De Moraes et al., 2013; Zalba, 2007; Borrat y Fontcuberta, 2006, entre otros).

En el estudio de la producción de la noticia, el pasaje del acontecimiento, considerado como ruptura en la cotidianidad o *variación* perceptible del entorno (Rodrigo Alsina, 1989; Moles, 1972), a la categoría de noticia resulta una cuestión clave. El acontecimiento se hace noticia cuando cumple con criterios de noticiabilidad establecidos por cada medio tales como la novedad, la imprevisibilidad, gravedad, los efectos sobre la sociedad. “Los valores noticia son criterios de importancia difundidos a lo largo de todo el proceso de producción, es decir, estos, no están solo presentes en la selección de las noticias sino que impregnan también las fases sucesivas del proceso” (Wolf: 1991:223).

La definición de la noticia como construcción de los sucesos considerados relevantes para la comprensión de lo cotidiano (Sodré, 1998) pone en crisis el paradigma y la pretensión de objetividad sustentada por el periodismo, que la entiende como “reflejo” o “espejo” de una realidad exterior (Ducrot, 2009; McQuail, 1998). Considera, asimismo, el soporte y la temporalidad como variables en su concepción. En el caso de la prensa gráfica, Sandra Valdetaro dice:

la prensa - papel es (...) el discurso de “ayer”, de lo que “ya fue”; la actualidad que construye es, indefectiblemente, la jornada que acaba de terminar; las propias constricciones derivadas del soporte hacen, en su caso, que no pueda su “presente” ser más que un “pasado”, aunque reciente y cercano (2005: 98)

Esta investigación se sustenta en una teoría del receptor/ lector activo: la construcción de la realidad en las noticias incluye a los públicos que interactúan con los mensajes y

construyen sentido sobre la realidad desde las agendas de los medios y sus experiencias e imaginarios propios. En esta línea, la categoría de *contrato de lectura* acuñada por Eliseo Verón (1987) y definida como un lazo que une en el tiempo a un medio y sus consumidores, y que se establece con el fin de construir y preservar hábitos de consumo en los públicos, se sustenta en el consenso que determinados sectores otorgan a los discursos de los *mass media*. El contrato o pacto mediático (Escudero Chauvel, 1997) constituye una figura enunciativa y delimita los modos de construcción de la agenda de los medios, esto es, la selección y jerarquización de los temas y las modalidades discursivas que se utilizarán para narrar las noticias. El efecto de verosimilitud es la condición necesaria y deseada para el establecimiento y la legitimación de este pacto, esto es, para asegurar y sostener la relación con los lectores. Afirma Verón:

algún discurso ha engendrado en nosotros la creencia y en él hemos depositado nuestra confianza. La confianza se apoya en el siguiente mecanismo: el discurso en el que creemos es aquel cuyas descripciones postulamos como las más próximas a las descripciones que nosotros hubiéramos hecho del acontecimiento si hubiéramos tenido de este una experiencia real (1987:5).

Los lectores de la prensa gráfica establecen y mantienen un contrato de lectura con los diarios en su totalidad; esta relación es delicada, puede romperse si el diario altera o cambia totalmente sus modos del decir (ídem).

Los medios elaboran las noticias mediante rutinas productivas que implican el contrato, se sustentan en las formas habituales de trabajo profesional y se derivan del régimen temporal de cada soporte (San Martín, 2007; Martini y Luchessi, 2004; Gans, 1979; Rodrigo Alsina, 1989; Wolf, 1991). Las rutinas se efectivizan en dos procesos: aquel que refiere al *gatekeeping* o la selección de los hechos que serán noticia y que llegan a través de las fuentes, y el de la construcción de la noticia o *newsmaking*. Estos procesos operan casi simultáneamente y pueden implicar a uno o varios profesionales en su ejecución, y permiten la organización de los tiempos del ciclo productivo de la noticia e incluyen las tareas de búsqueda y la obtención de información, su verificación o chequeo, su selección y clasificación y, finalmente, la construcción de la noticia en función de criterios de noticiabilidad y modos discursivos, según las rutinas propias – en este caso- de la prensa escrita.

Las fuentes constituyen un actor fundamental en el proceso de construcción de las noticias, son el primer *gatekeeper* de los hechos, de ellas depende que cierta información pueda tomar estado público o no. En este sentido, constituyen el insumo primero de las

crónicas y una condición básica para el trabajo periodístico (Borrat, 2007; Ruíz y Albertini, 2007; Pereyra, 2006; de Fontcuberta, 1993). La relación entre el periodismo y las fuentes es compleja, como se verá más adelante, es una relación básicamente conflictiva, periodistas y fuentes se necesitan y cooperan en una relación de confianza-desconfianza; los medios requieren información y las fuentes precisan el espacio y la difusión otorgados por los *mass media*.

La agenda de un medio se organiza según los criterios de noticiabilidad, y en ella se traduce la jerarquización y el ordenamiento de las noticias, los problemas o temas que un medio considera relevantes en un momento determinado (D' Adamo, García Beadoux y Freidenberg, 2000). En la prensa, la relevancia se expresa en la aparición de los temas en tapa, el lugar ocupado en las páginas, el otorgamiento de una sección específica, la tipografía y el tamaño de los títulos, las imágenes, los modos del decir espectaculares. También, cuando la información se constituye en series donde la noticia se construye como una secuencia desplegada a nivel temporal y espacial, en función del centimetraje que los diarios otorgan a lo largo de los días, instalándolas como problema relevante de agenda. La serialización potencia pues la noticiabilidad de ciertos acontecimientos, su selección y publicación como noticia; desde el punto de vista de las rutinas del trabajo periodístico, resulta productiva porque permite seguir construyendo información durante varios días, el sostenimiento de un tema por un tiempo más o menos prolongado, y con ello contribuye a su reconocimiento como verosímil por parte del público (Pereyra, 2009; Martini, 2000). Un delito que constituye una serie agiliza el trabajo de los periodistas, ya se ha construido información sobre el acontecimiento, se han contactado las fuentes y seleccionado las modalidades del decir. Las series pueden desaparecer de la agenda luego de un tiempo, quedar suspendidas y contribuir a la instalación de leyendas metropolitanas “narraciones de hechos a las que les falta una fuente, como una verificación” y que promueven la desinformación, como afirma Colombo (1997:196). También, pueden reaparecer cuando un acontecimiento reactualiza el tema, trabajando sobre supuestos informativos que manejaría el público (Martini, 2000).

Si bien esta tesis asume que existe una relación de cierta correspondencia entre las agendas sociales y las de los medios de comunicación, y que los medios tienen el poder de instalar temas y aspectos de ellos en la agenda pública (McCombs, 2006; Aruguete 2015), se presume que este vínculo no es directo ni unidireccional. La agenda mediática se construiría en una interacción asimétrica con la del público y la política (Martini y Gobbi, 1998; Wolf, 1991).

En este sentido, aportes de la teoría del *framing* en la comunicación resultan de utilidad para explicar el proceso de construcción de la información a partir de la aplicación de marcos interpretativos por parte de los periodistas. Los autores que se retoman en esta tesis consideran a los *frames* como ideas amplias que recorren la noticia, ubicados en el ámbito de su creación y relacionados con la interpretación del mundo (Entman, 1993). El *framing* atraviesa todas las instancias de la comunicación, aparece tanto en la elaboración de las noticias, como en los textos, los esquemas de cognición y la cultura (Aruguete, 2017; Reese, 2001). Se asume pues que el texto no determina por sí mismo el significado de un asunto, así la relevancia de ciertos aspectos de la noticia no está necesariamente visible en el texto, sino que comprendería la interacción entre los mensajes de los medios y los esquemas de las audiencias.

La tesis trabaja desde un contexto de ocurrencia de las noticias que, en los últimos veinticinco años, refuerza su carácter de mercancía: la literatura sobre la economía de la comunicación, que entiende a la globalización económica mundial como marco mayor que produce la actualidad del mercado massmediático a través de las megafusiones y la concentración empresarial, cuyos efectos son una competencia altamente relevante y la banalización de la información en lo que hace al producto noticioso, y la ausencia de voces alternativas (Trejo Delarbre, 2010; Ramonet, 2013; Serrano, 2013; Santander, 2014).

En la teoría de la información se inscriben los efectos del avance del desarrollo tecnológico, que posibilita la comunicación en vivo desde cualquier lugar del mundo y la consecuente existencia de una multiplicidad de fuentes para públicos y periodistas, con cambios en los modos de percepción de la información, en las estrategias comunicativas de los medios y también en las rutinas productivas y en la precarización del trabajo de los periodistas (Martini, 2017; Becerra, 2015; De Moraes, 2013; Morley, 2008). En el contexto de la *sociedad del infoentretenimiento* (Ford, 1999; Berrocal et al., 2012) la noticia pretende entretener además de informar y se espectaculariza; esta modalidad incluye la banalización de temas de interés público, la recurrencia al sensacionalismo y la hipérbole (Pereyra, 2015; Martini, 2012). En el caso particular de la prensa gráfica de referencia, la expansión del sector audiovisual con el que debe competir y la necesidad de reconfigurar su negocio, conllevan cambios en los contratos de los diarios, los discursos se hacen escena de espectáculos para causar más impacto y atraer al lectorado, las diferentes secciones incorporan retóricas sensacionalistas y un léxico de corte coloquial.

Una teoría de la noticia policial trabaja con los conceptos y criterios de la noticia en general, pero reviste particularidades que se relacionan con los valores noticia, la relación con las fuentes, las modalidades discursivas y las retóricas dominantes en las crónicas. La construcción de la noticia policial, como la de toda noticia, se sustenta en la noticiabilidad de los acontecimientos. Los valores que la determinan como noticia son, además de la novedad, la gravedad de los hechos, el impacto futuro sobre la sociedad, la proximidad geográfica y sociocultural con el público de las noticias, los personajes victimizados, la ocurrencia y la reiteración de los delitos, el nivel de violencia con que se ejecutan los acontecimientos (Martini, 2015b; Sánchez, 2012; Surette, 1998; Colombo, 1997). Estos valores son culturales, históricos y también políticos, se relacionan con la línea editorial y la ideología de los diarios. Como se verá más adelante, hay delitos que son jerarquizados por los diarios, llegan a sus portadas y se les otorga mayor centimetraje, y otros que constituyen *agendas invisibles*.

Las noticias sobre el delito se ubican en la prensa gráfica en secciones específicas, “Policiales” o “Seguridad”, la clasificación propone una concepción específica y tradicional de la realidad. Pero también son noticias que pueden desplazarse por otras secciones, rigiéndose por el criterio de los personajes implicados en los hechos (por ejemplo, personalidades políticas o del deporte), la relevancia de ciertas etapas de la investigación, el valor político explícito que se le otorga al acontecimiento, o las modalidades de comisión más o menos espectaculares de los hechos (la movilidad de la noticia por diferentes secciones evidencia la crisis de las secciones de la prensa moderna para la explicación de la realidad de la que hablan Ford y Longo Elía, 1999).

En función de los criterios de noticiabilidad, las noticias policiales se agrupan en series que agilizan las rutinas y facilitan el reconocimiento de los públicos, así los delitos que revisten mayor gravedad y espectacularidad son agenda habitual en todos los medios del país y reiterada en los diarios nacionales y provinciales, suelen llegar a las portadas y ocupar un espacio destacado. La serie de la victimización violenta es pues la que predomina en la prensa, con algunas diferencias en cuanto al tipo de delito sufrido y los modos de la violencia (Kessler, 2012; Pereyra, 2009; Fernández Pedemonte, 2005)

El tiempo es una invariante en toda noticia. En la prensa gráfica remite a las últimas 24 horas, como se anotó, y en la crónica del delito es el *presente continuo* del crimen, que acecha en todo momento y lugar, reforzado por deixis espaciales y socioculturales (Martini, 2007; 2000). En la recurrencia al pasado de los hechos y al presente permanente del delito, que se articulan con el presente de la lectura, se construye el verosímil temporal de las noticias policiales, y se instala un presente de amenaza e incertidumbre.

Siguiendo una tradición de la prensa en todo lugar, los periodistas cubren inicialmente los hechos que registran las instituciones oficiales, esto es, las crónicas se construyen a partir de los datos que brindan las fuerzas policiales; los jueces y fiscales completan el panorama de las fuentes oficiales (Rodríguez Cárcela, 2016; Lorenc Valcarce, 2005). La información está amparada en el secreto de sumario, por lo que los periodistas suelen recurrir también a otro tipo de fuentes -víctimas, familiares, amigos, testigos, especialistas-, o a fuentes oficiales *off the record* para suplir la ausencia de datos sobre los hechos. En la actualidad, las víctimas y sus familiares constituyen una fuente que ha ganado autoridad, que puede aportar información considerada de valor en la construcción noticiosa. Mercedes Calzado (2015) acuña el término de *ciudadano-víctima* para referir a una forma de subjetividad que emerge en las últimas décadas en el contexto de sociedades consideradas inseguras a causa del delito. Los ciudadanos - víctima intervienen con sus demandas en los campos político y mediático, son espectadores y protagonistas de las noticias policiales que reclaman la presencia de un Estado al que califican de ineficiente, e interpelan desde su testimonio a otras potenciales víctimas/lectores/audiencia de la prensa y la televisión. Desde el lugar de enunciación de las víctimas, los medios establecen su contrato de lectura con el público (Galar, 2017; Rodríguez Alzueta, 2014).

En el presente, las agendas policiales se expresan, en todos los medios del país y también en Latinoamérica (Rey, 2005; Rincón, 2008; Marroquín Parducci, 2007, entre otros), con retóricas sensacionalistas e hiperbólicas que alimentan representaciones del miedo, el horror, la indefensión de las víctimas, la incapacidad de gobierno de las autoridades. Los diarios de referencia incorporan estos modos del decir como una novedad reciente, cuando reacomodan sus contratos de lectura para adaptarse a cambios sociales, culturales, económicos y en el entorno mediático. Estas retóricas están en el origen del género (Saítta, 2013; Steimberg, 2000; Sunkel, 2001; Martín – Barbero, 1987), pero no significan lo mismo, el sensacionalismo adquiere en la prensa de referencia un valor *casi argumentativo*, las representaciones del miedo y el horror efecto de la proximidad del delito o de sus consecuencias sobre la sociedad son datos para exigir justicia y control social sobre sujetos y territorios, y la hipérbole actúa en la construcción de series, instala la denuncia y el escándalo, de tal modo la noticia policial se establece en el circuito de la comunicación política (Brunetti, 2011; Da Porta, 2008; Martini, 2006, Bonilla Vélez, 2006;). Germán Rey afirma sobre las crónicas del delito en América Latina que “el cuerpo del delito ha saltado de las páginas en que se le tenía encerrado a los debates sobre la gobernabilidad, la vida en sociedad y el futuro de nuestros países” (2005:54).

Revisitando la epistemología de la comunicación política, se observa en los últimos veinte años la crisis en la relación entre los actores sociales, gubernamentales y mediáticos y se amplía el campo de ocurrencia periodística con la inclusión de agendas sociales y políticas, que incluyen acontecimientos del orden de los enfrentamientos bélicos, religiosos, políticos, también acerca del reclamo y de la seguridad (Martini, 2006; Bonilla Vélez, 2006; Ferguson, 2004; Charaudeau, 2002; Cover, 2002;).

Abordaje metodológico

En la tesis estudio las representaciones discursivas y la construcción de *sentidos* en las noticias policiales de un sector de la prensa gráfica argentina, por lo que el método que rige la investigación es *cualitativo*. Las técnicas cualitativas me permiten abordar tanto las rutinas productivas periodísticas como la realidad del producto noticioso, la construcción de la noticia y las agendas, y los posibles modos de apelación al lectorado; es decir, los niveles de producción, producto y recepción- consumo, cuyo conocimiento es necesario para indagar acerca de la noticia (Martini, 2009b; Denzin y Lincoln, 1994). Realizo también un contraste complementario desde técnicas cuantitativas para verificar datos y modalidades, categorías y coberturas periodísticas buscando la ocurrencia, recurrencia y frecuencia de la información publicada en los diarios y sus portadas que permiten consolidar significados y dan cuenta de la relevancia actual de esta agenda (Oppermann, 2000; Vasilachis, 1992). Así, la explicación cuantitativa permite una descripción que aporta a la relevancia del sentido del objeto de estudio y dialoga con la interpretación cualitativa.

Como se señaló, el **corpus de estudio** lo constituyen las noticias sobre el delito publicadas en los diarios *La Nación*, *Los Andes*, *La Nueva*. y *Río Negro*, en sus secciones de “Policiales” y “Seguridad”, entre los años 2012 y 2014. Son datos complementarios del corpus de noticias las entrevistas semidirigidas en profundidad realizadas a periodistas de estos diarios para comprender las rutinas productivas y los imaginarios periodísticos que subyacen en la oferta noticiosa y la concepción de la noticia y las historias peculiares de cada diario.

Se suma, como marco de producción y reconocimiento de las noticias y como espacio discursivo de contrastación, la documentación sobre demografía, geografía, historia y ubicación de provincias en el mapa del país, estadísticas del delito, información sobre la composición empresarial y la distribución y circulación de los diarios, entre otros datos de

interés contemporáneos al período estudiado. Mi investigación se centra en la noticia como producto periodístico como objeto, y suma datos sobre la circulación de los periódicos (recepción/ consumo) y sobre la producción a través de las entrevistas a periodistas de los cuatro diarios realizadas en 2014.

Las entrevistas a periodistas, en tanto actores relevantes en la construcción de las noticias policiales y, por ello, en la conformación de percepciones públicas sobre el problema del delito, fueron realizadas durante 2014 (Guber, 2011, Vasilachis, 1992). En este período, los cronistas desempeñaban tareas como redactores y/o editores de las secciones “Policiales” y “Seguridad” de los respectivos diarios. Los entrevistados se nombran en la tesis con consentimiento de los mismos, son: Gabriel Di Nicola, de *La Nación*; Rubén Mayze y Pablo Pascual, de *La Nueva*.; Rolando López y Cinthia Alvea, de *Los Andes*; y Guillermo Berto, de *Río Negro*. Todas las entrevistas se realizaron de manera presencial en las redacciones de los diarios, con excepción de la entrevista a Guillermo Berto, que fue realizada por teléfono. Las conversaciones tuvieron una duración aproximada de una hora, y se basaron en cuestionarios semiestructurados sobre sus rutinas de trabajo, su especialidad en el género policial, las concepciones sobre la noticia y su relación con las expectativas y necesidades del público, los cambios en su trabajo en los últimos años, entre otros tópicos de interés para mi investigación.

Toda propuesta de teorización sobre la noticia debe investigarse en el circuito real que incluye los productos, la noticia y la agenda, los diarios, los productores de las noticias, los periodistas, editores, empresas, y los lectorados que las consumen y otorgan su consenso (Martini, 2000; Ford, 1994). El análisis de la noticia brinda las pautas del estudio, y por eso precede al de los niveles de producción y recepción.

La investigación se organiza en las siguientes etapas metodológicas:

Elección del tema y del problema de estudio, la orientación de la investigación, la construcción del corpus, la selección de materiales documentales.

El diseño, la selección y construcción del corpus de investigación, para lo cual se ha relevado el total de la información publicada en los diarios seleccionados en 2012, 2013 y 2014, durante 4 meses en cada año en sus secciones “Seguridad” y “Policiales”, y también en las notas editoriales que tematizan el delito, como eventualmente, en otras secciones, como políticas o deportivas, según resulten pertinentes para el análisis. Se suma, complementariamente, una guía de preguntas para las entrevistas semidirigidas a diferentes

periodistas de los diarios seleccionados para tener la voz de los productores de las noticias (Borsotti, 2006).

Construcción del estado del arte que me permite, ya identificado y construido el problema, asociar conocimientos previos, reconocer qué se ha explicado hasta el momento, con qué caja de herramientas de conceptos y teorías puedo trabajar, y así lograr plantear objetivos e hipótesis para resolver el problema (Maxwell, 1996).

Elección del marco teórico, para organizar la tesis según las explicaciones que se corresponden con mi interés, y de modo coherente con la propuesta (Denzin, 1978; Freidin, 2007; Gallego, 2002).

Determinación de la información documental necesaria para el estudio, relevamiento, selección y análisis de la bibliografía y la documentación. Son campos centrales los estudios sobre la teoría no lineal de la comunicación y su relación con la cultura; sobre el discurso periodístico, la noticia y las agendas y, en particular, sobre la prensa gráfica y la noticia policial en los medios; su articulación con el control social y la circulación social del miedo y la inseguridad; también sobre la información de la composición empresarial y la circulación de los diarios; la demografía, historia y geografía de las provincias donde se producen y circulan los periódicos, información sobre el delito, estadísticas e índices sobre violencia, delito, victimización en informes oficiales y todo otro dato social que sea coherente a los propósitos enunciados en los objetivos. Por fin, se suma la literatura sobre metodología de la investigación en comunicación, en medios y, particularmente, la prensa gráfica (van Dijk, 2002, Ford, 1999).

Elaboración de objetivos, preguntas de investigación e hipótesis

Los objetivos son consistentes con la propuesta de estudio, y se concretan en las preguntas de investigación, y en las hipótesis articuladas (Martini, 2009b; Denzin y Lincoln, 1994).

Análisis cuantitativo de los materiales periodísticos, sustento para la explicación de la relevancia de la agenda sobre el delito en la prensa nacional y provincial. Se busca establecer ocurrencias, regularidades, variaciones que se articulen a los datos producidos desde técnicas cualitativas y los sustenten. El registro de la ocurrencia de la información y de su frecuencia

en tapa, por caso, afirman la instalación del género en los diarios y la constitución de series, y ofrecen el camino hacia el estudio cualitativo de los datos, para realizar una síntesis cualicuantitativa (Vasilachis de Gialdino, 1992).

Análisis cualitativo de los materiales que incluye la descripción, categorización y comparación de la información de la prensa en estudio según los temas, delitos, actores y geografías involucradas, la interpretación de continuidades y discontinuidades en la información de los diarios; y la puesta en relación de los sentidos de las noticias con las opiniones de los periodistas entrevistados (Denzin 1978; Martini 2009, van Dijk, 1997, Mawxwell, 1996).

La construcción de una explicación teórica de la noticia sobre el delito en la prensa gráfica de referencia nacional y provincial, a partir de la articulación teórica, tomando la teoría de la comunicación no lineal, la teoría de la noticia, y la teoría de la comunicación política. (Najmías y Rodríguez, 2007; Wolf, 1991).

De acuerdo a los objetivos planteados, la presente tesis se compone de una introducción, cinco capítulos analíticos y las conclusiones de la investigación.

En la *Introducción*, presento la propuesta de la tesis, el corpus, las preguntas, los objetivos generales y específicos, y justifico la relevancia del estudio.

Se presenta un estado de la cuestión de las investigaciones que permiten verificar la relevancia de mi análisis, que incluye trabajos sobre la prensa gráfica; sobre la construcción de la noticia sobre el delito en esta prensa, y su relación con la tradición moderna de la noticia policial; sobre la articulación de la prensa, sus agendas y el control social, en su aporte a la circulación social del miedo, la sospecha, la discriminación. Asimismo, se retoman estudios en torno a la problematización de la seguridad ciudadana y a la constitución de la “inseguridad” como problema público y marco interpretativo sobre el cual se producen consensos políticos y definiciones identitarias., que se asume están en la cultura periodística que produce la información (San Martín, 2007; Martini y Luchessi, 2004)

Planteo las orientaciones teórico metodológicas que parten de la inscripción de la investigación en el campo de los estudios en comunicación y cultura, y la teoría de la noticia enmarcada en una teoría de la comunicación no lineal, que permite un estudio en diversos niveles de densidad: comunicación; información; cultura. Se especifica también el enfoque de

indagación, la metodología elegida y construida, las técnicas de relevamiento de la información, las fuentes de información, y la construcción de la muestra.

El primer capítulo “*El surgimiento de la prensa moderna en Argentina: los casos de La Nación, Los Andes, Río Negro y La Nueva Provincia*” describe y analiza el advenimiento de los diarios en sus localidades de origen, y explica el inicio de las publicaciones como expresión cultural del proyecto de la llamada Argentina moderna. A modo de contexto de producción y reconocimiento de las noticias, se expone información sobre el mercado periodístico de la época. Hablar de la historia de los diarios permite sumar a la comprensión del lugar y el rol político y cultural que en la actualidad tienen las publicaciones en el país y las provincias, construyendo parte del *frame* interpretativo; mientras que su historia contemporánea colabora al análisis socio cultural que cruza el significado de agendas y crónicas noticiosas con datos documentales sobre las representaciones sociales de la propia provincia, sus habitantes, expectativas, entre otros.

A modo de conclusión parcial, se realiza una comparación entre los modos de surgimiento de los cuatro diarios.

El capítulo II, “*Las tapas. El inicio de la noticia y la instalación del contrato de lectura*” presenta la prensa nacional y provincial en estudio en la actualidad y analiza sus características y particularidades identificando el funcionamiento de los diarios y el tipo de lector que construyen. El capítulo se centra en la construcción de las portadas por ser el espacio privilegiado desde donde los diarios se muestran, construyen su identidad pública, sintetizan su propuesta informativa y establecen el pacto de lectura con su público. Para acceder al sentido que la información periodística sobre el delito tiene en la agenda general de cada uno de los diarios, el capítulo aborda las modalidades del diseño o la geografía de la noticia policial, es decir, los modos en que las noticias aparecen y se jerarquizan en las portadas, a lo que se suma la diagramación de las secciones que las incluyen.

En el capítulo, la teoría y la información periodística se ponen en relación con las representaciones en los discursos de los periodistas entrevistados acerca de sus rutinas para llevar adelante las tareas de selección y construcción de la información, procedimiento de triangulación que se realiza en el resto de los capítulos.

A modo de conclusión parcial, se efectúa la comparación entre la tematización en tapa de la información delictiva en cada uno de los diarios.

“*La construcción de la noticia sobre el delito. Noticiabilidad, fuentes y agendas*” es el título del capítulo III, donde analizo el *gatekeeping*, la selección de la información, y el *newsmaking*, la construcción de la noticia sobre el delito en la prensa en estudio. Con este fin, identifico e interpreto los criterios de noticiabilidad que operan en las noticias policiales, valores que cumplen un rol central en la organización productiva de la información y en la configuración de las agendas temáticas y atributivas. Asimismo, propongo una tipología de los acontecimientos/noticias sobre el delito que los diarios en estudio publican en sus agendas. El capítulo incluye la problematización de la relación conflictiva y negociada entre las fuentes, materia prima de las noticias, y el periodismo. El recurso a las fuentes oficiales, las no oficiales y los rumores, y su rol como voces articuladoras de los relatos que posibilitan la instalación de un verosímil.

A modo de conclusión parcial, se realiza la sinopsis de criterios de noticiabilidad, series, fuentes y configuración de las agendas de cada diario.

El capítulo IV, “*El contrato de lectura. Las modalidades discursivas de la noticia, sensacionalismo, hipérbole y espectacularización en los discursos*”, aborda las modalidades discursivas de la noticia sobre el delito en cada uno de los diarios y, por tanto, el contrato de lectura, lazo o pacto enunciativo entre el medio y sus lectores.

Se estudian los estilos y las retóricas dominantes en este tipo de noticias, la apelación al sensacionalismo y la hipérbole, en su aporte a la construcción de una imagen de realidad. La crónica policial en la prensa nacional y provincial es el verosímil del estado de una vida cotidiana alterada, amenazada por el delito. Se abordan también las variedades genéricas en que se despliega la información sobre el delito en los diarios estudiados: la crónica, el comentario editorial, “los breves”, y los modos en que confluyen distintos puntos de vista que construyen un todo que refuerza la relevancia anotada. Las modalidades enunciativas y del diseño de la noticia son la construcción discursiva ideológica que guarda relación con la opinión y los imaginarios de ciertos colectivos sociales. En este punto opera la agenda atributiva, que señala el *cómo* leer un tema, y el *framing* o marco que facilita la interpretación de una noticia en una serie o en un conjunto significativo.

A modo de conclusión parcial, se realiza la comparación entre los contratos de lectura de cada uno de los diarios y los modos en que se espectaculariza el relato del delito.

El capítulo V, “*Mundos contruidos en las representaciones del delito. Gestión del control social*” estudia las representaciones sobre la vida cotidiana presentadas por los diarios

en las noticias sobre el delito y las propuestas periodístico mediáticas sobre la necesidad de control social. Allí, focalizo en la construcción de actores y territorios/geografías del delito para identificar variantes e invariantes en la construcción de lo “real”: imágenes de las víctimas y victimarios, instituciones y gobierno, de los espacios, las geografías de los hechos, de las causas y consecuencias del delito, y de las propuestas para combatirlo y para ordenar el espacio local, provincial, regional y nacional. Se problematizan las representaciones de la vida cotidiana, la sensación de inseguridad, la amenaza y el peligrosismo, el valor que la prensa le otorga al delito como expresión de la violencia en el país, y el aporte a la construcción de una imagen de nación, regiones, provincias, ciudades en riesgo permanente. Se explican los mundos, diferentes y similares, como realidades de la vida cotidiana en las geografías de circulación de los cuatro diarios, y las propuestas de agendas, y se realizan las comparaciones pertinentes, para sumar a la caracterización de los contratos de lectura y estilos en relación con la cultura local.

A modo de conclusión parcial, se realiza una síntesis que ilustra la ciudad, la provincia, el país que resulta de las diferentes imágenes, de los modos de titular en tapa, graficar, y relatar la crónica del delito y de poner en relación los datos cuantitativos de consumo de cada medio, así como una puesta en comparación entre la imagen de lugar construida con la historia, expectativas, y características de la opinión pública de los lugares de producción de los diarios.

Finalmente, en las “*Conclusiones*”, se ponen en relación los principales hallazgos de los capítulos anteriores con las preguntas y los objetivos de investigación. Las conclusiones consideran fundamentalmente los modos de instalación de la agenda con los recursos de la espectacularización y la banalización de la información sobre el delito; la construcción de la amenaza como estilo de vida en las zonas en que los diarios se producen y circulan; la producción de relatos particulares sobre el territorio nacional y provincial que se constituyen en argumentos válidos para el fortalecimiento del control social sobre geografías y actores sociales, y el aporte de la prensa centenaria a la construcción de sentido común sobre el delito y la violencia en sus lugares de influencia.

Las conclusiones recogen los datos logrados en los resultados parciales de cada capítulo y suman a la reflexión general buscando enfatizar la relevancia de estudiar expresiones de la prensa provincial (no nacional) y de hacer una comparación entre estos diarios entre sí, y entre ellos y *La Nación* como exponente de la prensa nacional. Por último, se plantean líneas abiertas para un posible trabajo futuro, en el que se podría poner en relación

la noticia policial con las noticias que tematizan la vulnerabilidad, los modos de vida de las poblaciones marginalizadas, que constituyen las que sufren las mayores violencias y el delito habitualmente.

CAPÍTULO I

El surgimiento de la prensa moderna en Argentina: los casos de *La Nación*, *Los Andes*, *La Nueva Provincia* y *Río Negro*

A veces uno piensa el país como Pedro Páramo. Observa las sombras de los muertos caminando por la calle, por los caminos. Las historias (...) Pero, ¿quién se detiene en cómo se fue construyendo el mapa del país? País muy caminado (...) Sí, fue muy caminado pero se recuerda poco... No estoy hablando del país del metro cuadrado (...) Ni el de los límites geográficos. Sino del país de las historias, de las fronteras fantasmales.

Aníbal Ford. *Mi país: historias y caminos*, 2003.

La constitución de la prensa moderna en la Argentina coincide justamente con el diseño, discusión y formalización del Estado- nación liberal oligárquico. Los diarios fueron las voces de los sectores del poder de una nación que asomaba, y que debía ordenar a sus miembros, ubicarlos, clasificarlos, controlarlos. Para ello, el nuevo proyecto de país debía consolidar una cultura, un modo de entender y leer la realidad, sus normas, modelos, y sitios legitimados.

En su libro *Navegaciones*, Aníbal Ford afirma que “el territorio de los medios, y especialmente el de sus <contenidos>, no se recorta con tanta claridad de lo que sucede afuera” (1994:130), esto implica que, desde un análisis comunicacional y cultural tal como él lo plantea, el estudio de los medios, sus formas de construcción de sentido y su recepción no puede realizarse si no es en un contexto constituido por géneros, tradiciones, una cultura y una historia.

Es en tal sentido que mi abordaje contempla en este capítulo los datos históricos y mediáticos necesarios para comprender la actualidad de las noticias hoy. Me ocupo del origen de los medios en estudio, la fecha de aparición y las condiciones políticas, económicas y sociales que permiten el surgimiento de tales grandes diarios, así como datos de la historia de la nación y de las provincias y regiones que completan el marco interpretativo. Asumo que esta información colabora en la explicación sobre el lugar y el rol político - cultural que las publicaciones mantienen a lo largo de la historia en sus zonas de influencia y aporta *pistas*, entendidas como indicios acerca de imaginarios sociales conectados con los medios en un constante juego de retroalimentación (Backzo, 1991). En este punto, los diarios provinciales

seleccionados, los más leídos en las regiones, provincias y ciudades de provincia donde se editan, agregarían también la relación con los imaginarios locales acerca del valor de la información periodística, la cultura mediática y la problemática del delito y la seguridad sobre los que no hay mucha literatura.

Las líneas que siguen intentan presentar la compleja *trama sociocultural*, marco en el que emergen los periódicos que aborda la tesis, entramado que incluye transformaciones políticas, económicas, institucionales, demográficas y culturales sobre las que existe una vasta literatura, y que aquí se retoman de manera sucinta. Se incluyen también datos sobre el mercado periodístico que se irá conformando en la época, del que formarán parte y en el que gravitarán *La Nación*, *Los Andes*, *La Nueva Provincia* y *Río Negro*.

1.1 La Argentina moderna

Desde 1860 aproximadamente, la Argentina inicia su camino hacia la modernización. Los años posteriores a 1880 constituyen una etapa decisiva en la consolidación del Estado nacional (Privittellio, 2009; Corigliano, 2005; Oszlak, 1997) bajo un modelo de transformación direccionado por la llamada Generación del Ochenta (Jitrik 1968, Biagini, 1995). Este grupo de políticos militares, profesionales, intelectuales, que pertenecen o adhieren al liberalismo oligárquico dominante, promueve un proyecto de país que se plasma en la puesta en marcha de medidas como la inversión de capital extranjero, el desarrollo de las actividades primarias ganaderas y agrarias, un incipiente impulso de la industria artesanal, el fomento de obras públicas como ferrocarriles y puertos, la profundización del ordenamiento del corpus legal del Estado, la promoción de la inmigración rural europea, y la renovación de grandes urbes como Buenos Aires.

La elite dirigente diagrama un modelo económico agroexportador que permite el ingreso de la Argentina en el mercado internacional, articulada especialmente a Gran Bretaña con quien establece las principales relaciones del capitalismo comercial y financiero. Inglaterra representa la burguesía internacional que entabla una conexión directa con la elite gobernante y las oligarquías económicas en Argentina.

La inserción al mercado se realiza bajo los parámetros impuestos por el *pacto neo-colonial* entre las naciones industrializadas de Europa Occidental y los nacientes países que estructuran sus economías, principalmente de base primaria. Paralelamente al logro de profundas transformaciones de orden económico jurídico y social en el país, se establece una dependencia comercial y financiera asentada en relaciones asimétricas.

El marco internacional, los vínculos mercantiles y el rol que juegan los dirigentes políticos de la etapa permiten abordar la temática vinculada a la entrada de capitales en nuestro país, sus áreas de inserción y los sectores económicos y estratégicos que se transformaron a nivel nacional, para luego identificar su impacto regional y local. En este sentido, tienen gran importancia las inversiones en el área ferrocarrilera, con extensión a la remodelación de puertos y a todas aquellas obras funcionales a las naciones inversoras, que en esta etapa, como se señaló, son fundamentalmente Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica. Cabe destacar que las importaciones de capital en el ámbito de los ferrocarriles constituyen más de un 50 por ciento del total de las inversiones extranjeras en el ámbito nacional. Al respecto, Andrés Regalsky afirma que:

Los capitales extranjeros que financiaron la estructura básica necesaria para la explotación de nuevas tierras hacia 1914 habían alcanzado un monto equivalente a la mitad de los activos físicos totales del país. Las inversiones en ferrocarriles constituyeron, por mucho el rubro más importante de esos activos. El capital de las compañías ferroviarias superó por sí solo el 50 por ciento del total de las inversiones extranjeras, a esto debemos agregar el hecho de que una buena parte de los empréstitos públicos externos se destinó a la financiación de líneas férreas estatales (1991:13).

Estas inversiones responden a la necesidad de plasmar un sistema de integración a través del desarrollo de las comunicaciones que permitiera poner en marcha el modelo cuya productividad se asentará en una región receptora de la mayoría de las variables modernizadoras. Así, la región pampeana se erige en vector de cambio y crecimiento constante, alberga la mano de obra necesaria para fomentar las actividades primarias en el ámbito rural y urbano, y materializa el ideal de progreso a través de capital fijo cristalizado en infraestructura, tecnificación del campo, a lo que se suma la incorporación de población extranjera, entre otras medidas.

El ciclo del capitalismo imperial en el que se inserta la Argentina condiciona la base material del Estado y conduce sus estrategias de penetración (Azcuy Ameghino, 2011). La clase dirigente (Losada, 2009) impacta sobre el campo simbólico asentando con firmeza un imaginario liberal que atraviesa toda la historia argentina en distintas etapas (Roig 2003, Terán 2008, Biagini y Fernández Peychaux, 2014). El lema *orden y progreso*, instalado desde 1860 por las presidencias liberales, y la premisa *paz y administración* son los principios direccionadores del período. Interpretado de manera amplia, el “orden” abarca la fase institucional, burocrática y empodera al Estado en su función del manejo del monopolio de la violencia. El orden es así entendido como el preludio del progreso, y este se manifiesta en la articulación de la Argentina al mercado internacional, la expansión de trabajo a través de

mano de obra extranjera y la unidad política lograda mediante la reunión de las distintas fuerzas que habían estado previamente en pugna. El precepto *paz y administración*, acuñado por Julio A. Roca (1880-1884; 1898-1902), se asienta en la idea de que una vez alcanzada la paz internacional y nacional, los gobiernos deben abocarse a la organización del naciente Estado a través de una administración eficiente. De allí, la ampliación del corpus legal de la nación durante la etapa de la *república conservadora*.

Desde el punto de vista político, el Partido Autonomista Nacional (PAN)⁶, constituido en 1880 mediante la congregación de fuerzas por años enfrentadas, tales como el liberalismo nacional, el autonomismo, el partido federal porteño y la Liga de Gobernadores del interior, se erige en la estructura dirigente hegemónica. El PAN se consolida como partido único, neutraliza las fuerzas opositoras y comanda el proceso político hasta 1916 (Botana 1994; Romero, 1975 [1956]). Ya con el debilitamiento de estas fuerzas políticas, se celebran las primeras elecciones en el marco de la ley 8.871, conocida como ley Sáenz Peña, que establece el voto secreto y obligatorio, y es elegido Hipólito Yrigoyen primer presidente de la nación argentina en un marco legal que va corriéndose del fraude que tenía lugar hasta ese momento.

En esta coyuntura, que es muy amplia e incluye transformaciones fundamentales del país, la aparición y progresiva expansión de la prensa hoy centenaria se vincula de manera intrínseca con la etapa de modernización en Argentina. Surgida al calor de los cambios epocales y en el seno de los sectores dominantes de la época, constituye un ámbito de comunicación pública que da cuenta de la modernidad a la que se ingresa o aspira; divulga los pilares del proyecto de nación que se impone, los requisitos para pertenecer a la sociedad moderna y los logros que se obtienen, operando, en tal sentido, como instrumento de integración nacional, es un eficaz actor de la comunicación política moderna de nuestro país. Estas breves líneas de presentación del período fundacional moderno de la historia argentina (Halperin Dongui, 1980) expresan el contexto del surgimiento de los diarios que estudia la tesis. Lo que sigue es la caracterización del mercado periodístico de la época, haciendo foco en la prensa centenaria de referencia.

1.2 El mercado periodístico de la época (1867-1916)

Los datos del *Primer Censo nacional de población*, realizado durante la presidencia de Domingo F. Sarmiento, indican que el país tiene en 1869 una población de 1.737.000

⁶ El Partido Autonomista Nacional conforma la estructura de fuerzas políticas que a nivel de actores sociales representan a: los terratenientes, las oligarquías provincianas, los estudiantes universitarios y los militares. Estos últimos, aliados por compartir con Roca el campo profesional y acciones tales como la “Conquista al Desierto”.

habitantes, con un 12 por ciento de origen extranjero, y un 78 por ciento analfabeto. El 28 por ciento de la población se concentra en los escasos centros urbanos que existen. En estos años, surgen algunos diarios que preceden a la organización definitiva del país; *La Capital*, de Rosario (1867), fundado por Ovidio Lagos y Eudoro Carrasco, en Buenos Aires, *La Prensa* (1869), de la familia Gainza Paz, y *La Nación* (1870), propiedad de Bartolomé Mitre, destinados a lectorados de la clase alta ligada al poder, y que son aún diarios en circulación. Cuando en 1880 asume Julio Argentino Roca como primer mandatario del país, la Argentina ya cuenta con una infraestructura tecnológica actualizada, crece en el plano de la información gráfica, se editan 165 periódicos, principalmente en las regiones más densamente pobladas y articuladas al modelo de desarrollo agroexportador, tal como explican Aníbal Ford y Jorge Rivera (1985). Persisten las publicaciones arriba señaladas y se fundan otras que aún siguen editándose, tales como *Los Andes*, en la ciudad de Mendoza (1883) y *El Día*, de La Plata (1884). Otros periódicos con un alto número de lectores son *El Diario* (1881) y *Los Principios* de Córdoba (1894) (Ulanovsky, 1997).

Como afirman Walter Miceli, Emiliano Albertini y Eugenia Giusti (1999), durante 1860 y 1870, el predominio del periodismo de opinión en Argentina, y en una parte importante de Latinoamérica, Europa y Estados Unidos es evidente. Este tipo de prensa, deudora del modelo francés, se dirige a públicos premeditadamente segmentados, busca ser vocera de estos sectores y se caracteriza por una explícita posición política y/o partidaria. Su propósito fundamental es el de fortalecer, desde un tono moralizante y persuasivo, la identidad de un grupo y asentar *la posición de cada fracción sobre los temas que discute el poder político dominante*.

El periodismo de opinión decae paulatinamente desde fines del siglo XIX, cuando entra en juego un lectorado recientemente alfabetizado que va accediendo a expresiones periodísticas masivas como por ejemplo los diarios *La Razón* (1905) o *Crítica* (1913) y hasta las publicaciones periódicas anarquistas. Al calor de los cambios económicos, sociales, culturales y tecnológicos, la prensa se va modernizando y busca ampliar su lectorado promoviendo un tipo de periodismo informativo que construirá una *objetividad aparente* (Espeche, 2009). Sin embargo, diversos autores coinciden en que en Argentina los periódicos sostienen durante los primeros años del siglo XX una tensión entre la modernización tecnológica de formatos y discursos y la intervención política en términos de financiación y estilo (Alonso, 2007; Sidicaro, 1993; Ramos, 1989; Navarro Viola, 1897).

En 1895, cuando se realiza el segundo Censo Nacional, la población del país se ha cuadruplicado, alcanza los 4.044.911 habitantes, y el índice de analfabetismo desciende del 78

por ciento al 53, 5 por ciento. Se editan en Argentina 345 periódicos (Ford y Rivera, 1985), entre ellos, destacamos a *La Nueva Provincia*, que surge en 1898 en la ciudad portuaria de Bahía Blanca, y *El Liberal*, editado en el mismo año en Santiago del Estero. En 1902 sale *La Voz del Pueblo*, de Tres Arroyos, y en 1904 *La Capital*, en Mar del Plata. Los cuatro periódicos mencionados circulan también en el presente.

En el marco de las transformaciones sociales y culturales mencionadas, hay que destacar la ley 1420, de Educación Común, laica, gratuita y obligatoria, promulgada en 1884, por su colaboración en la alfabetización extendida de la población, dato que permite explicar, en parte, un temprano y fuerte desarrollo de los medios gráficos en el país, junto a la configuración de nuevos públicos lectores (Prieto, 1988). Desde el inicio de la llamada Argentina moderna hasta aproximadamente 1920 los medios de comunicación crecen con rapidez: hay un periodismo informativo dirigido a los sectores altos y medios y uno popular, están los *magazines*, los libros para quiosco, junto a otras expresiones como las primeras experiencias de cine mudo, la radio, entre otros, son nuevos soportes y géneros que responden a la necesidad de síntesis de una sociedad en formación (Alonso, 2004; Ulanovsky, 1997; Ford, Rivera y Romano, 1985).

Para el *Tercer Censo Nacional* (1914), el país cuenta con 7.875.000 habitantes, un 30 por ciento son extranjeros, y el índice de analfabetismo desciende al 35 por ciento. El 53 por ciento de la población se concentra en las grandes ciudades del litoral, especialmente Buenos Aires, que ya cuenta con 2.034.000 habitantes, donde se publican también *El Pueblo* (1900), órgano del pensamiento católico, *El País* (1900), *La Argentina* (1907) y *La Gaceta de Buenos Aires* (1910). Por fuera de Buenos Aires, surgen diarios provinciales que aún tienen continuidad, tal es el caso de *La Voz del Interior* en Córdoba (1904), *La Gaceta* de Tucumán (1912) y *Río Negro*, fundado también en 1912 y conocido como “el decano de la prensa patagónica”. En 1914, aparece *El Diario*, en Paraná, Entre Ríos, y en 1915, *El Heraldo*, en la misma provincia.

La Guía periodística Argentina de 1913 señala que, en ese entonces, el diario *La Prensa* es la publicación de mayor influencia en América del Sur y Centro América y, como tal, marca el horizonte periodístico durante las primeras décadas del siglo XX por su alto tiraje y la incorporación de técnicas de impresión y novedosos servicios. Su circulación alcanza los 160.000 ejemplares, 90.000 se venden en la capital de la Argentina y 70.000 en el interior del país y el extranjero (Saítta, 2013; Beltrán, 1943). Le sigue *La Nación*, con 100.000 ejemplares aproximadamente. El diario de la familia Mitre tiene para la época edificio e

impresión propios y es, según la *Guía periodística Argentina*, “el segundo diario en la república por su importancia e influencia moral” (en Saítta, 2013: 31).

La Prensa y *La Nación* hegemonizan el espacio de la mañana, mientras que por la tarde *La Razón* es el vespertino de mayor gravitación, seguido por *Última Hora*, fundado en 1908, y *La Tarde*, que surge en 1912. Estos diarios señalan el inicio de una prensa popular urbana que incorpora rasgos del “nuevo periodismo norteamericano”, tales como la primacía de la noticia informativa sobre la opinión, una pretendida objetividad en el criterio editorial, el uso de grandes titulares, la incorporación de ilustraciones y caricaturas. Sin embargo, como señalan Roberto Tálice (1977) y Silvia Saítta (2013), es *Crítica* el que introduce el estilo sensacionalista en su información. Este diario, fundado por el periodista Natalio Botana en 1913, construye la versión moderna del “amarillismo” en Argentina, llega a tener cinco ediciones diarias y la mayor tirada en lengua española (Saítta, 2013).

Ford y Rivera (1985) afirman que luego de la fundación de *Crítica* sobreviene un estancamiento de los emprendimientos periodísticos en el país, y recién años después surgen *El Mundo*, en 1928, el primer tabloide argentino, y el diario de corte popular *Noticias Gráficas* (1931). Según estos autores, habrá que esperar a la segunda posguerra para que, en 1945, aparezca un nuevo proyecto editorial de importancia: el diario *Clarín*, desde hace décadas el de mayor tirada, origen del principal multimedio del país.

Hasta aquí, se intentó trazar un panorama de la prensa editada en la época de consolidación de la nación moderna, con foco en aquella de mayor circulación y pregnancia social por ser, como se señaló previamente, la que constituye de manera decidida un ámbito de expresión de los valores de la modernidad a la que se pretendía ingresar en los orígenes del estado moderno, y como contexto coherente con el surgimiento y desarrollo de los cuatro diarios en estudio. Este recorrido me permite situar a los diarios que constituyen el corpus en un campo periodístico en formación, expresión de los cambios sociales, políticos, culturales y económicos dinamizados por un proyecto de país en marcha.

A continuación, describo el surgimiento de las publicaciones que conforman el corpus de esta tesis, y que comparten un tiempo fundacional del periodismo, el momento en que se consagra la prensa moderna en Argentina.

1.2.1 La Nación. “Tribuna de doctrina”

El diario *La Nación* se publica por primera vez en Buenos Aires el 4 de enero de 1870, durante el gobierno de Domingo F. Sarmiento, referente de las denominadas presidencias liberales en el país. Esta etapa histórica se corresponde con el período transicional de la *República posible* a la *República verdadera* (Shunway, 1993; Botana, 1977), cuando comienzan a asentarse casi todos los vectores del proyecto de país diseñado anticipadamente por la Generación del 37 (expresado en los textos de Esteban Echeverría fundamentalmente y en el periódico “*La Moda*” editado en Buenos Aires). La idea de nación que comparten los sectores de poder en los inicios del diario de Mitre está expresada en *Facundo*, el ensayo fundacional de la indagación de la nación argentina publicado por Sarmiento en 1845, que retoma aquellas discusiones de la Generación del 37. Se podría definir, según estas propuestas, que la nación está pensada en un sentido más cultural y político que territorial. Sarmiento dice “El mal que aqueja a la República Argentina es la extensión” (1967: 22 [1845]), lo cual habla de las tierras ocupadas por los pueblos originarios y de las que estaban despobladas, que en conjunto constituían el desierto que había que *civilizar* (“la barbarie es normal”, Sarmiento, (1845) [1967: 34]. Culturalmente se imagina una nación civilizada, esto es, urbana, alfabetizada, trabajadora, religiosa, y que sigue las costumbres europeas en cuanto a vestimenta, modales y pensamiento se refiere. Políticamente, el modelo de nación se inspira en el de la república estadounidense.

En este esquema, explícitamente hay un enemigo interno encarnado por un lado, en los pueblos originarios a los cuales se denomina *los salvajes* y a los que hay que eliminar; y, por otro, en un sector social que para Sarmiento y los intelectuales de la época es el tipo característico argentino: el *gaucho*, al que es indispensable civilizar, domesticar social y culturalmente. Este paradigma, es más expulsivo que inclusivo (Ruffini, 2009; Pomer, 2005) en la medida que está asentado sobre un disciplinamiento y una aculturación necesaria. El modelo de nación, que es el que se perpetúa con variantes casi hasta fines de siglo, tiene en el determinismo positivista un anclaje argumentativo: el medio determina las conductas sociales; el mestizo que vive en zonas rurales, inhóspitas y salvajes reproduce las condiciones de su medio.

Mientras tanto, en el país, llegando a la etapa del surgimiento de *La Nación*, la política se mueve aún en torno a facciones, no hay un partido orgánico unificado todavía.

En este contexto, Bartolomé Mitre, político, militar, escritor de notable influencia intelectual en su tiempo, y primer presidente constitucional de la República (1862-1868), funda el diario *La Nación*. El matutino surge en reemplazo de *La Nación argentina*, que había

sido creada por José María Gutiérrez en 1862, con el fin de apoyar el gobierno y el liberal nacionalismo de Mitre⁷.

En estos años, Buenos Aires se convierte en un polo cultural para el país y América Latina (Biagini, 2002). Centro económico tradicional desde la dominación hispana, su puerto concentra la actividad importadora, exportadora y de transporte de pasajeros, dato destacable dada la incesante llegada de inmigrantes a la Argentina. Asimismo, la ciudad es sede de las autoridades nacionales y, por lo tanto, núcleo decisorio fundamental de las políticas públicas y del mapa cultural.

Con una tirada inicial de mil ejemplares, *La Nación* comparte y disputa, en ese entonces, una posición dominante en el campo de la prensa gráfica diaria porteña en español con *La Prensa*, *El Nacional* y *La Tribuna*, entre los de mayor gravitación.

Desde sus comienzos, el diario de Mitre tiene como destinatario a las clases altas de la sociedad, las que detentan y/o están vinculadas al poder político y económico, y se erige en vocero oficial de la oligarquía liberal terrateniente que busca consolidar las bases del nuevo Estado (Sidicaro, 1993). El lema con que nace el diario, ser una “*Tribuna de doctrina*”, expresa en su momento una deseada desvinculación de la imagen y prácticas que, en aquella época, lo unían a un partido único. Sus renovadas intenciones se orientan hacia un posicionamiento que le permitiera mirar “*desde arriba*” a la política, los conflictos y velar por la continuidad de la institucionalidad alcanzada. Como afirma Ricardo Sidicaro:

La nueva hoja impresa... no quería ser un <puesto de combate>, aspiraba a situar su mirada por encima de los enfrentamientos. Si lo lograba, no sería identificado como un actor político o un interés social específico: podría enunciar el carácter del conflicto, el sentido de la historia, hablar por la sociedad...conseguiría predicar sobre el juego y sus reglas y, al mismo tiempo, señalar metas colocadas más allá del ofuscamiento del momento (1993: 13-14).

Más allá del propósito enunciado por el matutino, *La Nación* es durante un largo tiempo el soporte propagandístico de una fracción partidaria. Como alega Julio Ramos (1989), si bien el diario reconoce que debe autonomizarse de la política para sobrevivir como empresa, durante las dos últimas décadas del siglo, continúa siendo un periódico *híbrido* que mantiene características del periodismo tradicional, mientras moderniza su organización

⁷ Tal como señala Sidicaro, *La Nación Argentina*, identificado con la obra de gobierno de Mitre, debió transformarse cuando aquel dejó la presidencia; el nuevo medio se propone asumir la representación de la sociedad sin dejar de lado los intereses sectoriales. De la inversión para crear *La Nación*, dividida en 32 acciones, participan personajes de notoriedad política que habían alcanzado o alcanzarían posiciones ministeriales en diferentes gobiernos: además de Bartolomé Mitre y José María Gutiérrez, integran la sociedad editora Antonio P. Lezica, Rufino de Elizalde, Cándido Galván, Anacarsis Lanús, Delfín Huergo, Juan García dos, Francisco de Elizalde y Adriano Rossi. En 1879, Mitre adquiere la totalidad de las acciones y se convierte en el propietario único del diario (Sidicaro, 1993: 15-16).

discursiva. La “gran innovación” se da en 1901 con la incorporación de linotipos, con capacidad de componer líneas enteras de caracteres simultáneamente.

Podemos afirmar, a partir de lo dicho, que *La Nación* funciona desde sus inicios como una bisagra entre dos momentos de la historia del periodismo argentino y latinoamericano: la prensa que se caracterizó por la explicitación de su rol político en el debate y la puja por el poder, y la de tipo comercial, que se profesionalizó con los avances tecnológicos y sostuvo como herramienta de llegada a un público masivo la idea de objetividad informativa (Espeche, 2009). Sobre este último concepto aplicado a la práctica periodística, Robert Hackett señala que implica

(...) presunciones positivistas, como el conocimiento directo de los hechos por ellos mismos, la posibilidad de una correspondencia directa entre el lenguaje y la realidad que se intenta describir, la posibilidad y deseo de separar los hechos de las opiniones (...) Implica equivocadamente que el periodista puede permanecer fuera y aparte de una realidad pre-existente, cuando en realidad, el periodismo inevitablemente participa en la construcción social de la realidad (1995:81).

Para 1880, *La Nación* es el diario más moderno de América Latina, ha incorporado el servicio telegráfico incentivando un deseo de modernismo e internacionalización, dedica un amplio espacio a los anuncios, y cuenta con corresponsales en diferentes partes del mundo, que son, en general, escritores como: José Martí, Roberto Payró, Rubén Darío, José E. Rodó, Salvador Rueda, entre otros de relevancia de América Latina y España (Rotker, 2005).

Desde su fundación, el diario sustenta una orientación liberal conservadora por lo que sostiene posturas antipopulares, probablemente de modo explícito durante los gobiernos de Hipólito Yrigoyen, y contribuye a su derrocamiento “en nombre de las instituciones democráticas” llegando a proponer la construcción de un partido conservador. En cuanto a la intervención militar, apoya al grupo de Agustín P. Justo por sus ideas liberales y se opone a José F. Uriburu por su postura nacionalista (Sidicaro, 1993; Vitale, 2007).

Mariano Aron y Juan José Canavessi (2015) estudian el diario en la década de 1930 y señalan que, superando sus cincuenta años de vida, la publicación se moderniza al punto de contar con dos sucursales, la tirada es entonces de unos 150.000 ejemplares diarios. *La Nación* reafirma su rol de órgano de expresión y difusión de ideas e informaciones de los sectores dominantes y de algunos sectores medios asociados al poder, y promedia para la época las 40 páginas los días de semana y 80 los fines de semana.

Durante el primer peronismo (1946-1952; 1952-1955), el matutino es un acérrimo opositor del gobierno por sus políticas asociadas a la intervención del Estado, la oclusión de las burguesías tradicionales, los derechos sociales, entre otras. Respalda discursivamente los

golpes de Estado de la autodenominada revolución libertadora (1955), la revolución argentina (1966) y la última dictadura cívico militar (1976) (Vitale, 2007; Blaunstein y Zubietta, 1998). En la década del 90, el diario emprende una importante expansión cuando la familia Saguier adquiere el 66 por ciento de las acciones (1995) y adapta el diario a la coyuntura de la globalización neoliberal. Tras la aparición de una mayor competencia mediática y las posibilidades innovadoras que abrieron los nuevos desarrollos tecnológicos, el periódico busca ampliar su lectorado a las capas medias de la sociedad y emprende un proceso de modernización que implica cambios en el diseño, nuevas secciones y suplementos vinculados a temáticas sociales (Steimberg y Traversa, 1997; Hornos Paz, 1997). Cabe destacar que *La Nación* es el primer diario de circulación nacional que ingresa, en 1996, a la red con una versión online propia: *lanación.com*. Finalmente, en 2016, reduce de lunes a viernes su tamaño tradicional, sábana, en la versión papel al de tabloid, apelando posiblemente a un lectorado joven. Los fines de semana conserva su formato original.

Pese a disputar el lugar dominante en el campo periodístico de circulación nacional con el diario *Clarín*, el primero en ventas en el país, ambos son accionistas en la empresa Papel Prensa S.A.⁸, y han sido socios hasta 2008 en la propiedad de los diarios *La Voz del Interior* de Córdoba y *Los Andes* de Mendoza. Se puede afirmar que, en los últimos quince años aproximadamente, *La Nación* y *Clarín* también comparten sus agendas temáticas y muchas de las retóricas del escándalo y el denunciismo.

La Nación promedia en 2014 una tirada de 160.000 ejemplares de lunes a sábados y alcanza los 250.000 los domingos (IVC); su consumo mayoritario se da en la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires; aunque, como se señala en la tesis, su proyección continúa siendo nacional.

En síntesis, la vasta trayectoria de *La Nación*, que excede el recorrido aquí expuesto, y sus actuaciones públicas a lo largo de la historia reafirman su tradición como formador de opinión pública, vocero político, económico y cultural. Su posición de privilegio en la disputa por la imposición de sentido sobre problemáticas diversas lo constituye en un actor referente en el país y, por ello, ejemplar significativo para nuestro estudio.

A continuación, adjunto la portada de la primera edición del matutino en 1870.

⁸ Las acciones de la principal empresa de papel para diarios de la Argentina fueron “cedidas” a estos medios en noviembre de 1976, luego de que el Estado forzara a sus dueños originales, la familia Graiver, a deshacerse de las mismas. Actualmente *Clarín* posee el 49 por ciento del paquete accionario de Papel Prensa S.A., *La Nación* el 22, 5 por ciento y el Estado el 27,4 por ciento restante (Cecchini y Mancinelli, 2010).



Tapa de la 1° edición *La Nación*. 4 de enero de 1870

Fuente: Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Según los modelos de prensa de la etapa, *La Nación* presenta la información en ocho columnas abigarradas, con una tipografía mucho más baja que la actual, escasas ilustraciones, y sin destacar los titulares.

En sus inicios, el diario no aparece los días lunes.

1.2.2 Los Andes. “El diario de Cuyo”

Los Andes realiza su primera aparición pública en la ciudad de Mendoza el 20 de octubre de 1883, por iniciativa del abogado y periodista Adolfo Calle⁹. Nace como un periódico de opinión de la tarde, se publica tres veces por semana y pasa a ser un matutino en 1885. En 1903 se convierte en un diario, y como tal, es el primero de la provincia y el cuarto más antiguo del país después de *La Capital* de Rosario, *La Nación* y *La Prensa*, editados en Buenos Aires.

La localidad que lo vio nacer tiene una emergencia temprana en el siglo XVI, aún anterior a la de Buenos Aires, ya que responde a una penetración hispana diferente a la que colonizó aquel espacio geográfico¹⁰. La ciudad mendocina conserva durante más de 300 años su aspecto colonial, hasta que un terremoto ocurrido en 1861 arrasa con la totalidad del emplazamiento e implica su traslado hacia el sudoeste del territorio. El periódico surge entonces en pleno proceso de organización nacional y de reconstrucción económica y urbana del llamado “nuevo pueblo de Mendoza”¹¹.

A fines del siglo XIX, el poder político mendocino está en manos de un grupo de familias que se alternan en el ejercicio del gobierno provincial y forman parte de la denominada generación del Ochenta (Ponte, 1999; Lacoste, 1993). Las elites dirigentes provinciales alientan la construcción de una ciudad que busca distanciarse de las raíces hispánicas asociadas a la *barbarie* (Cicerchia, 2005) y regida por criterios acordes a las expectativas de modernización de la época. Se pondera el orden urbano, la belleza del trazado y las construcciones, la aplicación de los principios higienistas en la ciudad, la disciplina ciudadana y el progreso material (Ponte, 1999). Más allá de esto, la cultura hispánica se arraiga en los sectores dominantes tanto en la etapa colonial como en la post independencia y la futura organización del Estado nacional. Los rasgos de esta matriz colonial se asientan fundamentalmente en la asimilación de la religión, la lengua y las costumbres, delineando un perfil conservador con base aristocrática en las oligarquías, rasgos que aún hoy se sostienen.

⁹ Adolfo Calle ya había fundado en 1879, junto con Eusebio Blanco y Toribio Barrionuevo, el periódico *El Pueblo*, que deja de editarse un año después por dificultades económicas y disidencias entre sus fundadores. Previamente, durante su residencia en Buenos Aires, Calle es periodista del diario *La Prensa*.

¹⁰ La ciudad de Mendoza es fundada por los españoles en 1561, al pie de la cordillera de los Andes. Forma parte de la provincia de Cuyo del reino de Chile hasta 1776, cuando pasa a pertenecer al virreinato del Río de La Plata. Por su condición de ciudad de frontera en la ruta Buenos Aires- Santiago de Chile- Lima, tiene un rol de importancia en el comercio colonial (Ponte, 1999). En 1813, Mendoza es la cabecera de la denominada Intendencia de Cuyo, conformada también por las subdelegaciones de San Juan y San Luis, y en 1820 se constituye en una provincia autónoma.

¹¹ El terremoto provoca la destrucción de la que, en ese entonces, es la segunda ciudad más importante del país después de Buenos Aires, y provoca la muerte de 4.500 personas, casi la mitad de su población total. Días después, diarios como *El Imparcial* de Córdoba se hacen eco de la noticia y titulan “*La ciudad de Mendoza no existe más*” (2 de abril de 1861) (Cicerchia, 2005).

Los Andes surge un año antes de la llegada del ferrocarril a la provincia (1884-1885), adelanto que transforma la vida urbana de la ciudad capital y la inserta paulatinamente en los itinerarios nacionales, en el marco de los requerimientos de integración económica de las diferentes regiones del país. 13 años después del surgimiento del diario *La Nación*, la Argentina se está consolidando como Estado moderno, se ha llevado a cabo el exterminio de pueblos originarios con la “Conquista del Desierto”¹² (1878-1880), para lo cual, entre otros aspectos, se crearon los primeros campos de concentración en el país. La modernización de las urbes antes anotada habla también de una transformación en las costumbres que poco a poco se hacen más cosmopolitas. La nación argentina ya no está dividida por una línea de fortines que la separan de los territorios de las poblaciones autóctonas, aunque todavía no hay políticas públicas para el desarrollo de la zona norpatagónica, que linda con la provincia de Mendoza. La idea de nación tiene un carácter más regional en el caso de una provincia como Mendoza, animado por las transformaciones sufridas post terremoto y por distintos emprendimientos que evidencian el progreso.

La inauguración del ferrocarril acelera la agroindustria, centrada fundamentalmente en el cultivo de la vid, y dinamiza el intercambio extra regional de la producción mendocina, previamente dominado por el comercio con Chile. Asimismo, el nuevo medio de transporte permite la llegada de inmigrantes extranjeros que se emplean como mano de obra calificada en la economía provincial. En 1910, la capital de Mendoza ya cuenta con 36.372 habitantes, de los cuales el 39 por ciento es de origen extranjero, fundamentalmente italianos y españoles (Cicerchia, 2005; *Los Andes*, 1982). Como se señaló, la provincia posee un perfil productivo diferente al que caracteriza a la economía hegemónica de la época, no se centra en la cría de vacunos ni en la siembra de cereales, por lo que la inclusión al proyecto de modernización se da a través de la vía política, con la participación de las clases dirigentes mendocinas en la Liga de Gobernadores que apoyan y conforman el Partido Autonomista Nacional en 1880.

Testigo de hechos que ubican paulatinamente a Mendoza en un lugar estratégico en el país, *Los Andes* es el primer diario de la provincia y es también el único que persiste de aquella época. Surge como un medio familiar y conservador, representante de una fracción de la clase intelectual y la clase alta mendocina. Difunde las ideas y expectativas que un sector de la clase dominante tiene sobre el ingreso de Mendoza a la modernidad y su integración nacional (Rodríguez Agüero, 2014; Ponte, 2007). En ese tiempo, *Los Andes* se constituye en

¹² El término aparece entre comillas ya que es un concepto acuñado por los vencedores de la acción militar que no contempla que las áreas incorporadas no constituían un desierto sino que eran habitadas ancestralmente por pueblos originarios del extremo sur del continente americano.

portavoz de la elite desplazada del control del Estado, aunque su fundador pertenece al “grupo de las 35 familias” que constituyen la oligarquía mendocina¹³. Jorge Ponte afirma que las críticas del diario, moderadas por los lazos familiares entre Alfredo Calle y miembros de la elite en el poder, se centran más en asuntos puntuales que en una oposición manifiesta al régimen (cfr.1999: 54).

Las primeras décadas del siglo XX son para el matutino andino momento de transición entre el periodismo de opinión y el periodismo de empresa. En un contexto, ya caracterizado, de movilidad social y cultural, desarrollo económico, integración geográfica y modernización tecnológica, entre otras transformaciones profundas, el periodismo busca ampliar su público lector y ser rentable, y abandona paulatinamente su perfil político doctrinario para adquirir un carácter empresarial y masivo. Así, diarios como los que estudia esta tesis compran maquinarias más modernas que les permiten aumentar su tirada y productividad, incorporan avisos publicitarios, base de su sostenibilidad, y, paralelamente, promueven un cambio en el *sesgo periodístico*, como afirman Miceli, Albertini y Giusti; 1999, adoptando lentamente el modelo informativo que se conoce como anglosajón o norteamericano. Este paradigma postula a los medios como objetivos y neutrales; los diarios informarían sin tomar partido en los conflictos, premisa que les permite proponer “públicos universales”. Los periódicos apuestan a lucrar e influir sobre diversos grupos, en un sentido favorable a sus intereses, y con este fin construyen una *objetividad aparente*, equiparando noticias con hechos e, incluso, separando gráficamente los espacios dedicados a la información y a la opinión (ídem; Borrat, 1989).

En el caso de *Los Andes*, la transición entre el periodismo de opinión, que caracteriza las primeras décadas de vida del periódico, y el empresarial constituye un proceso que Arturo Roig (1963) atribuye al pujante despertar económico de la sociedad mendocina. En línea con lo señalado arriba, en 1921 el diario lanza un número especial donde explica los cambios en los modos de diseñar y construir la información, y afirma:

Parece incuestionable que el lector moderno no quiere recibir de su diario ideas políticas presentadas sin análisis (...) pero quiere conocer hechos exactos para apreciarlos, para tener elementos de juicio, y no sólo hechos políticos sino cuanto tenga atingencia con lo que se refiere a la vida social. Principalmente, desea que los redactores de los diarios sean imparciales (Citado en Oviedo, 2010.:181-182).

¹³ Según Pablo Lacoste (1993), la Generación del Ochenta está constituida en Mendoza por unas 35 familias vinculadas entre sí por lazos de endogamia. A fines del siglo XIX y principios del XX, dentro de este grupo existe un núcleo que controla el aparato del Estado y otro que permanece marginado al mismo; estas tensiones dan origen a luchas internas por el acceso al poder político.

En este período, el diario se moderniza tecnológicamente: posee talleres de linotipo y una rotativa Hoe que tira 30 mil ejemplares por hora, ya cuenta con servicios noticiosos internacionales de *United Press*, abre agencias en los principales departamentos de la provincia y en Buenos Aires, y tiene corresponsalías en San Juan y San Luis; estos adelantos consolidan a *Los Andes* como uno de los principales diarios de la provincia.

En 1934, advirtiendo las posibilidades de la radio como medio masivo de comunicación, *Los Andes* compra la *Radio de Cuyo*, inaugurada en 1931, que pasa a llamarse *LV Radio Los Andes*, y se convierte en el primer diario del interior del país que incorpora una radioemisora sobre la cual, la familia Calle mantiene su propiedad hasta 1938. En 1942, inaugura su propia estación de radio, *LRM Radio Aconcagua*, transferida al Ministerio de Comunicaciones de la Nación una década después. En 1968 edita *El Andino*, un vespertino centrado en temas policiales, deportes y espectáculos; el tabloide cubre y lidera un espacio vacante en la provincia y se publicará hasta 1983, año del centenario de *Los Andes*. En 1987, el matutino lanza un diario en el departamento de San Rafael cuya zona de influencia es el sur de la provincia; la experiencia se prolonga hasta 1988.

Para la misma época, *Los Andes* se asocia con la familias Aldrey Iglesias y Montes, propietarias de los diarios *La Capital* de Mar del Plata y del *Diario de Cuyo* de San Juan, respectivamente, para crear *Interdiarios*, una agencia que busca competir con *DyN* (Diarios y Noticias) y *NA* (Noticias Argentinas), y captar medios de comunicación del interior del país. Asimismo, se propone disputar el mercado de revistas dominicales argentinas y crea *Nueva*, en conjunto con *La Gaceta* de Tucumán, *La Capital* de Rosario, *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca y *La Voz del Interior* de Córdoba. La revista lidera este mercado a nivel nacional.

La expansión y consolidación de *Los Andes* incluye también su incursión en el mercado televisivo con la compra de la operadora de cable *Aconcagua TV*, cuya propiedad mantiene hasta 1996. Es de destacar que, en 1995, *Los Andes* lanza su edición digital y se convierte en el primer diario argentino con presencia en la Web.

La familia Calle mantiene la propiedad total de *Los Andes* hasta 1997, cuando vende el 80 por ciento de sus acciones a los diarios *Clarín* y *La Nación*. Al poco tiempo, el grupo español *Correo*¹⁴ se incorpora como socio de los matutinos porteños, los tres actores conforman CIMECO (Compañía Inversora de Medios de Comunicación) y compran también el 81 por ciento del diario cordobés *La Voz del Interior*. En 2007, *Correo* vende su parte en

¹⁴ El grupo inversor español es, en ese entonces, propietario de una cadena de diez diarios en la península ibérica y una agencia de noticias, *Colpisa*, además de tener participación en canales de televisión y otros emprendimientos (Oviedo, 2010).

CIMECO a *La Nación* y *Clarín*, y en 2008 *La Nación* cede sus acciones en *Los Andes*, *La Voz del Interior* y la revista dominical *Rumbos* al Grupo Clarín (Oviedo, 2010). Así, el diario mendocino se integra al principal conglomerado mediático del país, y el Grupo Clarín consolida su presencia en esta provincia.

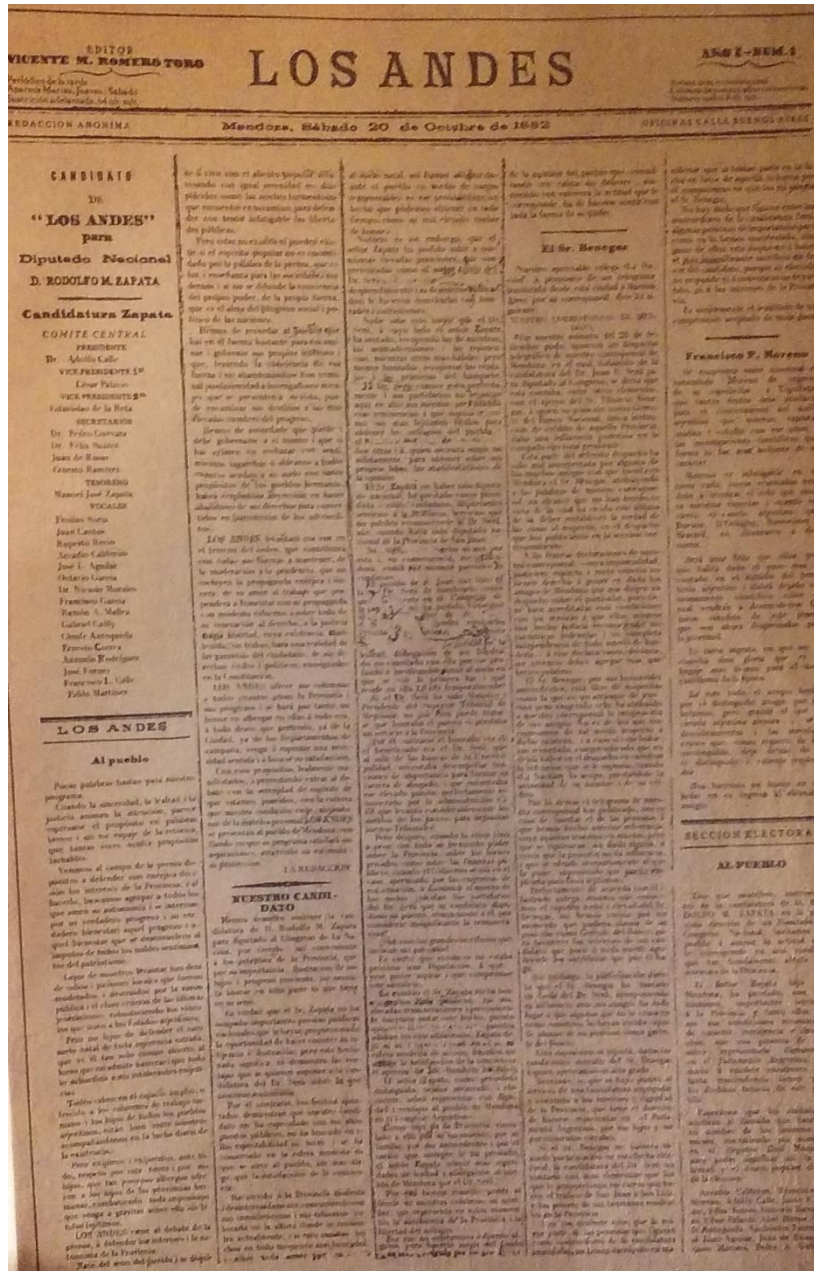
En relación con el desembarco del multimedia en Mendoza, es importante destacar que se trata de la cuarta provincia más poblada del país, con 1.739.000 habitantes, según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, realizado en 2010. Mendoza ha manifestado, especialmente en las últimas décadas, un creciente desarrollo económico centrado en la producción agrícola y la industrialización de materias primas (vid, frutas, hortalizas), es uno de los principales productores de vinos del mundo, y ha impulsado la industria metalmeccánica; además, constituye un importante polo para la actividad comercial y el turismo¹⁵.

El año en que el grupo Clarín adquiere las acciones del medio, y en el marco de los festejos por el 125 aniversario del matutino, *Los Andes* inaugura una nueva rotativa en su planta impresora con capacidad para imprimir 60 mil ejemplares por hora; el acto es presidido por el vicepresidente de la Nación Julio Cobos, oriundo de Mendoza¹⁶.

A pesar de una historia compleja, marcada por su paso al grupo mediático más grande de nuestro país, *Los Andes* se ha consolidado como el diario de referencia más leído en Mendoza y también en la región de Cuyo, por lo que es posible asumir que aún demuestra un valor localista que le permite afianzar sus relaciones con sus lectores tradicionales y con los representantes de la política provincial a partir de su aparición hace 135 años en el espacio público. La tirada en papel de *Los Andes* alcanza en 2014 un promedio de 24.000 ejemplares de lunes a domingo (IVC), cifra que lo ubica entre los diez diarios más vendidos del país y entre los ocho de mayor circulación de carácter provincial; y se distribuye principalmente en la provincia de Mendoza, aunque también se lo vende en San Luis, San Juan, Córdoba y Buenos Aires, y en Chile. Es seguido por sus competidores *El Sol*, *Diario Uno*, *La Jornada* y *El Ciudadano*, de circulación provincial, que tienen versiones en papel y digitales, y por un conjunto de diarios online: *Mdza online*, *Vox*, *Sitio Andino*, *Mendoza Post* y *cuyonoticias.com*.

¹⁵ Datos extraídos del Portal del Gobierno de Mendoza <http://www.mendoza.gov.ar/la-provincia/> y del sitio de la Cámara de Turismo de la provincia de Mendoza <http://elportaldemendoza.com/>.

¹⁶ Véase: “*Los Andes* inauguró una nueva planta de impresión” (Clarín, 28/11/2008). Disponible en: https://www.clarin.com/sociedad/andes-inauguro-nueva-planta-impresion_0_BytOSiCpKe.html



Tapa de la 1° edición de Los Andes. 20 de octubre de 1883

Fuente: Los Andes (1982). Centenario diario Los Andes. Cien años de Vida Mendocina. Mendoza, Los Andes.

En el primer número de Los Andes, su tapa da cuenta de la posibilidad tipográfica de armar las páginas con una menor cantidad de columnas, aspecto que apela a una mayor comodidad para la lectura. Los títulos son más destacados y el nombre del diario se reitera en su página de inicio. El formato, sin embargo, es el del común de los periódicos de referencia

de la época, característica que convoca a que *Los Andes* se asuma con la relevancia de un diario nacional.

1.2.3 *La Nueva Provincia*, “El diario del Sur argentino”

La Nueva Provincia se edita por primera vez el 1° de agosto de 1898, en la ciudad de Bahía Blanca¹⁷, ubicada al sudoeste de la provincia de Buenos Aires y cabecera del partido homónimo. Su fundador y primer director, el periodista Enrique Julio, impulsa la publicación con el objetivo de defender desde sus páginas un programa político específico: la creación de una nueva provincia separada de Buenos Aires, cuya capital fuera Bahía Blanca y que incluyera los territorios del sur de la provincia bonaerense y las gobernaciones que se extendían a lo largo de los ríos Negro y Colorado (Llull, 2001; *La Nueva Provincia*, 1989). Este propósito responde a un presente local promisorio, que se articula con el proyecto de país en función de la proximidad de la ciudad a un puerto de aguas profundas -creado en 1884 y en proceso de ampliación-, el crecimiento del comercio internacional ultramarino y la construcción de otros puertos como el Puerto militar, ubicado a escasos kilómetros de la localidad. A su vez, Bahía Blanca manifiesta un claro potencial para erigirse en centro de servicios e incluye un *hinterland* con capacidad productiva para la exportación masiva.

La tapa del primer número de *La Nueva Provincia*, cuya tirada es en ese momento de 500 ejemplares, plasma estas ideas en una frase de su creador:

*Vengo a luchar en pos de una idea grande que encarna para el sur argentino la génesis de un brillante porvenir*¹⁸.

En 1898, a diferencia de 1870, el Estado ya muestra un alto grado de consolidación y los resultados de las variables aplicadas se profundizan. El gobierno está en manos de una estructura política organizada, el PAN, que a pesar de constituirse en un partido único, sostenerse por elecciones fraudulentas y crear una atmósfera de continuidad republicana, empieza a sufrir fisuras. Las mismas pueden identificarse en el mitín del Parque (1889), llevado adelante por un grupo de jóvenes que se erigen contra el llamado *Régimen*. En 1890, en el marco de una crisis económica de gran impacto en todos los sectores sociales, se crea la

¹⁷ El origen de la ciudad es la Fortaleza Protectora Argentina, fundada en 1828 por el Coronel Ramón Estomba con la finalidad de proteger el ganado de las poblaciones originarias y defender la soberanía nacional de la costa del Atlántico. Con la llamada “Conquista al Desierto” y el exterminio indígena, se dan las condiciones para el despegue económico y demográfico de la localidad.

¹⁸ Estas palabras abren la sección “Opinión” y la acompañarán hasta el 2013, cuando el diario emprende su rediseño.

Unión Cívica (UC) conformada por un grupo disidente heterogéneo, mitristas, sectores católicos y personajes como Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen, entre otros. La UC intenta una revolución contra el presidente Miguel Juárez Celman que, a pesar de ser reprimida, logra desplazar al primer mandatario. En 1892, ante las elecciones presidenciales, la UC se divide y muestra una diversidad de intereses. Por un lado, surge la Unión Cívica Nacional, que decanta luego del acuerdo Mitre – Roca para negociar la candidatura presidencial, y demuestra que un sector no es contrario al *Régimen* sino a la figura del Miguel Juárez Celman, quien fuera presidente de la nación entre 1886 y 1890. Por otro, se crea la Unión Cívica Radical (UCR) que busca la modernización política a través de elecciones libres y se impone como la fuerza opositora al PAN. La UCR, realiza dos revoluciones fallidas en 1893 y 1902 y se abstiene de participar en los comicios por considerarlos fraudulentos.

A fines de siglo surgen también, aunque de manera incipiente y embrionaria, nuevas voces políticas como el socialismo y el anarquismo, que lograrán mayor impacto en las primeras décadas del siglo XX.

El país mira hacia el siglo venidero, y el proyecto de nación va incluyendo lentamente las zonas más relegadas del territorio. El año 1898, marca un clima de presión política ante la inminente guerra con Chile por conflictos limítrofes en el sur. Este horizonte bélico nuclea a las fuerzas políticas en torno a la figura de Roca que logra imponerse como presidente por segunda vez. El área de surgimiento de *La Nueva Provincia* es próxima a este conflicto ya que, en 1898, se edifica la Base Naval Puerto Belgrano como respuesta a la construcción, en la misma latitud, de la base militar chilena Talcahuano.

El periódico de la familia Julio se autodenomina “*El diario del Sur argentino*” instalando una concepción de *sur* que, si bien pareciera clausurarse en el sudoeste bonaerense, busca apropiarse de una extensión más vasta, y logra asentar en el imaginario de la zona a Bahía Blanca como “la puerta de la Patagonia”. La proclama del diario es un intento de hacer lugar a la celebración del territorio regional, aún distante de la ciudad de Buenos Aires. Habla de una nación que se está definiendo más claramente, asentada sobre el territorio a diferencia de lo que planteaba 50 años atrás Sarmiento en *Facundo*.

Y también son tiempos de prosperidad para una ciudad que se incorpora de lleno al modelo económico productivo impulsado desde el Estado nacional y crece rápidamente de la mano de un intenso aporte inmigratorio, italianos y españoles, que llega, a principios del siglo XX, a constituir el 60 por ciento de la población de la localidad (Cernadas y Orbe, 2013). Bahía Blanca es un centro privilegiado para la circulación de bienes y servicios; se la conoce

como “la Liverpool del sur” por su proximidad a uno de los puertos más importante del país, Ingeniero White, y es eje de una red ferroviaria en constante expansión, concentrada en el Ferrocarril del Sud.

El crecimiento de la población, la extensión de la enseñanza pública a partir de la ley 1420 y las campañas masivas de alfabetización en la zona expanden la demanda informativa de nuevos públicos e impulsan el surgimiento de numerosas publicaciones gráficas (Cernadas y Orbe, 2013). Durante las dos primeras décadas del siglo XX, la prensa escrita es el único medio masivo de comunicación en Bahía Blanca. Existen siete publicaciones locales: *La Nueva Provincia*, *El Sud*, *El Censor*, *Bahía Blanca*, *El Régimen*, *El Siglo* y *Nuevos Tiempos*. En esos años, *La Nueva Provincia* es uno de los periódicos más importantes en el campo de la prensa local, y para 1925 uno de los de mayor circulación en la provincia de Buenos Aires y en el sur del país (Llull, 2013).

En 1950 el diario es clausurado y expropiado por el gobierno de Juan Domingo Perón; su circulación se reanuda tres años después bajo control del oficialismo¹⁹. Tras el golpe de Estado que derrocara al primer mandatario, el gobierno militar de la revolución libertadora devuelve el control de *La Nueva Provincia* a la familia fundadora y queda al frente del medio Diana Julio, hija del fundador y esposa de Federico Massot, quien participa como comando civil en los acontecimientos que llevaron al derrocamiento de Perón.

El periódico adhiere a las políticas del gobierno de facto entre 1955 y 1958, sostiene posturas fuertemente conservadoras, antiperonistas y filo golpistas, y apoya los golpes militares que se perpetran en el país, especialmente la última dictadura cívico militar (1976-1983) (Zapata, 2014).

Patricia Orbe (2016) afirma que el período posterior al golpe de 1955 se caracterizará por una suerte de “excepcionalidad local” en el campo periodístico de la ciudad ya que, desde ese entonces, el discurso mediático bahiense se hace cada vez más monocorde, en contraste con lo que ocurre en otros lugares del país en los que proliferan medios de diferentes expresiones políticas. Los esfuerzos de diversos órganos mediáticos que intentan rivalizar en la época con el matutino son escasos y sus experiencias efímeras por lo que dejan, a partir de 1975, a los bahienses a merced del soliloquio de *La Nueva Provincia* (ídem: s.p).

¹⁹ En 1978 y en 1998, el diario edita dos obras en el marco del aniversario por el sesquicentenario de la ciudad y del centenario del medio, respectivamente. En ambas se rescata el pasado institucional del periódico. Su trayectoria entre 1953 y 1955, cuando reaparece bajo el control de la empresa ALEA, es silenciada en ambas publicaciones institucionales, a pesar de haber sido una etapa de gran éxito comercial. Se asume que esta acción respondería a la voluntad de construir una imagen del pasado funcional a los intereses del medio (cfr.Orbe, 2016).

A mediados de los años sesenta, *La Nueva Provincia* se posiciona de modo dominante en el campo periodístico local: es el único diario impreso de la ciudad, situación que sostiene en el presente de este estudio²⁰, inicia una etapa de modernización tecnológica, y constituye el eje de uno de los primeros multimedios de la Argentina al adquirir un canal de televisión regional (canal 9 *Telenueva*, transferido en los 90 al grupo TELEFÉ), radios en AM y FM y un sistema de televisión por cable.

Durante la dictadura cívico militar instaurada en 1976, Bahía Blanca constituye un centro privilegiado de la represión militar por su cercanía a la base naval Puerto Belgrano, ubicada a 20 kilómetros de la ciudad. La principal base de la Armada argentina funciona como núcleo estratégico en la planificación y ejecución del plan represivo en la Patagonia y también en el resto del país. Justamente en esos años, el diario estrecha sus vínculos históricos con los militares y endurece su posición a favor de la política represiva del gobierno de facto, línea editorial que sustenta hasta la actualidad (Zapata, 2014; Fernández, 2013; Sánchez, 2012), y que se expresa en la reivindicación de aquel período, en la invisibilización del terrorismo de Estado y en la tergiversación del tema de los derechos humanos a nivel local y nacional²¹.

En 1978 el diario edita un libro de distribución gratuita y alta circulación en conmemoración del sesquicentenario de la ciudad. Allí realiza un recorrido por el panorama político social, cultural y económico de Bahía Blanca y revisita su trayectoria desplegando un discurso de autolegitimación ante sus lectores. En un análisis de esta obra, Patricia Orbe afirma:

La Nueva Provincia se presentaba (en esta publicación) a sí misma como <la voz de Bahía Blanca>, el medio gráfico que mejor había interpretado sus anhelos, sus intereses, su grandeza, su vocación capitalina (...) sus ambiciones; y esa simbiosis marcaba un margen nulo para la convivencia con voces alternativas o rivales. Si *La Nueva Provincia* era Bahía Blanca, todo discurso o proyecto disidente podría ser considerado extraño a la idiosincrasia local y ajeno a sus tradiciones (2016, s.p).

Como señala la autora, resulta interesante destacar que en la construcción de su imagen pública, el diario no se reconoce como un mero cronista de la realidad o un hito en el campo de la prensa local, sino como un *actor en el proceso de constitución de la ciudad* y

²⁰ En 2014, circulan semanalmente el periódico *Ecodías* (de distribución gratuita) y quincenalmente *Ático*, ambos con una tirada reducida

²¹ Léanse, por ejemplo, las siguientes notas publicadas por el diario: “Citan al director de *La Nueva*., Vicente Massot, a prestar declaración indagatoria” (4/4/2014); “Montezanti. ‘El sistema de justicia ha traicionado todos los principios’ ” (8/9/2015).

agente de cambios en función de los anhelos de sus habitantes; de este modo, se apropiaría de la representación única y legítima de Bahía Blanca como un todo.

El Centenario del diario, en 1998, lo encuentra cercano al gobierno de Carlos Saúl Menem, con quien la familia Julio- Massot mantiene vínculos políticos expresados en la injerencia del grupo como parte del núcleo decisional del gobierno (Zapata, 2014); incluso, Vicente Massot será vice ministro de Defensa en 1993. Durante el menemismo, la adhesión del matutino al gobierno es manifiesta en tanto el proyecto político coincide con su línea editorial y sus intereses económicos e ideológicos. Contrariamente, a lo largo de los gobiernos encabezados por Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003-2015), el medio expresa su oposición a los líderes que impulsan un proyecto de país que busca distanciarse del modelo neoliberal, centrado en una marcada presencia del Estado, medidas redistributivas, políticas públicas destinadas a sectores sociales postergados, una política de reivindicación de los derechos humanos y avances en la legislación en materia comunicacional, entre otras acciones.

Tras la muerte de Diana Julio, en 2009, y hasta 2016, su hijo Vicente Massot dirige el medio. Es de destacar que Massot es imputado en 2014 por su presunta participación en delitos de lesa humanidad durante la última dictadura cívico militar y se convierte en el primer periodista argentino acusado formalmente de participar en el terrorismo de Estado²². En 2015, un controvertido fallo de un juez federal de la ciudad lo beneficia dictando la falta de mérito. La sentencia es apelada con severas críticas por los fiscales de la causa y repudiada públicamente por organizaciones sociales y de derechos humanos.

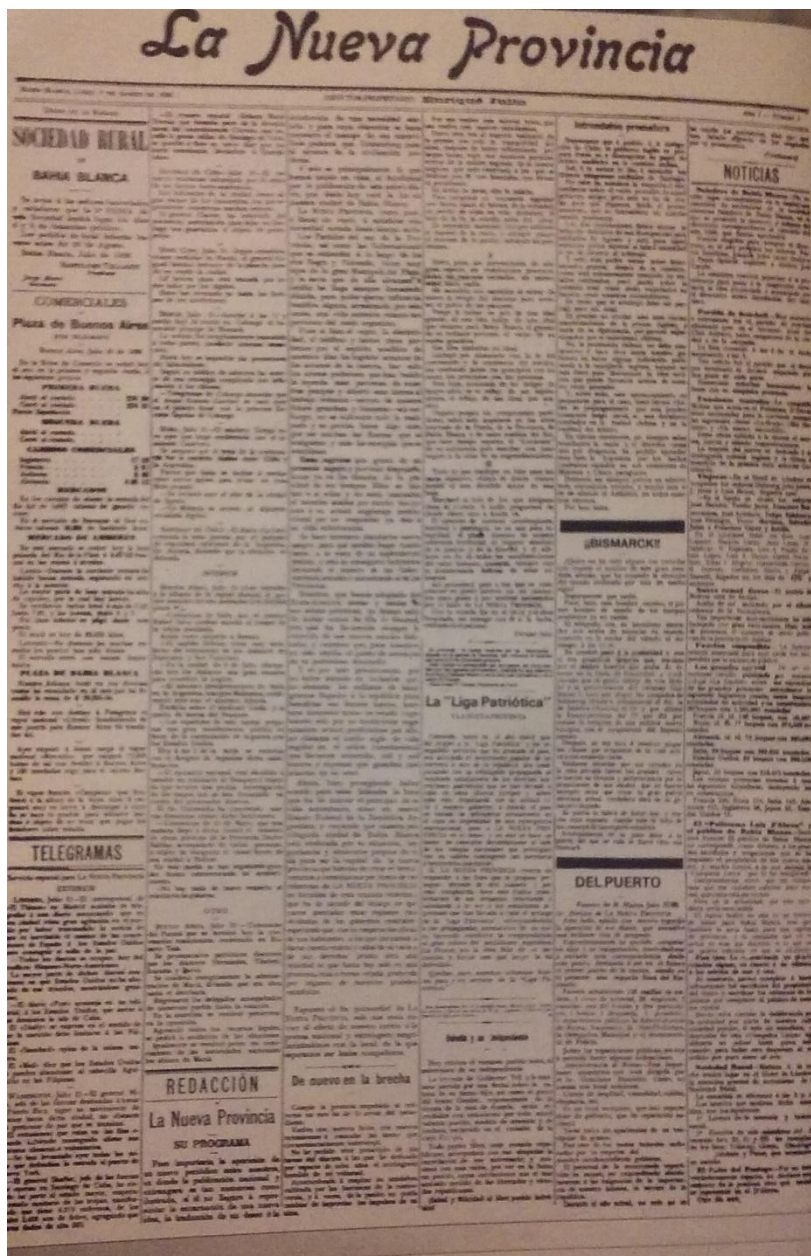
²² Concretamente, la Unidad Fiscal lo acusa de haber integrado “*junto con los mandos militares una asociación ilícita con el objetivo criminal de eliminar un grupo nacional*” durante la última dictadura. Esta imputación penal tiene tres planos: la posible connivencia de la dirigencia del diario –V. Massot es el único integrante vivo– con los servicios de inteligencia militar para promover “*operaciones de acción psicológica*” en defensa del terrorismo de Estado. El segundo plano responsabiliza al núcleo decisional de *La Nueva Provincia* de haber encubierto treinta y cinco homicidios cometidos por grupos de tareas, publicados en el diario como muertes en enfrentamientos entre militares y organizaciones armadas. El tercer plano señala a Massot como coautor de los homicidios de Enrique Heinrich y Miguel Ángel Loyola, obreros gráficos y gremialistas del periódico, “*instigándolos, determinándolos, prestando aportes indispensables para su concreción material y encubriendo a sus autores inmediatos*” (“No Fui yo, fue mamá”, *Revista Anfibia*, 4/8/2014; “Citan a declarar a Vicente Massot por la desaparición de dos obreros gráficos”, *Tiempo Argentino*, 01/03/2014).

En el tercer juicio por delitos de lesa humanidad realizado en Bahía Blanca el 25 de noviembre de 2015, la Justicia condenó a 22 represores e incluyó en el fallo el pedido de que *La Nueva Provincia* rectifique la información publicada en 1976 respecto de nueve víctimas secuestradas, torturadas y, algunas de ellas, asesinadas por sus captores militares, a las que el medio dio por arrestadas en procedimientos militares o abatidas en enfrentamientos (“Bahía Blanca: *La Nueva Provincia* deberá publicar la verdad sobre crímenes de la dictadura”, *APU*, 26/11/2015).

A fines de 2013, con el objetivo de *modernizarse y atender las demandas informativas de usuarios tradicionales y digitales*²³, el diario modifica su nombre por *La Nueva*. y experimenta cambios en el diseño de la versión impresa: pasa a formato tabloide, rediseña algunas de sus antiguas secciones e incorpora otras nuevas, renueva su página web y lanza aplicaciones para dispositivos móviles. En 2014, la venta promedio de la publicación en papel es de 8500 mil ejemplares de lunes a domingo (IVC) y se distribuye en cuatro provincias del interior cubriendo las principales capitales patagónicas²⁴. La versión digital del diario compite con un conjunto de periódicos online surgidos en los últimos años, aunque, en base a la tradición del medio en la ciudad, *lanueva.com* es el más leído en la ciudad y la zona.

²³ El 12 de diciembre de 2013 el diario lanza su nuevo formato acompañado por el suplemento “*El viaje hacia La Nueva*.”, que explica a los lectores los cambios implementados por el medio. Descargable en <http://www.paperpapers.net/2013/12/la-nueva-nueva-provincia-explicada.html>

²⁴ Si bien excede mi período de estudio, es importante mencionar que desde junio de 2016 el medio edita su versión en papel tres veces por semana, y continúa con su versión diaria digital, la más consultada en la ciudad. En 2017, el grupo La Nueva., que incluye el diario y las radios FM Ciudad y LU2, es adquirido por un grupo transportista local con influencia nacional presidido por Gustavo Elías, vicepresidente de la Unión Industrial de Bahía Blanca.



Tapa de la 1ª edición *La Nueva Provincia*. 1 de agosto de 1898

Fuente: *La Nueva Provincia* (1998). 1898 – 1998. Cien años de periodismo. Bahía Blanca, *La Nueva Provincia*.

Veintiocho años separan la fundación de *La Nueva Provincia* de la de *La Nación*, dato que pone en juego las diferencias de diseño del diario bahiense, con calles y espaciados, y títulos más orientadores de la lectura. Es también una marca distintiva la tipografía de su título original.

1.2.4 Río Negro. “El diario de la Patagonia”

Río Negro aparece públicamente el 1° de mayo de 1912, en la ciudad de General Roca, la segunda más importante de la provincia, cabecera del departamento que lleva el mismo nombre. Su fundador es Fernando Emilio Rajneri, un maestro porteño que comenzó su carrera periodística en el diario *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca, y que previamente había tenido distintos cargos públicos.

El *Río Negro* nace como un quincenario, así lo indica la portada del primer número: *Periódico quincenal independiente. Defensor de los intereses generales del pueblo. El de mayor circulación regional.*

Tal como lo afirma en su editorial inicial, busca constituirse en *reflejo de los anhelos de la comunidad altovalletana* y anuncia que *Surge a la vida del periodismo como exponente del progreso estas regiones*, proponiéndose impulsar y guiar el desarrollo de la zona y de su población (Ruffini, 2001). El potencial de la región al que alude se asocia a un núcleo geográfico que comienza a crecer con la llegada y la extensión del ferrocarril²⁵. Este medio de transporte actúa como factor dinamizador no solo de una economía que no tiene el grado de desarrollo ni las condiciones de las regiones pampeana y cuyana, sino también del traslado de nuevos colonos argentinos que se incorporan a una sociedad conformada fundamentalmente por migrantes chilenos²⁶ y un número reducido de inmigrantes europeos italianos y españoles. Como diferencia central con el resto de los diarios en estudio en esta tesis, hay que señalar que la historia del territorio de nacimiento e influencia de *Río Negro* no comparte los mismos tiempos y modos de dominación hispánica de las regiones pampeana y cuyana. La actual provincia de Río Negro es un bloque geográfico anexado compulsivamente a través de la denominada Conquista del Desierto, iniciada en 1878, por ello la historia de General Roca como ciudad argentina lleva el nombre de quien fuera su implacable comandante y tiene una historia más breve que Buenos Aires, Mendoza o Bahía Blanca.

La inserción de la Argentina al nuevo orden económico mundial, el proceso de organización del Estado Nación y la estrechez del mercado de tierras son factores que impulsan al Estado a extender su dominio hacia las tierras del sur. Este desplazamiento de la

²⁵ El ferrocarril llega en 1901 a Confluencia, actual ciudad de Neuquén, extendiéndose luego hacia el Alto Valle. A través de la inversión de la compañía ferroviaria, este medio crea condiciones para establecer otro tipo de comunicaciones como las fluviales; por ejemplo, promueve la construcción del dique que une las ciudades de Cipolletti y Neuquén y permite la unificación de mercado interno y la articulación de zonas de futura producción.

²⁶ Para 1914, esta situación comienza a revertirse y la población nacional va igualando a la de origen chileno (Cignetti y Rodríguez, 1992-1993).

frontera requiere el sometimiento de los pueblos originarios a través de su eliminación física y la concentración de los sobrevivientes como fuerza de trabajo no voluntaria (Azcoitia, 2015; Martini y Guevara, 2015; Bandieri, 2005). Los espacios arrebatados a las poblaciones autóctonas quedan bajo control estatal de la Gobernación de la Patagonia²⁷, entidad que en 1884 es reemplazada por la creación de los Territorios Nacionales de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego²⁸: se establece así un *republicanismo tutelado* previo a la provincialización (Ruffini, 2007).

En este contexto de organización política, económica y social de los Territorios Nacionales, se conforma paulatinamente un campo periodístico. La prensa cumple un rol fundamental en sociedades donde la educación formal está poco extendida siendo uno de sus principales objetivos la construcción identitaria, y pone en circulación un discurso pedagógico “argentinizador y civilizador”. Como afirma Leticia Prislei, los periódicos se asumen como elemento fundamental de la “avanzada civilizatoria” direccionada por el Estado nacional, y buscan erigirse en organizadores de la trama cultural y en gestores de los modos de imaginar la pertenencia a un colectivo regional y nacional (cfr.2001:13). La mayoría de estos emprendimientos tiene una corta vida por diversas dificultades tales como su restringida circulación, el alto analfabetismo de la población, los escasos medios de impresión, o su ligazón con facciones políticas en pugna (Bergonzi, 2004). En las primeras cuatro décadas del siglo XX, circulan en el territorio 84 periódicos, todos desaparecerán, a excepción del *Río Negro*²⁹.

Río Negro se inscribe en la prensa de la época autodenominándose periódico *independiente*³⁰, afirma en su primer editorial que

No trae compromisos ni personales ni de círculo, por eso, libre de todo impedimento y ajeno a las finalidades mezquinas, Río Negro será el reflejo de los anhelos de la comunidad, y el bienestar de ella constituirá el norte hacia el cual encaminará su propaganda.

A pesar de esta proclama de independencia de los sectores de poder, la relación del periódico con la política territorial atravesará diferentes facetas y el diario deberá desarrollar, especialmente en sus primeros años de vida, diversas estrategias que le

²⁷ Esta figura político administrativa es creada por la ley 954, sancionada en 1878, y su jurisdicción abarca desde el río Colorado hasta el Cabo de Hornos (Azcoitia, 2015).

²⁸ En 1884 se sanciona la ley 1532, que asigna al Estado el control de los espacios de frontera, sus instituciones y autoridades evitando el surgimiento de poderes autónomos. Los Territorios Nacionales constituyeron entidades jurídicas y administrativas carentes de autonomía, cuyos habitantes se vieron restringidos en el ejercicio de sus derechos políticos (Ruffini, 2001).

²⁹ “*El Río Negro cumple 100 años*” (*La Voz del Interior*, 28/04/12).

³⁰ El medio reproduce este editorial en 1958, cuando lanza su edición diaria, ratificando el propósito de la publicación inaugurada casi medio siglo atrás (cfr. Bergonzi, 2004: 44).

garantizarán su perdurabilidad en el tiempo y el sostenimiento de la influencia en la zona, tal como señala Alfredo Azcotía (2015).

Así como la zona de surgimiento de *Río Negro* constituye un territorio nuevo, el país es diferente respecto al momento en que surgen los otros diarios en estudio. Han pasado más de veinte años de asentamiento hegemónico del PAN, hecho que manifiesta quiebres dentro el mismo, así como un impacto en el desarrollo de fuerzas políticas opositoras. Los grupos anti sistémicos como el Socialismo y el Anarquismo se encuentran en un espiral ascendente de acciones peticionarias y de fuerza en torno al mundo del trabajo (Lobato y Suriano, 2003)³¹. Por otra parte, la UCR logra a través de extensas negociaciones la sanción de la Ley Sáenz Peña del voto secreto obligatorio (no universal).

Ya ha transcurrido también la celebración del Centenario en 1910, donde se intentó mostrar la opulencia de un país en pleno proceso de desarrollo a la vez que se asienta un cambio de patrones simbólicos antes negados del hispanismo. El modelo de nación se presenta como heredera de España en la lengua, la raza, la religión y las costumbres³².

Por otra parte, en la zona de emergencia de *Río Negro*, se intensifica la idea de una nación en un territorio con características y problemáticas específicas, como ser un territorio nacional y no una provincia, condición que comparte con el resto de la Patagonia. El modelo de nación imaginada se relaciona con la integración del territorio al conjunto de Argentina, desarticulando un esquema basado en provincias y Territorios Nacionales.

En este marco, el periódico de Rajneri se desarrolla y consolida su presencia en la región. En 1913 se convierte en un semanario integrado por varias secciones estables como “Redacción”, “Notas sociales”, “Varias”, “Deportivas” (a partir de 1923), “Del Territorio” o “Ecos del Territorio” y otras de aparición alternativa, como “Periodismo”, “Agricultura”, “Comerciales”, “Educativas”, “Humanismo” (1932), “Vitivinicultura”, “Automovilismo”, “Municipales”, “Literarias” (Ruffini, 2001:111).

El cambio en su frecuencia de aparición y el aumento de páginas son promovidos también por las nuevas posibilidades tecnológicas y comunicacionales, tales como la adquisición de maquinaria que optimiza e incentiva la publicación y, a la vez, la llegada del ferrocarril a la región que conecta esa zona geográfica con el resto del país y permite la difusión de *Río Negro*.

³¹ Con respecto al socialismo, cabe destacar que logra insertarse en la política parlamentaria a través de la elección del primer diputado nacional Alfredo Palacios y el primer senador nacional Ignacio Iberlucea.

³² Vgr. En 1910, durante los festejos del Centenario del país, el personaje más importante, centro de la celebración es la Infanta Isabel de Borbón.

En la década de 1920, cuando el periódico se moderniza tecnológicamente, se instala en un edificio propio, introduce cambios en su diseño y formato, triplica su circulación e incorpora colaboradores permanentes (Bergonzi, 2004: 43). El desarrollo económico de la provincia de Río Negro y la región, asentado en una producción agrícola en la que domina durante un largo período la economía vitivinícola y frutícola, y la efectiva adquisición de la autonomía provincial en 1958, se constituyen en las condiciones para que el *Río Negro* pase a ser, en ese mismo año, un matutino diario. Su circulación llega a los 3500 ejemplares y, a partir de entonces, se habilitan corresponsalías en las localidades más pobladas de las provincias de Río Negro y Neuquén, y en las ciudades de Buenos Aires y Bahía Blanca.

El periódico aumenta progresivamente su tirada e influencia y en 1962 llega a los 7500 ejemplares diarios. Este hecho se corresponde con el auge de la producción de fruta en la región, que deriva en un aumento de la población, a lo que colabora aquella de tipo estacional, por demanda de mano de obra. A fines de esa década, la circulación del diario alcanza los 14.000 ejemplares y, entre 1970 y 1985, cuando ingresa a la era del *offset* y del color, supera los 30.000 ejemplares diarios y llega a las 40 páginas. En 1990 alcanza un promedio de 35.000 ejemplares de lunes a domingo (Bergonzi, 2004).

A lo largo de su historia, el *Río Negro* muestra una línea editorial de corte liberal centrada en los intereses de la región y eventualmente en la defensa de los derechos humanos³³ (Scatizza, 2005). Mantiene, durante casi toda su existencia la estructura propia de una empresa familiar, ya que es dirigido por miembros de la familia desde su origen hasta 2016³⁴. A partir de 1967 y hasta 2015, su dirección está a cargo de Julio Rajneri, quien fuera uno de los fundadores del partido radical en la provincia de Río Negro, también ministro de Educación y Justicia de la Nación durante la presidencia de Raúl Alfonsín.

En la década de 1990, *Río Negro* se alinea con el neoliberalismo del gobierno menemista y llega a convertirse en parte de un poderoso grupo económico financiero que excede la posesión de medios. Según Juan Bergonzi (2004), la empresa dedicada a la edición del *Río Negro* es entonces el núcleo empresarial del Grupo Río Negro, que además integran

³³ Si bien durante la dictadura de 1976 es uno de los pocos medios que publica solicitadas vinculadas a la desaparición de personas y a las violencias ejercidas sobre los derechos humanos (Blaustein y Zubieta, 1998; Rajneri, 1986), en el regreso a la democracia y durante su paso por el gobierno de Raúl Alfonsín, Julio Rajneri es el autor intelectual de la ley de Obediencia Debida.

³⁴ Fernando Rajneri hijo dirige el diario hasta 1951, luego ocupa el cargo Nélida Rajneri, quien es reemplazada en 1958 por su hermano, Norberto Rajneri. En 1960 y hasta 1967, retoma el puesto Fernando Rajneri, y desde 1967 hasta 2015 es director Julio Rajneri, con un interregno de un año en 1986, cuando es contratado el periodista James Nielson, durante la gestión de Rajneri como ministro de Educación y Justicia de la Nación. En 2016, producto de internas familiares, el diario pasa a ser dirigido por Norberto Rajneri, nieto del fundador, y en 2017 por Nidia Povedano.

Vallegraf Offset S.A. (dedicada al abastecimiento de impresiones de alta calidad para la industria frutícola y vitivinícola) y la distribuidora Curú Leuvú S.A. (encargada de la circulación y venta del diario). El grupo participa con Pérez Companc, Stet y Cable et Radio de Francia en CableVisión del Comahue S.A., pone en el aire la radio FM Manantial (que más tarde vendería a los propietarios de la emisora neuquina AM LU5), invierte en la provincia de San Juan para la consolidación de Fincas Río Negro S.A. e incorpora a Rionet S.A., empresa que brinda servicios online de comunicación, información y entretenimientos a terceros. Editorial Río Negro S.A. es fundadora y accionista de la agencia Diarios y Noticias (DyN), y forma parte también, junto a los diarios *La Voz del Interior* de Córdoba, *Los Andes* de Mendoza, *La Capital* de Rosario, *La Gaceta* de Tucumán y *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca de A.D.I.R.A, el grupo que edita la revista *Nueva*.

En el período que aborda la tesis, *Río Negro* sostiene una marcada disidencia con la gestión de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Su tirada diaria es de aproximadamente 21.730 ejemplares, cifra que lo ubica entre los ocho diarios provinciales más vendidos del país, según el informe de 2014 de *Diarios sobre Diarios*³⁵ y se distribuye en las provincias de Neuquén y Río Negro, donde lidera las ventas, aunque tiene lectores en el sur de la provincia de Buenos Aires y las ciudades del norte de Chubut.

³⁵ Informe Circulación de diarios 2014, DSD. Disponible en: <http://www.diariosobrediarios.com.ar/dsd/notas/4/401-el-ultimo-bastion-en-ventas-del-diario-papel-empieza-a-ceder.php#.WWeZIRU1 IW>



Tapa 1° edición Río Negro. 1 de mayo de 1912

Fuente: Bergonzi, J.C. (2004) *Periodismo en la Patagonia: cambios en la presentación escrita y visual del diario Río Negro (1980-2000)*. Universidad Nacional del Comahue, PubliFadecs.

El diseño de la primera edición de *Río Negro* se distancia del de sus predecesores, *La Nación*, *Los Andes* y *La Nueva Provincia*. Como periódico nacido en el siglo XX, apuesta a una diagramación más moderna, con calles y espacios que facilitan la lectura y guían al lector también a través de los titulares y destacados.

1.3 Conclusiones parciales

En el recorrido expuesto, se caracteriza el surgimiento de los diarios que componen el corpus de la tesis en los contextos históricos, políticos, económicos y sociales particulares en que surgen y en los que van desarrollándose. Se entiende el *origen* de los mismos como fecha de surgimiento, pero también como el proceso de acumulación de condiciones que confluyen dando lugar a la aparición de una demanda o necesidad de estos diarios. En este punto, el modelo de país que se busca consolidar en la época es una variable central.

Como vimos, se pasa de una etapa en la cual el territorio todavía es desconocido, recién ha sido censado un año antes del surgimiento de *La Nación*, y tiene espacios invisibilizados, habitados por pobladores originarios, y zonas desérticas a las que no ha llegado nada parecido a la urbanización. Esto refiere también al concepto de fronteras o límites y a una transformación del sentido: en 1870, el río Colorado marcaba el límite entre el proyecto de nación y los territorios ignorados donde habitaban gran parte de los pueblos originarios. Después de la “Campana al desierto”, esto deja de ser una división concreta y simbólica expresada en la línea de fortines para plasmar la necesidad de redefinir las fronteras del país y pensarlo en términos de una nación soberana.

El surgimiento de la prensa en estudio habla también de la nación, las fronteras y los territorios en el sentido de que cada uno de estos diarios se propone ser una voz que ocupa el conjunto del país, como en el caso de *La Nación*, o un conjunto regional o provincial, en el caso de *Los Andes*, *La Nueva Provincia* y *Río Negro*. Cuando nuestro país todavía no se llamaba Argentina, en 1813 se instituye uno de los símbolos más relevantes, el Himno Nacional, aún antes de tener una bandera. Se podría decir que si bien la letra del himno responde al canon de la literatura neoclásica, su contenido y su significado coinciden con las propuestas fundacionales de los cuatro periódicos en estudio. Hay un formato celebratorio en los inicios de esta prensa que es centenaria.

Eduardo Gruner dice en el prólogo de *¿Quién le canta al Estado – Nación?*, de Judith Butler y Gayatri Chakravorty Spivak, que “un himno llamado <nacional>... inscribe no solamente en la lengua sino en sus competencias poéticas, en el ritmo y la propia métrica, la pretendida unidad de ese invento moderno llamado el Estado - Nación” (2009:15).

En relación con lo anterior, se puede arriesgar que estos diarios fundacionales del periodismo argentino forman parte de un sistema simbólico cultural de organización nacional. Por ello, se dirigen a un lectorado poderoso o simpatizante del poder, y tienen fuertes vínculos con los sectores que hegemonizan la economía y la política, tanto a nivel nacional como provincial y regional.

Se señaló que, aunque los cuatro periódicos comparten un marco temporal de emergencia, y con ello el carácter de diarios centenarios, presentan diferencias en sus características y recorridos públicos que los constituyen como propuestas periodísticas singulares. Las divergencias se relacionan fundamentalmente con su geografía de surgimiento - ubicación en el mapa del país y estructura social general de las ciudades, zonas o regiones -, las posibilidades de circulación de los medios en el territorio, y su relación con las variables de modernización (esto es, con los avances tecnológicos, con las posibilidades de inserción de las geografías y las sociedades al modelo hegemónico y con la concepción de progreso que sostienen los diarios). Estas particularidades derivan en posicionamientos específicos frente a períodos o hitos históricos ocurridos en Argentina.

Como se explicó, *La Nación* surge en un centro tradicional, de fuerte relevancia económica, política y cultural en todo el país, que es luego la ciudad capital. Buenos Aires en 1870 sostiene el rol direccionador del proyecto de modernización, de centralismo político, es el puerto de ultramar más importante y el que recibe la mayor parte de los inmigrantes que entran a la Argentina, características que le trazan un cosmopolitismo que mantiene a lo largo de la historia, rasgos de dinamismo y apertura al comercio, a las nuevas ideas, a la tecnología y a la ciencia. Historia y geografía, posibilidades económicas y culturales le otorgan una centralidad en el país y la capacidad de construir, difundir e imponer imaginarios a nivel nacional acerca de una necesaria modernización, tarea en la que la prensa de la época, y *La Nación* en particular, tendrán un rol central. Las diferencias con los otros diarios que constituyen el corpus de estudio radican en la figura de su fundador, de fuerte gravitación, militar, político, intelectual y presidente de la nación, y en su lugar de edición, Buenos Aires, desde donde imaginadamente se irradia el proyecto de la Argentina moderna.

El llamado imaginario rioplatense, que remite a los sentidos compartidos por las clases dirigentes, busca imponerse a la nación en consolidación. Abreva en las ideas de desarrollo y “progreso inevitable” que concommitan con la ideología positivista de la etapa articulada a la noción de una república anclada en preceptos universales inamovibles.

El diario de Mitre nace en este enclave geográfico hegemónico y funcional al sistema de desarrollo, como periódico de proyección nacional de la clase dominante y sostiene, como se señaló, una visión liberal conservadora³⁶ que mantendrá a lo largo del tiempo frente a diferentes temas.

³⁶ El término liberal conservador, aunque contradictorio, se considera complementario. El aspecto liberal concierne a los ámbitos de lo económico y lo jurídico, mientras que el sesgo conservador se advierte en las prácticas políticas legitimadas por el PAN, tales como el fraude político, la elección de los sucesores

Por su parte, *La Nueva Provincia* surge en Bahía Blanca, en pleno proceso de expansión y modernización de la ciudad. La localidad conforma la parte sur de la *macro región pampeana*, por lo que recibe grandes inversiones para la puesta en marcha de obras en ferrocarriles y puertos. Precisamente, a partir de las potencialidades de la zona, el diario sureño surge con el programa político de crear una nueva provincia con capital en Bahía Blanca, sin que esta división implicara un desacuerdo con el proyecto modernizador impulsado desde el ámbito nacional. En este punto, el imaginario sostenido por las clases dirigentes no se contrapone al rioplatense, sino que se asienta, en líneas generales, en una misma ideología liberal, base de un mismo modelo.

Más allá de esto, se pueden señalar algunas particularidades que, asumo, impactan en la conformación de un imaginario hegemónico en el territorio del sudeoeste bonaerense. Bahía Blanca constituye el enclave más al sur del área de modernización y es considerada una zona marginal y distante hasta la llegada del ferrocarril. Es así que cuando la ciudad se desarrolla de manera creciente, la cualidad de territorio aislado permanece en el imaginario y promueve el fortalecimiento de una identidad localista basada en el esfuerzo por articularse al modelo nacional desde asimetrías geográficas, poblacionales y económicas. La superación de las mismas se evidencia en logros alcanzados bajo la ideología dominante, que imprime un optimismo y fe en el progreso.

La ciudad, nacida como un fortín pequeño que sufre entre 1828 y 1884 avatares que lo llevarían a su casi extinción, forja su “esplendor” ante la aparición de innovaciones tecnológicas, la recepción masiva de población extranjera, y su cualidad de puerto de aguas profundas. La condición de portuaria y exitosa dentro del modelo aparta a Bahía Blanca del sentimiento de pertenencia a la provincia e impulsa la necesidad de conformarse en una “otra” provincia, de allí la denominación del diario. Esta convicción se basa en factores materiales y medibles, como el ya señalado potencial de crecimiento de la economía y la población, pero también se nutre de elementos simbólicos que se conforman con patrones surgidos durante la etapa fundacional identitaria de la ciudad.

En línea con lo expuesto, la idea de progreso que sostiene la dirigencia de la ciudad de Bahía Blanca en la época y que el diario proclama desde su primera edición es entendida ya no sólo como el crecimiento vinculado a un modelo sino también como *atributo de grandeza*, *destino cuasi manifiesto* derivado de las características propias del territorio y de su ubicación estratégica (Silva, 1998).

presidenciales y la centralización del poder. Este último rasgo imprime a la época denominaciones como “el Régimen Conservador”, “la República conservadora”, o el “Unicato”, durante la presidencia de Juárez Celman.

Asimismo, es importante mencionar la existencia, tanto en la ciudad como en el área portuaria, de instituciones de raigambre conservadora como la base naval Puerto Belgrano y unidades del ejército que tienen un papel central en la historia bahiense desde la creación de la Fortaleza Protectora Argentina hasta la actualidad. Su presencia aporta a la construcción de sentidos y a una percepción de la realidad social de sesgo conservador, tradicional, militarista que perdurará en el tiempo y que *La Nueva Provincia* alimenta y difunde en sus páginas. Se asume que la fusión de los elementos y sentidos mencionados aportaría a la construcción de una identidad de la ciudad con un perfil *sui generis*, vinculado al espacio reivindicativo de lo local, con una densidad específica marcada. *La Nueva Provincia* se asume, como se señaló, formante y propulsora de esta identidad orgullosa de su tradición, que busca reforzar y proteger.

En el caso de Mendoza, las diferencias regionales con la zona de emergencia de *La Nación* y *La Nueva Provincia* son significativas. Se trata de una geografía desplazada de la región pampeana, no portuaria, con una estructura productiva que si bien otorga prioridad a la actividad primaria, se basa en el desarrollo de productos diferentes al binomio carnes - cereales que caracterizó al modelo hegemónico agroexportador de la época en la zona bonaerense. Durante el período finisecular, Mendoza intenta expandir su producción y mercados y recibe una afluencia importante de inmigrantes, aunque menor a la que ingresa a la región macropampeana. La inclusión al proyecto de modernización se da, como se indicó previamente, por la vinculación de la clase dominante mendocina con la dirigencia nacional. Asimismo, Mendoza tiene una forma diferente de colonización y asentamiento poblacional, que deriva en una estructura social divergente, de carácter jerárquica, conservadora, y con rasgos hispánicos consolidados. En este punto, las elites dominantes mendocinas se diferencian de las porteñas por ostentar un imaginario fuertemente arraigado a las costumbres, la raza y la religión española, aunque comparte con aquellas el desprecio hacia los pueblos originarios y el mestizaje como símbolo de atraso. La estratificación social en la provincia está dada no sólo por roles sino por el respeto a las familias fundadoras, apellidos reconocidos de la sociedad, que le otorgan a esta un cariz aristocratizante frente a las clases populares alejadas del poder.

Las características señaladas en relación con lo geográfico, la estructura social, política, cultural y económica de la provincia, aportarían a la configuración de un imaginario de tipo más cerrado en la cultura local, de orden conservador, alimentado y difundido por *Los Andes* y otros diarios mendocinos referentes en la época desde la producción de información y opinión.

Finalmente, *Río Negro* emerge en una zona de inclusión mas tardía al modelo nacional, especialmente por la dilatada llegada del ferrocarril a una geografía aislada, y porque así lo determinaron las políticas de inversión en nuestro país. El Alto Valle, área de influencia del periódico, constituye un territorio que requiere tecnología para desarrollar la comunicación fluvial y el riego que le permiten articularse al modelo nacional con un producto de exportación. Estos espacios geográficos se unen de manera violenta a partir de la campaña de expoliación a los pueblos originarios llevada adelante por Julio A. Roca: la zona es considerada un desierto.

La formación social de estos territorios es compleja, hay nativos y un fuerte aporte de inmigración chilena y un grupo no muy amplio de migrantes europeos. La autonomización de Río Negro y de otras provincias de la Patagonia es tardía, y con ella también la adquisición de los derechos ciudadanos de sus residentes, condición por la que brega el diario *Río Negro*, que se asume, desde una función política y pedagógica, portavoz de sus intereses e impulsor del progreso de la zona (Scatizza, 2005.; Ruffini, 2001; Navarro Floria, 1999).

El área de influencia del periódico se caracteriza por el constante movimiento social, las migraciones internas, las cosechas, y este dinamismo permite pensar en la conformación de un imaginario de características cambiantes en el tiempo, que se encuadra en una concepción de modernidad diferente dependiendo de los movimientos poblacionales y de la inversión de capital como factores preponderantes.

El progreso es pensado por el diario a partir de las potencialidades que ofrecería la región en función del uso de la técnica y la explotación de las tierras para generar un producto con potencialidad exportable. Se podría asumir que, a diferencia de la localidad vecina de Bahía Blanca donde también se distribuye el *Río Negro*, la idea de progreso se asocia al futuro o el porvenir de una región en la que “todo está por hacerse”, más que a una “grandeza” originaria.

La caracterización de diarios centenarios que constituyen a fines del siglo XIX y principios del XX, así como en la actualidad un sector de la prensa de referencia del país, y la descripción de su marco histórico original son variables centrales del análisis porque me permiten, en sus diferencias y similitudes, entender la consolidación de *La Nación*, *Los Andes*, *La Nueva Provincia* y *Río Negro* como actores políticos, económicos y referentes culturales a lo largo del tiempo, esto es su lugar en el circuito de la comunicación política en el país, su aporte a la construcción y consolidación de imaginarios sociales, y las particularidades de los contratos de lectura que establecen con sus públicos lectores, que implican modos de hablar sobre el país y sobre el orden y la falta, el delito y el crimen.

CAPÍTULO II

Las tapas. El diseño de la información en los diarios

La forma que el diario impone al mundo es la forma que nos lo hace consumible: esa 'marca de fábrica' con la que la racionalidad de la lógica mercantil marca la producción y la circulación de las noticias (...) Es en el proceso de circulación donde la necesidad que la producción tiene de información toma la forma de prensa periódica. Puesto que es en el proceso de circulación que el valor se realiza, y el intercambio es tanto más rentable cuanto más ágil, pues el tiempo es oro.

Jesús Martín-Barbero, *Oficio de cartógrafo*, 2002.

Este capítulo incluye la problemática de las tapas de los diarios habida cuenta que, tal como afirma Verón (1987), el contrato de lectura se organiza en las portadas, y que estas son históricamente el gran marco metacomunicativo de la prensa gráfica.

La agenda de los medios se construye a partir de la selección y construcción de un listado de temas o problemas que estos jerarquizan, consideran relevantes para ser comunicados a su público. Se asume que las agendas de los *mass media* se renuevan en una relación más o menos directa con las agendas de la sociedad aunque, como afirma Martini, los medios por lo general demoran la inclusión de ciertos temas cuya jerarquía no es clara en términos de efectos sociales (cfr. 2000: 87)³⁷.

A través de sus agendas, la prensa organiza *la realidad* que hace pública desde una visión propia de mundo: construye versiones de la actualidad que son reconocidas por sectores sociales que las consideran creíbles, próximas a los problemas de su vida cotidiana (Zalba, 2007; Stevenson, 1995; Lippmann, 1949 [1922]). En el proceso de *newsmaking* juegan un rol central los criterios de noticiabilidad o valores noticia, que se abordan en el capítulo siguiente, así como el *contrato de lectura*, que singulariza a cada medio en función de la forma en que estos se dirigen a su público. Esta categoría, acuñada por Eliseo Verón, es formulada para el estudio de la prensa gráfica. El autor define el contrato de lectura como un *lazo que une en el tiempo a un medio y sus consumidores*, y que se establece con el fin de

³⁷ Es el caso, por ejemplo, de violencias que profundizan la *inseguridad social* padecida por amplios sectores del país, tales como las ejercidas en los crímenes de lesa humanidad, la corrupción de funcionarios públicos, la violencia institucional, la trata de personas, la violencia de género, los déficits en materia de vivienda y salud, entre otras situaciones que aparecen de manera errátil en las agendas de los medios hegemónicos argentinos, y que se actualizan, en todo caso, cuando se desata un conflicto grave que puede construirse con retóricas de la espectacularización (Degoumois et.al., 2015; Verbitsky et al., 2012).

construir y preservar hábitos de consumo en los públicos (cfr.1983). Llamado también *pacto de lectura* o *contrato mediático* (Escudero Chauvel, 1997), constituye una figura enunciativa y se expresa en las modalidades discursivas de los textos. En palabras de Verón:

En un discurso, sea cual fuere su naturaleza, las modalidades del decir construyen, dan forma, a lo que llamamos dispositivo de enunciación. Este dispositivo incluye: la imagen del que habla, el enunciador...la imagen de aquel a quien se dirige el discurso: el destinatario... (y) la relación entre el enunciador y el enunciatario que se propone en el discurso y a través del discurso...En el caso de la prensa gráfica, llamaremos a este dispositivo de enunciación el *contrato de lectura* (2004:173).

En función de lo afirmado, se toman en cuenta las entidades discursivas del enunciador y del destinatario que, según el autor, deben distinguirse del emisor y el receptor real, y la centralidad de los modos del decir en el establecimiento del pacto de lectura. El contrato se puede explicar pues como un acuerdo, que es histórico y cultural, delimitado por cómo los textos periodísticos construyen la información, como se estudia en el capítulo IV de esta tesis.

Afirma Verón (1987) que el contrato de lectura de los diarios se identifica y establece en sus portadas, desde allí el enunciador interpela directamente a sus destinatarios presentando la propuesta noticiosa de cada día. Las tapas son el lugar de entrada a la información y constituyen por ello el espacio de mayor jerarquización informativa de los periódicos.

En tanto que escenario de máximo rango asignado a unos pocos asuntos y actores (Borrat, 1989), las portadas permiten una aproximación a la identidad pública que los diarios en análisis buscan construir, habilitan la identificación de las agendas temáticas propuestas por cada uno de ellos, indican la relevancia otorgada a los diversos temas y problemas, y el tipo de lector que construyen y al que apelan. Asimismo, el análisis de las portadas permite la reflexión acerca del sentido y las posibles implicancias de la presencia reiterada, ya normalizada en los últimos años, de la información sobre el delito en las primeras planas y en la agenda general de los diarios seleccionados.

Con estos objetivos, a continuación se analizan las portadas de *La Nación*, *Los Andes*, *La Nueva*. y *Río Negro*.

2.1 *La Nación*

2.1.1 Las portadas, el diseño de la información

Como se señaló, el estilo de las portadas y sus modalidades de enunciación encaminan la lectura y la interpretación de la información, son por ello un factor fundamental en la construcción del contrato mediático de los diarios. En el caso de *La Nación*, es importante señalar que en octubre de 2012, el matutino lanzó un nuevo diseño de sus versiones impresas y online. El proyecto que propuso *la evolución integral del diario*³⁸ incluyó, en su edición en papel, el rediseño gráfico de todas las secciones y suplementos, y también de la portada.

En el período abordado en la tesis, *La Nación* presenta un formato sábana³⁹, distintivo del periódico desde sus inicios. En la tapa, el nombre de la publicación aparece centrado en color azul, debajo de dos o tres recuadros asignados usualmente a notas del suplemento de “Cultura” y a la publicidad de productos que pueden adquirirse junto con el diario (libros, suplementos especiales, fascículos de compilaciones, etc.). Debajo del logotipo, se ubica la nota de mayor jerarquía considerando el tamaño de su titular y la ubicación en la franja superior de la primera plana. Por ejemplo, en la imagen de la tapa del 14/11/12 que se adjunta a continuación, el título principal, en negritas, corresponde a una nota de política de la ciudad de Buenos Aires: *Sorpresivo anuncio de Macri: la Ciudad acepta el subte desde enero*⁴⁰. La crónica está acompañada por un recuadro denominado “*El análisis*” que introduce una nota de opinión del periodista Jaime Rosenberg.

³⁸ “*El nuevo diseño de La Nación*”. *La Nación*, 1/10/12. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1504532-el-nuevo-diseno-de-la-nacion>

³⁹ A partir de octubre de 2016, el diario modifica su formato a tabloide de lunes a viernes y mantiene el tradicional tamaño sábana los sábados y domingos.

⁴⁰ En 2012, Mauricio Macri ocupa, en su segundo mandato, el cargo de jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.



La portada de *La Nación* incluye en el período estudiado entre ocho y nueve noticias por día que se desarrollan a modo de *ventana*, esto es, los títulos en negrita son seguidos por un copete que comienza a desarrollar la información que se continúa en el cuerpo de la publicación. Esta estrategia discursiva ha sido sostenida por el medio desde su surgimiento, aunque en el pasado el desarrollo de la información en tapa era mayor. Como señalan Marcelo Pereyra y Natalia Roquel, en la actualidad, a pesar de que la cantidad de notas en la portada del matutino sigue siendo similar, el espacio restante es ocupado por fotografías, titulares más destacados y, en algunos casos, gráficos y/o infografías (cfr.2003: 9).

El matutino incluye en tapa un promedio de cinco fotografías, todas a color. La imagen a color aparece por primera vez y en la tapa el 14 de agosto de 1994, con una única fotografía. En la actualidad, la fotografía de mayor tamaño ocupa un cuarto de la portada y se ubica en el centro, debajo del título principal, jerarquiza la segunda nota en importancia de la primera plana, acompañada por el crédito del fotoperiodista o la agencia y por un párrafo breve de la misma noticia. En la portada tomada como ejemplo, este lugar corresponde a un titular de la sección “Seguridad”: “*Secuestro y horror en Coronel Suárez*”, crónica sobre la que se habla más adelante.

En los últimos años, la tapa de *La Nación* incluye noticias de diversas secciones intentando cubrir lo que podría entenderse como el panorama general de la agenda del diario: en esta línea, suma en el margen inferior derecho un recuadro denominado “Además” que, a modo de breve sumario, reúne entre tres y cuatro titulares de diferentes secciones y una línea de información sobre los acontecimientos que tematiza (históricamente este apartado se representaba en el medio de la parte inferior e incluía un sumario de entre 6 a 10 noticias que referían a información de diferentes secciones del diario).

Más allá de la diversidad de temáticas incluidas en tapa, *La Nación* privilegia las notas correspondientes a “Política” y “Economía” nacional e internacional. Este dato se verifica en la ocurrencia y frecuencia de aparición de noticias que tematizan acontecimientos que responden a tales ámbitos y en el uso de recursos que las destacan, como el tamaño de los titulares y la concreción de las crónicas con texto escrito y texto fotográfico, y/o recuadros; de hecho, es usual que las portadas incluyan más de un titular de estas secciones.

En los títulos restantes de las portadas, tienen presencia noticias de las secciones “El Mundo”, “Deportiva”, “Sociedad”, “Seguridad”, “Buenos Aires”, “Cultura”, y el novel suplemento “Sábado”. La jerarquización en tapa de las noticias que tematizan problemas y tendencias de un sector de la sociedad, sus estilos de vida, su relación con la tecnología o los “nuevos hábitos” de los grupos sociales que constituyen el público del diario, por ejemplo, forman parte de las secciones “Sociedad” y “Sábado”. La instalación y el crecimiento de estas secciones y suplementos dan cuenta de la ampliación y reacomodación de las agendas del diario en los últimos años, y con ello, de la actualización del contrato de lectura con su lectorado, vinculada a transformaciones en el orden de lo social.

Al respecto, en los años ´90, Ford ya señala una tendencia creciente en la prensa de referencia del país: el crecimiento de las zonas de información general, que incluyen problemáticas más cercanas al individuo común y de impacto en su vida cotidiana, y la caída

en la lectura de las tradicionalmente se llamaban zonas “duras” de la información, noticias sobre la política y la economía. Martini afirma que las agendas de interés general:

(son) una forma de clasificar todo aquello que interesaría más de cerca al individuo común, por fuera de las agendas programáticas de las instituciones del Estado y del mundo empresarial. Construidas a modo de ventana abierta a la realidad común, se apoyan en retóricas narrativizadas, incluyen la casuística, las llamadas notas “de interés humano” y “de color”, y resultan quizás más creíbles para el público, porque anclan en su experiencia propia (2000:35).

Tanto Martini (2000) como Ford y Longo (1999) coinciden en que esta tendencia no se reduciría al denominado proceso de “revistización de los periódicos”, sino que estaría relacionada con los efectos de procesos macroestructurales que avanzan en la época, como la pérdida de credibilidad de los sistemas políticos, la caída de los grandes relatos que explican la realidad, el creciente protagonismo de la sociedad civil y la aparición de nuevos agendas de problemas globales y locales.

Algunos ejemplos de asuntos abordados en notas de tales secciones y expresados en los titulares de “Sociedad” y el suplemento “Sábado” en *La Nación* son:

Un apagón celular, “Sociedad”, 14/11/12;

Los Argentinos conectados pero con mala calidad, “Sociedad”, 16/05/13;

Navidad minimalista. La nueva celebración del “menos es más”, “Sábado”, 20/12/14;

De eso sí se habla. Cuando los chicos preguntan por el sexo, “Sábado”, 27/12/14

La tipografía de la información, una variable de la relevancia que es propia de la prensa escrita siempre, tanto en la portada como en el interior del diario, sufre una renovación en los últimos años: el diario abandona la *Serif* característica desde su fundación, tipo que se corresponde con una “familia de letras que reduce el signo a su esquema esencial, a su esqueleto, es funcional a la confección de periódicos, limpia, moderna, sencilla y capaz de destacar en la página” (Bariani, 2003, s.p). Actualmente, para los títulos se utiliza una letra denominada *Prumo*, del estilo *Bodoni*, que busca comunicar, según indica el propio medio, *la elegancia y la distinción propias de un diario clásico y moderno* (*La Nación*, 1/10/12), y la tipografía *Sueca* para los textos, buscando mayor legibilidad.

Como se señaló, en sus portadas *La Nación* pre ordena para el lector el universo del discurso, clasifica los artículos mediante volantas o chapas identificatorias, jerarquiza desde el uso de la tipografía, el color, las fotografías y la extensión asignada a los titulares, en suma,

guía la lectura y la interpretación, estrategias que Verón (2004) considera que corresponden a un tipo de *enunciador pedagógico*. Se puede afirmar que el matutino mantiene su posición de pedagogo frente a la política, las instituciones y los grupos de poder- sus lectores privilegiados históricamente-, a los que “*mira desde arriba*”, aconseja, exhorta, explica el camino que debe seguir el país, tal como señala Sidicaro (1993). Asimismo, se erige en pedagogo de sectores más amplios de la ciudadanía, su *lectorado común*, a quienes instruye acerca de cómo pensar la realidad, es decir la imagen aceptable del mundo, y las buenas costumbres (o la cultura dominante y tradicional). El contrato de lectura de *La Nación* cambia porque con la aparición de la prensa digital, los blogs, las redes sociales, y de los múltiples soportes, desde la televisión y las computadoras hasta los teléfonos celulares, los sujetos sociales tienen información disponible durante todo el día. El diario deja de ser, en los últimos diez años, el soporte central de la información (Casini, 2017; Gobbi, 2017; Aruguete, 2015). Se asume que la prensa busca que sus discursos resulten ágiles y atractivos, para competir y mantener las ventas. Coincido con Jean Mouchon (1998) en que, para captar públicos, el periodismo trabaja en especial sobre las “formas”, y que “los grandes efectos son los que mayor alcance tienen” (1998: 45). Naturalmente, como cualquier medio de comunicación masiva, la prensa escrita intenta *acercar el acontecimiento* al lector usando los recursos que el soporte permite, de allí y con el desarrollo tecnológico aplicado a la impresión de los diarios, *La Nación* pone en escena la noticia en formato de fotografía o infografías que suelen ser los focos de atención en la tapa. Estudiar en *La Nación* las portadas y sus modalidades discursivas permite identificar cambios en la diagramación y la presentación de la información que operan sobre el espacio asignado a la inclusión de temáticas sociales y de la vida cotidiana, el incremento de las fotografías, recuadros y destacados, la presencia de publicidad y, en el nivel textual escrito, el uso de un lenguaje más coloquial con el que se dirige a su público que buscarían establecer una complicidad con sus lectores ya habituales y, sumar a un público más joven.

2.1.2 El cuerpo del diario. Los sistemas clasificatorios

Afirma Guillermo Sunkel que “si la portada es una invitación a la lectura, el cuerpo del diario debe responder a ese llamado” (2001:71). En ese sentido, *La Nación* respondería a ese llamado ofreciendo un diario que tiene un promedio de 32 páginas de lunes a domingo, en el período estudiado, sin contar los suplementos, y se divide en tres cuerpos. El primero integra las secciones “El Mundo”, “Política”, “Economía”, “Sociedad”, “Editoriales”, “Cartas

de lectores”, “Opinión”, “Seguridad” y “Buenos Aires”. Cabe destacar que la sección que incluye las noticias de política y economía internacional se ubica en el comienzo del diario desde sus inicios; se asume que esta estrategia es una manera de relacionar la información del resto del mundo con la nacional, una propuesta de ubicar al país en el mundo.

La jerarquización de asuntos de la política y la economía nacional en tapa tiene su correlato en el ordenamiento de estas secciones que se ubican al comienzo del diario, luego de la información internacional. El matutino se pretende nacional y quiere instalar la agenda de la nación, vocación que está presente en su nombre y plasmada también en su diseño. El segundo cuerpo del diario está conformado por “Espectáculos”, mientras que el tercer cuerpo se denomina “Deportiva”⁴¹. Con respecto a la etapa previa al rediseño de 2012, el periódico incorpora, de lunes a viernes, el suplemento de “Economía y Negocios”. Es de destacar que en un mundo con una estructura económica globalizada donde prima el capital especulativo, *La Nación* lanza un suplemento que manifiesta su apoyo a ese modelo, y se erige en vocero crítico de un Estado que está desarrollando políticas de regulación de la economía y el capital en el país.

En su nuevo diseño de 2012, *La Nación* también incorpora el suplemento “Sábado”, sobre el que se habló previamente, dedicado a temas sociales, la familia, los estilos de vida, las nuevas tendencias, entre otros. Otros suplementos que el diario publica en diferentes días de la semana son: “Enfoques”, “Comercio Exterior”, “ADN y Cultura”, “Moda y Belleza”, “Campo”, “Turismo”, “Propiedades y Countries” y “Al Volante”. La inclusión de los mismos da cuenta de la ampliación de las zonas de interés general, mencionada anteriormente, a la vez que habla de un lector con competencias culturales o intereses específicos y acceso a bienes y servicios que se corresponderían con un estatus social y económico medio y medio alto.

En *La Nación*, la clasificación de la información sobre el delito sufre transformaciones a lo largo de su historia: en los inicios del diario es un tema marginal en la agenda, por tanto no hay una sección para él, y no aparece en tapa; en todo caso, lo hace a partir de un hecho delictivo muy grave, pero en general se le otorga un tratamiento peyorativo ligado a querellas y acontecimientos menores ocurridos en zonas alejadas del centro de Buenos Aires y protagonizados por sujetos de las clases populares, a los que las crónicas burlan y las autoridades buscan controlar (cfr. Gayol, 2002). Ya desde 1960, la noticia sobre hechos

⁴¹ En el primer cuerpo, el diario asigna mayor cantidad de páginas a “Política”, seis páginas, seguida por “El Mundo”, y “Economía”, con cuatro páginas cada una. “Seguridad” y “Opinión” pueden ocupar hasta dos páginas cada una, y “Buenos Aires”, “Cultura” y “Sociedad”, una página cada una.

delictivos es habitual en el diario, pero su espacio aún es marginal: se ubica junto a crónicas sobre temas gremiales, provinciales o junto a la información sobre el clima y los avisos fúnebres (Aron y Canavessi, 2015; Manchini, 2014; Martini, 2007). A partir de mediados de los '90, cuando el delito se instala en las agendas mediáticas, en parte en consonancia con el incremento delictivo en el país, aumentan la información y el énfasis en los modos del relato. Las crónicas se incluyen en “Información general” y hegemonizan la sección, que también es ocupada por notas sobre problemas de la sociedad y la vida cotidiana, accidentes, medio ambiente, administración de la ciudad de Buenos Aires y, eventualmente, salud, educación y ciencia (Sánchez, 2012). Finalmente, en 2012, el diario ubica las noticias policiales en una sección específica denominada “Seguridad”.

Sobre la creación de “Seguridad”, y en línea con lo planteado arriba, Gabriel Di Nicola, redactor de la sección, afirma en una entrevista que le realicé en 2014:

(...) se quería hacer un gran cambio sobre todo para la sección “Sociedad”, diferenciarla. Fue tan abrupto el cambio que también después se hizo el suplemento “Sábado”, que fue como “un hijo” de “Sociedad”, para temas bien puntuales, y para un público en especial. El gran objetivo en ese momento fue darle un valor muy importante a esa sección, y a su vez abrir el asunto de la seguridad en Buenos Aires, que los hechos de “inseguridad” no estuvieran en “Sociedad” (entrevista, 26/12/2014) (negritas propias).

La declaración de Di Nicola reafirma la tendencia ya señalada como comportamiento de la prensa de referencia: los diarios jerarquizan en los últimos años la información vinculada a asuntos de la vida cotidiana, “más cercanos” a los lectores. En *La Nación* se hace evidente a partir de la división de la sección “Sociedad” en nuevas secciones y suplementos, el mundo social, parece decir el diario, tiene una alta relevancia para el diario entendiendo que abarca muchos campos de la vida del público lector. Queda marcado en la referencia a *temas bien puntuales y para un público en especial*, lo que implica la consideración de una segmentación de los lectorados y de la opinión pública en general (tal como lo atestiguan estudios sobre el tema, cfr. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, números 5 y 6, 2015, 2016). Se podría especular que la “sociedad” a la que se dirige el diario no sería la que delinque.

“Seguridad” indicaría la voluntad del matutino de otorgar mayor relevancia, *abrir el asunto*, crear una sección específica para un conjunto de acontecimientos vinculados a la problemática del delito y la seguridad urbana y que tienen un target especial (tradicionalmente, según relevamientos de opinión, son los adultos mayores los más preocupados e interesados en el problema), que se constituyó en variable para la capacidad de gobernar la ciudad y el país. En este punto, el periodista expone la necesidad que enfrenta el diario de seleccionar y jerarquizar los hechos que suceden en Buenos Aires por sobre otras

geografías del país y, con ello, de difundir una realidad construida desde este territorio. Se asume que si el periódico circula y se consume en todo el país, esta realidad se tomaría como una muestra de la Argentina toda, propósito que se condice con la proyección nacional del medio en la totalidad de su información (Acquaviva y Núñez, 2015) y que se identifica en las noticias analizadas, tal como se explicará a lo largo de la tesis.

En función de lo afirmado hasta el momento, se entiende que la creación de un espacio exclusivo para las noticias sobre el delito (la sección incluye un porcentaje aleatorio y reducido de hechos de tránsito) busca otorgarle jerarquía al tema haciendo relevante la imagen de un país *alterado* por la delincuencia, al tiempo que recategoriza la problemática del delito en términos de seguridad-inseguridad. Como se señala en Sánchez 2013, desde el nombre de la sección existiría una vinculación entre la seguridad y el delito construida por oposición: la inseguridad es homologada en las noticias con el fenómeno del incremento delictivo en el país, aunque localizado fundamentalmente en la ciudad de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires y el interior de esta provincia, y al sentimiento de temor en la sociedad derivado de tal situación, mientras que la seguridad sería un *estado ideal* de ausencia de amenazas que aparecerá como una imagen subtextual recurrente en las noticias, el anhelo de un pasado en el que el problema era insignificante o no existía. En su historización sobre el “delito comentado”, Lila Caimari afirma que la preocupación por esta problemática es añeja, aunque cada época tiende a pensarla como nueva y como un momento en el que “nunca se estuvo peor”⁴².

En relación con las modalidades del diseño de la sección, “Seguridad” puede ocupar hasta dos páginas y allí se publican entre cuatro y ocho noticias por día; es la antepenúltima sección según su ubicación, antes de “Opinión” y “Buenos Aires”, posición que le permitiría abrir la puerta al debate sobre el tema en esas dos últimas secciones. La nota principal se sitúa en la primera página de la sección, en su centro izquierda; lleva el titular con tipografía más grande y es la única noticia de “Seguridad” que incluye volanta, generalmente conformada por una palabra resaltada en color azul (el mismo tono que utiliza el logotipo del diario en la tapa) y el resto de la oración en negrita, como por ejemplo:

Volanta: ***Inseguridad. La víctima fue asesinada de un balazo en la nuca***

Título: ***Matan a un efectivo de Prefectura en Barracas*** (5/11/2014)

⁴² Al respecto Caimari señala: “Las colecciones de diarios de las hemerotecas están repletas de descripciones del crimen del presente que se leen como un relato de un degradación – la del siglo XIX, el XX o el XXI-. Cada episodio se insinúa como el síntoma del desvío perverso en el que dicho problema era insignificante” (2009:11).

La noticia citada lleva el titular con la tipografía más amplia, la mayor extensión en caracteres de la página y dos fotografías a color. Las imágenes, que muestran el lugar de los hechos y el rostro del policía asesinado, se ofrecen como testimonio de lo real aportando al contrato de verosimilitud del medio, y jerarquizan la crónica, planteando los riesgos graves que afrontan las fuerzas de seguridad, y subrayando la necesidad de control por los efectivos especializados. La nota trasciende el hecho policial, se inscribe en la serie mayor de “hechos de inseguridad”, como se indica en la volanta, y en la que podría incluirse una serie menor pero delicada, la de las “fuerzas de seguridad asesinadas por delincuentes”. La noticia explica que

Con el homicidio de Teixeira, sumaron 21 los efectivos de las fuerzas de seguridad asesinados en lo que va de este año en el área metropolitana.

La estrategia discursiva de la serialización otorga relevancia al acontecimiento seleccionado y permite su llegada a tapa y su inclusión como nota principal en la sección.

En “Seguridad”, las noticias que acompañan a la crónica principal no llevan volanta, aunque la primera palabra de sus copetes también está resaltada en color azul centrando la percepción del lector y guiando su lectura, por ejemplo:

Frontera caliente; Inseguridad; Narcojet; Insólito, entre otros.

En algunos días de la semana, se suman a las noticias que integran la sección los llamados “breves”, pequeños recuadros que aportan, en uno o dos párrafos, información sobre diferentes hechos y complementan de manera sintética la versión de realidad construida en las noticias. Se asume que la inclusión de este formato se relaciona con las características de un dispositivo regulado por las limitaciones del espacio (Fernández y Tobi, 2009). El “resumen” permite la simplificación y la concisión, así como la construcción y el refuerzo de estereotipos sobre espacios, actores involucrados y sus conductas, el refuerzo de la relevancia de la agenda sobre inseguridad, se trata de una situación muy grave, como por ejemplo:

En Floresta

Una anciana murió durante un asalto en su vivienda

Una jubilada fue encontrada muerta, con sus pies y manos atados a una silla, en su casa del barrio de Floresta, y los investigadores creen que falleció el fin de semana durante un asalto a su vivienda, según informaron fuentes policiales. La sospecha de las pesquisas es que Celia Morla, de 87 años, que vivía sola en su casa del Pasaje Beirut al 4900, pudo haber muerto de un paro cardíaco mientras era asaltada, aunque no se descarta que haya sido golpeada (12/12/12).

En el conjunto de la sección, los breves aportan a la construcción de espacios convulsionados que sería necesario reordenar. Las volantas, destacadas a color, usualmente dan cuenta del lugar de ocurrencia de los delitos, reiterado en el desarrollo de las notas, y delimitan un “mapa del delito” (*En Floresta*), mientras el resto de los datos incluidos –el tipo y la modalidad del delito, la edad, el sexo y /o la ocupación de las víctimas, las cifras en relación a dinero u objetos robados, entre otros- subraya su avance indómito.

2.1.3 El delito en primera plana

Como se señaló, el corrimiento de las noticias policiales de zonas marginales a lugares centrales del diario, se verifica en su llegada a las portadas, donde el delito se instala como tópico constante y urgente. Desde estos espacios, comienza a delinearse una propuesta cotidiana de imagen de mundo amenazado que se continúa al interior del periódico. En el período estudiado, el delito y sus efectos sobre sectores medios y altos de la sociedad llega a las portadas en el 50 por ciento de las ediciones, es decir en 15 de 30/31 ejemplares mensuales. La tendencia es estable en relación con la que registra el trabajo de Alejandra Acquaviva y Rodolfo Núñez (2015), sobre muestras representativas del año 2010⁴³. Teniendo en cuenta que *La Nación* se asume como un diario moderado en sus modalidades discursivas⁴⁴, y la escasa importancia que el medio le otorgaba al tema décadas atrás, la relevancia del delito desde la tapa es un dato a considerar en este análisis que habla de una apertura a los temas que preocupan a la sociedad en general, entendiendo que en este punto su lector ya no es aquel del inicio del diario cuando se consideraba que las noticias sobre el crimen podía alterar a las “mentes juveniles”, y que las transformaciones de la realidad objetiva exigen una cobertura consistente con aquella.

Durante el período estudiado, el diario selecciona y enfatiza en tapa especialmente los asesinatos y los robos violentos otorgando a los titulares una tipografía destacada y, eventualmente incluyendo fotografías, infografías a color que los destacan. Las notas sobre delitos suelen aparecer en el espacio de los recuadros de los márgenes derecho o inferior de la portada o como titular en el recuadro “Además”.

⁴³ El trabajo de Acquaviva y Núñez trabaja sobre una muestra representativa de todo el año 2010 (2015.:70).

⁴⁴ En una entrevista realizada a Héctor D’Amico, incluida en el libro *Los que hacen la noticia*, de Martini y Luchessi (2004), el entonces secretario general de redacción del diario afirma que *La Nación* exige una especial atención en su producción por ser “el diario donde Jorge Luis Borges publicó por primera vez su cuento ‘Sur’; (...) el diario de Mallea, de Bioy Casares, que le ha publicado muchos textos inéditos a Ernesto Sábato ... un diario de literatos, que estuvo conducido por estadistas, es un diario de la diplomacia ... que tiene un gran cuidado por cómo cuenta las cosas” (2004: 38).

Los casos delictivos que *La Nación* destaca en los espacios más jerarquizados de las portadas, como primero o segundo titular, se instalan fundamentalmente bajo el criterio noticioso de la *gravedad* que permite el énfasis en los modos espectaculares de la noticia y su constitución como *serie*, es decir, su sostenimiento en la agenda del diario y su potencial reconocimiento como información verosímil por parte de los lectores.

A modo de ejemplo, en la fotografía de la portada que anexamos en la página 75, la nota *Secuestro y horror en Coronel Suárez* se ubica en uno de los espacios centrales de la tapa. Acompaña al titular una imagen que ocupa un cuarto de la primera plana; allí se muestra a una periodista, acusada del secuestro y abuso sexual de otra mujer, en el momento en que es detenida con la cabeza tapada, y una imagen de su perfil en un recuadro. El caso tuvo mucha repercusión, fue cubierto por todos los medios del país y se sostuvo en la agenda de *La Nación* durante varios días. La información que sigue a la imagen, y que se desarrolla al interior del diario, dice:

Fueron dos meses de un calvario que recuerda a las peores películas de terror. Desnutrida, con quemaduras de cigarrillo y en estado de shock, Sonia Molina (...) logró escapar de una casa en Coronel Suárez donde había estado cautiva. Pocas horas después fue detenida la periodista Estefanía Heit, acusada de haber secuestrado, golpeado y abusado sexualmente de la víctima – a la que habrían alimentado con comida de perros- junto con su pareja (...).

A partir de la ubicación en la portada de hechos como el mencionado, el diario legitima su contrato de lectura apelando a la indignación ciudadana ante un hecho delictivo cuya protagonista es una periodista. Desde el lenguaje verbal e icónico, la crónica presenta una realidad amenazada que se construye con una modalidad sensacionalista y espectacular, *dos meses de calvario que recuerdan a las peores películas de terror*, focalizando en lo que se considera un escándalo público. Como afirma Paulina Brunetti (2011), y tal como se profundizará más adelante, el sensacionalismo es una retórica histórica de la crónica sobre el delito en la prensa popular que, en su pasaje a la prensa de referencia, adquiere nuevas marcas y significados que la acercan a intenciones políticas.

2.2 Los Andes

2.2.1 El diseño del diario y sus portadas

En 2014, *Los Andes* conserva su tradicional formato de publicación tamaño sábana, en el margen superior de la portada, presenta su nombre centrado y en color azul, al igual que su par *La Nación*. En 2012 y 2013, por encima del logotipo se publican cuatro recuadros, dos incluyen titulares que se desarrollan en el cuerpo del diario, y los otros dos presentan publicidad y promociones de productos que se entregan con la publicación. Por debajo, una línea amarilla con la dirección de la versión web del diario (www.losandes.com) divide el nombre y los recuadros de las notas principales de tapa. En 2014, esta línea desaparece, el logotipo del diario sube al margen superior izquierdo de la portada (un diseño de corte más moderno y popular) y los recuadros mencionados anteriormente pasan a ubicarse debajo, junto a datos sobre el clima.

La tapa incluye un promedio de entre nueve y once titulares por día, que también se desarrollan a modo de *ventana*. Debajo del nombre del matutino, se jerarquizan dos títulos principales. El primero se destaca por el tamaño de la tipografía y por ser el más extenso de la portada, que se continuará al interior del diario; en la fotografía de la tapa que se adjunta a continuación, del 15/11/12, el título principal corresponde a una nota de política nacional *Ganancias no se pagará a fin de año, pero siguen los topes*, que explica, en la sección, las repercusiones de la medida en la provincia.



En todas las ediciones del matutino, el segundo titular en importancia se destaca por efecto de una fotografía, que ocupa aproximadamente un tercio de la portada, junto a un breve desarrollo de información escrita. En la tapa mencionada, este titular corresponde a la sección “Policiales”:

Fuerte operativo por un juicio a un preso peligroso, (la nota se analiza más adelante).

La portada incluye un promedio de cuatro fotografías, todas ellas a color. Es una tapa que se ofrece como atractiva y sencilla de comprender en su conjunto. Sobre el margen derecho de la primera plana, se publican entre tres y cuatro recuadros con titulares y una bajada informativa, uno de ellos posee fotografía. El recuadro ubicado en el vértice inferior

derecho está destinado diariamente al título de un editorial que se desarrolla en el cuerpo central del diario. Desde el espacio de los editoriales, el diario explica, valora y juzga temas y problemas que considera de importancia social, de acuerdo con una convicción que evidencia su postura ideológica (Santamaría Suárez y Casals Carro, 2000; Borrat, 1989).

Acerca de los editoriales, Sidicaro señala que:

(...) son la expresión oficial de una publicación. Si la ideología de esta se puede leer en todos sus artículos y secciones, presenta en el caso de los editoriales una sistematización explícita que le acuerda el rasgo de página de un tratado... el estilo editorial sugiere, persuade y está siempre tentado de impartir órdenes... todo lo hace con una singular economía del lenguaje y con la conciencia de que, como en las novelas por entrega, existe un “continuará” (1993: 8-9).

El delito y sus efectos sobre la sociedad mendocina son un asunto (*issue*) que preocupa al diario y que aparecen destacados en las portadas desde la inclusión de titulares de noticias y editoriales. Por ejemplo, bajo el título *Urge avanzar sobre la inseguridad*, que comienza en la tapa del 25/09/2014, *Los Andes* dice:

La encuesta exclusiva que una consultora local procesó para Los Andes días pasados, dejó datos contundentes: la inseguridad preocupa a 90,83 por ciento de los mendocinos, superando por un amplio margen a la inflación (56,38 por ciento) y al desempleo, que alcanzó 46,04 por ciento (...). Razones no faltan a los mendocinos para preocuparse por la inseguridad. No hay habitante en la provincia que no haya sufrido directamente o un familiar cercano algún tipo de delito, aspecto al que hay que sumarle que los malvivientes ejercen cada vez mayor violencia para alcanzar sus objetivos y no tienen reparos en utilizar armas de fuego porque, para ellos, la vida de un semejante tiene cada vez menor valor.

Frente a ese panorama más que preocupante, las leyes no se han adaptado a la actual situación y parecieran no alcanzar para arribar a algún tipo de solución. No estamos hablando de “mano dura” sino de normas legales que comiencen a poner límites, en la intención de priorizar la prevención por sobre la represión. Los delincuentes se han multiplicado a lo largo y a lo ancho de la provincia (...)

Si bien es cierto que quien gobierna es el principal responsable, esa responsabilidad abarca también a la clase política en general porque no es un problema nuevo sino que viene de años y cuya solución también trascenderá a una simple gestión gubernamental.

El editorial posiciona el tema del delito y la inseguridad en el primer lugar de las preocupaciones de la sociedad mendocina en base a una encuesta cuya fuente no se cita, así como tampoco se explica la constitución de la muestra que le da origen ni la segmentación geográfica provincial del estudio. Los datos publicados se proponen como incuestionables: *No hay habitante en la provincia que no haya sufrido directamente o un familiar cercano algún tipo de delito*. Lo cual hablaría, de ser así, de un más que altísimo grado de ocurrencia de delitos, con lo que propicia un tipo de argumentación hiperbólica, y acostumbra a su lectorado a considerar ciertos asuntos sin reparar en datos concretos. La falta de alusión a las fuentes se relaciona con los modos en que históricamente se desempeñó la prensa popular.

El argumento de la expansión indiscriminada y descontrolada de los delitos contra la propiedad y las personas así caracterizada fundamenta el reclamo a las autoridades, la demanda de mayor control y rigurosidad en el *combate de los malvivientes que se han multiplicado a lo largo y a lo ancho de la provincia*. El diario le señala al gobierno un programa de acciones concretas cuando afirma que *las leyes no se han adaptado a la actual situación*, y extiende la responsabilidad *a la clase política en general*. De este modo, se hace presente la intención del discurso de impartir órdenes de la que habla Sidicaro (1993).

En el período estudiado, *Los Andes* incluye en tapa noticias que tematizan acontecimientos ocurridos en la provincia, especialmente aquellos clasificados en las secciones de “Política”, “Policiales”, “Economía”, “Departamentales”⁴⁵ y “Deportes”. Hay que mencionar que la sección de “Política” incluye también hechos del ámbito nacional, y son notas escritas por corresponsales del medio en Buenos Aires. Las noticias publicadas en tapa poseen cintillos que operan como índices para su clasificación señalando la sección a la que pertenecen o la serie en la que se enmarcan, como por ejemplo *Conflicto salarial; Fundamentalismo, Ley de Medios, Inseguridad*, entre otras, y funcionan como una etiqueta que se presume fácilmente reconocible por los lectores (Ford y Longo, 1999).

El cuerpo del diario *Los Andes* se compone, en cada edición, de cuatro apartados clasificatorios distinguidos por letras (A, B, C y D), cada uno incluye diferentes secciones y se numera de manera independiente. La “Sección A” es la principal del matutino, cuenta con un promedio de 18 páginas e incluye las secciones de “Política”, “Economía”, “Internacionales”, “Sociedad”, “Departamentales”, “Policiales”, “Opinión” y “Mirador”⁴⁶. La Sección B, los llamados “Clasificados”, la “Sección C” se denomina “Estilo” e incluye como secciones estables “Espectáculos”, con información local sobre música, cine y teatro, “Ella/Él da la nota”, y datos sobre el clima, astrología e historietas; “Estilo” puede agrupar, alternativamente, otras secciones como “Moda”, “Autos”, “Sociales” y “Familia”, y finalmente, la “Sección D”, “Más Deportes”, está dedicada a eventos deportivos locales y nacionales.

⁴⁵ La sección “Departamentales” incluye noticias de información general (educación, salud, obras públicas, fiestas locales, etc.) que conciernen a los departamentos en que se divide la provincia de Mendoza, a saber: Capital, General Alvear, Godoy Cruz, Guaymallén, Junín, La Paz, Las Heras, Lavalle, Luján de Cuyo, Maipú, Malargüe, Rivadavia, San Carlos, San Martín, San Rafael, Santa Rosa, Tunuyán y Tupungato.

⁴⁶ En la “Sección A” se le dedica la mayor extensión a “Política”, con noticias sobre la actualidad provincial y, luego le sigue el panorama nacional, e “Internacionales”, con tres páginas cada una; “Policiales” y “Sociedad” pueden ocupar hasta dos páginas cada una, y a “Economía”, “Departamentales”, “El Mirador”, y “Opinión”, les corresponde una página a cada sección.

2.2.2 Los “Policiales” en agenda: las noticias sobre el delito en las tapas y en el cuerpo del diario

“Policiales” incluye un promedio de seis noticias diarias, es la antepenúltima sección de *Los Andes*, precede a “Mirador” y “Opinión”, y a pesar del lugar tiene una importancia central, ya que construye un estado de situación apelando a la opinión pública. Abre con la denominación asignada y, a su izquierda, se incluye un pequeño recuadro con información breve sobre robos de poca envergadura, hurtos, procedimientos de secuestro de drogas y aprehensiones policiales. Por ejemplo:

Marihuana en el sur (23/10/14) o

Preso recapturado (15/11/12).

Debajo del nombre de la sección, se publica la nota principal que lleva el titular y una imagen a color o en blanco y negro que puede ocupar hasta un tercio de la página; el resto de las noticias, de menor extensión, están acompañadas por fotografías más pequeñas en blanco y negro.

Acerca de la importancia de la sección en el diario, Cinthia Alvea, una de sus redactoras, a quien entrevisté en 2014, afirma:

Creo que Policiales es muy importante para Los Andes, es muy importante para los diarios en general (...) Fijate, hay gente que me dice: <empiezo el diario de atrás para adelante>, nosotros tenemos los policiales atrás (...) Creo que para Los Andes es muy importante porque, y se ve más en la tendencia online, los policiales siempre están en las noticias más leídas, no sé por qué la gente se interesa por los policiales (...) creo que despierta mucho interés. Tal vez en papel no hay mucha manera de medirlo más que por la recepción, por ejemplo, de algún mail, pero yo me doy cuenta (...) y es cierto que, te lo dicen los mismo fiscales y la policía: “si (un caso) sale varias veces en los medios o en el mismo medio – si sale acá, si sale allá – ahí, sí o sí, se genera un movimiento del expediente, un empujón para que se haga algo” (entrevista, 23/9/14).

En la cita, la periodista atribuye la relevancia de la sección en el interés de sus lectores. No explica las causas de esa “atracción”, aunque en el conjunto de la entrevista subraya el papel de *Los Andes* en su rol de prensa de referencia en la provincia, en la instalación de temas en las agendas de otros actores políticos e institucionales, como los funcionarios políticos, la policía, los fiscales.

La llegada a la portada de estos acontecimientos hace del delito una agenda social relevante. En el período estudiado, *Los Andes* publica en tapa al menos una noticia sobre delitos violentos cuatro veces por semana, es decir, en casi un 60 por ciento de sus ediciones. Las notas sobre delitos suelen aparecer en el espacio de los recuadros de la franja derecha de la portada.

Las noticias que *Los Andes* jerarquiza en los espacios más destacados de la tapa, como primero o segundo titular, constituyen una serie informativa, por lo que podemos decir que, en la selección de estos acontecimientos, además de primar los criterios de noticiabilidad de la gravedad y la proximidad geográfica y emocional de los hechos con el público, se aplica el criterio sobre la relevancia según lo que el medio o el periodista evalúa sería la evolución futura de los acontecimientos, por el tipo de delito, el impacto sobre la sociedad y la indudable continuación de la noticia en una serie (un asesinato o un secuestro, por ejemplo) a partir del relato de nuevos sucesos o comentarios sobre el acontecimiento (Wolf, 1991; Rodrigo Alsina, 1989). Como ejemplo, hubo un caso policial que tuvo amplia repercusión en la provincia, el enfrentamiento entre dos bandas dedicadas al narcotráfico y el contrabando de mercaderías en torno a la disputa territorial del barrio La Gloria, perteneciente al departamento de Godoy Cruz. En el marco de este conflicto, se cometieron homicidios; el jefe de una de las bandas, Marcelo Araya, fue apresado en 2010 y condenado dos veces a prisión perpetua, lo que posibilitó construir noticias sobre hechos, persecución y justicia, a través de los enfrentamientos, los homicidios, la detención, la condena. El desarrollo del caso tuvo una amplia cobertura en *Los Andes* y espacio en sus portadas durante el período estudiado. El 15 de noviembre de 2012, la nota sobre el comienzo del juicio contra Araya por homicidio es el segundo titular jerarquizado en tapa, como se ve en la fotografía de la tapa que adjuntamos previamente (página 86).

Bajo el título *Fuerte operativo policial por el juicio a un preso peligroso*, una imagen a color ocupa un tercio de la portada, muestra a una decena de policías con sus escudos, cascos y armas frente a tribunales, y enfatiza en la peligrosidad del acusado y la necesidad de control. La noticia abre la sección “Policiales” acompañada de una fotografía a color, otra noticia más breve, y tres recuadros con testimonios de testigos de los homicidios. El conjunto de los acontecimientos, que culmina en el juicio y el operativo de seguridad desplegado, hicieron del caso una agenda de alta relevancia, le permitió al diario una cobertura espectacular, junto a la posibilidad de moralizar sobre la cuestión.

Los periodistas del diario entrevistados coinciden en que la aparición de noticias policiales en tapa aporta a la variedad de temáticas. Como se mencionó en relación con *La Nación*, en este espacio se intentaría mostrar un panorama de la agenda general del diario y el avance del delito como causa de la percepción social de la inseguridad. Asimismo, los cronistas reconocen que uno de los criterios de la jerarquización de estas noticias en las portadas se relacionaría con el interés que los hechos provocarían en el público, *A veces yo*

creo que es por una cuestión de que no hay cosas mejores, por esa idea de que los policiales venden (López, entrevista, 24/9/14).

En sus declaraciones, los periodistas asumen la idea de que el crimen es altamente noticiable, atrae al público (*vende*). La ecuación interés- venta (de la noticia) pone en escena una vez más el carácter mercantilizado de la información pública.

2.3 De La Nueva Provincia a La Nueva.

2.3.1 El impacto de su rediseño en las portadas

La Nueva. tiene en 2014 una tapa que incluye un promedio de ocho noticias. El rediseño del diario en 2013 implicó, además de la modificación de su nombre original, *La Nueva Provincia*, por *La Nueva.*, un cambio en el formato del periódico que pasó del histórico sábana al tabloide. La reducción del tamaño conllevó a una disminución en la cantidad de noticias en tapa que, hasta 2013 y tal como se registró en estudios anteriores, era de entre 11 y 13 titulares (Sánchez, 2012).



La Nueva Provincia 1/03/2013

Además, desde 2014, la portada dejó de desarrollarse a modo de *ventana*, sólo dos titulares de la totalidad, los más destacados, incluyen una breve bajada informativa, tal como se observa en la fotografía de la tapa que sigue.



La Nueva. 3/8/14

El diseño de tapa de *La Nueva*. incluye, en 2014, el nombre de la publicación en letras blancas sobre un recuadro azul claro, tonalidad que es, desde el surgimiento del diario, el color de su logotipo. Dentro del recuadro y por encima del nombre se observa la fecha de la edición correspondiente, y a un costado el registro del tiempo para cada día con una ilustración alusiva (sol, nubes, lluvia) que se asemeja a los *widgets* del clima de los teléfonos celulares. Por encima del logo, hay recuadros enmarcando dos titulares de temáticas diversas, usualmente uno de ellos corresponde a “Aplausos”, sección que agrupa noticias sobre el espectáculo local y nacional.

Debajo del nombre del diario, el diseño apuesta a jerarquizar un titular principal desde el tamaño de la tipografía y su ubicación en la franja superior de la portada; la segunda nota en importancia se destaca por una fotografía que ocupa aproximadamente un tercio de la tapa,

y lleva debajo el titular de la nota y una breve bajada informativa. Por ejemplo, en la imagen de la portada del 2014 que se adjunta, el titular principal corresponde a la sección “La Ciudad. Política y Gobierno”, y es

El receso invernal termina, pero las clases no empiezan: los docentes de paro,
seguido por la nota

Olimpo sumó su tercera victoria consecutiva, de la sección “Deportes”.

En el margen derecho de las portadas de la *La Nueva.*, se observan cuatro recuadros, tres de ellos incluyen titulares correspondientes a diferentes secciones y un cuarto está destinado a publicitar suplementos del diario, cupones de descuentos y promociones en el precio de revistas que pueden adquirirse con el periódico.

Durante el período estudiado, los títulos más destacados de las portadas corresponden a la sección “La Ciudad. Política y Gobierno”, aspecto que hace visible la relevancia del criterio noticioso de la proximidad geográfica y social con el público en la selección de los acontecimientos, seguidos por “Deportes”, que cuenta con un suplemento diario en el periódico.

Eventualmente, el matutino reserva en tapa un recuadro editorial sobre temáticas consideradas de importancia para el medio y su lectorado⁴⁷. Por ejemplo, el primer párrafo de un editorial publicado en la primera plana dice:

(Sic)

Que el gobierno ha mentido sin solución de continuidad en punto al índice de precios, no es novedad. Ahora ha vuelto a la andadas, y con toda evidencia seria, anuncio que la inflación de marzo fue del 2.6% (...) ¿Saben, amables lectores, cuál es el porcentaje previsto para todo 2014 en el presupuesto nacional? 9,9%. En cualquier empresa, si un contador o gerente financiero se equivocase en sus previsiones de tal manera, sería despedido por inútil (7/04/2014).

Valiéndose del género editorial, el diario expresa, en el escenario de máxima visibilidad, su posicionamiento sobre un hecho o un problema, en el caso citado, la inflación de precios en el panorama de la economía. El matutino explicita aquí su enfrentamiento con el gobierno nacional en ejercicio en 2014 e interpela directamente, desde el registro irónico, a sus lectores, *¿Saben, amables lectores ...?*, a quienes parece instruir sobre datos de la realidad que el público no debería desconocer. A su vez, apela a un conjunto de supuestos que el lectorado poseería por compartir el posicionamiento político - ideológico del medio, *Que el*

⁴⁷ Este editorial aparece sólo en la portada. En la sección “Opinión” se publican dos notas más del género, junto a las cartas de lectores.

gobierno ha mentido sin solución de continuidad..., no es novedad..., sustento del contrato de lectura entre ambos.

A diferencia de *La Nación*, *La Nueva*. clasifica con una volanta todos los titulares en la portada, “La Ciudad. Política y Gobierno”, “Deportes”, “Al día”, “Seguridad”, entre otras; estos cintillos anuncian la sección a la que pertenecen las noticias e indican la página donde se ubican en el interior del diario.

Un dato a destacar es que, a partir del rediseño, las portadas incluyen en el margen superior derecho el correo electrónico del diario al que los lectores pueden escribir, junto a la leyenda *tu opinión cuenta*, y los íconos y datos de las páginas de facebook y twitter del medio. En el margen inferior de la portada se listan las plataformas a través de las cuales se puede acceder a la versión *online* del medio: la web (*lanueva.com*), *tu tableta* y *tu móvil*. Se puede interpretar que el diario refiere a recursos que son propios tanto de la prensa escrita como de la televisión apelando al comentario de su público. Así, pretende construir la figura de un lector (inter)activo que puede participar en la construcción de la información.

En palabras del diario, los últimos cambios en el diseño de las ediciones en papel y *online*, y la implementación de nuevos canales de relación con el público, las redes sociales, marcarían un intento por actualizar los nuevos modos de producir, difundir y consumir información en la era digital, apuntando a reforzar el lazo con su público tradicional, y a la vez, captar nuevos lectores, especialmente de los segmentos más jóvenes. Esta necesidad que ya vimos en *La Nación* también, marca lo que ha sido siempre un tema en la comunicación masiva: de cómo el desarrollo tecnológico va empujando a los medios tradicionales (cfr. Ford, 1985). En el suplemento de lanzamiento de las ediciones rediseñadas en papel y *online* el medio enuncia:

(...) la crisis del medio impreso no sólo es una crisis de modelo industrial, sino de identidad, de su propia relación con los lectores. El tema pasa por reinventarse. Y no sólo para subsistir. Sino para insertarse más y mejor en cada rincón ciudadano (...) porque entendemos que el ritual de la lectura del diario permanece inalterable en muchísimos hogares, es que redoblamos la apuesta. Y desafiamos con más certezas que dudas a quienes avizoran el parate definitivo de las rotativas. De aquí en más, vamos rumbo a un destino donde convivan la tinta y el papel con los contenidos digitales, en un ámbito donde se alimenten y oxigenen entre ellos lo suficiente para estar a la altura de lo que nuestros lectores merecen. Que <nuestro> diario no haya capitulado ante aquellas profecías y que, por el contrario, resolviera fortalecerse, invertir en pos de una mayor grandeza, revela además una responsabilidad y compromiso que no es de ahora, sino de siempre. El de acompañar el crecimiento de una ciudad y su región aún con muchísimo por hacer (La Nueva., 2013:9).

Las modificaciones en los modos de construir los verosímiles en las noticias implican necesariamente cambios en el contrato de lectura del diario y se enmarcan en las transformaciones sociales, históricas y culturales, entre ellas los avances técnicos como

señalé, el lugar que adquiere la televisión en el sistema de medios y el surgimiento de competencia mediática en el campo de la prensa digital. Se puede asumir que la finalidad de los cambios que lleva a cabo *La Nueva*, es la de cumplir con el principal objetivo del pacto de lectura de la prensa: mantener el hábito del consumo (Verón, 1987) y sostener la influencia histórica del diario en la ciudad y su zona de circulación. Resulta interesante la conjunción de lectura en papel y en digital que plantea el diario, compensando la atracción por la plataforma digital con el rescate de la tradición de lectura, el diario explica la necesidad del rediseño y pone el acento no en la industria, sino en la capacidad de instalación de la identidad del lector. Y no expone la baja en la compra de ejemplares, que afecta a la prensa gráfica en general. Si, como afirma Verón (1985), un cambio en la manera de enunciar las noticias puede hacer quebrar el contrato medio- lector, *La Nueva*, se esfuerza por subrayar que su identidad pública no cambia. El periódico afirma en el suplemento de su relanzamiento que *se reinventa con otro formato y otro diseño... sosteniendo sus ideales y su compromiso histórico con la ciudad y la región*. En este punto, resulta explicativa la utilización de términos y sintagmas en el texto citado que han estado presentes desde la primera edición del diario como parte de su programa político: *grandeza; compromiso, acompañar el crecimiento de la ciudad y la región*. Estas ideas refuerzan, como señalé en el capítulo anterior, una construcción de la imagen del periódico que ancla en el lugar de la tradición como la idea de una cultura compartida que reúne a lo *mejor* de esa sociedad, la trayectoria centenaria en el espacio público que le otorga legitimidad en su coincidencia con el público que lo lee por sus modos de explicar y cuestionar la realidad bahiense, su fuerte pregnancia en la ciudad como actor clave en la construcción de identidad y su rol informativo hegemónico en el territorio de influencia (*nuestro diario*), hoy profundizado y ampliado a través de las plataformas digitales.

2.3.2 Las secciones del diario y la clasificación de la información periodística

El cuerpo del diario sureño se compone de un promedio de 35 páginas de lunes a viernes y 60 los sábados y domingos considerando los suplementos, de numeración correlativa. El rediseño suma la página «En Primer Plano/Al día», que abre el periódico y jerarquiza las noticias sobre temas diversos *que no pueden dejar de leerse en el día. Temas de interés y relevancia que exceden las clasificaciones*, según afirman sus propios periodistas⁴⁸. La calificación de noticias que *exceden las clasificaciones* hablaría de la

⁴⁸ En “El viaje hacia *La Nueva*.”. Disponible en: <http://www.paperpapers.net/2013/12/la-nueva-nueva-provincia-explicada.html>

capacidad del diario de hacer una radiografía muy completa de la realidad de la ciudad y sus alrededores.

En 2014, las secciones estables del medio son, en orden de aparición, “En primer plano/Al día”, “La Ciudad. Política y Gobierno”, “La Región”, “Punta Alta”, “El país”, “Opinión”, “El Mundo”, “Aplausos”, “Sociedad”, “Seguridad” y “Última Página”, contratapa que incluye datos sobre el clima, el horóscopo, historietas, y una efeméride titulada *Un día como hoy*. El matutino suma una sección diferente que se alterna según el día de la semana, “Compuser”, “Salud”, “Con el campo”, “Zona franca”, “Farmacias”; y también páginas especiales en fechas que el medio busca destacar, por ejemplo: “Pigüé 130 aniversario” (4/12/14) o “Día del médico” (3/12/14). “Deportes” es el único suplemento fijo del diario, y los fines de semana se suman “Hoja de ruta”, que tematiza destinos para vacacionar, y “Domingo”, que agrupa las secciones “Aplausos”, “Tendencias”, “Turismo”, “Vivir mejor”, entre otras, que tratan tanto de atracciones urbanas, arte, viajes y salud.

Las secciones con mayor cantidad de páginas son “La Ciudad. Política y Gobierno”, que incluye noticias sobre la actualidad local en los ámbitos político, económico y social, y “Seguridad”, anteriormente “Policiales y Judiciales”, que publica notas sobre delitos, procesos judiciales y hechos de tránsito⁴⁹. Lo señalado evidencia la relevancia que el diario bahiense le atribuye a asuntos sobre el territorio local, donde se encuentran la mayor parte de sus lectores, y a la vida cotidiana de la ciudad, que tiene en la amenaza del delito una dimensión destacada. En segunda instancia, adquieren relevancia las noticias sobre problemáticas que atañen a la zona de influencia regional o *hinterland* del periódico: el sur de la provincia de Buenos Aires, el este pampeano y algunas localidades de la norpatagonia, y las notas sobre la actualidad del resto del país.

2.3.3 “Seguridad”: ubicación prioritaria del delito en el diario

La descripción de las tapas posibilita acceder al sentido que la información periodística sobre el delito tiene en la agenda general del diario. La llegada a la portada de noticias sobre la violencia delictiva es un dato que permite comprobar el modo de jerarquizar la problemática en el diario, y sigue una tendencia actual en la prensa del país, del continente en general. En el período relevado, *La Nueva*. publica al menos una noticia sobre delitos

⁴⁹ “La Ciudad. Política y Gobierno” y “Seguridad” pueden ocupar de dos a cinco páginas cada una. Le siguen “La Región”, “El País” y “Sociedad”, que ocupan dos páginas cada una, mientras que “El Mundo”, “Punta Alta”, “Opinión” y “Última Página” llevan una página cada una.

contra la propiedad y las personas seis días por semana, es decir, en aproximadamente un 85 por ciento de las ediciones. Estos títulos corresponden a tapas de 2012, 2013 y 2014:

Violento robo a una pareja en su casa de Baigorria al 900, 1/12/14;

Pesadilla para una familia bahiense, 14/5/2013;

Seguidilla de delitos, 19/03/13.

Cuatro años por matar a un menor, 31/10/12;

En *La Nueva.*, el problema se instala en la primera plana como un alerta sobre una situación de riesgo para la sociedad bahiense y de sus alrededores, y alerta también a las instituciones, poner la noticia en tapa es subrayar la necesidad de mayor control policial y judicial y se vuelve una agenda propicia para medir la gobernabilidad en los territorios representados, como se verá más adelante. Las notas sobre delitos ocupan, por lo general, el espacio de uno o dos de los recuadros del margen derecho de la portada, acompañados por una fotografía. Por ejemplo, en la fotografía de la tapa del 2014 que se anexa en la página 92, el titular “*Prendieron fuego una vivienda y después robaron a una familia*”. Pero pueden ubicarse, en ciertas ocasiones, en el espacio más destacado de las tapas, como primero o segundo título. Es el caso de la nota *Harto e impotente ante la inseguridad, dijo basta*, publicada en la tapa del 1 de marzo de 2013 y jerarquizada como segundo titular junto a una fotografía que ocupa un cuarto de la primera plana. La imagen a color muestra a un comerciante refregándose los ojos producto del llanto, y el epígrafe reza en negritas ***Compungido. El carnicero Amilcar Phordoy se mostró sumamente afectado por el nuevo asalto del que fue víctima, mientras que la volanta del titular adelanta que tras cuatro décadas al frente de una carnicería, el negocio cierra por reiterados episodios de inseguridad.*** Las modalidades con que se presenta el título en la tapa, junto con la fotografía y el epígrafe, muestran que la seguridad se comprende en las sensaciones y percepciones de los sujetos víctimas, en el *hartazgo* y la *impotencia* del carnicero Amilcar Phordoy, un trabajador, y en la decisión extrema que subraya el título, el cierre de la carnicería. Estos modos del decir ilustran las formas en que *La Nueva.* instaure la relevancia de la inseguridad en sus tapas.

Los casos que el matutino destaca en los espacios más jerarquizados de las portadas son aquellos que revisten mayor espectacularidad como sucesos en sí mismos, ergo, en las posibilidades de ser narrados. Son portadores de valores noticiosos como la gravedad y la

proximidad en términos geográficos y socioculturales con sus lectores, criterios que los hacen altamente noticiables y redituables por promover emociones tales como el miedo y el escándalo social en el público, como han analizado para otros diarios entre otros Ray Surette (1998), Mercedes García Arán y Joan Botella Corral (2008), Manuel Tufro (2017) en relación con la prensa estadounidense, la española y la argentina, respectivamente.

Cuando las notas ocupan lugares centrales en las portadas de *La Nueva*., los titulares llevan una tipografía amplia y en las bajadas informativas se recurre a un estilo narrativo y sensacionalista. El copete de la noticia mencionada sobre el asalto a la carnicería, por ejemplo, dice desde la portada:

Visiblemente afectado por lo sucedido, y con una mezcla de bronca e impotencia, el comerciante sostuvo al delincuente y lo puso en fuga. “Esto ya es demasiado, no puedo más”, fueron algunas de las palabras, que entre lágrimas expresó.

La noticia se construye desde su aspecto emotivo y así llegar a la conmoción e indignación de los lectores. Los dichos del protagonista, convertido en fuente principal como damnificado y testigo de los hechos, aportan credibilidad al relato. Estos modos de la narración policial eran poco habituales años atrás, cuando el diario prefería la crónica tradicional y las noticias respetaban una estructura de pirámide invertida con escasa espectacularidad (Sánchez, 2012).

Si como vimos, desde las tapas los diarios establecen inicialmente su identidad pública y el contrato de lectura, el sentido que *La Nueva*. construye desde tal diseño expresa su pretendida coincidencia con el ánimo de la sociedad de Bahía Blanca, una idea de pena y participación en el miedo de los lectores que, recomienda, deberían exigir a las autoridades el control de la situación.

En relación con la sección que agrupa las noticias sobre delitos, se señaló que, antes del rediseño del diario, “Seguridad” se denominaba “Policiales y Judiciales” e incluía un promedio de 11 a 13 noticias. Los cronistas de *La Nueva*. que entrevisté afirman no estar conformes con la modificación a la vez que desconocen los motivos del cambio de nombre de la sección, decisión que habría sido sugerida por la consultora internacional García Media, encargada del rediseño total del diario. Rubén Mayze, editor de “Seguridad” dice:

Creo que (la modificación) tiene que ver con un criterio modernista, pero me parece equivocado, creo que a la gente que compra el diario en papel le cuesta digerirlo. Por ejemplo, el otro día me cargaba un abogado que me decía <¿Qué sos vos, seguridad de los edificios?>. Para mí es y será <Policiales>, no <Seguridad> (entrevista, 16/4/2014).

La discusión que plantea Mayze no es menor, ya que la denominación anterior explicaba una especialización del periodismo tradicional, clara y precisa, relacionada con la

profesionalización del trabajo periodístico, en tanto “seguridad” es un tópico con el que se califica la actualidad.

En 2014, el matutino bahiense publica en esta sección un promedio de siete noticias por día, a las que se suman entre dos y tres recuadros denominados “En breve”. Las notas breves suelen ser aquellas cuya carga de noticiabilidad es más baja, pueden ser delitos menores acontecidos en la zona, como las peleas, acciones policiales (detención de sospechosos o prófugos) o resoluciones judiciales. Por ejemplo, el 17/4/2014 el diario publica tres breves con estos títulos:

Demoraron a tres menores por una pelea callejera en Patagones;

Emplazamiento del juzgado de Ejecución Penal de nuestra ciudad;

Pidió el fiscal Mauricio del Cero la prisión preventiva del presunto responsable de un abuso sexual.

Si bien la cantidad de noticias de la sección se redujo con respecto a años anteriores en función de la variación del tamaño del diario, el número de páginas asignadas sigue siendo la misma. La sección abre con la denominación “Seguridad” y debajo figura el nombre del editor responsable y su mail de contacto. Luego, se publican los recuadros de los *breves* y la nota principal de la página, acompañada de la única fotografía a color de la sección. Cada una de las páginas incluye una noticia principal, destacada por el tamaño del titular y la imagen de mayor tamaño, y otras crónicas de menor desarrollo. Si bien las notas de “Seguridad” tematizan acontecimientos delictivos, como se desarrollará en el capítulo III, la sección suele incluir una noticia sobre hechos de tránsito o sobre siniestros y catástrofes (incendios, inundaciones, etc.).

La característica de que la sección sea una de las más extensas del diario y tenga, además, una llegada a tapa casi diaria es un dato que nos permite corroborar el modo de jerarquizar la temática en el medio y la relevancia asignada a la problemática. Los periodistas entrevistados reconocen el lugar de privilegio de la agenda en el periódico con estas palabras:

Mirá, me baso en lo que decía una encuesta que se hizo hace unos diez o doce años atrás en el diario, que decía que junto a los deportes, los policiales son los más leídos (...) La multiplicación del delito incidió en la cantidad de información, todo se multiplicó, pasamos de tener hace 25 años media página, a tener ahora tres o más (Mayze, entrevista, 16/4/14).

Para mí, es una de las secciones más importantes del diario. Yo creo que las secciones más importantes del diario son, obviamente, “La Ciudad”, “Deportes” y “Policiales” (se refiere a “Seguridad”) (...) A mí me parece que deportes y policiales son los temas a los que más atención pone la gente. Vos vas a cualquier lado, o voy yo, y la gente está hablando de los policiales, está hablando o del robo que hubo o de con quién juega Olimpo el próximo

*partido*⁵⁰, y el diario publica eso. Son temas a los que les da mucha bolilla la gente (Pascual, entrevista, 17/4/2014).

Las declaraciones indican que en realidad y tal como lo plantean diversos trabajos etnográficos sobre la profesión (San Martín 2007; Martini y Luchessi, 2004), los periodistas son reacios a hacer una explicación de su trabajo, se mueven en el territorio entre la profesión y el oficio, y no se interesan por buscar una teoría de su tarea y de su lector.

En los testimonios, los cronistas dicen que la jerarquización de la crónica roja en el diario bahiense sería consecuencia del aumento delictivo experimentado en las últimas décadas, *la multiplicación del delito incidió en la cantidad de información, todo se multiplicó*. En el “todo se multiplicó” se igualan el hecho y su crónica. Se hace presente en el discurso de los productores de la información el *mito* de la objetividad periodística que legitima la práctica (Ducrot, 2009; McQuail, 1998; Rodrigo Alsina, 1989), los periodistas omiten en sus afirmaciones la mediación que implica la construcción de la noticia cuando homologan los hechos (el robo, el partido de fútbol), al relato que se hace de los mismos en las crónicas periodísticas, y que es habitual en sus comentarios (*se habla del robo que hubo, el medio publica el robo*). También, aparece en los dichos de los periodistas y en la misma construcción noticiosa, como se verá en detalle más adelante, la confusión entre una posible victimización real de los individuos y la “sensación de inseguridad” de la que habla Gabriel Kessler (2009). Esta indiferenciación entre el efectivo padecimiento del delito y el miedo al delito, *vos vas a cualquier lado y la gente está hablando de los policiales, está hablando del robo que hubo*, justificaría la proliferación de información sobre el tema en el matutino en los últimos años y la construcción de imágenes de una vida cotidiana peligrosa y amenazante para los habitantes de Bahía Blanca y la zona.

2.4 Río Negro

2.4.1 Las tapas en el diario que se abre a la Patagonia

El diario *Río Negro* tiene un formato tabloide y un diseño de tapa que incluye un promedio de seis noticias. El nombre del periódico está centrado en el margen superior de la primera plana, en un *continuo* de colores que va del naranja al rojo, y encuadrado por dos líneas rojas, sobre una de ellas se inscribe el eslogan del periódico *En la Patagonia desde 1912*. En 2012, junto al logotipo se incluye también la frase *100 años*, en alusión al aniversario del único periódico centenario de la región patagónica.

⁵⁰ Equipo de fútbol de la ciudad de Bahía Blanca que se desempeña en la Primera División del fútbol argentino.

Es interesante considerar la transformación de las leyendas que acompañan el nombre del diario en tapa a lo largo de su historia, porque permite realizar una aproximación a la identidad pública que el matutino busca construir desde el espacio de máxima visibilidad y relevancia. Cuando la publicación surge, en 1912, dice, tal como se indicó en el capítulo I, *Periódico quincenal independiente*, en un intento por mostrarse desligado de compromisos y afinidades políticas. En 1957, cuando *Río Negro* aún se difunde semanalmente, bajo el logotipo figura *El más antiguo de la región y ampliamente difundido en la región del valle*, la alusión subraya su condición de referente en el territorio regional por su trayectoria a lo largo de los años y su extendida circulación en la zona. En 1958, cuando se constituye en un diario, la frase junto al nombre, *Diario de la mañana*, destaca su rol de matutino; finalmente, desde el rediseño del diario en 1996, la leyenda que acompaña la denominación del diario, *En la Patagonia desde 1912*, ancla en una referencia amplia a la región y en la continuidad del medio en el tiempo. Estas características le han otorgado la distinción de “decano de la prensa patagónica” (Bergonzi et.al., 2003; Ulanovsky, 1997), el uso de una denominación del sentido común, *decano*, habla de ese reconocimiento que el diario *Río Negro* tiene en la zona y de su lugar de ser el más representativo de la Patagonia.

Julio Bariani (2003), quien realizó un estudio diacrónico sobre la identidad visual del periódico, afirma que el cambio de eslogan constituye un *gesto cartográfico de pertenencia* que amplía el registro de inscripción del diario de una provincia a un conjunto provincial y busca erigirse en la oferta identitaria de la región, aun cuando la zona de influencia del periódico está constituida por las provincias de Río Negro y Neuquén, el norte de Chubut y el sur de la provincia de Buenos Aires, y son los hechos acontecidos en estos territorios los que tienen prioridad en la agenda general del medio, como se verá más adelante.

Como se señaló, es, entre los periódicos analizados en la tesis, el que menor cantidad de noticias incluye en tapa. Desde el rediseño del diario en los años '90, las notas de la portada aparecen en recuadros de diferentes tamaños; a diferencia de *La Nación*, *Los Andes* y *La Nueva*., que jerarquizan su información en las portadas de arriba hacia abajo, y destacan dos titulares principales, *Río Negro* lo hace de manera menos estructurada, como se observa en la fotografía de la tapa, del 8/12/14, que adjunto a continuación



Dependiendo de la edición, *Río Negro* apuesta a destacar un único titular o dos, a partir del tamaño de los recuadros, la tipografía y el recurso de la imagen. En ocasiones, el matutino ubica la nota principal en el centro, y el resto de las noticias, en recuadros más pequeños, la rodean; en otras ediciones, la nota de mayor jerarquía se ubica en el margen superior derecho, y un segundo titular destacado en el inferior izquierdo o viceversa. Por ejemplo, en la imagen de portada adjuntada, el titular de mayor jerarquía, *Violento asalto en un súper, con clientes a plena luz*, se incluye en el recuadro de mayor tamaño, inscribe la tipografía más extensa sobre fondo blanco y se ubica en el margen superior izquierdo de la portada, mientras que la segunda nota destacada, *La mejor despedida*, lleva la fotografía que ocupa casi un tercio de la portada, y posee un breve copete en un recuadro rojo. Al igual que en *La Nación* y *Los Andes*, la tapa se desarrolla a modo de *ventana* incluyendo una bajada informativa en todas las notas.

La tapa se construye con colores variados, recuadros con fondo blanco y titulares en negrita, recuadros en color rojo o azul con letras en blanco o amarillo, e incluye algunas chapas identificatorias en rojo para señalar la ubicación geográfica de los acontecimientos que ocurren en las provincias de Río Negro o Neuquén, las más pobladas de la Patagonia, sede de la mayor parte del público del diario. La modalidad discursiva del uso del color diferencia a *Río Negro* de los otros tres diarios en estudio, que utilizan el tono azul claro, tradicional en la prensa autodenominada “seria”, para sus logos y volantas, y el blanco como fondo de todas las notas. El predominio del color rojo en la portada del matutino rionegrino, así como sus titulares con una tipografía destacada son modos del decir que guardan cierta relación con la prensa de corte popular, y permiten pensar que el diario apela a un público amplio, el ciudadano común. Así lo entiende también el actual editor del diario, Guillermo Berto, a quien entrevisté en 2014 *Apuntamos a un público amplio, diverso, curioso, interesado por lo que sucede en la región* (entrevista, 11/10/14). El periodista subraya el carácter regional de la publicación, que se concreta en la agenda temática del periódico y en su portada.

Como afirma Bariani (2003), en los últimos 20 años los temas que aparecen en la tapa de *Río Negro* se diversifican. Noticias políticas, económicas, policiales, deportivas, de información general, pueden ocupar alternativamente los espacios más visibles y destacados de la portada y, dentro de estas clasificaciones, se privilegian las de carácter regional. “La tapa del diario es ahora definitivamente regional” (ídem., s.p), señala el autor, en comparación con muestras analizadas en los años 80 y 90, cuando el matutino privilegiaba las noticias políticas y económicas nacionales e internacionales por sobre por sobre las regionales. Al respecto de los titulares en tapa, Bariani afirma:

(...) en 1990 y más aún en 2000, el diario se inclinará hacia una propuesta de temas que privilegian lo más cercano. Estos cambios estarán vinculados al menos con dos factores: la ola democrática que libera a los medios de la censura y, por otro lado, a la ampliación de posibilidades informativas con el mundo global que se anuncia producto de la conclusión de la bipolaridad y de la consolidación del paradigma tecnológico informacional. En ese contexto, la noticia local y regional adquiere preeminencia dentro de los parámetros de selección informativa y se convierte en la punta de lanza en la estrategia de los diarios regionales por captar lectores” (ídem:s.p).

En el período estudiado en la tesis, se comprueba lo afirmado por el autor citado, los titulares más jerarquizados de la portada pertenecen a la sección “Regionales”, que incluye notas sobre política y economía de la zona de influencia del periódico, seguidos por títulos de “Policiales/Judiciales”, con anclaje en hechos delictivos ocurridos en la geografía mencionada. Se pone en evidencia la relevancia que el diario le atribuye a asuntos sobre la región que incluye a las provincias de Río Negro y Neuquén, y especialmente a la zona del

Alto Valle, y a la vida cotidiana de la zona, construida en sus noticias policiales en clave de riesgo y amenaza para la vida familiar, social y productiva. Las tapas incluyen usualmente dos y hasta tres noticias de cada una de estas secciones, un número elevado considerando la cantidad de notas que *Río Negro* publica en sus portadas. Algunos titulares de tapa ilustran la tendencia:

Desaparecen tres jóvenes de Cutral Co tras tirarse al río", "Regionales", 14/11/12;

Neuquén: las clases empezarán en 25 de febrero", "Regionales", 11/12/12;

En Bariloche: detienen a una banda de piratas", "Policiales", 13/05/2013;

Policía mató a su ex mujer en Viedma, "Policiales", 26/3/2013;

Se llevaron la refinería de Catriel, "Regionales", 19/4/2014.

La opinión institucional del medio sobre temáticas diversas también se explicita en las tapas. Al igual que *Los Andes*, el matutino rionegrino reserva todos los días en su portada un recuadro titulado *Editorial* con un breve avance de una nota de este género, que se incluye en el cuerpo del diario, dedicado a argumentar sobre temas regionales, nacionales o internacionales. Por ejemplo:

Editorial

Las embestidas furibundas de la presidenta contra la Justicia, el Grupo Clarín, el mundo y los fondos buitres apenas sirven para distraer la atención. P.18
(8/12/14)

A menos de un año de las elecciones presidenciales de 2015 en el país, el editorial de la primera plana está dedicado a asuntos de política nacional, allí el diario manifiesta

abiertamente su opinión y su marcada disidencia con la gestión del gobierno en ejercicio en aquel momento, presidido por Cristina Fernández de Kirchner.

Las ediciones de *Río Negro* se componen de un promedio de 50 páginas de lunes a domingo; el periódico es, entre los diarios estudiados, el que posee mayor cantidad de páginas en total⁵¹.

2.4.2 De la portada a la sección: la violencia delictiva como agenda prioritaria

Ya se señaló previamente que las noticias policiales ocupan un espacio de relevancia en esta superficie desde el momento en que se incluyeron en las tapas. El diario rionegrino publica en tapa al menos una nota policial cinco veces por semana, es decir, en más de un 70 por ciento de sus ediciones, y se constituye en alerta sobre una presunta situación de riesgo para la sociedad. El tema delictivo se instala en el diario como tópico de urgencia cotidiana que no sale de agenda; el tema debe subir a las primeras planas para generar alarma.

Por ejemplo, en la portada del 24 de octubre del 2012, de siete noticias publicadas, cuatro corresponden a la sección “Policiales/Judiciales”. Estos son sus titulares:

Caso “Manzanas blancas”;

Aduaneros quedan fuera del juicio;

Concejal de El Maitén, asesinado a puñaladas;

Conesa: cuerpo mutilado en la costa del río.

El lugar de las noticias policiales en las portadas alterna entre el titular principal y los recuadros que lo rodean. Al igual que en *La Nación*, *Los Andes* y *La Nueva.*, la jerarquización de un acontecimiento como primer titular parece responder a los criterios de la gravedad y la proximidad geográfica y social con el público. Por ejemplo, en estos titulares del 2012 y el 2014:

⁵¹ En el período abordado, las secciones estables, en orden de aparición, son: “Nacionales”, “Regionales”, “Municipales”, “Opinión”, “Sociedad”, “Policiales/Judiciales”, “Deportes”, “Cultura y espectáculos”. *Río Negro* dedica siete páginas a “Regionales” y cinco a “Nacionales”; aspecto que revela, en primera instancia, un interés manifiesto por temas que afectan al territorio concebido como “región”, observación que se corresponde con la jerarquía de estas noticias en tapa. “Policiales/Judiciales” y “Sociedad” llevan cuatro páginas cada una, “Municipales”, tres, “Internacionales”, dos, y “Opinión” y “Cultura”, una cada una.

Violento asalto en un super con clientes, a plena luz del día, 8/12/14

Estuvo cautiva tres meses bajo tratos inhumanos, 14/11/12

Conmoción por el crimen de un remisero, 9/11/14

Los títulos citados se construyen a partir de hechos ocurridos en las ciudades de Bariloche, Coronel Suárez y Cutral Co, respectivamente, ocupan el recuadro de mayor tamaño y poseen la tipografía más amplia de las portadas; en el caso del secuestro en Coronel Suárez, una fotografía de la acusada acompaña el título reforzando la jerarquía de la nota. Tanto los titulares como las bajadas informativas se narran apelando a retóricas espectaculares y sensacionalistas, sobre las que se profundizará en el capítulo IV.

Al interior del diario, la sección “Policiales/Judiciales” ocupa cuatro páginas y publica un promedio de quince y hasta diecinueve noticias diarias, un número elevado en relación con el índice habitual de publicación de los medios de circulación nacional y de los diarios provinciales estudiados en esta tesis.

La sección abre con el nombre “Policiales” en amplia tipografía, aunque cada página lleva como chapa identificatoria, y en letra más pequeña, la denominación “Policiales/Judiciales”. En algunas de las páginas que componen la sección se publican breves que tematizan en escasas líneas diferentes delitos ocurridos en diferentes provincias del país. Por ejemplo, el 11/10/12, los titulares de los breves son:

Violento asalto a Jaime Rosenberg (Buenos Aires);

El vecino también fue liberado (San Juan);

Atraco express en un banco en Recoleta (Buenos Aires);

Cada una de las páginas de la sección incluye aproximadamente siete noticias, inicia con una nota principal, que se destaca por el tamaño del titular y por su extensión en caracteres, puede además llevar una fotografía; debajo y a los costados de esta noticia se ubican otras de menor desarrollo, algunas de ellas incluyen imágenes y están enmarcadas en recuadros. Las crónicas sobre delitos hegemonizan la sección, aunque, aleatoriamente, puede incluirse alguna crónica sobre hechos de tránsito.

Tanto la extensión de la sección, como la frecuencia de aparición de la noticias en tapa constituyen indicadores que nos hablan de la relevancia que el medio le asigna a la problemática del delito en la región.

En los próximos capítulos de la tesis se desarrollarán en detalle otras modalidades discursivas que jerarquizan la problemática, así como su relación con el contrato de lectura del medio y los sentidos construidos.

2.5 Conclusiones parciales

En este capítulo presenté la prensa en estudio en la actualidad y describí y analicé sus características y particularidades a partir de la construcción de sus portadas y secciones. Las tapas son el espacio tradicional desde donde los diarios se muestran, sintetizan su propuesta informativa y establecen el pacto de lectura con su público, por ello, permiten interpretar el funcionamiento de los periódicos e identificar el tipo de lector que construyen.

La Nación, *Los Andes* y *La Nueva*. publican una cantidad similar de noticias en sus portadas intentando dar cuenta de un panorama general de la agenda, y jerarquizan los titulares a partir de modalidades discursivas como el tamaño de la tipografía, la extensión de las notas y la inclusión de fotografías; utilizan en sus primeras planas colores sobrios, el azul para sus logos y el blanco para el fondo de las notas, propios de la prensa autodenominada “seria”. En tanto, *Río Negro* posee un diseño más moderno y cercano al de la prensa popular, por sus colores y tamaño de tipografía y fotos. Publica en tapa una cantidad menor de noticias en recuadros de colores, que alternan los espacios más visibles y destacados. En el diseño de la portada y de la información, el periódico rionegrino reúne - como señalé antes- recursos propios de la prensa de referencia y de la popular, por lo que se puede asumir que apunta a un lectorado más amplio, la ciudadanía común.

Los cuatro diarios coinciden en la jerarquización, en primer lugar, de zonas información que responden a los ámbitos de la política y la economía, aunque las agendas sobre la sociedad y la vida cotidiana, que incluyen problemáticas más cercanas en términos geográficos y de interés, están en crecimiento en las últimas décadas.

La información que brinda la portada permite realizar una aproximación a los modos de construcción de la identidad pública de los diarios y elaborar una clasificación de la prensa en estudio en función de las siguientes variables: los nombres de los diarios, su circulación geográfica, la relación con el territorio y el vínculo con el público al que apuntan.

Como se señaló en el capítulo I, las propias denominaciones de los cuatro diarios los proponen como generalistas y abarcadores de grandes geografías simbólicas y concretas.

La Nación es “pretencioso” desde su nombre, quiere instalar la agenda del país. Si bien su circulación es nacional, su consumo mayoritario se da en la ciudad de Buenos Aires, su conurbano, y el interior de esta provincia, por eso otorga prioridad a los hechos contruidos en esa área específica del país. Aunque privilegia una producción centralizada de la información, la proyección del matutino sigue siendo nacional, le habla a un lector del país, por lo que en esta tesis lo caracterizo como ejemplar de la *prensa nacional* argentina.

Los Andes focaliza desde su nombre en lo regional de la geografía, en el motivo físico que distingue la zona, y en el lugar que tiene la provincia de Mendoza en la historia argentina, en tanto epicentro de la gesta del *Cruce de los Andes*. En sus tapas da prioridad a la información sobre Mendoza, pretende mostrar la realidad de su provincia, especialmente de la ciudad de Mendoza y su conurbano, la zona más poblada y productiva. Aunque es el diario más vendido y consultado online en la región de Cuyo, su producción y sus mayores niveles de consumo se dan en la provincia mendocina, aspecto que tiene su correlato en la producción informativa y en la apelación a lectores que habitan este territorio. Así, en la tesis le otorgo la clasificación de *diario provincial*.

La Nueva., denominación abreviada de *La Nueva Provincia*, tiene en el origen de su nombre la voluntad de ser la cabeza de una *otra provincia*, y reivindica esta potencialidad en una aparente *grandeza* y un *brillante porvenir* de Bahía Blanca. En el diseño de la tapa y el cuerpo del diario, *La Nueva.* jerarquiza la información de la ciudad, en primera instancia, y luego la de su *hinterland*. Se presenta a su lector como el periódico que ha acompañado (y comandado) históricamente el desarrollo de la localidad y la región, colaborando en la consolidación de una identidad que se propone sostener más allá de los cambios que ha realizado en su contrato de lectura en los últimos años. *La Nueva.* es un diario de una ciudad de provincia, y por tanto provincial, aunque en función de la relevancia que le atribuye a asuntos sobre el territorio local y a la vida cotidiana de la ciudad, su condición de único periódico en Bahía Blanca, y los sólidos lazos que entabla con sectores de la ciudadanía bahiense, que constituyen la mayor parte de sus lectores, lo clasifico como ejemplar de la *prensa* que denomino *local*.

Por último, *Río Negro* se asume desde su portada como *el diario de la Patagonia*, aunque su zona de influencia son las provincias más pobladas de esta región, Neuquén y Río Negro, luego, el sur de Buenos Aires y el norte de Chubut, y se dice *el decano de la prensa patagónica*. El carácter regional del periódico se reafirma tanto en su circulación en un

conjunto provincial del territorio patagónico como en la construcción de la información. En sus portadas y en el cuerpo del diario, las noticias destacadas tienen un marcado anclaje en la región. Por estos motivos, si bien *Río Negro* es un diario que surge en una provincia específica, se le otorga la categoría de *diario regional*, con una fuerte impronta de profesionalización.

La tapa de los diarios, como resumen de lo que cada publicación quiere destacar, posibilita acceder al sentido que la información periodística sobre el delito tiene en la agenda general de cada uno de los periódicos. Más allá de las diferencias que se identifican entre ellos, existe una continuidad: la noticia sobre el delito se instala en la prensa de diferente circulación y sube a sus portadas porque “hay” una situación de “inseguridad” que urge controlar.

En los cuatro diarios abordados, estas noticias aparecen al menos en el 50 por ciento de sus ediciones mensuales, y se instalan bajo los criterios de noticiabilidad de la gravedad y proximidad geográfica y social, fundamentalmente, como se verá en el capítulo siguiente.

Río Negro y *La Nueva*, son los que publican el mayor número de notas sobre el delito en tapa, con lo cual el presente que muestran tiene un contenido enfático de amenaza. Si bien es sabido que en las provincias circula un imaginario sobre Buenos Aires como la ciudad más insegura del país, mientras se considera que las provincias son más tranquilas (Sánchez, 2015), la crónica policial publicada en estos diarios, y la relevancia que adquiere, habla de espacios que, convulsionados por el delito, habrían perdido su cualidad de territorios “pacíficos”.

Si la tapa constituye una síntesis de la realidad que los diarios buscan construir, y la delimitación de secciones para tratar el tema del delito indica la necesidad de otorgarle un espacio destacado en el conjunto de la información, la realidad o imagen de mundo que se configura a diferentes escalas en las portadas y secciones es la de un país “alterado”, que habría que reordenar.

Probablemente se puede coincidir con la teoría de la *agenda setting* (ver entre muchos otros, Aruguete, 2015; McCombs, 2004; Saperas, 1987) en que el diseño del cuerpo del diario y la ubicación de ciertas secciones como la que incluye la información delictiva forman parte de las variables que aportan al establecimiento de la agenda. Justamente, la relevancia que precisa un tema para quedar establecido en la agenda es que aparezca en la portada. La problemática del delito suele ser tapa en los diarios analizados, que son prensa de referencia.

Esta conclusión es parcial porque el contrato de lectura incluye, además, el análisis minucioso de las modalidades discursivas de las agendas y las noticias, que se hará en los

capítulos que siguen. En este capítulo, como señalé, presenté las modalidades introductorias de la tapa, retomando la afirmación de Verón que argumenta que el contrato de lectura de la prensa con su público se identifica y establece en sus portadas.

CAPÍTULO III

La construcción de la noticia sobre el delito. Noticiabilidad, fuentes y agendas

La construcción de la realidad social – del modelo sociocognitivo propuesto en el mundo posible- no es espontánea ni consensual, sino producto de complejas relaciones entre narrativa, poder y cultura. De alguna manera, habrá actores (enunciadores privilegiados) que dominen en el relato y otros que serán acallados. Los primeros tendrán mayor oportunidad de ejercer el control social.

Denis Mumby, *Narrativa y control social. Perspectivas críticas*, 1997.

3.1 El delito en la prensa gráfica. La clasificación de la información

Las noticias sobre el delito, como construcción de acontecimientos periodísticos delictivos, tienen su cobertura en diferentes secciones de los diarios estudiados. Son noticias que aparecen en secciones específicas “Policiales”, “Judiciales”, “Seguridad”, con el relato de hechos delictivos y sus efectos sobre la vida cotidiana, y que enfatizan sobre el *miedo al delito* que provocaría su ocurrencia seriada. Las noticias sobre hechos de corrupción o sobre legislación penal se incluyen en las secciones de política nacional o internacional (estas secciones tienen, como veremos más adelante, diferentes denominaciones según los diarios); pero también hay noticias sobre delitos en la sección de “Deportes”, en las denominadas “Departamentales”, “La Región” o “Municipales”, en la prensa provincial, que entre otro tipo de noticias, incluyen acontecimientos referidos a políticas de seguridad o a algunos hechos delictivos que exceden los límites de una única localidad y reclamos por seguridad ocurridos en el *hinterland* de las ciudades de Mendoza, Bahía Blanca, General Roca o Neuquén; finalmente, el delito también es tematizado en editoriales o notas de opinión, reflexionando sobre un hecho, problema o tema de agenda.

Las clasificaciones con que se identifican y ordenan las crónicas sobre el delito no son taxativas ni cerradas, probablemente entren en “Policiales” o “Seguridad” las coberturas de los hechos cotidianos, de mayor o menor gravedad, mientras que cuando hay o una motivación política o económica en un delito, las noticias correspondientes se incluyen en las secciones de esos macro temas. Justamente, el periodista del diario *Río Negro* que entrevisté señala:

Hay algunos delitos en los cuales la motivación política está mucho más expuesta. Por ejemplo, los delitos cometidos desde el poder administrador (administración fraudulenta, enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad, etc.) no están en la sección de policiales. Y además, no se vinculan con lo que ha dado en llamarse la “inseguridad”, por eso no se incluyen en la sección de los policiales (Berto, Río Negro, entrevista, 11/10/14)

Resulta significativo que, sin nombrarlo, el cronista pone en escena el contrato de lectura con su público y a la vez una paradoja que registran muchos autores (Calzado, 2015; Martini, 2007, 2015; Marino y Rodríguez, 2007; entre otros): la reducción de la inseguridad social al accionar delictivo, toda vez que un delito de corrupción implica a funcionarios del Estado y también perjudica al Estado. La relación de los delitos por corrupción con el sufrimiento social y la pobreza no suele aparecer de manera explícita y contextualizada en las noticias, en un borramiento entre propósitos políticos y vida cotidiana. Tampoco la asociación de violencia con situaciones que exceden el denominado delito común o azaroso, lo que permite, entre otras decisiones y situaciones, la instalación de la agenda del *peligrosismo cotidiano*.

En un modo similar se expresa un periodista de *La Nueva*..:

Hay límites difusos, tratamos de hablarlo... (el problema de la clasificación) tiene mucho que ver con el tipo de delito, tratamos de que lo que es policiales sea el hecho en sí, robos, hurtos, la criminalidad común. Lo que es “guante blanco”, en general lo agarra locales (se refiere a la sección “La Ciudad. Política y Gobierno”) (Mayze, entrevista, 16/4/14)

Ambos periodistas, uno de un diario regional y otro de uno local, coinciden en que los delitos contra el Estado se ubican en las secciones de información política, no solo por lo antes anotado sino porque refieren a la vinculación con actores del poder político y a la gobernabilidad; lo que hace del delincuente “común” el estereotipo criminal, confunde a la opinión pública (dato que se verifica en encuestas diversas) y diluye la gravedad de la corrupción institucional. Los delitos que tienen al Estado como víctima o victimario no se vincularían según los cronistas, como señalé, con aquellos que preocupan a la sociedad en su vida cotidiana, y que configurarían la *inseguridad* como tópico central y en términos de amenaza, los robos, hurtos, homicidios, la criminalidad común. La sección de las notas “Policiales” es pues, en las rutinas de los periodistas, aquella que incluiría los *delitos puntuales* que afectan de manera directa la *tranquilidad* de los individuos y presuponen un alto riesgo para la vida individual. Di Nicola, redactor de *La Nación*, suma a las noticias sobre hechos delictivos lo que aquí llamo formas de la *metacomunicación sobre el delito*, crónicas que tematizan reclamos por mayor seguridad, control y justicia, o sobre la prevención del delito:

En “Seguridad” son todos casos que a nosotros nos parece que son noticia y que también creemos que para la gente son noticia, principalmente los homicidios, asaltos, o sea, hechos de inseguridad, y modalidades que pueden ayudar a prevenir delitos, para que la gente no sea víctima de algún delito (entrevista, 26/12/14)

El periodista de *La Nación* también expresa su preocupación tanto por el contrato con su público lector como por sus intereses, y propone en el *gatekeeping* o selección de la información pertinente para esa sección hechos que “*creemos que para la gente son noticia*”, poniendo en las supuestas expectativas de información de su lectorado las prioridades de los criterios de noticiabilidad, legitimando su capacidad de “intérprete” de la opinión pública.

Los casos de corrupción que involucran a las fuerzas policiales pueden aparecer tanto en secciones de “Política” como en las secciones de “Policiales” o “Seguridad” cuando se trata de delitos comunes, robos, hurtos, estafas, secuestros, asesinatos, cometidos por policías de manera individual o en “bandas”, por ejemplo:

Un policía preso por el crimen en Moreno, La Nación 2/10/12

Renunció el jefe policial tras grave acusación, La Nueva Provincia, 20/10/12

Inhabilitación perpetua a policía por cobrar coima, Río Negro, 4/5/13

Policía que secuestró a una familia irá preso en abril, Los Andes, 22/2/13

Pero en los casos cuyos títulos anoto es muy evidente que se trataría de hechos “aislados”, es decir la muy tradicional forma de acotar la corrupción policial a uno o unos pocos integrantes de la fuerza: “la manzana podrida”, con lo que la organización de la agenda del delito en los diarios justificaría el rol de la policía, velando los casos reales de corrupción. Poca información se publica sobre la actuación ilegal que suelen denunciar organismos que se ocupan de atender casos de violencia institucional, apremios ilegales de diversa índole en las comisarias, abusos en las cárceles, participación de la policía en hechos habituales de criminalidad, entre otros y que son modos habituales del funcionamiento policial (Rodríguez Alzueta, 2014; Lizama Gajardo, 2014; Galvani y Mouzo, 2010)

Cuando las notas tematizan delitos complejos en los que se denuncia participación de personal policial en la comisión del crimen, como el narcotráfico o el lavado de dinero y los hechos revisten gravedad por los modos del acontecimiento (enfrentamientos armados, por ejemplo) o por la cantidad de elementos secuestrados (droga incautada o dinero “lavado” o

sospechosos detenidos o implicados), hay que tener en cuenta que la información proviene de fuentes policiales y judiciales lo que implica tanto el sesgo de la información cuanto el secreto del sumario. Las conclusiones de este tipo de casos no siempre suelen publicarse, muchas veces porque el juicio es muy largo y queda alejado de la primera crónica sobre el caso. Se trata de hechos que pueden “cerrar” en la noticia sobre purgas institucionales: movimientos en el cuerpo policial, suspensión de efectivos, separación de las cúpulas del mando, y suelen incluirse en las secciones de “política”, mientras que los juicios y condenas se ubican, por lo general, en la sección de los policiales o en sueltos pequeños, en “judiciales”.

Aunque los periodistas asocian la clasificación de los delitos en determinada sección al tipo de delito (según sean delitos que configuran la *inseguridad* o delitos de *cuello blanco*, tal como los ordenan), se estima que la circulación de la información sobre el delito por diferentes secciones puede vincularse también con otros criterios de noticiabilidad que se aplican a los hechos periodísticos. Así pues suelen sumarse los valores - noticia que dan cuenta de la jerarquía y el lugar público de los personajes implicados, o la relevancia de ciertas etapas de la investigación, o el valor político explícito que se le otorga al acontecimiento, así como a las modalidades de comisión más o menos espectaculares de los hechos, que permiten el despliegue de retóricas sensacionalistas en su construcción como noticia. En los diarios provinciales, que siempre cubren hechos de una comunidad mucho más acotada que los diarios de proyección nacional, el delito es una forma de calificar el propio territorio, de allí también la relevancia que se otorga a hechos que no salen ni saldrían en la prensa nacional, como casos de cuatrismo, asaltos o hurtos en emprendimientos productivos rurales, por ejemplo, que hablan del reconocimiento del trabajo en cada una de las localidades sobre las que se informa.

Hay crímenes que se desplazan de manera errátil por las agendas o secciones de los medios, lo que podría originar una cierta confusión en el lector, o una quita o incremento de relevancia al hecho, o la generación de un efecto político sesgado o la invisibilización o discriminación del hecho y sus actores (hechos de violencia institucional, abusos). Ford y Longo explican cómo la cobertura del asesinato de María Soledad Morales en Catamarca, ocurrido en 1990, constituye lo que denominan un “caso” periodístico:

algo que sucede a nivel individual o microsocioal y que es expuesto mediante una estructura discursiva básicamente narrativa (...) se desplaza en el discurso de los medios y la cultura, de manera directa o indirecta, hacia el debate público de problemas estructurales, moviéndose de manera errátil en la agenda o secciones de los medios (1999:246, 249).

Se trata de un hecho ocurrido a un individuo común, que es víctima de un crimen brutal y que excede el campo delictivo, ya que los criminales están ligados al mundo político. Y lo que lo convierte en *caso*, para estos autores, es que el crimen pone en escena la corrupción política de la provincia. Es decir, el caso expone frente a la sociedad un problema que no constituye originalmente una noticia política sino que se clasifica en “policiales”. Recién cuando la investigación constata que la violación, asesinato y encubrimiento no constituyen un hecho criminal común (si acaso cabe este calificativo), sino que permiten poner en escena la corrupción en la provincia de Catamarca en 1990 se verifica la existencia de un *caso* periodístico, que proyecta al espacio público problemas estructurales de la sociedad. El caso citado tiene espacio en diferentes secciones en la prensa gráfica, “Policiales”, “Política”, “Sociedad”: la noticia atraviesa diversas clasificaciones porque se fue descubriendo la participación de funcionarios y sus hijos o amigos, esto es, el poder es responsable (tal como lo dictaminara más adelante la justicia), y así se pasó de la noticia sobre un hecho criminal a una noticia que atravesó y puso en escena una red de corrupción que hizo caer al gobierno local. La inclusión en la sección sobre noticias policiales diluye en un inicio la gravedad del caso, hasta que se descubre la trama criminal que funcionaba en la capital de la provincia.

Es en situaciones de este tipo cuando las secciones tradicionales no alcanzan para dar cuenta de todos los personajes, circunstancias, derivaciones y significados que involucran el crimen y el esclarecimiento del hecho. El caso se construye de ese modo desde géneros diversos, la crónica policial, la noticia política, la nota de opinión, entre otros; como señalan Ford y Longo, “no tiene organicidad, ni prioridades, ni jerarquizaciones (...) se produce de manera aleatoria, se amplía a través del *newsmaking*, puede generar discusión en cualquier momento”(1999:281), aunque por su articulación básicamente narrativa y su movimiento errátil en el discurso de los medios y la cultura sus efectos sobre la estructura son débiles.

En el corpus que estudio, el homicidio del ex gobernador de la provincia de Río Negro, Carlos Soria, asesinado en 2012 por su esposa, Susana Freydoz, adquiere relevancia en los medios del país en las secciones que incluyen los temas políticos, justamente por la jerarquía de la víctima, el gobernador de Río Negro (un hombre que fue también diputado nacional, titular de la SIDE, intendente de General Roca). Esa relevancia naturalmente se deriva de la gravedad del crimen: los cuatro diarios relevados lo incluyen en su agenda, en principio en el espacio de las noticias políticas. El caso, tal como lo han planteado Ford y Longo (1999), se abre de manera “satelital” y trasciende la temporalidad de las veinticuatro

horas, propia de la prensa gráfica, instituye una serie que se instala en la agenda de los medios y que se vuelve *exemplum* de un tipo de hecho o tema, y de los modos de cobertura. En este ejemplo, en los periódicos estudiados, el caso se construye cruzando modalidades discursivas propias de la noticia policial con las de la noticia política, y es tema de agenda hasta el momento del juicio que culmina con la condena de la cónyuge de Soria. Los títulos de las notas ponen en evidencia una construcción confusa entre información y narración que reduce las motivaciones del hecho criminal a un problema privado y “pasional”:

El mensaje de Soria a una amante que provocó la furia asesina de su esposa (La Nación, 16/10/12)

Celos, peleas e insultos marcaron en camino a la tragedia (Río Negro, 16/10/12).

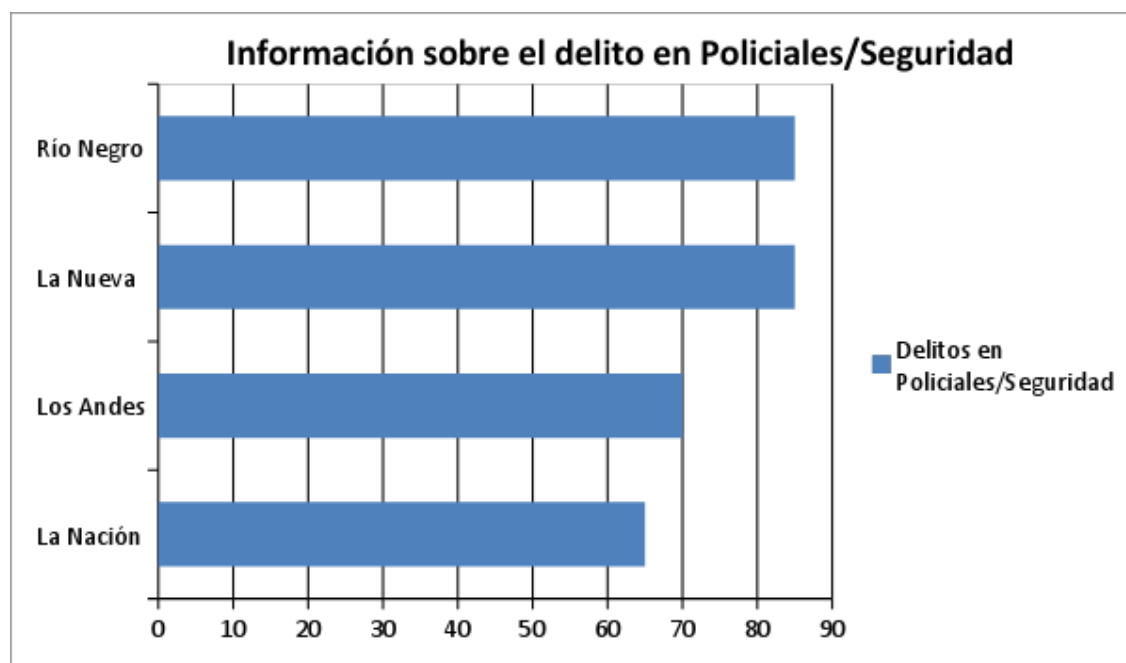
La serie sobre la muerte del gobernador Soria es más extensa en *Río Negro* y *La Nueva.*, diarios que suman al criterio de la jerarquía de la víctima y la gravedad, especialmente el de la proximidad geográfica de los hechos. Bahía Blanca se encuentra a menos de 500 kilómetros de General Roca y es la ciudad donde había nacido Soria, y como ya se mencionó, por las vinculaciones geográficas y comerciales entre la localidad bahiense y la zona norpatagónica, *Río Negro* se vende en Bahía Blanca, y *La Nueva.* en las principales ciudades de la norpatagonia, zona de influencia del periódico rionegrino. Se asume que en la provincia de Río Negro el asesinato del gobernador a manos de su esposa produjo un impacto muy grande porque cruza ámbitos de lo privado en una de sus más altas consecuencias con la política, se trata de la muerte en un escenario de escándalo de la máxima autoridad de la provincia.

En instancias del desenlace de la causa, cuando ya han pasado los días y el efecto del asesinato en la política interna de la provincia, en el partido Justicialista y en el país ha disminuido en términos de alarma política y social y en los medios, de carga noticiable, la noticia rota a la sección específica de “policiales”. Lo hace en *Los Andes*, *Río Negro* y *La Nueva.*, mientras que en *La Nación* se la incluye aún en la sección de política.

El desplazamiento del caso por diferentes secciones y el uso de cintillos para identificarlo en el conjunto de la información de los diarios (por ejemplo *El caso Soria*, en *La Nación*, o *El crimen de Carlos Soria*, en *La Nueva.*) son índice de la relevancia del hecho en la vida pública del país y, en términos de rutinas productivas de la información, del problema de la clasificación de hechos que atraviesan los órdenes de lo privado y lo público, y cuestionan por ello el encasillamiento tradicional de los diarios, como afirman Ford y Longo (1999) o Martini (2000).

Más allá de lo señalado, en el período estudiado las secciones de “Policiales”, “Policiales/Judiciales” y “Seguridad” monopolizan la información sobre el delito, como se observa en el siguiente gráfico, en el que se muestra la prioridad que tiene la sección específica a la hora de la clasificación de las noticias sobre delitos en el conjunto de las secciones de los diarios:

Gráfico I



Elaboración propia.

En *Los Andes*, la sección de los policiales nuclea el 70 por ciento de las noticias sobre el delito; en *Río Negro* y en *La Nueva*, el porcentaje asciende al 85 por ciento, mientras que en *La Nación*, es del 65 por ciento. En todos los diarios, el porcentaje de noticias supera el 50 por ciento del total de la información sobre delitos y permite constatar el predominio en la prensa en estudio de un modo de clasificar las noticias en un sentido estricto, se trata de formas de clasificar la realidad. Por ello, todo hecho delictivo se clasifica en “Policiales” (es la sección para tal tipo de noticias), y habla también de una larga tradición de la noticia policial (Martini, 2006). La denominación de las secciones que incluyen a las noticias sobre el delito indican al lector recorridos de lectura ordenados, justamente Muniz Sodré plantea que las noticias “ordenan” el mundo (1998). La clasificación en la sección “Policiales” propone una concepción específica y tradicional de la realidad, y es la que prefieren los mismos periodistas, en general el cronista que “hace” policiales no acuerda con los cambios recientes

de la denominación de la sección en la gráfica o en internet. Cuando la sección pasa a llamarse “Seguridad” expresa que la seguridad social está en relación de consecuencia con el delito, su judicialización y los modos de prevención y combate, y no tiene que ver con las agendas de la vulnerabilidad social, la salud, la vivienda, por ejemplo. En este caso, encuadrar las noticias sobre el delito en una sección que se titula “Seguridad” es distorsionar la realidad, discriminar la vida de quienes menos tienen y más sufren, y es establecer una dudosa y riesgosa explicación de la región y del mundo. Si las clasificaciones construyen marcos que actúan por inclusión y exclusión y que facilitan la percepción y el conocimiento según una visión de mundo particular (cfr. Martini, 2002b: 2), el rótulo “Seguridad”, en los casos de *La Nación* y *La Nueva*, deja fuera otros problemas y temas que afectan a amplios sectores de la población, tanto la corrupción de funcionarios públicos y su relación con otros tipos delictivos como la pobreza, la violencia institucional, los déficits en materia de vivienda, educación y salud o la desocupación, entre otras situaciones que profundizan la inseguridad social ⁵².

En el caso de *Los Andes* y *Río Negro*, la chapa identificatoria “Policiales” delimita desde mediados de los ´80 el espacio para la información sobre el delito, ordena las noticias respondiendo a formas clasificatorias de la modernidad y asume, en todo caso, que la problemática del delito es ámbito exclusivo de ejecución de la policía y la justicia, fuentes privilegiadas en el discurso, como se verá más adelante, y de las que los diarios retoman, en parte, el lenguaje, la clasificación de los delitos, y ciertas versiones del mundo y sus actores y geografías.

En función de lo señalado, he acotado en la tesis mi estudio a las noticias que los diarios incluyen en las secciones llamadas “Seguridad” y “Policiales”. Aún teniendo en cuenta, como se señaló, que hay delitos que no integran nunca la agenda de las secciones policiales, el interés está puesto en analizar la imagen de realidad y de mundo amenazado que los periódicos construyen en las secciones que destinan explícitamente a la clasificación del delito y que proponen a sus lectorados como realidad social, sin apelación a distinciones de crímenes azarosos o llevados a cabo por lo que se denomina la delincuencia común y los que cometen los sectores de poder. Mi preocupación es identificar y

⁵² Robert Castel (2004) explica que durante gran parte del siglo XX, la seguridad está vinculada a lo social, la inseguridad es social, se relaciona con el pleno empleo y la mejora de la calidad de vida de la sociedad, y el Estado interviene para reducir otorgar protecciones sociales y reducir los riesgos. Con la crisis del Estado benefactor, en las sociedades modernas la seguridad se separa de lo social para asociarse al delito y otras problemáticas urbanas. La seguridad social se transforma en seguridad ciudadana, vinculada a la protección de la integridad física y la propiedad privada, que involucra la intervención de otros actores: la policía, la justicia penal y el sistema carcelario.

explicar los efectos que se derivan de una clasificación tan estrictamente sesgada de las noticias sobre diferentes violencias en estos diarios.

3.2 La selección de los acontecimientos y la construcción de la noticia. Los criterios de noticiabilidad

Como toda noticia, la noticia sobre el delito es resultado de rutinas productivas que organizan, coordinan y explican el trabajo periodístico y permiten que los diarios se publiquen y salgan a la venta en los tiempos requeridos y esperados.

Las rutinas de producción de la noticia se sustentan en las formas habituales de trabajo profesional, como plantean Martini y Luchessi, 2004; Wolf, 1991; Rodrigo Alsina, 1989; Gans, 1979, entre otros, y se efectivizan en dos procesos: aquel que refiere a la selección de los hechos (*gatekeeping*) que serán noticia y que llegan a través de las fuentes, las agencias de noticias, otros medios de comunicación y, también, en los últimos años, de las redes sociales, y aquel que implica la construcción de la noticia (*newsmaking*). Estos procesos se distinguen en el análisis pero operan casi simultáneamente. Ambas instancias permiten la organización de los tiempos del ciclo productivo de la noticia e incluyen tareas tales como la búsqueda y la obtención de información, su verificación o chequeo, selección y clasificación y, finalmente, la construcción de la noticia en función de criterios de noticiabilidad y modalidades discursivas, según las rutinas propias de la prensa escrita.

Martini afirma que “el trabajo con la gran masa informativa a la que acceden los medios se inicia con la verificación de la adecuación de los acontecimientos a los *criterios de noticiabilidad*” (2000: 41), en este punto, el pasaje del acontecimiento a la categoría de noticia es central en el estudio de las agendas y la información producida por los medios. De los múltiples acontecimientos que se suceden a diario en la vida cotidiana y que llegan a la categoría de acontecimientos periodísticos, los medios - en este caso los diarios- seleccionan un número reducido que se construye como noticia y forma parte de su agenda general. Para poder ejercer este filtro de manera ágil y coordinada, incluso en los casos de acontecimientos imprevistos o extraordinarios que requieren rutinas más flexibles, se establecen pautas o convenciones de trabajo que definen la noticiabilidad de cada acontecimiento; esto es, su posibilidad de devenir en un *verosímil de actualidad* que informará a una parte de la sociedad.

Afirma Wolf que

La noticiabilidad está constituida por el conjunto de requisitos que se exige a los acontecimientos...para adquirir la existencia pública de noticias. Todo lo que no responde a dichos requisitos es “descremado”, en cuanto no adecuado a las rutinas productivas y a los cánones de la cultura profesional (...) la noticiabilidad corresponde al conjunto de criterios,

operaciones, instrumentos con que los aparatos de información abordan la tarea de elegir cotidianamente, entre un número imprevisible e indefinido de acontecimientos, una cantidad finita y tendencialmente estable de noticias (1991:216).

La aplicación de estos valores a los acontecimientos está orientada a cumplir con la oferta del producto informativo de manera eficaz, considerando la limitación de tiempos para la producción de los diarios, los recursos disponibles en las redacciones y la línea editorial de los periódicos. Este último criterio es el marco político- ideológico que sustenta un medio determinado, e incluye una concepción de noticia, de tapa, de clasificación y de sumario; esto es, un diario de referencia con un alto nivel de relevancia entre el público y las instituciones define cómo deben ser la información para la sociedad y la propuesta de agenda tanto temática como atributiva, sienta las bases de lo que es el periodismo, y por ende, lo que su lector, el gobierno, los políticos y las instituciones deben considerar como tal. El marco político o línea editorial explica los modos de trabajar y los productos, las noticias y el diario en su conjunto, como expresión natural y legitimada de lo que es “servir a la sociedad”, hacer la información.

Considerando lo central, la voluntad política del diario (de quienes lo hacen como dueños y plana mayor editorial) y los intereses que mueven, esto es, el rol político de los grandes actores periodísticos, podremos explicar y entender lo que significan e implican los valores - noticia, tal como denominara Wolf a las cualidades necesarias en todo acontecimiento para ser noticia, una vez que se parte del efecto político que el acontecimiento tiene o se le puede adjudicar. Los criterios que hacen de un hecho periodístico una noticia dependen, entre otras cuestiones, del contrato o pacto de lectura que los medios establecen con sus lectores o audiencias, y de la agenda y las secciones específicas en que se incluyen los acontecimientos.

Distinguidos en el análisis, los criterios de noticiabilidad operan de forma complementaria en la práctica, interactúan unos con otros variando su combinación y significado y no todos son necesarios para que un acontecimiento devenga en noticia, tal como lo plantea Herbert Gans (1979: 279). Con todo, hay que considerar que estos valores no constituyen patrones rígidos o universales que se aplican al trabajo periodístico, sino que tienen una raigambre cultural, geográfica e histórica, por lo que se articulan, en una relación dinámica, con los imaginarios sociales y ciertos estados de opinión pública de una época y un lugar específicos y también con la propuesta de la prensa, por ejemplo, si se trata de prensa de referencia nacional o provincial, si es prensa popular, entre otros casos. En función de lo planteado, se entiende aquí que la noticiabilidad reviste un carácter de negociación, incluye las relaciones entre los medios y los periodistas, los periodistas y sus fuentes, los imaginarios

de los periodistas acerca de las expectativas sociales y el sentido de su trabajo, tal como señalan Miceli et al., 1999; McQuail, 1998; Sohr, 1998; Colombo, 1997; Wolf, 1991, entre otros.

En el marco de las rutinas periodísticas, la aplicación de criterios de noticiabilidad incide en todo el proceso de producción: tanto en la conformación de la agenda temática de los medios, ya que, como se señaló, definen los temas que aparecerán en esta, la relevancia otorgada, como en la agenda atributiva, objeto de los próximos capítulos, que incluye las retóricas y el modo en que las noticias son narradas. En este sentido, los valores - noticia no sólo conducen la selección y la clasificación de la información (el *gatekeeping*) sino la construcción propiamente dicha de las agendas y las noticias (el *newsmaking*), porque indican cómo deben ser tratados los hechos en términos de énfasis y prioridad.

En función del análisis de los diarios en estudio puedo afirmar que la crónica sobre el delito se rige, en general, por los valores que hacen a un hecho noticia en cada uno de los periódicos. En ese sentido, las condiciones de noticiabilidad necesarias son la *perceptibilidad* y la *comunicabilidad* del acontecimiento; un acontecimiento periodístico debe poder ser distinguido entre otros y comprendido como tal, una *ruptura o variación* en la cotidianidad y, a su vez, expresado en su significatividad y relevancia (Rodrigo Alsina, 1989: 98-102). El lector debería entender la relevancia del hecho narrado, de allí la comunicabilidad, que obliga al periodista, al medio, a verificar sus fuentes y a constatar que el hecho ocurrió del modo en que estas lo informan, y que está frente a la crónica de un hecho que forma parte de su realidad social, que lo involucra como ciudadano y como individuo, en su vida privada y pública. Si el lector comprende lo que el medio le comunica será capaz de discernir acerca de su importancia y jerarquía en el conjunto de la información que recibe diariamente.

La cualidad de la *imprevisibilidad* no resulta imprescindible para que un acontecimiento sea transformado en noticia, como señalan Martini (2017) o Rodrigo Alsina (1989), ya que existen acontecimientos absolutamente previsibles, esperados y anunciados, como es el caso de ciertas manifestaciones por reclamos sociales, celebraciones, eventos deportivos, viajes de autoridades y otros personajes públicos reconocidos, entre otros, que resultan noticiables justamente por revestir la cualidad de su previsibilidad. Pero en el caso de la noticia policial, la imprevisibilidad tiene que ver con que no sería imprevisible la noticia sobre la condena de un criminal que cometió femicidio o de un pedófilo cuyos crímenes fueron verificados por la justicia, mientras que sí lo sería cuando el procesado ha recusado con maniobras espurias su acusación o el juez encuentra escasas las pruebas, o cuando se conoce qué sucedió realmente en un asesinato. Se podría pensar también que debería ser

imprevisible un hecho criminal: nunca se espera que haya quienes deban ser víctimas de un delito.

Considerando los criterios de noticiabilidad en particular, la relación se sustenta en los valores propios del género. La *novedad* del acontecimiento es, como valor - noticia la marca definitoria de este género periodístico, es decir, que para que se considere novedoso el acontecimiento debe existir un acto o hecho delictivo nuevo, con alguna diferencia con otros ya cubiertos por los medios o que sin diferenciarse muestre ciertas marcas, como extrema violencia, por ejemplo, o también que sea un hecho que continúa una serie ya iniciada en un delito anterior. La novedad no puede pensarse absoluta en el caso de la noticia sobre el delito y del soporte de la prensa gráfica, en particular. Tal como afirman autores como Calzado (2015), Saítta, (2013), Caimari (2009), Vilker (2006), entre otros, todos los tipos delictivos han ocurrido en algún momento de la historia y han sido también relatados por los medios. Por otra parte, los tiempos de producción y edición diaria de la prensa gráfica hacen que la crónica de 24 horas en los periódicos sea, en la actualidad, probablemente una noticia que ya fue emitida horas antes en la televisión y publicada en la prensa digital y en las redes sociales. Al respecto, un cronista de *La Nación* afirma

Antes la gente esperaba al otro día para leer el diario y ahora la noticia ya la tiene por los <.com>, por la tele, por la radio, por twitter, por las redes sociales. Entonces la gente mañana capaz que ya no quiere leer lo que vio desde las ocho de la mañana hoy en la televisión... hubo que buscar distintas técnicas para atraer a los lectores, en Policiales podés jugar un poco a contar historias, se ha hecho un trabajo de innovación en ese punto (Di Nicola, 26/12/14).

El periodista expresa la necesidad de la prensa gráfica de adaptarse a un nuevo entorno mediático competitivo al que se enfrenta desde al menos 20 años (Casini, 2017, Ramonet, 2011). Las múltiples pantallas, la televisión primero y luego internet y las redes sociales, se asientan en la transmisión inmediata de los hechos y propician la hiperinformación, que no siempre es sinónimo de información de calidad. La novedad de la noticia policial en la prensa gráfica podría pensarse entonces como el relato de la reiteración de los delitos que acechan a la sociedad y la constante ineficiencia de las instituciones para proteger a los ciudadanos; la repetición avisa que la amenaza está *in crescendo*, y por eso es siempre actual. La novedad puede indicar también una nueva modalidad delictiva que no se inscribe en una serie, nuevos tipos de víctimas, victimarios o lugares involucrados. En los términos que plantea el cronista, la novedad reside ya no sólo en el hecho en sí, sino el *modo en que ese hecho es contado*, esto es, en los modos en que se construye la noticia aprovechando los recursos del soporte, la posibilidad de ahondar en detalles y descripciones, de apelar a imágenes y gráficos, que

permiten *contar* (las noticias como) *historias*, tendencia que se observa en la creciente narrativización de la información de los diarios sobre la que ya hablan Ford y Longo (1999), y acerca de la que profundizaremos en los próximos capítulos.

Otros criterios de noticiabilidad son la *seriedad o gravedad* de los efectos del acontecimiento sobre la sociedad o una parte de esta, entendiendo que si el delito es una agenda especial de los medios es porque afecta o puede hacerlo a toda la sociedad, de allí la capacidad de la producción de la noticia de lograr exponer las cualidades del hecho en términos de afectación de bienes y vidas, esto permitirá un consecuente reconocimiento de la relevancia de la noticia. Justamente, el miedo a la victimización se relaciona en parte con las imágenes que construyen los medios sobre el estado permanente de amenaza delictiva.

Como es común en todos los medios del país, los delitos que revisten mayor espectacularidad son agenda habitual y reiterada en los diarios nacionales y provinciales, ocupan un espacio destacado y suelen llegar a las portadas, como ya se anotó; es el caso de los homicidios, fundamentalmente en ocasión de asalto, los asaltos, los femicidios, las violaciones, los abusos de niños y adolescentes, como se verá también más adelante.

En algunos titulares de la prensa en estudio se lee:

Mendoza. Inseguridad en alza: cierra el año con 139 homicidios; Los Andes, 30/10/12;

En 2013 se registraron 22 asesinatos en Neuquén, La Nueva.; 23/05/2013;

Hay 20 asaltos violentos por día en colectivos del área metropolitana; La Nación, 4/11/2014;

Una pareja sufrió un violento asalto al llegar a su casa; Río Negro, 24/05/13;

Volvieron a asaltar y maltratar a una anciana de 84 años en su casa; La Nueva., 15/11/14

Aunque los hechos de las crónicas son diferentes en sentido y en gravedad, esos títulos, cubriendo diferentes provincias y localidades, muestran un paisaje de peligro creciente y generalizado.

Según autores como Mauro Wolf (1991) y Giovanni Bechelloni (1982), la gravedad como cualidad de los sucesos se asocia a otro criterio que refiere a la “noticia como resultado de la ideología de la información”, asumido en el lema periodístico *bad news is good news*; esto es, a mayor nivel de conmoción y consecuencias negativas provocadas por los hechos, aumenta la posibilidad de que tienen de convertirse en futuras noticias. “Las malas

noticias son malas, pero son noticias”, afirma Gomis (1991:144) al hablar de las crónicas que denomina “explosiones” -crímenes, catástrofes, desgracias- que representan la irrupción de la alarma en la sociedad, una amenaza a su estabilidad; por su ataque al orden establecido o *statu quo* “los medios serios y solventes tienen que prestarles atención” (ibídem:145). En esta línea, el criterio de la gravedad incluye también la variable de la cantidad de personas afectadas por los hechos, aspecto que se lee en algunos de los titulares citados arriba cuando se habla de 22 asesinatos, 139 homicidios o 22 asaltos, por ejemplo.

Tanto en la prensa nacional como en la provincial, en sus variantes regional y local, la gravedad funciona asociada al criterio de la *proximidad geográfica y sociocultural* del público con los acontecimientos, que marca lo conocido y posible. *La Nación* circula y se consume en todo el país, pero asienta su cobertura en los delitos ocurridos en la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, donde reside la mayor parte de sus lectores. La información sobre delitos ocurridos en este área geográfica supera el 80 por ciento de la totalidad de lo publicado. El matutino suele ignorar los crímenes del resto del país (su cobertura no supera, en general, las siete notas semanales), por lo que transmite a nivel nacional una imagen de realidad construida desde Buenos Aires, a modo de muestra de la Argentina toda, como se señaló en los capítulos I y II. El testimonio del cronista del diario entrevistado confirma una visión centralista en el tema del delito cuando afirma, como ya se anotó, que la creación de la sección “Seguridad” buscó *abrir el asunto de la seguridad en Buenos Aires*, y no menciona al resto del país.

La Nación otorga especial relevancia al criterio de la proximidad cuando los hechos afectan zonas o barrios de clase media y alta, los de su lectorado, como explica Pereyra (2009). La indicación de los lugares de ocurrencia de los delitos, la inclusión de imágenes, mapas e infografías aporta a la construcción de la amenaza y el peligro cercano, como se verá en los capítulos que siguen; y permite la construcción de las noticias enfatizando en la indignación y el escándalo que provoca el avance de la delincuencia sobre geografías y espacios habitados o transitados por el público del medio, y en el pedido de mayor vigilancia y control. Así, la recurrencia de notas que funcionan como metadiscursos sobre el delito tematizando reclamos vecinales por mayor seguridad o aquellas que describen modos posibles de prevención del delito y políticas de seguridad, como se muestra en estos titulares:

Nuevos patrulleros tecnológicos, 21/3/13

Los hechos cotidianos que alarman a los porteños, comuna por comuna, 27/11/12

Cierran al tránsito calles de una zona residencial de Vicente López, 17/10/14

Más municipios quieren su propia policía, 17/4/13

En la prensa provincial estudiada, porque entabla sólidos lazos con una ciudadanía local cuya pertenencia provincial es fuerte, el criterio de la *proximidad* es uno de los principales valores en materia de selección de los acontecimientos. En *Los Andes* el 70 por ciento de los delitos que se informan en el período estudiado tienen lugar en la provincia de Mendoza, fundamentalmente en el área conocida como Gran Mendoza, aglomeración que incluye a los departamentos de la Capital, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Maipú, Guaymallén y Las Heras, y donde reside más de la mitad de la población mendocina⁵³. Por ejemplo:

Golpes a viviendas en Maipú y Guaymallén, 28/8/2014;

Golpe a un complejo turístico en San Rafael: se llevan 17 mil pesos, 4/5/2013;

Acribillan de cuatro balazos a un hombre en un barrio en Maipú, 1/12/14

En el diario *Río Negro*, la información a nivel general y las notas policiales en particular dan prioridad a hechos ocurridos en la zona de la Patagonia norte, en las provincias de Río Negro y Neuquén, que poseen la densidad poblacional más alta de la región patagónica, 638645 y 550344 habitantes respectivamente, y por tanto, la mayor cantidad de lectores.

La agenda de *Río Negro* incluye especialmente los hechos delictivos acaecidos en General Roca, Cipolletti, Viedma y Bariloche, municipios que nuclean a más de la mitad de la población de la provincia de Río Negro. En Neuquén, las noticias dan prioridad a los hechos de la ciudad capital, la localidad más poblada, que en los últimos años ha tenido un crecimiento y urbanización muy altos⁵⁴. Por ejemplo en:

Asaltaron a una familia en Bariloche en su vivienda, 2/10/12

Asaltan y abusan de dos chicas en Parque Norte de Neuquén, 21/8/14

⁵³ Con casi 1100000 habitantes, el Gran Mendoza constituye la cuarta aglomeración más poblada del país después del Gran Buenos Aires, el Gran Córdoba y el Gran Rosario. Además, es una de las zonas de mayor productividad de la provincia, una región estratégica para el comercio nacional e internacional, y para la constitución de la opinión pública.

⁵⁴ *Río Negro* publica para el 110 aniversario de la ciudad de Neuquén, un suplemento titulado “*Neuquén. La ciudad que viene*”, que habla del desarrollo creciente de la zona.

http://www.rionegro.com.ar/epaper/epaper.html?tpu=Ciudades&pub=12_09_2014

Se asume que *Los Andes* y *Río Negro* comparten con *La Nación*, a diferentes escalas geográficas y empresariales, una lógica de producción que otorga prioridad a la información más próxima, coincidiendo con la residencia de los lectores, como suelen hacer en general los diarios locales, y la televisión (esta última cuando es producida en Buenos Aires y da prioridad a la producción de noticias ocurridas en la ciudad de Buenos Aires y en el Conurbano). Como se lee en los titulares citados de *La Nación*, *Río Negro* y *Los Andes*, la gravedad de los delitos y la proximidad geográfica funcionan articuladamente para instalar una imagen de alarma social en las provincias y en el país, una imagen de la vida cotidiana alterada por el delito que es próximo a los lectores, la indicación de que el peligro está cerca.

En la agenda de *La Nueva*., si bien se instalan, como se verá más adelante, delitos que adquieren noticiabilidad en función de su seriedad o gravedad y los posibles efectos sobre la sociedad, la proximidad geográfica y social del público con los hechos es el criterio dominante en la selección de los acontecimientos periodísticos. Por eso el diario puede incluir en su agenda, junto a delitos de mayor impacto social, como asaltos a mano armada o asesinatos en ocasión de robo, hechos de escasa gravedad como el robo de una computadora o el hurto de prendas en una tienda. Al respecto de la relevancia otorgada al criterio de la proximidad en la selección de los hechos delictivos, uno de los periodistas del diario entrevistados afirma:

El 90 por ciento de nuestra información es local, le damos prioridad. Después, y en la medida que quede lugar en las páginas, se publican hechos nacionales. Y muchas veces, algún hecho a nivel nacional que pueda ser importante se publica en otra sección como para liberar espacio en nuestras páginas (se refiera a “Seguridad”)... y poder desarrollar lo local (Pascual, entrevista, 16/04/2014).

Siguiendo este criterio, *La Nueva*. jerarquiza los delitos ocurridos en la ciudad y su zona de vinculación e influencia, y, en segunda instancia, aquellos que acontecen en la Capital Federal, el conurbano bonaerense y el área de la provincia de Buenos Aires que trasciende el *hinterland* del diario. Son ejemplo los siguientes titulares:

En Tres Arroyos. Motochorros Asaltaron una gomería, 02/10/12;

Detenido por un robo y abuso sexual (en Carmen de Patagones), 28/03/13;

Estamos aterrados, con pánico (en Coronel Suárez), 17/10/14;

Como señalé en trabajos anteriores (Sánchez, 2012 y 2013), el matutino sureño construye un sentido de pertenencia vinculado fuertemente a la reivindicación de lo local y a los valores atribuidos a una identidad propia, asociada a una historia de pujanza y prosperidad, y a las “buenas costumbres” de sus ciudadanos; desde esta marca, el diario delimita quienes son los habitantes legítimos de la comunidad y quienes provienen de un *afuera* y deben ser excluidos. La ciudad se construye como una suerte de *comunidad imaginada* (Anderson, 1993), es “la patria chica”⁵⁵ que estaría siendo asediada por *delincuentes que ya no se detienen ante nada* (11/11/14)⁵⁶.

Se asume que en la selección de acontecimientos y en la construcción de territorios diversos que realiza la prensa provincial influye el propósito original de los diarios de delimitar su zona de influencia, como también, la existencia o no de otros medios gráficos con los que compiten en la producción de imágenes sobre Mendoza, Bahía Blanca y el norte de la Patagonia. *La Nueva.* es el único diario en papel existente en la localidad bahiense y, en tanto tal, pretende asegurar (y construir) el consenso en la ciudad, y también en localidades aledañas. *Los Andes* nace como una publicación que busca mostrar la realidad de toda la provincia - e incluso, según afirma, de la región de Cuyo- y se disputa con otros tres diarios en papel, *El Sol*, *La Jornada* y *El Ciudadano*, la construcción de consenso sobre asuntos diversos, entre ellos las normativas sociales y la ley en torno a la cuestión del delito. Por su parte, *Río Negro* procura representar un territorio regional que se expande más allá de los límites provinciales y se describe como el más peligroso, y compite fundamentalmente con *La Mañana* de Neuquén⁵⁷ en la llegada a diferentes sectores de la sociedad.

En todos los diarios estudiados, la calificación según la edad, clase social, género, jerarquía, relación con la sociedad de las personas implicadas en los hechos constituye otro criterio de selección que actúa articulado al de la proximidad geográfica y social. Se trata de

⁵⁵ El sintagma es utilizado en numerosas notas y editoriales que el diario publica durante la última dictadura cívico militar. En sus discursos, Bahía Blanca es la “Patria chica” dentro de una “Patria grande”, el país, asediada por el “elemento subversivo” que hay que combatir y eliminar bajo cualquier circunstancia. Véanse: Zapata (2014) y diarios *La Nueva Provincia* (1976 a 1983).

⁵⁶ En *Asaltaron a un hombre sordomudo que también padece problemas de visión*, *La Nueva.*, 11/11/14

⁵⁷ El diario *La Mañana Neuquén* es el único que se edita en papel en la provincia neuquina. Fue fundado en 1992 por Julio Ramos -creador de *Ámbito Financiero*-, quien lo dirigió hasta el 2003, cuando la firma pasó a manos de la familia Schröder.

una variable, que incluye diferentes, que aporta a la noticiabilidad de los hechos y sobre la que algunos periodistas entrevistados afirman:

Hay gente cuya vida vale menos, hasta en el papel del diario, y hay gente que vale más en el centimetro del diario (López, entrevista, 25/9/14).

Las víctimas tienen más visibilidad, pero no todas. Los medios eligen con criterio dispar a qué víctimas les darán espacio, de cuáles contarán sus vidas, y a cuáles ignorarán por completo. No es lo mismo la víctima de una salidera o entradera, que una víctima de “gatillo fácil” (Berto, entrevista, 11/10/15)

La expresión acerca del valor de una vida dice sobre la discriminación que está presente en toda sociedad y por tanto en la misma prensa. Lo señalado por los periodistas se verifica en los medios analizados, y existe también cierta concordancia con coberturas en diarios de otros países, por ejemplo en un sector de la prensa estadounidense (cfr. Surette, 1998) y de la latinoamericana (cfr. Cerbino, 2012; Marroquín Parducci, 2007; Altamirano Molina, 2007; López Portillo, 2004).

Coincidimos con Martini (2015) en que además de cultural e histórico “el valor de noticiabilidad es **político**. Hay hechos criminales que abundan en notas y otros que no llegan siquiera a los medios (...). Hay personas geografías y situaciones a las que se les otorga visibilidad, otras no la tienen” (2015: 260) (negritas del texto original).

La muerte de Mariano Benedit- un financista desaparecido el 16 de diciembre de 2014 en la ciudad de Buenos Aires y hallado con un disparo en la cabeza al día siguiente en la zona de la Costanera Sur- tiene una extensa cobertura en *La Nación* y en todos los medios del país. El hombre, que iba camino a reunirse con un cliente trasladando una alta suma de dinero, es caracterizado por el matutino porteño como *un joven profesional que iba a una reunión y nunca llegó; el asesor financiero; un vecino del barrio de Recoleta; padre de una niña de apenas 15 días; reconocido profesional y deportista; vicepresidente del Campo de Pato Barrancas del Salado*, entre otras denominaciones. El caso constituye una serie que desaparece de la agenda dos meses después, calificado por el diario como un *misterio sin resolver*, aunque, a lo largo de la cobertura, el medio asocia la muerte en principio a un *episodio de inseguridad al voleo*, luego a un *homicidio con tintes mafiosos* y más tarde a un *suicidio inducido*, producto de vínculos del *joven profesional con clientes de procedencia dudosa y fondos injustificables; el narcotráfico, la delincuencia y otros delitos que terminan en crímenes aberrantes* (28/4/15).

Los diarios provinciales estudiados también incluyen el caso en su agenda y le otorgan cobertura durante varios días consecutivos del mes de diciembre de 2014, una vez aparecido

del cuerpo de Bénédict; se trata de una *víctima* que es exponente de clase, ejemplo de padre, profesional, símbolo de juventud, por tanto de honestidad. El atributo de la *juventud* parece ser relativo a la *clase social*: se lo presenta asociado a la bondad o la amenaza, según el estrato del que se provenga; en este caso ubica al damnificado como una “víctima buena” (Míguez, 2004; Vasilachis de Gialdino, 2004; Madriz, 2001; Reguillo, 1997). *La Nueva*., *Río Negro* y *Los Andes* se hacen eco de las descripciones sobre la víctima que realiza *La Nación*, de hecho, el diario de Mitre es una de las fuentes de segundo orden que toman en la construcción de las noticias sobre el caso, junto con las agencias de noticias Télam y DyN, de la cual son accionistas tanto *La Nación* como *Río Negro*, y NA.

Considerando los criterios que hacen de los hechos delictivos noticias, y sus diferentes articulaciones según el caso y el medio, se puede concluir que la noticia policial es, en la prensa en estudio, la construcción de un hecho delictivo nuevo, o que se inserta como información novedosa en una serie preexistente, que por su gravedad y efectos a corto o mediano plazo sobre la sociedad, la reiteración en la ocurrencia de hechos similares, la proximidad geográfica y social de los acontecimientos con el público, los sujetos que implica, la relación con los temores sociales y las expectativas de información de los lectores, es proyectada públicamente para su reconocimiento, construida desde modalidades específicas que sustentan el contrato de lectura de cada medio, y que se estudiarán en el próximo capítulo.

3.3 Las fuentes periodísticas en la noticia policial

En la construcción de la noticia y el desempeño del trabajo periodístico, las fuentes tienen un papel central. Como afirma Mar de Fontcuberta “un medio sin fuentes es un medio muerto” (1993:58), porque la información es el insumo básico del periodismo, y los periodistas no suelen ser testigos presenciales de los acontecimientos, por lo que requieren de informantes habituales u ocasionales que les permitan acceder a datos de la realidad (Ruiz y Albertini, 2007; Borrat, 2006; Wolf, 1991). Las fuentes son pues el primer *gatekeeper*, de ellas depende que cierta información pueda tomar estado público.

La literatura sobre el tema explica que las fuentes y el periodismo se necesitan mutuamente, los medios requieren información para construir sus noticias, y las fuentes del espacio y la difusión otorgada por los mass media. Asimismo, el público necesita de los medios y de las fuentes para acceder a versiones de la realidad que trascienden su experiencia propia, en palabras de Martini “fuentes de información, públicos y periodistas constituyen la triangulación básica operativa en la construcción de la noticia” (2000:48).

La relación entre el periodismo y las fuentes es compleja, no está exenta de conflictos, ambos actores se necesitan y cooperan en una relación de confianza-desconfianza (Pereyra, 2006; Martini y Luchessi, 2004; Gomis, 1991). La existencia de contrariedades y negociaciones entre los informantes y el periodismo refuerza la concepción de la noticia como construcción y como una *negociación política* que se da entre “*las empresas de comunicación y el conjunto de actores que intervienen en el proceso de inclusión, exclusión y jerarquización informativa*” (Miceli et.al, 1997:17), entre los cuales se encuentran las fuentes de información, además de los públicos, los propietarios de los medios, los gobiernos y las instituciones políticas, los anunciantes, entre otros.

En la noticia sobre el delito publicada por los diarios en estudio, las fuentes son de diversos tipos. La construcción periodística de acontecimientos delictivos exige al periodista ingresar a un mundo inicialmente desconocido, los victimarios y sus motivaciones no suelen conocerse en un primer momento, los diarios pueden no tener acceso a fuentes oficiales, el secreto de sumario rige las investigaciones, las víctimas o testigos no siempre hablan o brindan datos correctos, hay información que se oculta y/o escamotea cuando los casos implican intereses políticos o económicos (Martini, 2006; Lorenc Valcarce, 2005).

En el corpus se identifican las denominadas fuentes oficiales, que provienen de las instituciones, las fuerzas policiales y la justicia, jueces y fiscales, funcionarios de la política, ministerios de Seguridad de la Nación y de las provincias, agencias de noticias nacionales y locales, otros medios de comunicación; también fuentes ocasionales o aleatorias de carácter no oficial como los testimonios de protagonistas de los hechos, familiares o vecinos de las víctimas, abogados, especialistas y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la prevención del delito o al reclamo de justicia, tales como el CELS, la CORREPI, AVIVI, Madres del dolor, entre otras.

Se encuentra una coincidencia en todos los diarios, que sigue una tradición de la prensa en todo lugar: los periodistas cubren inicialmente los hechos que registran las instituciones oficiales, esto es, las versiones periodísticas se originan casi siempre ligadas a los datos que brindan las fuerzas policiales. La policía es, tal como lo afirman los periodistas entrevistados, la fuente primera y habitual, dada su cercanía.

En la rutina de los cronistas, la relación con las fuentes policiales es conflictiva, se asienta, como se dijo y se lee también en las distintas entrevistas, en relaciones de des/confianza porque ambas partes buscan obtener un beneficio de la relación, los diarios necesitan la información, la policía comunicar una versión de los hechos. Alvea, periodista de *Los Andes*, dice:

La policía es nuestra fuente más inmediata, no así la más confiable. Nos sirve como disparador, no como fuente de mucha confianza. La policía maneja muchas versiones, hablás con un policía y te dice una cosa y hablás con otro y te dice otra (Alvea, Los Andes, entrevista, 23/9/14).

Los cronistas entrevistados coinciden en que la policía como institución cuenta con bajos niveles de confianza en la sociedad por las situaciones de corrupción y violencia en las que ha incurrido históricamente, y que es una fuente interesada, *tiene intención de ocultar hechos; maneja muchas versiones, se contradice*; aun así, sostienen utilizarla como primera fuente por su cercanía con los acontecimientos, como afirma Berto, la policía es la primera en llegar al lugar de los hechos:

Por presencia territorial, mandato legal y organización estatal, la policía es la primera en llegar a la escena de un crimen. Sin embargo, está lejos de ser la fuente más confiable (Berto, Río Negro, entrevista, 11/10/14).

Además, el contacto directo que los periodistas sostienen con la institución, a través de *las oficinas de prensa del Ministerio de Seguridad; los comisarios; la radio de la policía* permite abreviar el tiempo de búsqueda de información y desarrollar el trabajo según las rutinas establecidas. Los cronistas afirman contrastar la fuente policial luego o si es posible con otros informantes.

La Nación sostiene su carácter de diario “serio”, líder de opinión en sectores medios y altos y del poder, en función de su extensa trayectoria pública brindando información que define de carácter confiable, por eso, destacar las fuentes oficiales en las noticias es una estrategia discursiva que le permite reafirmar el contrato de lectura con su público.

En relación con la recurrencia a las fuentes oficiales, Di Nicola afirma:

Trabajamos en principio con fuentes policiales, también judiciales, jueces y fiscales (...) Pero hay que ser cuidadosos, yo siempre tengo en la cabeza el caso Blumberg, el día que encontramos al hijo muerto nos enteramos por una versión policial y judicial y salió muy mal la crónica, porque no coincidía con lo que realmente pasaba, o sea, había una clara intención de ocultar el hecho (Di Nicola, entrevista, 26/12/14).

El periodista remarca, al igual que los cronistas de los otros medios, que la policía es una fuente interesada en instalar su propia versión, y por ello es riesgoso trabajar con esta única fuente, como ha ocurrido en diferentes casos que culminaron con una crónica errónea de los hechos.

En la cobertura de casos delictivos de mayor repercusión, el diario se autolegitima como proveedor de información certera por su cercanía y llegada a fuentes de alto rango, con quienes mantendría un contacto fluido. El matutino reafirma esta condición enunciando su

nombre en mayúsculas delante de las fuentes que le otorgarían información de valor, y en ciertas ocasiones de carácter exclusivo. Por ejemplo:

Según informaron a LA NACION fuentes judiciales (6/10/12);

según informaron a LA NACION fuentes de la propia fiscalía (19/05/13),

Así lo informaron a LA NACIÓN fuentes de la Policía Metropolitana (12/11/14);

dijo a LA NACION una alta fuente de la investigación (18/12/14);

Asimismo, es usual que el diario incluya declaraciones de fuentes oficiales policiales y de la justicia sin una identificación explícita del cargo o la jerarquía que estos revisten, citados directa o indirectamente. Se expresan como *fuentes policiales*, *un vocero judicial*, *fuentes de la comisaría*, entre otras denominaciones y siempre fuentes que se dirigen (pareciera que con un sentido de exclusividad) al diario *La Nación*. Este modo ambiguo, impreciso de identificación de fuentes que aportan datos o versiones sobre los hechos, no necesariamente confirmadas, confiere sin embargo valor testimonial a las noticias. Cuando los informantes no tienen un alto rango, la estrategia de no revelar su identidad, sino la procedencia de las declaraciones, otorga mayor relevancia a la fuente, y también credibilidad por ser parte de una institución oficial. El diario se sustenta en la tradición de “excelencia” que le sería reconocida y lo legitimaría.

En el caso de un diario provincial como *Los Andes* y de uno regional como *Río Negro*, se observa que las crónicas sobre el delito están articuladas casi exclusivamente a partir de fuentes policiales que presentan, mediante el discurso directo e indirecto, una versión posible de los hechos. Con esto se sigue una tradición de la prensa en el país: se asume que las instituciones policiales son las que pueden impartir el orden y el control necesarios para una sociedad tranquila, y también indicar cuándo hay un desvío.

Los periodistas del diario difieren en la intencionalidad asignada a la policía, que, como informante, podría brindar datos erróneos. Uno de ellos señala que

No hay maldad en que estén equivocados (los policías). La información parte mal, la gente está nerviosa, asustada, le acaba de pasar algo que no se lo esperaba, no se puede pedir mucho ahí” (Alvea, entrevista, 23/9/14).

La periodista asume que si la policía da versiones distorsionadas sobre los hechos tiene que ver con que las víctimas –origen de la cadena informativa, quienes sufren los delitos y lo denuncian a la policía o al periodismo- no explican correctamente qué les pasó. Es decir,

la policía precisa informar y puede equivocarse. Su testimonio se sustenta en el sentido común y no en un sentido reflexivo del propio trabajo. Por otra parte, otro de los cronistas del diario andino afirma que tener una única fuente es riesgoso para una correcta cobertura periodística:

Tenés que tener mucho ojo (...) se cometen errores y es cuando vos te quedás con lo que te dice la policía, como ya ha ocurrido un par de veces (López, entrevista, 25-9-2014).

Sin embargo, en las noticias estudiadas de *Los Andes* y *Río Negro* se observa una ausencia de contraste visible de la voz policial con otras fuentes. La pregunta a realizar sería por qué los diarios utilizan a la policía como fuente privilegiada si desconfían de ella; es probable, como ocurre también en otros medios, que la visión integral de los hechos la ofrezca la policía (o una versión que se parece a la verdadera), y existe así una aceptación de tal versión, porque buscar otras fuentes resulta costoso. También, se puede pensar que el lector de estos diarios preferiría una información oficial a una que incluya la voz de un testigo, por ejemplo, o voces no autorizadas ausentes del lugar de los hechos. Probablemente recurrir a la fuente oficial otorga legitimidad: la policía es quien se ocupa desde el primer momento del hecho criminal, por tanto sabría más que cualquiera otra fuente. Y en todo caso, el periodista podría lograr “arrancarle” algún dato que aquella oculta.

Berto, editor de *Río Negro*, afirma:

Cuesta mucho convencer a los periodistas de que busquen más allá de la información oficial, por dos motivos: uno, están sobrecargados de tareas, y las oficinas de prensa oficiales les ahorran trabajo. Dos, no siempre están especializados en el tema, de modo que no tienen capacidad crítica para poner en tela de juicio la información oficial. El grave riesgo que se corre es que la sección “Policiales” la termine manejando un equipo de prensa externo y no el propio medio (entrevista, 11/10/14).

La relación con las fuentes es una tarea central en las rutinas periodísticas, el entrevistado asume que la sobreexigencia que tienen los cronistas, que en el caso de *Río Negro* trabajan para las ediciones en papel y *online*, y probablemente para otros medios, resiente la calidad informativa. La precarización laboral opera sobre la calidad y la verificación de la información. Los periodistas no otorgan el tiempo necesario a contrastar y chequear la información de las fuentes; y al trabajar para diferentes secciones, no poseen una especialización concreta. Gans afirma sobre los “periodistas genéricos” y su relación con las fuentes que “al no conocer a las personas ni actividades de las que deben ocuparse, naturalmente se dirigen a las fuentes autorizadas, cuya productividad y credibilidad es asumida” (1979:138). Por estas razones, existe el riesgo de que las noticias queden “pegadas” a las versiones de la policía, al punto de reproducir unilateralmente las versiones de las oficinas de prensa oficiales, como afirma Berto. En este punto habría que seguir investigando,

hay excelentes ejemplos de periodistas de policiales, desde Rodolfo Walsh a Ricardo Ragendorfer o Cristian Alarcón, que entienden a la noticia policial como una noticia fuerte para la sociedad.

El uso de la voz policial como única fuente puede sesgar la versión del hecho delictivo, ocultarlo o descartarlo simplemente, por ejemplo en casos graves, como los de violencia institucional. Un ejemplo paradigmático de lo señalado, ocurrido en la zona de influencia de *Los Andes* y con repercusión nacional por la extrema gravedad de los hechos, es el caso del adolescente Sebastián Bordón, oriundo del conurbano bonaerense que fue asesinado por la policía mendocina en 1997 durante su viaje de egresados, en la localidad de El Nihuil. Su homicidio fue negado, y en su lugar la “muerte” fue explicada entonces por la propia policía como un accidente efecto del escape del joven quien, tras golpear a un efectivo, habría desaparecido (estaba en la comisaría donde lo habían dejado los docentes que acompañaban el viaje por sus problemas de conducta). Luego de once días, el cuerpo del adolescente fue hallado por un grupo de vecinos y familiares en el cañón del río Atuel. A pesar de la gravedad del caso, no hubo escándalo en las noticias de muchos diarios del país que prefirieron hacerse eco de la versión de la policía y de pistas falsas y rumores que lo vincularon con el narcotráfico o fundamentaban su desaparición en una conflictiva relación con su padre. Sebastián era adolescente y pertenecía a una familia humilde. En casos como el citado, el riesgo es que la policía dé una sola versión y los diarios trabajen únicamente en función de lo informado por la institución policial.

En el discurso de la policía como fuente primera de la noticia, en *Los Andes* y *Río Negro* puede rastrearse la presencia de otras voces reconstruidas indirectamente, por ejemplo:

El hecho ocurrió ayer minutos antes de las 11.40, informó el subcomisario Javier Michelena. Dijo que la mujer escuchó que golpearon la puerta y cuando abrió, dos desconocidos empujaron la puerta y la tiraron al piso (Río Negro, 21/8/14)

Según lo informado por el Ministerio de Seguridad, ayer casi al mediodía, María Petrona Díaz (45) se encontraba atendiendo la ortopedia ubicada en la calle San Juan al 100, cuando ingresó un sujeto que la amenazó con un arma, exigiéndole la entrega del dinero de la caja (Los Andes, 30/5/13).

En los ejemplos, la voz de las víctimas es reconstruida a partir del discurso referido de las fuerzas policiales que a su vez se (re)construye en la crónica de los diarios. Este funcionamiento discursivo marca una diferencia con las crónicas de la prensa nacional y de la televisión, donde, en los últimos años, fuentes extraoficiales como los testimonios de las víctimas, sus familiares y vecinos, y de abogados y especialistas, entre otros, cobran

importancia en la estructuración de las noticias, aunque la fuente policial tiene su espacio según el caso.

En *La Nueva*., la policía también es fuente habitual y sobrerrepresentada en las noticias sobre el delito. El editor de la sección afirma:

Tenemos fuentes en la policía, que muchas veces no es la más confiable, pero con la radio tenemos la ventaja, sabemos los hechos que se producen, entonces estamos ahí al ratito. De hecho, la policía sabe que la tenemos; antes teníamos una radio fija, ahora tenemos el handy y lo podemos sacar a todos lados. Después, en la comisaría tratamos de hablar con el comisario, acá se nos facilita bastante porque La Nueva Provincia tiene una identidad, un nombre en la ciudad, es importante (Mayze, entrevista, 16/4/14).

El diario ha sostenido históricamente estrechas relaciones con las fuerzas armadas y policiales, tal como se señaló en el capítulo I, condición que les otorga un acceso inmediato y fluido a estos informantes. La llegada privilegiada a esta fuente es reconocida por sus periodistas que afirman, como se citó previamente, que *Tenemos fuentes en la policía; hablamos con los comisarios*, y explican que el vínculo *se facilita bastante porque La Nueva Provincia tiene una identidad, un nombre en la ciudad, es importante*. El matutino es la única publicación diaria en la ciudad y la de mayor influencia en la zona, sus cronistas asumen, como expresa el periódico desde sus orígenes, que *La Nueva* tiene una identidad que sería “la de la ciudad”; esta idea -fuerza lo legitimaría como el único informante confiable tanto para la ciudadanía como para las instituciones que le brindarían información fidedigna y exclusiva. En estudios realizados previamente (Sánchez 2011 y 2012) señalé que la fuentes policiales y judiciales articulan casi de manera exclusiva el relato de las noticias en *La Nueva Provincia*, como sucede en el caso de *Los Andes* y *Río Negro*. Sin embargo, a partir del rediseño que el medio encara en 2013, las noticias policiales del diario muestran cierta apertura hacia lógicas del género policial tradicional y de la prensa popular, características que se trabajarán en profundidad en los próximos capítulos.

En esta instancia, interesa señalar que el estilo informativo de la crónica tradicional que el diario prefiere hasta 2012, más de corte aseverativo y apegado a los hechos tal como los explicaba la fuente policial comienza a alternarse a partir de 2013, tanto en los titulares como en la noticias, con el narrativo que incluye descripciones y estereotipos, y con la inclusión de testimonios en estilo directo de las víctimas y de los testigos de los hechos, que previamente eran monopolizados por el discurso de la policía. Se muestra por ejemplo en estos títulos del 2014:

“Me río cuando escucho que la inseguridad es una sensación”, 1/12/14

“En este barrio hay delincuentes” A tres días de mudarse le vaciaron la casa (21/10/14)

“Me robaron varios meses de trabajo”, 24/12/14

“Me robaron cosas que formaban parte del recuerdo de mi hijo”, 12/11/14

“Vieron que no había nadie y entraron”, 24/10/14

Desde los titulares se observa que el punto de vista de las víctimas es el escogido para narrar los hechos. La palabra de los afectados se incluye como la referencia autorizada para comunicar vivencias de padecimiento, horror y angustia a pesar de que, atravesados por la conmoción de quien ha sufrido un delito, estos testimonios no siempre aportan datos certeros y necesarios para que la sociedad esté informada, sino que suman a la construcción de representaciones sobre la amenaza, el temor, la incertidumbre y la necesidad de control.

El recurso a fuentes extraoficiales – víctimas, familiares, amigos, testigos, entre otros- cuando no se tiene, en primera instancia, acceso a la información oficial y se elaboran diversas hipótesis, es común en la noticia sobre el delito y en el diario sureño. Aunque también hay que enmarcar la inclusión de estos testimonios en el ya mencionado incremento de la información sobre la vida cotidiana en los medios, más cercana al individuo común que aparece en las noticias relatando vivencias de las que fueron protagonistas o testigos, y en la renovada centralidad del lugar de las víctimas en el espacio público de la que hablan David Garland (2005) y Tamara Pitch (2009), entre otros. Los autores explican que, en las últimas décadas, tanto en el campo del delito y la justicia penal, como en el más amplio de la cultura, la preocupación y el énfasis se trasladan del victimario, su problemática y posible reinserción social, al de las víctimas, quienes deben ser únicos portadores de derechos y garantías, objeto de la máxima protección y consideración⁵⁸.

Al respecto, Esteban Rodríguez Alzueta afirma sobre el contexto argentino:

La víctima se ha convertido hoy en día en el estandarte de las organizaciones sociales de derechos humanos, pero también del periodismo empresarial y de las políticas públicas en materia de seguridad. Hay que cuidar a la víctima, la víctima tiene la palabra... La víctima aporta los temas y el tono para tratar esos temas (2014:55).

En títulos como los citados arriba, la víctima es puesta a opinar en estado de conmoción, la dimensión privada de su dolor deviene pública e interpela a lectores que se

⁵⁸ Si bien los autores refieren en particular a los casos de Gran Bretaña y Estados Unidos, las aseveraciones son aplicables a la realidad actual argentina y resultan pertinentes para nuestro análisis.

sienten identificados con la desgracia ajena. Así, la víctima tiene, como afirma Rodríguez Alzueta (2014), un papel unificador, crea una suerte de “consenso espontáneo” en la opinión pública que proyecta sus angustias sobre ella.

El propósito de llegar a más lectores y la búsqueda de fortalecer la cercanía con el público histórico, argumentos con que *La Nueva Provincia* fundamenta su rediseño, podrían explicar algunos cambios en la construcción de la noticia sobre el delito como el avance de la narrativización de la información y la inclusión de “voces” más cercanas al público.

La Nación coincide con *La Nueva*. en la ponderación de los testimonios directos de las víctimas y sus allegados como fuente que ha ganado autoridad, y puede aportar información considerada de valor en la construcción noticiosa. Sobre esto, retomamos una cita de Di Nicola que transcribimos arriba, donde el periodista afirma:

Ahora una gran fuente es la víctima. Yo siempre tengo en mente el caso Blumberg (...) el mismo día que encontraron muerto a Blumberg tuve que hablar con el padre. Y la versión que él tenía me dejó mucho mejor que la de la policía. La víctima, el protagonista, siempre es una fuente directa (entrevista, 26/12/14).

El periodista ejemplifica el valor la víctima como fuente retomando un caso paradigmático, el secuestro y asesinato de Axel Blumberg- ocurrido en marzo de 2004- por la extrema gravedad de los hechos y las repercusiones sociales, políticas y mediáticas del crimen como la convocatoria del padre de la víctima a una marcha multitudinaria, la modificación de artículos de la legislación penal, la creación de la Fundación Axel Blumberg, entre otras. En el marco de este caso, según afirma el periodista entrevistado, el padre del joven asesinado, quien a partir de sus intervenciones públicas se transforma luego en un referente de las “víctimas de la inseguridad” en Argentina (Calzado, 2008a), le habría propiciado información que la policía, implicada en los hechos, pretendía ocultar⁵⁹. Producto de aceptar el “pescado podrido”, como se denomina a los datos falsos o inexactos en la jerga del periodismo (Martini y Luchessi, 2004), frente a la premura de los hechos y la necesidad de la primicia *salió muy mal la crónica, porque no coincidía con lo que realmente pasaba* (entrevista, 26/12/14), afirma Di Nicola.

Las voces de las víctimas, familiares y allegados son también tomadas por el matutino en casos que tienen una cobertura menor o que cierran en una única edición del diario, crónicas que no llegan a constituir una serie *per se*, pero aportan a una serie mayor (la inseguridad, los robos violentos, los homicidios en ocasión de asalto, los secuestros, entre

⁵⁹ Para profundizar acerca de la cobertura mediática del caso y sus implicancias políticas, véanse Calzado, Mercedes, 2008 y 2015.

otras); los testimonios pueden leerse dialogando entre sí en las páginas del diario de Mitre, y las noticias como fragmentos de una realidad mayor alterada y caótica. Por ejemplo:

El hermano de Martina, Manuel Marengo, de 25 años, dijo que en su familia están muy nerviosos por el episodio: “En mi familia están todos muy afectados. Imaginate que estás festejando el cumpleaños de tu hermana y de repente casi se muere” (12/10/12).

La sensación es indescriptible, el temor, la impotencia, el pensar que de ahí puede pasar cualquier cosa que puede costarle la vida a cualquiera de mi familia. Fueron horas en las que me tuvieron buscando de todo. Mis hijos de 5 y 10 años, en estado de shock, y mi marido, maniatado, con una escopeta en la cabeza. Difícilmente pueda borrar esos recuerdos (16/11/14).

Las declaraciones de las víctimas aportan verosimilitud a los relatos, los legitiman. Son, en los casos citados, las voces de los sobrevivientes y sufrientes que padecen una realidad que tiene en el delito una marca representativa. Calzado (2015a) se refiere a los *ciudadanos-víctima* como una forma de subjetividad que emerge en las últimas décadas en los <escenarios del miedo>. Los ciudadanos víctima se mueven por e intervienen con sus demandas en los campos político y mediático, pasan “de ser espectadores a protagonistas de las noticias policiales”, desde allí reclaman la presencia de un Estado ineficaz e impune. En las pantallas televisivas y las notas de los diarios, las víctimas se individualizan; se les da nombre y apellido, ocupación y lugar de pertenencia, a quienes minutos u horas antes eran seres anónimos “Desde allí pueden interpelar a los *ciudadanos – víctima* que todavía siguen en sus livings y tienen la suerte de no haberse convertido en una imagen de una pantalla” (ibídem: 221), una imagen o una historia en los diarios.

Si, como dijimos, en la construcción de la noticia sobre el delito se suele avanzar a tientas, el relato periodístico policial habilita también la utilización de los rumores, cuyas fuentes son imprecisas o escasamente verificables. En las crónicas de los cuatro diarios analizados es frecuente leer expresiones como las que siguen:

Se supo que la damnificada...llegó a la ciudad aparentemente porque conocía al sospechoso y habría entablado con él una relación comercial (La Nueva Provincia, 13/11/12);

Según lo que trascendió en las primeras horas ... el joven antes de su fallecimiento se habría movilizado en su moto de alta cilindrada de color blanco con una mochila que habría tenido 180 mil dólares y 100 mil pesos (La Nación, 18/12/14);

Diversas fuentes informaron que en los instantes previos hubo una discusión, aunque no se confirmó oficialmente (Río Negro, 02/01/12);

Una versión periodística señala que hace algunos días llegó al país, proveniente de Europa, una mujer a la que se conoce como la “Reina de los Dólares”(…) Según la versión la dama vino al país a tratar con Bénédict el tema de una abundante suma de dólares que no aparecían (La Nación, 22/12/14).

Los ejemplos citados corresponden a noticias que, por la gravedad de los hechos, constituyeron series en los diarios estudiados y en todos los medios del país, y se sostuvieron en agenda durante varios meses: la muerte del financista Mariano Bedit en la ciudad de Buenos Aires en 2014; el secuestro de Sonia Molina en Coronel Suárez por parte de una periodista oriunda de Bahía Blanca y su pareja en 2012; y el asesinato del entonces gobernador de Río Negro, Carlos Soria, en 2012. Se asume, como afirma Martini (2006), que la noticia sobre el delito constituye una narrativa de ocultación, al menos en un comienzo, y este espacio de ausencia de información favorece la circulación de los rumores que permiten continuar las series informativas aportando novedades a los casos. Lo señalado se observa en los ejemplos citados donde el origen de la información se atribuye a fuentes impersonales e indeterminadas que suman datos y versiones no confirmadas oficialmente.

Aunque la posibilidad de verificación de los rumores sea limitada, constituyen afirmaciones que se presentan como verdaderas, y que resultan verosímiles porque se sustentan en expectativas de los individuos, grupos o sectores de la sociedad. Al respecto, Michel Rouquette afirma:

El rumor existe, evoluciona y circula tanto si los individuos lo consideran total o parcialmente fundado como si tienen dudas sobre su validez. Basta que sea adecuado a las actitudes, opiniones y expectativas que caracterizan a los sujetos en ese momento (1977:100).

Los rumores aportan información sobre una situación de actualidad, crean actualidad (ibídem: 15). En el caso de la noticia policial, suman novedades en un contexto de reserva o secreto, donde los tiempos de las investigaciones, muchas veces extensos, no se condicen con los mediáticos. Así, frente a la ausencia o escasa credibilidad de otras fuentes, y apoyándose en la confianza que los lectores depositan en los diarios como soportes de información fidedigna, el carácter anónimo de los rumores otorga verosimilitud a la información.

El caso de la desaparición y posterior muerte de Mariano Bedit en 2014, mencionado previamente, es en los diarios primero una noticia inscripta en la serie de la “inseguridad urbana”; el joven es representado como un padre virtuoso, trabajador, esposo ejemplar, miembro de una familia de renombre en la sociedad porteña. Luego, los periódicos hablan de un “suicidio inducido” por una deuda que tendría con un *cliente de profesión dudosa y fondos injustificables*, más tarde, cuando se encuentran conexiones evidentes de la víctima con el mercado ilegal de las finanzas, la serie se narra de manera errátil y se sostiene en agenda con información “de color” (*El papa Francisco llamó a la madre de Mariano Bedit para bendecirla*, *La Nación*, 19/3/15). Finalmente, el caso desaparece de los diarios como una noticia inconclusa, es una *aberrante muerte rodeada de misterio*, no se aportan

datos sobre el proceso judicial encauzado, y la prensa insiste en denominar a Benedit como el *joven asesor financiero*, colocándolo en el lugar de la víctima sufriente y honesta. Colombo dice sobre las noticias incompletas o suspendidas que

De la misma manera que se publican, estas noticias desaparecen, permanecen en suspenso... dando la sensación de que la propia realidad puede ser mantenida en suspenso, o de que se congela cuando no hay una investigación judicial activa, o de que no hay una investigación judicial cuando no se habla de ella en los diarios y en la televisión (1997:78).

La interrupción de las series de noticias contribuye, según el autor, a la circulación e instalación de leyendas metropolitanas, sin fuentes precisas ni indicaciones de responsabilidad, también al desinterés o la apatía del público, y al descreimiento en las instituciones democráticas.

Como se dijo, en casos policiales de gravedad, signados por el enigma y el misterio, los rumores constituyen una fuente informativa considerada legítima que podría revelar algo, un secreto, o acercar a la verdad. Pero también pueden crear confusión, sesgar y desviar la información con datos incorrectos o detalles insignificantes que revictimizan simbólicamente a las víctimas, por ejemplo en los casos de Sebastián Bordón, ya mencionado, o en el más reciente de Ángeles Rawson, una joven asesinada en Buenos Aires, en junio de 2013. La cobertura de la desaparición, la búsqueda, y el asesinato de la adolescente estuvo marcada en la prensa de referencia, en la de carácter popular y en la televisión por la lógica del espectáculo, el ámbito de la privacidad de la víctima y su familia se expuso públicamente de manera exacerbada durante horas ininterrumpidas en programas televisivos y ocupó un espacio privilegiado en la prensa en papel y digital. Cuando aún no había información oficial sobre lo sucedido, las noticias se construyeron en base a versiones, trascendidos, dichos circulantes en redes sociales, hipótesis sin chequear, que llevaron a sostener, en un principio, que el crimen había sido producto de una situación de *inseguridad insostenible*, y luego que miembros de la familia, el padrastro y un medio hermano, eran sospechosos de cometer el delito. Por la cobertura morbosa y violatoria de los derechos de las personas imputadas y no imputadas en el crimen, el Observatorio de Discriminación en Radio y TV, de la entonces Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, denunció en un comunicado público el abordaje mediático, y la Defensoría del Público elaboró un informe que hizo llegar a los medios gráficos, radiales y televisivos sobre el abordaje periodístico del caso (Ludueña et.al, 2015).

Por último, se asume que las redes sociales tienen un impacto fuerte en los últimos años en la construcción de las noticias (Casini, 2017; Gobbi, 2017; López y Ciuffoli, 2012;

Canavilhas, 2011), y también en las de tipo policial⁶⁰, porque cierta información sobre los acontecimientos o, por ejemplo, perfiles de las víctimas o los victimarios, pueden tomarse de diversas cuentas; así, las redes pueden ser escenario de primicias y debates. Sin embargo, en el período analizado, las redes no adquieren protagonismo en los diarios como fuente de información; algunos periodistas entrevistados afirman utilizarlas en ciertas ocasiones como disparador para el conocimiento de ciertos hechos, subrayando la necesidad de chequear los datos presentes en estas plataformas.

Usamos Facebook, ahora también twitter, después obviamente tenés que chequear, sí o sí, no te podés quedar solo con lo que dicen las redes (Di Nicola, La Nación, 26/12/14)

Si las usamos, es con mucha cautela. Las redes son fuentes de información que se deben chequear rigurosamente (Berto, Río Negro, entrevista, 11/10/14)

Más allá de lo dicho, no se identificaron menciones directas a las redes sociales como fuente en las noticias analizadas. Por su parte, los periodistas de *La Nueva.* y *Los Andes* afirman no utilizarlas en la producción de las noticias. Al respecto, es importante mencionar que al momento de realizar las entrevistas, con excepción de *Río Negro*, no existía una convergencia de las redacciones en papel y digital de los medios. Es probable que la tendencia a la utilización y mención de las redes como fuente haya impactado primero en los portales digitales y en la televisión, más pendientes del minuto a minuto, como señala Calzado (2015b). Así, por ejemplo, Cinthia Alvea y Rubén Mayze señalan:

No uso nada de eso. Tengo Facebook pero no lo uso, no tengo Twitter; en el online sé que los periodistas tienen. De todas formas, no te puedes quedar en lo que dice ahí porque estás frito, si confiás en eso sólo vas mal. Rolando (editor y periodista de la sección, también entrevistado), tampoco los usa (Alvea, Los Andes, entrevista, 23/9/14).

No uso redes como fuente, por ahí podría servir para corroborar algún dato, si no tenemos manera de llegar a alguna víctima, que sé yo. Pero yo no manejo eso, no tengo ni Twitter ni Facebook. Me tengo que adaptar a todo esto nuevo, yo empecé a trabajar en los años de la tipografía en plomo (Mayze, La Nueva., entrevista, 16/4/14).

Como se lee en el último testimonio, la brecha generacional entre los periodistas también parece incidir en el uso o la resistencia a las nuevas tecnologías como recurso en la producción informativa. Se trata, según los entrevistados, de chequear muy bien el dato obtenido en las redes, caso contrario no sería información confiable.

En síntesis, las fuentes y sus modalidades de presentación en las crónicas tienen que ver con las rutinas propias que los diarios aplican a un género que se construye entre la

⁶⁰ Véase Calzado (2015b) “El Sherlock Holmes 2.0. la noticia policial entre expedientes judiciales, redes sociales y cámaras de seguridad”. *Opción*, (31), 4.

búsqueda y el misterio, y también con el contexto de las noticias que dice cómo los diarios son consumidos y producidos.

A continuación, avanzando sobre el desarrollo previo, se explican los modos de construcción de las agendas sobre el delito en los diarios que constituyen el corpus.

3.4 Las agendas sobre el delito y la serialización

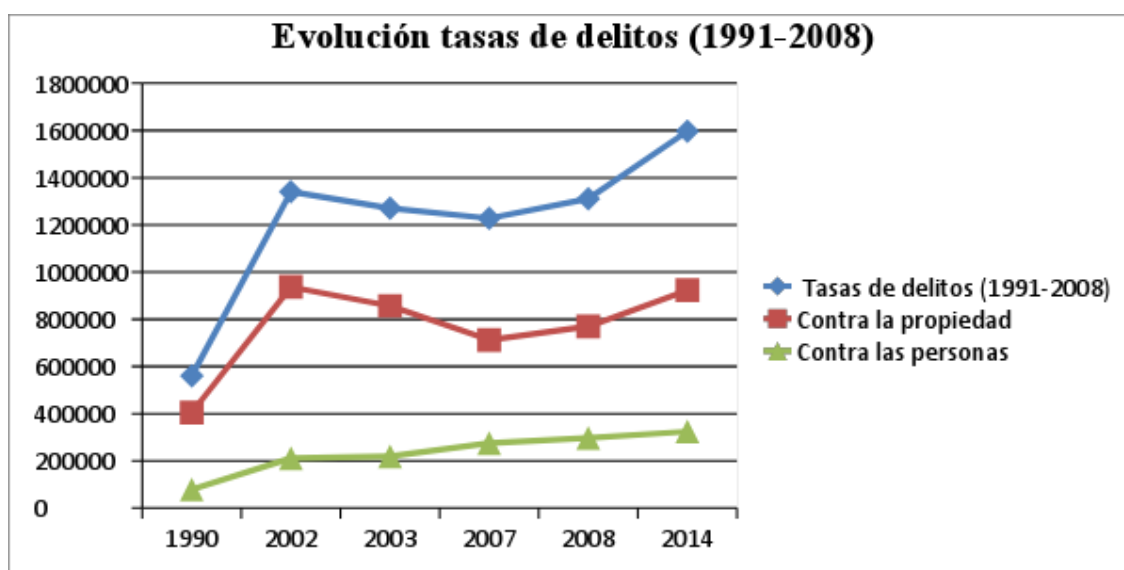
La agenda mediática puede definirse como una lista de cuestiones y sucesos que los medios presentan al público ordenados en una jerarquía de importancia en un momento determinado (cfr. D' Adamo, García Beaudoux y Freidenberg, 2000:48). Como se señaló, en el armado de las agendas tienen un papel central los criterios de noticiabilidad, porque definen los temas que serán parte del sumario y cómo deben ser tratados, en relación directa con el pacto de lectura, la propuesta y la tradición informativa de cada medio.

Para comprender la construcción de las agendas sobre el delito en los diarios que se estudian, la selección y jerarquización de ciertos acontecimientos, se contrastan datos del *mundo real*, entendido este último como los hechos, datos y circunstancias que los periodistas conocen y consideran para construir las noticias, según Rodrigo Alsina (1989: 189). En este punto, hay que tener en cuenta que, de la totalidad de los sucesos delictivos que se cometen a diario en el país, se denuncia una tercera parte: las estadísticas oficiales no contemplan la denominada *cifra negra* de los delitos efectivamente cometidos y no denunciados (Saín, 2002). Y de este registro sólo entre un 9 y un 10 por ciento se transforma en noticia, es decir que un pequeño porcentaje llega a conocimiento de la sociedad a través de los medios (Martini, 2015b; Focás, 2015)⁶¹. Es evidente pues que la cantidad de noticias que difunden los mass media no mantiene una relación directa con las tasas de criminalidad. En el corpus estudiado, *La Nación* y *La Nueva*. publican un promedio de ocho noticias por día cada uno, *Los Andes*, siete, y *Río Negro*, quince, y con ellas construyen diariamente un *mundo posible* de amenaza e inseguridad en su territorio de influencia.

⁶¹ Más allá de esto, las noticias policiales tienen una amplia cobertura en la prensa gráfica, como se muestra en este estudio, y en la televisión. Acerca del soporte televisivo, el *Informe Global de Monitoreo de Programas Noticiosos de Canales de Aire de la Ciudad de Buenos Aires*, publicado por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, señala que durante 2014 el tópico principal en cinco noticieros de aire relevados fue “Policiales e inseguridad”, seguido por “Deportes”, “Internacionales” e “Información general”. Disponible en <http://www.defensadelpublico.gob.ar/es/secciones/monitoreos>.

Según la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación⁶², la cantidad de delitos denunciados en el país entre 1990 y 2002 se duplica pasando de 560240 hechos a 1340529. La tendencia durante la década, marca el predominio de delitos contra la propiedad por sobre otros tipos. Luego de 2002 y hasta 2008, las tasas bajan en forma paulatina, tal como se observa gráfico que anexamos a continuación. En 2003, los delitos suman 1270725 y en 2007, 1218243, un 9.1 por ciento menos que en 2002.

Gráfico II



Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. **Elaboración propia.**

Paralelamente a esta tendencia de baja en el número de delitos denunciados entre 2002 y 2008, el sentimiento de inseguridad crece en la población. Kessler (2012) afirma que luego de la estabilización de la economía nacional en 2004, la inseguridad asociada al delito contra la propiedad y las personas ocupa el primer puesto entre los problemas públicos, superando por primera vez al desempleo, y desde entonces sigue un curso ascendente⁶³. Al momento de

⁶² En diciembre de 2010, durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, se crea el Ministerio de Seguridad de la Nación, cuya primera ministra es Nilda Garré, escindiéndose del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

⁶³ En 2004 ocurrió el secuestro y asesinato de Axel Blumberg, caso que, como se señaló, tuvo una extensa cobertura mediática, provocó gran impacto en la opinión pública y consecuencias políticas que lograron poner en cuestión el sistema penal vigente.

realizar el relevamiento para esta tesis, los últimos datos oficiales publicados sobre las tasas de criminalidad corresponden al 2008, y muestran en ese año un leve aumento de los delitos luego de un período de cinco años de cifras amesetadas. La totalidad de los hechos en 2008 es de 1.310.997, 29.785 corresponden a delitos contra las personas y 769.227, contra la propiedad. En 2016, el Ministerio de Seguridad de la Nación publica las cifras correspondientes a 2014, se registran en ese año 1.597.052 hechos delictivos, un 21 por ciento más que en 2008; 324.012 corresponden a delitos contra las personas, y 922.878 contra la propiedad.

El incremento del delito en las últimas décadas hace de la problemática una agenda mediática relevante, es decir, es condición del establecimiento de esta agenda en los medios, pero también lo son las sensibilidades frente al tema, en las que “los hechos más violentos, poco frecuentes, pero con una alta presencia mediática, se superponen a la cantidad de pequeños delitos que **suceden** en el entorno o **se escuchan** en las conversaciones cotidianas” (Kessler, 2012:22) (negritas propias). Así, el sentimiento de inseguridad del que habla Kessler, suele tener una autonomía relativa frente a los vaivenes de la “inseguridad objetiva”, los hechos efectivamente acaecidos, y responde, asimismo, a variables diversas como la clase socioeconómica, la edad, la raza, el modo en que las personas viven en su cotidianidad estos problemas, la representación mediática de los acontecimientos, como también señalan Saín, 2015; Escudé, 2011 y Míguez e Isla, 2010, entre otros.

En el período que aborda este estudio, se lee en las noticias de los diarios que los delitos contra la propiedad y contra las personas, los principales ejes clasificatorios de los informes sobre *Estadísticas Criminales en la República Argentina* que publica el Ministerio de Seguridad de la Nación, son también el insumo principal que constituye las agendas policiales de los periódicos, indicando su mayor frecuencia como acontecimiento y el mayor valor en términos de amenaza para la sociedad. Dentro de estas categorías, los delitos más noticiables en los diarios son los homicidios dolosos, los asaltos violentos, y las violaciones y abusos sexuales. Hay una constante en los periódicos nacionales y provinciales, la agenda policial se construye a partir de la tematización de los hechos de mayor gravedad, por sus efectos evidentes sobre la sociedad, su presunta imprevisibilidad, y la posibilidad de ser narrados según estos criterios, apelando al miedo, la sospecha y el escándalo. La serie de la victimización violenta es pues la que predomina en la prensa, con algunas diferencias en cuanto al tipo de delito sufrido y los modos de la violencia. Se muestra en titulares como los que siguen:

Atraco a tiros en un bar con treinta clientes, Los Andes, 13/10/12

Asesinaron de siete balazos a un policía que defendió a sus vecinos de una entradera en Mataderos, La Nación, 17/10/12

Violaron a joven tras amenazarla con un arma en Cinco Saltos, Río Negro, 11/12/12

Volvieron a asaltar y maltratar a una anciana de 84 años en su casa, La Nueva., 15/11/14

Trágico asalto: lo matan mientras pintaba las rejas de su casa, La Nación, 23/10/14

Un matrimonio sufrió un violento asalto, La Nueva. 13/10/12

En 2013 se registraron 22 asesinatos en Neuquén, Río Negro, 23/5/13

La serialización - expresada en los títulos- como recurso discursivo organiza la agenda del delito, tal como señalan Rodríguez Alzueta, 2014; Fernández Pedemonte, 2010, y García Beaudoux y D' Adamo, 2007, entre otros. Desde el punto de vista de las rutinas del trabajo periodístico, la serie resulta productiva porque permite seguir construyendo información durante varios días, esto es, el sostenimiento de un tema durante un tiempo más o menos prolongado, y con ello contribuye a su reconocimiento como verosímil por parte del público; las series se originan en el efecto de similitud que conecta a las noticias con otras ya reconocidas como verosímiles (Pereyra, 2009; Martini, 2000).

En la series, la noticia se construye como una secuencia desplegada a nivel temporal y espacial, en función del centimetraje que los diarios otorgan a la sucesión de crónicas a lo largo de los días, instalándolas como problema relevante de agenda. En tres de los diarios estudiados, las series informativas se identifican con un cintillo o chapa que opera a modo de clasificación de la información y permite un rápido reconocimiento de los lectores. Por ejemplo, en *La Nación* y *Los Andes*, la chapa "Inseguridad" distingue las crónicas sobre homicidios, perpetrados por lo general en ocasión de asalto, los robos violentos, las violaciones, y los reclamos por medidas de mayor seguridad y control (que aquí clasificaremos dentro de la categoría *metadiscursos sobre el delito*). El mismo rótulo agrupa en *La Nueva Provincia*, durante 2012 y 2013, los asaltos violentos al azar, y se acompaña de

la localización del delito⁶⁴, mientras que los hechos de mayor impacto, con una cobertura de varios días, pueden llevar chapas específicas que permiten el rápido reconocimiento del caso por parte de los lectores. Un caso de extrema gravedad como el secuestro, la reducción a la servidumbre y la violación de una mujer en Coronel Suárez perpetrada por una pareja de Bahía Blanca es tapa en el diario bahiense durante nueve días entre mediados de noviembre y fines diciembre y aparece en agenda 21 días no consecutivos en ese período; el caso lleva el cintillo *Mujer rehén* el 13 de noviembre, cuando se conoce la noticia, y *Secuestro y vejaciones/Coronel Suárez*, los días subsiguientes, cuando se obtienen más datos sobre lo sucedido. *Inspección ocular en la casa del horror y Suárez/ Arresto domiciliario* son otras de las designaciones que el diario utiliza para informar sobre el avance de la causa y las resoluciones judiciales. Los cintillos constituyen una cadena enunciativa que colabora en la construcción de un marco interpretativo de los hechos aportando una definición de la situación: los acontecimientos son conmocionantes y aberrantes, afirma *La Nueva.*, la realidad de la zona está bajo amenaza, y el lector debería indignarse porque incluso una periodista puede ser delincuente.

En los ejemplos mencionados de *La Nación*, *Los Andes* y *La Nueva.* las chapas identificatorias pueden indicar una problemática (“la inseguridad”), una serie o un momento de ella (los hechos, el desarrollo de la causa, el proceso judicial), un hecho en particular, y también ordenan el “mundo del delito”, los espacios e individuos involucrados, las acciones de los sujetos. Los rótulos resultan pues una fórmula que sintetiza y explica la realidad de manera simplificada.

Por su parte, las noticias y series en *Río Negro* no se acompañan de un cintillo, pueden aparecer, aleatoriamente, enmarcadas en recuadros, y aquellas que buscan destacarse llevan el titular en negrita.

Si, como afirma Pereyra (2009), la serialización potencia la noticiabilidad de ciertos acontecimientos y por lo tanto su selección y publicación como noticia, se asume que al mismo tiempo las series desplazan de la agenda otros hechos o problemas que se hacen agendas negativas, es decir, invisibilizadas o relegadas en la jerarquización que realizan los medios. Al respecto, Wolf señala que los mass media tienen la capacidad de seleccionar y jerarquizar los temas importantes, pero también ponen en juego otro dispositivo de agenda “la

⁶⁴ Por ejemplo en *Inseguridad/Barrio San Martín. Los Asaltó y luego pidió perdón* (22/5/13), *Inseguridad. Violento asalto en el barrio Anchorena* (14/11/17), ambas noticias publicadas en la tapa de las respectivas ediciones. A partir de 2014, el diario no utiliza cintillos.

omisión, la no cobertura de determinados temas, la intencional cobertura sumisa o penalizada que sufren determinados temas” (1991:171).

En los años estudiados, el delito de trata de personas tiene una presencia errátil en los cuatro diarios. Este tipo delictivo adquiere relevancia y espacio en torno a casos puntuales que generan mayor discusión y/o conmoción pública, y conforman series que desaparecen y reaparecen en la agenda de los diarios. En el período abordado, la causa por el secuestro y desaparición de Marita Verón, ocurrido en 2003, llegó a la instancia de juicio oral. El juicio se realizó en 2012, duró más de 10 meses, y tuvo una cobertura marginal en los periódicos. En diciembre de ese año, el Tribunal de Tucumán absolvió a los 13 imputados, sospechados de constituir una red de trata de personas que habría secuestrado a la joven con fines de someterla a ejercer la prostitución. La noticia del fallo provocó el repudio de amplios sectores de la sociedad que se manifestaron en las calles en diferentes puntos del país, y saltó a los espacios más jerarquizados de las primeras planas de los diarios al día siguiente, con titulares similares:

Caso Marita Verón: fueron absueltos todos los acusados (Los Andes);

Caso Verón: todos absueltos (La Nueva Provincia);

Marita Verón: todos absueltos, (Río Negro);

Conmoción: sin culpables en el juicio por Marita Verón (La Nación).

El caso se sostuvo en agenda algunos días después del veredicto, dando a conocer las críticas de distintos sectores al fallo y el escándalo social y político provocado, y la reforma de la Ley de Trata, sancionada en sesiones extraordinarias el 19 de diciembre, luego de conocerse la sentencia del caso. Días después, la serie desaparece de la agenda y queda interrumpida⁶⁵.

Los delitos de lesa humanidad y de violencia institucional son otro ejemplo de agendas negativas en los diarios, las violencias que los constituyen tienen escasa presencia en los periódicos estudiados, y no se identifican en los relatos como hechos que afectan la seguridad de las víctimas y de la sociedad. Se asume que los diarios no quieren tratarlos por cuestiones político ideológicas, y porque son delitos que difícilmente podrían cubrirse de modo espectacular, como sucede con otros hechos. Como afirma Colombo “No todas las noticias que tendrían que nacer nacen, no todas las noticias que nacen están en relación

⁶⁵ La serie se reaparece de manera cíclica un año después, en diciembre de 2013, cuando la Corte Suprema de Tucumán revoca parcialmente el fallo absolutorio y condena a 10 de los acusados, y en abril de 2014, cuando se dicta la sentencia final.

directa con la necesidad y el deber de informar” (1997:70). En relación con la cobertura de delitos de lesa humanidad, el caso más extremo de omisión o silenciamiento es el de *La Nueva.*; como se señaló, su línea editorial aún reivindica el la última dictadura cívico militar, y este posicionamiento se expresa en la invisibilización o tergiversación del tema de los derechos humanos a nivel nacional y local. En un período activo de realización de juicios en todo el país por causas de delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura, el diario no otorga cobertura a los procedimientos judiciales y sentencias, y vela la información sobre la imputación del entonces director de la publicación, Vicente Massot en 2014⁶⁶.

Se puede afirmar, como se señaló, que las series se caracterizan por su *perdurabilidad en el tiempo*, pero también por la posibilidad de producir un *efecto expansivo*. Este último aspecto se hace particularmente visible en aquellas noticias que relatan hechos singulares que se conectan con otros con los que guardan alguna similitud, y suelen explicarse con metáforas como *ola delictiva*, *raid delictivo*, *seguidilla*, y adjetivos indefinidos, *otro* (caso), como índice de la reiteración del delito. De esta manera, se inscriben y significan en una serie más amplia como la de “la inseguridad” o de modalidades delictivas específicas (los secuestros exprés, las entraderas, los robos a jubilados, los femicidios, entre otras). Por ejemplo, la nota *Seguidilla de robos en barrios cerrados de la triple frontera*, publicada en *Los Andes* afirma:

En poco más de una semana doce barrios privados fueron "visitados" por los ladrones... Esto viene ocurriendo en toda la provincia, pero se incrementaron en la zona conocida como "triple frontera" y donde conjugan los departamentos de Godoy Cruz, Luján y Maipú, es decir donde el éxito de este tipo de emprendimientos (junto a Guaymallén) más ha crecido con el tiempo y la búsqueda, por parte del ciudadano común, de escaparle a la inseguridad que golpea a diario en calles, departamentos o vivienda, principalmente dentro de la modalidad de "entraderas" y que, en el caso de los countries, es prácticamente imposible de concretar, debido a que los ingresos están controlados por personal de seguridad, luces y cámaras (...). Este incremento en los robos ha hecho posible que en una gran mayoría de estos barrios ahora se permita el ingreso de móviles policiales (...) que realizan un par de vueltas con balizas encendidas lo que debería redundar en una mayor seguridad de todos sus ocupantes (29/04/13)

La metáfora *seguidilla* en el título de la noticia indica un encadenamiento entre los robos que se han ido perpetrando en la zona conformada por algunos departamentos del Gran Mendoza, donde todo es igual a todo. Así, el vocablo que remite, según la *Real Academia Española*, a una sucesión de hechos semejantes y próximos en el tiempo, suma a la construcción de imágenes sobre acontecimientos que avanzan, se expanden de manera

⁶⁶ Por ejemplo en: *Citan al director de "La Nueva"., Vicente Massot, a prestar declaración indagatoria* (*La Nueva.*, 4/4/14) y en *Declaró otra vez el director de "La Nueva.", Vicente Massot* (*La Nueva.*, 20/11/14).

irrefrenable, geográficamente y en términos de conflictividad, y amplificaría el temor. Se observa, en este punto, el carácter *expansivo* que atribuimos a la serie como estrategia de producción de la información. Por otra parte, *La triple frontera* remite al imaginario de un espacio peligroso porque es difícil de controlar, separa naciones o lugares y casi se usa como metáfora de “zona liberada”, siempre en relación con algún tipo de delito; un área pujante, asociada a la seguridad y al confort, alejada de *la inseguridad que golpea a diario* en los centros más populosos de la provincia, es sin embargo una “tierra sin ley” por obra del delito que ya no reconoce fronteras geográficas y simbólicas o de clase.

Los habitantes de estos barrios piden control policial para resguardar los espacios, actitud que *Los Andes* legitima afirmando que *debería redundar en una mayor seguridad de todos sus ocupantes*.

Brenda Focás afirma que la construcción de olas delictivas es una de las características propias de la noticia policial contemporánea, y las define como “un tipo de delito que parece en cada momento ser el más frecuente, pero cuya contrastación con los datos objetivos arroja que su ocurrencia no suele variar mucho, por lo que el objetivo de tal apelación sería generar un mayor impacto” (2015:320). En este punto, coincide con Pereyra quien afirma que “*las olas delictivas* son una construcción mediática, siempre que se asuma que el delito es un fenómeno continuo y no discreto” (2009: 49).

Si, como se dijo, las representaciones que los medios hacen del delito tienen su impacto en el incremento del miedo al crimen o sentimiento de inseguridad, se puede pensar que presentar ciertos hechos como *olas* o *seguidillas* que avanzan sin control contribuiría al crecimiento del temor, sobre todo en los espacios que son representados como inseguros.

En el período que aborda la tesis, el porcentaje de delitos contra las personas –en particular los homicidios dolosos– en las noticias de los diarios en estudio es el más alto considerando el total de lo publicado en *La Nación*, *Los Andes* y *Río Negro*, seguido por las noticias sobre los delitos contra la propiedad, fundamentalmente las crónicas sobre robos y hurtos. La jerarquización marca cierta correspondencia con el panorama delictivo en las provincias y el país. Los datos ofrecidos para 2014 por la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Seguridad de la Nación, indican que los delitos contra la propiedad y las personas constituyen el 78 por ciento del total de los delitos denunciados en el país. El informe no distingue delitos por categoría para cada provincia; sí lo hace el informe anterior, del año 2008, donde se señala que el 90 por ciento de los delitos registrados en Mendoza son contra la propiedad (66.087) y las personas (25.073). En Río Negro, se registran 16.484 delitos contra la propiedad y 2.891 contra las personas, el 97 por ciento del total de los delitos.

Acerca de las cifras citadas, es interesante señalar que los homicidios dolosos representan el 1 por ciento del total de los crímenes contra las personas registrados a nivel nacional (según el informe de 2014), y en Mendoza, Río Negro y Neuquén, la cifra es menor al 1 por ciento, según el informe de 2008 (la tasa más alta corresponde, en todos los casos, a las lesiones dolosas y culposas). Los datos se enfrentan a la realidad construida por los diarios: en *Los Andes* los homicidios dolosos representan el 45 por ciento de lo publicado, en *Río Negro* el 40 por ciento y en *La Nación* el 42 por ciento. La jerarquización de los homicidios es común en todos los medios del país, tiende a ponderar el factor noticioso de la gravedad, como se explicó, y permite enfatizar en la agenda del miedo, la sospecha y el control. Como afirma Marcelo Saín este tipo de delitos “generaron durante los últimos años la mayor preocupación de la ciudadanía, puesto que configuran un tipo específico de criminalidad espectacular, notablemente visible, de efectos tangibles e inmediatos sobre las víctimas, y que es objeto de más contundente rechazo moral y social” (2002: 78).

Sobre la cobertura privilegiada de los homicidios en *Los Andes*, Cinthia Alvea afirmó:

El aumento de homicidios ha hecho que se posicionen como un tema importante. Ha sido un tema recurrente últimamente (...), nosotros le damos mucha importancia acá en la sección; mucha manija a fin de año (...) cuando podés hacer algún cierre para ver cómo estuvo con respecto a los años anteriores. A nadie le importa decir en una nota que son la misma cantidad de homicidios que el año anterior, la nota suma mucho más si decís que aumentó un 30 o un 40 por ciento. Esa nota la sacamos para la época del mundial por ejemplo, y a partir de eso hubo como un efecto rebote, no sólo en los medios sino en las ONG o en las asociaciones civiles que se dedican a este tipo de cosas, de estadísticas y demás, y en el gobierno. Todos nos llamaron (entrevista, 23/9/14).

En la entrevista, la periodista señala un aumento objetivo de los homicidios en Mendoza, sustentado en estadísticas propias del diario. Y también reconoce el valor noticiable de los homicidios, en tanto hechos de gravedad que afectan a la sociedad y generan mayor impacto en el público, condición que justificaría su inclusión en agenda como tema prioritario y la insistencia en la recurrencia del fenómeno. *Los Andes*, en su rol de prensa de referencia en la provincia y la región, cumpliría un papel fundamental en la instalación de estos temas (*efecto rebote*) en la agenda de otros medios y entre actores políticos y sociales.

Por su parte, Di Nicola, redactor de *La Nación*, señaló que en la construcción de la agenda tienen prioridad

Los casos que a nosotros nos parece que son noticia y que también creemos que para la gente son noticia. Son principalmente los homicidios, hechos de inseguridad, modalidades delictivas que pueden ayudar a prevenir y que la gente no sea víctima de algún delito. El criterio es que sea de interés para la comunidad (entrevista, 26/12/14)

Para explicar qué tipos delictivos son noticia en el medio y por qué, el periodista afirma, tautológicamente, que el criterio definitorio es que *a los periodistas nos parezca noticia y lo que creemos que para la gente es noticia, el interés de la comunidad*. Así, establece una suerte de simetría o espejo entre los intereses de los periodistas y los del público. Una definición posible de noticia, elaborada por Ismael Herraiz (1996), confronta esta idea “La noticia es lo que los periodistas creen que interesa a los lectores, por tanto, la noticia es lo que interesa a los periodistas” (citado en Rodrigo Alsina, 1989:191).

Aquí, es pertinente recordar que, como afirma McQuail:

La relevancia es el término clave para evaluar la calidad de la selección de las noticias...lo que dificulta en extremo el criterio de relevancia es el problema de establecer la <significación> de los temas o sucesos periodísticos... la noción del sentido común según la cual la significación designa lo que más importa... deja abierta la cuestión de la significación *para quién, sobre qué y según el juicio de quién*... En la práctica, los medios formulan juicios sobre la relevancia cotidianamente, sin una introspección atormentada, conforme a la rutina y las convenciones establecidas y en respuesta a variadas presiones e indicaciones (1998: 292).

La noticia es producto de una organización compleja en la que intervienen diferentes condicionamientos y presiones de grados y procedencia diversos. Como ya se señaló, el proceso de inclusión, exclusión y jerarquización informativa es resultado de la interacción con los actores de los acontecimientos, la sociedad civil, las instituciones, la opinión pública, y “en ella se produciría un reconocimiento parcial y sesgado de las necesidades e intereses del público” (Martini, 2005: 122), por lo que no se puede asumir que el interés de los periodistas necesariamente coincida con las expectativas de los públicos de los medios⁶⁷.

Por su parte, en la construcción de la agenda sobre el delito, *La Nueva*, atribuye especial relevancia a los robos agravados y simples, que constituyen entre el 50 y el 60 por ciento de las noticias publicadas. Así lo corrobora el editor de la sección:

La inseguridad en Bahía Blanca no pasa por el tema de los homicidios (...) Acá la inseguridad pasa por los robos, sobre todo los robos a mano armada en las viviendas; primero fueron los comercios, y ahora también es en las viviendas. Porque cualquiera que tiene un revólver, sale a robar, pasa por una casa, le gustó y se mete. O un negocio, ven que está la empleada sola y se meten (Mayze, entrevista, 16/4/14).

La Municipalidad de la ciudad lleva un registro de hechos delictivos denunciados que publica bajo los estándares de gobierno abierto desde el año 2016, por lo que no se cuenta con estadísticas locales oficiales para el período en estudio⁶⁸. Según las cifras publicadas por el

⁶⁷ En esta línea, Ford (1995) afirma que un mejor manejo de las agendas y los criterios de noticiabilidad le permitirían al periodismo conocer cuáles son las noticias privilegiadas por los públicos, y si la jerarquización de los medios se corresponde con este ordenamiento.

⁶⁸ Véase <http://gabierto.bahiablanca.gob.ar/mapadeldelito/>

Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, el Departamento Judicial de Bahía Blanca tuvo en 2012 la tasa más baja de homicidios de la provincia, 3.5 cada 100.000 habitantes, número que se mantiene en 2014⁶⁹. En relación con los delitos de robo simples y agravados, y hurtos, la tasa aumenta un 21 por ciento entre 2012 y 2014, pasando de 6.202 causas penales iniciadas a 7.863. Cabe destacar que la información corresponde, como se dijo, al Departamento Judicial de Bahía Blanca, dependencia que excede al partido homónimo, aunque Bahía Blanca es la jurisdicción que posee el mayor índice demográfico.

Las estadísticas mantienen una cierta correspondencia con lo expresado por el periodista, los homicidios no suelen aparecer en agenda, si lo hacen, corresponden a hechos ocurridos en otros espacios geográficos; el diario otorga prioridad a la selección de acontecimientos en función de la proximidad geográfica y social del público con los hechos, por eso la baja ocurrencia de este delito en su zona de influencia podría explicar su infrecuente aparición en la agenda. Por otra parte, el crecimiento de los robos en el partido de Bahía Blanca y su *hinterland* los pondera como hechos noticiables, especialmente cuando se perpetran de manera violenta o en los casos en que las sumas de lo sustraído son cuantiosas, ya que, como se señaló, el criterio de la proximidad funciona asociado al de la gravedad de los hechos y sus posibles efectos sobre la sociedad.

La nota, *Víctima de robo: Nos están monitoreando*, publicada en tapa, ocupa un tercio de la primera plana y lleva una de las dos fotografías de mayor extensión de esta superficie. La imagen muestra, en plano corto, a la víctima hablando con gesto adusto (se presupone que lo hace con el periodista del diario). La nota abre la sección de policiales, y allí se puede leer:

“Era un día laboral normal, paré a las dos de la tarde para almorzar y por única vez no bajé la persiana eléctrica ... Y cuando volví, a la hora y 25 minutos, estaba la puerta cerrada y todo impecable, expresó el damnificado Juan Cruz Rigal. El empresario tomó abrupto contacto con la realidad, cuando pasó a la parte posterior del negocio. “Cuando entré a mi privado estaba todo dado vuelta, tirado. Faltaban las laptop, el dinero en efectivo ... dieron vuelta todo y agarraron lo primero que encontraron. Coincidimos con la policía y los vecinos en que nos están monitoreando. Eso es lo que más nos preocupa. No hay estadística más puntual que esta: primera vez que no bajo la persiana al mediodía y nos robaron. Y estamos hablando de Fuerte Argentino al 100. Usted no sabe la cantidad de gente que pasa caminando o corriendo en un día como hoy y a esa hora (...) Evidentemente nos están monitoreando porque hay mucha gente nueva en el lugar” (11/10/12).

⁶⁹ El Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Buenos Aires publica información sobre el número de investigaciones penales predatorias (IPP) iniciadas por los Departamentos Judiciales. El Departamento Judicial de Bahía Blanca, con sede en la ciudad homónima, abarca el territorio de los partidos de Adolfo Gonzales Chaves, Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Rosales, Coronel Suárez, Monte Hermoso, Patagones, Puán, Saavedra, Tornquist, Tres Arroyos y Villarino, y una población de aproximadamente 640000 habitantes. El partido de Bahía Blanca es el más populoso de los mencionados, con 301.531 residentes (INDEC 2010).

La crónica se construye a partir del testimonio del dueño de un comercio ubicado en una zona de alto poder adquisitivo de Bahía Blanca; el hombre manifiesta su indignación por la reiteración de robos en un espacio otrora “seguro” y resguardado de posibles incidentes. Los dichos de la fuente, en calidad de damnificada y testigo de los hechos, aportan credibilidad a la noticia y se presentan como un dato objetivo y transparente que pretende reflejar la realidad (“*No hay estadística más puntual que esta*”). El informante subraya el consenso logrado entre vecinos del lugar y policías sobre la necesidad de sumar cámaras que *monitoreen* situaciones y movimientos de *individuos nuevos*, y por ello sospechosos, y denuncia, a la vez, que *nosotros somos monitoreados* por quienes *deberían estar bajo sospecha*.

En este y en otros discursos, se observa que el conflicto que causa la indignación de la víctima, y del medio que jerarquiza el hecho como nota principal, trasciende lo delictivo. *Al parecer, el sector no es ajeno a la situación que se padece en cualquier punto de la ciudad*, sostiene el diario (la nota no está firmada), reafirmando el sentido de una crónica que expresa el rechazo a la convivencia en un mismo territorio (la ciudad, un barrio habitado por grupos de alto poder adquisitivo), espacio de tensiones sociales entre un “nosotros”, los *vecinos*, y un “otro” (la *gente nueva*, los *desconocidos*), que alteraría la vida cotidiana de un sector social de la localidad. Se asume que la noticia se construye desde una intencionalidad clasista, los sospechosos son un estorbo para el progreso de la ciudad, especialmente en los distritos más pujantes, y deben por ello ser controlados y/o excluidos de la posibilidad de transitar y habitar estos territorios.

En los diarios que estudiamos, los temas jerarquizados se ordenan fundamentalmente por el criterio de la gravedad, se identifican en sus agendas algunos tipos delictivos y problemas similares, aunque las coberturas responden a los contratos de lectura particulares, como se verá en los próximos capítulos. Son⁷⁰:

- Homicidios en ocasión de asalto o secuestro
- Femicidios
- Homicidios y robos en los que están implicadas las fuerzas policiales
- Secuestros extorsivos y secuestros exprés
- Robos simples y agravados, y hurtos
- Violaciones

⁷⁰ Esta categorización se basa en los tipos de delitos consignados en el Sistema Nacional de Gestión de Información Criminal de la Subsecretaría de Políticas de Seguridad e intervención territorial (SNIC), que responde, en líneas generales, a los descriptos en el Código Penal. Las últimas cinco categorías son propuestas por la autora de la tesis por su productividad para el análisis.

- Abusos de menores
- Trata de mujeres y esclavización sexual
- Narcotráfico y tenencia de drogas
- Violencia institucional
- Corrupción en organismos de seguridad
- Judiciales diversas
- La policía como víctima
- Metadiscursos sobre el delito (incluye políticas de seguridad, noticias sobre reclamos de seguridad y justicia, información sobre medidas de prevención, tematización de la “sensación de inseguridad”, datos sobre el incremento del delito.)

Además de los tipos delictivos y las categorías mencionadas, se identifica que *Río Negro* y *La Nueva*. incluyen también noticias que tematizan delitos con menor carga noticiable que completan las páginas de las secciones policiales. Se trata de delitos por daños, agresiones y amenazas, hurtos menores, lesiones dolosas y culposas, desacato o desobediencia; hechos y tipos delictivos que suman a la construcción de imágenes sobre el espacio amenazado, y que no forman parte de la agenda temática de *La Nación* ni de la de *Los Andes*. Por ejemplo en

Roban dinero y cigarrillos de un quiosco, La Nueva Provincia 17/10/12

Dos arrestados por desobediencia, La Nueva Provincia, 15/4/13

Gresca en una pensión, Río Negro, 30/3/13

Robaron plata, vino y cerveza, Río Negro, 4/10/12

Herido de arma blanca, Río Negro, 16/10/12

La inclusión de hechos de menor jerarquía en *Río Negro* puede relacionarse con el espacio otorgado a la sección: el diario es el que mayor número de páginas le asigna a las crónicas policiales, por eso es el que publica la mayor cantidad de noticias. Asimismo, el periódico se dirige a un público amplio y se propone representar una geografía que excede los límites provinciales, con ese objetivo, y desde su rol de diario de referencia en la Patagonia, otorga lugar en la agenda a hechos ocurridos en numerosas y diversas localidades, que

parecen identificarse entre sí por la penetración del delito. Por ejemplo, en un día testigo, el 5/5/13, la sección del diario dice:

La inseguridad avanza de manera espantosa (en Río Colorado);

14.000 firmas para pedir seguridad (en Cipolletti);

Sin avances en la investigación por el robo a taxista de Bariloche (en Bariloche); *Demoran a sospechoso de atacar a un joven* (en Allen);

No dejó ni las botellas de whisky (en General Roca);

Damnificado reconoció el botín (en Catriel)

Los novios seguirán detenidos (en Cipolletti)

Demoran a sospechoso de atacar a un joven (en Allen)

Los hechos que relatan las noticias son diferentes en sentido y en gravedad, sin embargo, esos títulos en un mismo día, cubriendo diferentes localidades, muestran un panorama amenazante y de peligro común.

En el caso de *La Nueva*, el espacio otorgado a la sección y a las noticias sobre el delito es menor. Como señalé, el criterio de la proximidad geográfica y sociocultural es el privilegiado por el diario para la selección de los hechos, por eso en sus páginas comparten centimetro a centimetro hechos de mayor impacto social con otros de escasa gravedad. Entiendo que esta estrategia informativa se conecta con el propósito histórico del medio: construir un sentido de pertenencia vinculado a la reivindicación de lo local y a los valores atribuidos a una identidad *sui generis*, asociada a la historia de la ciudad, y a los intereses y las normas socialmente aceptadas. Así, todo delito, de mayor o menor gravedad y envergadura, constituye para el medio un ilegalismo que atenta contra el *progreso* y el *esplendor* de la ciudad, y permite delimitar quienes son los habitantes legítimos de la comunidad y quienes deben ser excluidos.

La Nación y *Los Andes*, que fue en una época propiedad del primero junto con *Clarín*, parecen coincidir en la construcción de su agenda a partir de los delitos de mayor gravedad, los que generan mayor conmoción y pueden provocar la indignación de su público. Ambos diarios se dirigen primordialmente a los sectores medios y altos de la sociedad, y le hablan al poder. A partir de la representación de los delitos más graves construyen una cotidianidad de la nación amenazada, con la ciudad de Buenos Aires como centro y muestra representativa, en el caso de *La Nación*, y de Mendoza, provincia pujante y destacada en la historia de la Argentina. Desde allí, buscan instalar la agenda del país y de la provincia, y aconsejan y exhortan a las autoridades para que ejerzan el control sobre sujetos y espacios.

La cobertura destacada que tiene la agenda sobre el delito en los diarios permite pensar en un efecto de agenda fuerte sobre las agendas de la sociedad y las instituciones. Los diarios poseen legitimidad como voz autorizada en sus zonas de influencia para informar y posibilitar un acceso al conocimiento del mundo, especialmente en relación con los acontecimientos de los que no se tiene percepción o experiencia directa, como señala McCombs (2004).

Se asume que las personas se informan también desde instancias o circuitos no mediáticos, la comunicación cara a cara en las conversaciones sociales y la experiencia inmediata (Ford, 1994) aunque en sociedades mediatizadas es difícil establecer una distinción entre los acontecimientos “directamente experimentados” y los “mediáticamente experimentados”. En este punto, coincidimos con la hipótesis que plantea que los medios son formadores de la opinión pública, y también formados por ella en una relación asimétrica; la agenda pública puede presionar sobre la mediática y esta hacerlo sobre la política, como se observa en diferentes casos, algunos ya mencionados como el asesinato de Axel Blumberg o el secuestro de Marita Verón y las repercusiones del proceso judicial (Aruguete, 2015; Sádaba, 2007; Muraro, 1998).

Se puede pensar, en esta línea, que el establecimiento de agenda no es directo, sino que se produciría cuando una sociedad o una parte de ella entiende que la agenda es relevante, porque existe cierta *consonancia intersubjetiva* entre lo transmitido por los medios y lo que las personas perciben o creen que sucede en su entorno (Kessler, 2009), y también una conexión con ciertos imaginarios sociales circulantes en las comunidades que interpretan las noticias, y de los que las crónicas se nutren. Como afirman Focás y Galar “Los medios de comunicación constituyen actores centrales en el debate público sobre la inseguridad pero es en la interacción con otros actores y experiencias (individuales y colectivas) que influyen en la configuración del problema” (2016:61).

3.5 Conclusiones parciales

En este capítulo analicé la construcción de la noticia sobre el delito, el *gatekeeping* y el *newsmaking*, en la prensa en estudio. Para ello, identifiqué los criterios que operan en las noticias y en la configuración de las agenda policiales, y también la relación entre el periodismo y las fuentes, como voces articuladoras de los relatos que permiten la instalación del verosímil.

Como toda noticia, la noticia sobre el delito es resultado de rutinas productivas que organizan, coordinan y explican el trabajo periodístico y permiten que los diarios se publiquen y salgan a la venta en los tiempos requeridos y esperados.

La noticia es construcción de un acontecimiento nuevo, constituye una *ruptura* o *variación* en la cotidianidad o en una serie preexistente. La novedad, marca definitoria del género, no es absoluta en el caso de la noticia sobre el delito- todos los tipos delictivos han ocurrido y han sido narrados- y del soporte de la prensa gráfica, donde la crónica es relato de 24 horas, y probablemente una noticia ya fue emitida previamente en los medios que se rigen por el minuto a minuto. La novedad en la noticia policial puede medirse en la repetición de los hechos, que avisa que la amenaza es siempre actual, en el aumento de la violencia, en una nueva modalidad delictiva que no se inscribe en una serie, nuevos tipos de víctimas, victimarios o geografías involucradas. También, algunos periodistas entrevistados plantean que la novedad como criterio reside ya no en los hechos, sino en los modos con que se cuentan las noticias como *historias*, con retóricas espectaculares y sensacionalistas asentadas en los textos y las imágenes.

La noticia sobre el delito se rige, en general, por los valores que hacen a un hecho noticia en cada uno de los periódicos. La *perceptibilidad* y la *comunicabilidad* de los acontecimientos son los criterios primeros, las personas deben poder comprender un acontecimiento narrado a través de la noticia, y este, a su vez, debe ser expresado en su significatividad y relevancia. A la novedad se suman la gravedad de los hechos, el impacto futuro sobre la sociedad, la proximidad geográfica y sociocultural con el público de las noticias, los personajes victimizados, la ocurrencia y la reiteración de los delitos, el nivel de violencia con que se ejecutan los hechos. *La Nación* y *Los Andes* seleccionan los acontecimientos dando prioridad a la gravedad y la proximidad geográfica y social del público con los hechos como los criterios de noticiabilidad centrales. Conforman su agenda los delitos que revisten mayor espectacularidad, tales como asaltos violentos u homicidios ocurridos fundamentalmente en las zonas de Buenos Aires y su conurbano, en *La Nación*, y el Gran Mendoza, en *Los Andes*, principales zonas de influencia de los periódicos. En tanto, en *Río Negro* y *La Nueva*, la gravedad tiene su lugar en la selección de los hechos, pero el criterio de la proximidad con los lectores es el principal, por eso los diarios pueden incluir en su agenda, junto a delitos de mayor impacto, hechos de escasa gravedad como hurtos menores o lesiones en ocasión de peleas o riñas. Estos diarios se dirigen a un público más amplio que incluye sectores altos, medios y populares, y deben sostener el consenso en territorios más acotados.

Los temas se instalan como relevantes en la agenda de los diarios a partir de las modalidades discursivas, la aparición de los temas en tapa, como ya se anotó, el lugar ocupado en las páginas, y su inclusión en series que agilizan las rutinas y facilitan el reconocimiento de los públicos. La serie de la victimización violenta es la que predomina en la prensa nacional y provincial, con algunas diferencias en cuanto al tipo de delito sufrido y los modos de la violencia.

El periodismo trabaja en la construcción de las noticias con la materia prima que obtiene de las fuentes de información. Siguiendo una tradición de la prensa en todo lugar, los periodistas cubren inicialmente los hechos que registran las instituciones oficiales, las fuerzas policiales, y los jueces y fiscales. La crónica nace “pegada” a los datos brindados por la policía, que, como toda fuente interesada, busca instalar su versión. Los periodistas entrevistados señalan que la policía no es una fuente confiable aunque sostienen utilizarla como primera fuente por su cercanía con los acontecimientos.

En los últimos años, la víctima (y sus familiares) constituyen una fuente que ha ganado autoridad en los medios, tendencia que identifiqué en mi corpus en *La Nación* y *La Nueva*, especialmente. Los testimonios de los ciudadanos – víctima aportan verosimilitud a los relatos, y los temas y el tono alarmante para tratarlos.

La crónica policial, signada por el enigma y el misterio, habilita también la utilización de los rumores, cuyas fuentes son imprecisas o escasamente verificables y permiten continuar las series informativas aportando novedades a los casos, y también a la desinformación.

La construcción de la noticia policial en los diarios puede sintetizarse, considerando las peculiaridades del género anotadas, en el proceso de *newsmaking* sustentado en rutinas que incluyen la búsqueda de información, el contacto con las fuentes y su chequeo, la selección y clasificación mediante la aplicación de criterios de noticiabilidad, y, finalmente, la construcción de la noticia en función de los valores noticiosos y los modos discursivos, la construcción de series y la instalación de los temas mediante el énfasis atribuido.

CAPÍTULO IV

El contrato de lectura. Las modalidades discursivas de la noticia, sensacionalismo, hipérbole y espectacularización en los discursos

Fragmentaria y escandalosa, la noticia policial parece ofrecer siempre lo mismo. ¿Significa esto que el crimen no puede generar más que un tartamudeo de la imaginación social? ¿Que el temor inhibe al punto de confinar los fantasmas de la amenaza a una representación atávica? En absoluto, (...) cada época y cada sociedad se manejan dentro de un repertorio de imágenes de la amenaza y un sentido común del peligro, que opera dentro de ciertos límites.

Lila Caimari (2009)

La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1940.

4.1 Contrato de lectura y verosimilitud

Como ya se señaló, definir a la noticia como una construcción de la realidad o del presente social desarticula la concepción de la comunicación como un circuito lineal, porque incluye necesariamente a los públicos como sujetos activos en su interacción con los mensajes cotidianos y por ende con sus productores-enunciadores. La sociedad otorga legitimidad a los medios como instituciones productoras del discurso público sobre acontecimientos de la realidad (Zalba, 2007; Borrat y Fontcuberta, 2006; Gomis, 1991) porque permiten el acceso a los acontecimientos que no podrían experimentar en forma directa, informan sobre el mundo, se expresan de modo que consideran correcto. En esta línea, la categoría de *contrato de lectura* (Verón, 1987), central para este análisis, se sustenta en el consenso que determinados sectores otorgan a los mass media o a ciertos mass media, y “resulta operativa para el estudio de la producción y circulación de los mensajes en términos de densidad significativa” (Martini, 2000:106).

Ya en el capítulo II se identificó a Verón como quien acuñara el concepto de *contrato de lectura*, inicialmente para el estudio de la prensa gráfica. Definido como un lazo que une en el tiempo a un medio y sus consumidores a través del discurso, es establecido por el medio con el fin de construir y preservar hábitos de consumo en los públicos (1983). Este pacto constituye una figura enunciativa que pone en relación a las entidades de enunciador y enunciatario, construidas en y por el discurso, y se expresa en las modalidades discursivas de los textos. La relación que los medios establecen con los lectores empíricos que interactúan con sus textos concreta el pacto de lectura, que se puede explicar pues como un acuerdo

delimitado por *cómo* los textos periodísticos construyen la información y se significan como verosímiles (Martini, 2000:106). Al respecto, Estela Zalba afirma:

En este *contrato*, el enunciador elige una determinada manera de organizar el contenido, mediante la selección de ciertas estrategias enunciativas y discursivas y de determinado soporte o formato, esto exige —a su vez— por parte del enunciatario, un conjunto de “estrategias de cooperación interpretativa”; además se actualizan una serie de restricciones, reglas o “modos de producción”, institucionalizadas por las prácticas sociales, asociadas al tipo de discurso social ... en el que se inscribe esa enunciación, las que también constituirán parte del contrato (2003:7).

A partir de lo anotado, se puede afirmar que el contrato rige los modos de construcción de las agendas de la prensa, esto es, la selección y jerarquización de los temas y los modos del decir con que se cuentan las noticias.

Los lectores de la prensa gráfica establecen y mantienen un contrato de lectura con los diarios en su totalidad; afirma Verón que “el lector fiel a un título de prensa lo es porque sabe precisamente de antemano qué tipo de discurso va a encontrar en él” (2004:207). La noticia, afirma el autor, cobra sentido en la sociedad porque construye acontecimientos que se aceptan como “reales”; la confianza se sustenta en que las descripciones realizadas en los discursos se asemejan a las que nosotros hubiéramos hecho de los sucesos si hubiéramos tenido una experiencia real de los mismos (cfr.1987:5).

Las modalidades del decir que sustentan el contrato y la construcción de verosímiles exceden el nivel de la forma, a través de ellas los diarios expresan una visión de mundo particular; y se asume que si los lectores consideran que los discursos de los periódicos y los modos en que son contruidos son pertinentes y legítimos, el contrato de lectura expresa cierta coincidencia ideológica entre los periódicos y el público que los consume.

Las agendas y las noticias policiales mantienen un vínculo estrecho con el contrato general de cada diario, construyen su verosímil a partir de reglas de género particulares y en función de los sentidos de verdad circulantes en una sociedad, donde hacen sentido. Como afirma Rodrigo Alsina “No existe un concepto universal de noticia, sino que la noticia es producto de una sociedad muy concreta” (1989:183).

El delito se instala en las agendas mediáticas como un problema grave y urgente a partir de los años 90; desde entonces, los medios suelen cubrirlo, como se verá más adelante, con retóricas espectaculares y sensacionalistas. Con todo, y como ya se dijo, hay que considerar que no es posible que la información se produzca aislada de las representaciones sociales, el estado de la opinión pública, imaginarios y memorias culturales, y de datos de la realidad. En este punto, las estadísticas expuestas en el capítulo III marcan una tendencia al incremento del delito en el país, fundamentalmente contra la propiedad y las personas, y en el

nivel de violencia en la comisión de los hechos, en especial entre 1990 y 2002 cuando las cifras se duplican. Paralelamente, el *sentimiento de inseguridad* (Kessler: 2009) crece en la población, y se sostiene aún en los momentos en que las tasas delictivas se mantienen estables, como se argumentó en el capítulo III.

La consolidación de la noticia policial en la prensa de referencia está en relación de consistencia con los datos de la realidad, y con el uso político y publicitario que los medios hacen de aquel incremento.

Ante la pregunta acerca del momento de creación de la sección específica dedicada a la cobertura del delito en los diarios, los periodistas entrevistados de los diarios provinciales afirman:

La sección de policiales como tal surge a fines de los 80, ¡Básicamente porque antes no había tanta carne policial! (López, Los Andes, entrevista, 25/09/14).

La Nueva Provincia se hizo un diario temático hace más o menos veintipico, treinta años. Antes lo único que se diferenciaba era deportes, todo lo demás era redacción general. En ese entonces, cuando el diario era muy grande - eran nueve columnas-, tenía media página de policiales. Después se achicó un poco, pasó a ocho columnas y policiales tenía, seguro, una página. Y después, lamentablemente, tuvimos que ir agregando páginas porque se armó todo este “desbarajuste” de la seguridad y se tuvo que organizar una sección más amplia (Mayze, La Nueva., entrevista, 16/04/14).

Recién a comienzos de los 90, y bajo mi iniciativa, se organizó la sección de los policiales. Coincidió, más o menos, con un crecimiento general de las noticias policiales en los diarios llamados “generalistas”, ya que hasta ese entonces quienes más publicaban esa clase de información eran los diarios populares. Antes de eso, la publicación en este diario era aleatoria, mezclada con otra información, o aparecía en la contratapa (Berto, Río Negro, 11/10/14).

La agenda del delito se ordena en una sección propia y ocupa un lugar destacado en estos diarios a partir finales de los años 80. Los periodistas explican que la jerarquización de la crónica roja es consecuencia del aumento delictivo experimentado a partir de esos años (*el desbarajuste de la seguridad, el aumento de la carne policial*), también, por caso, de la cobertura y repercusión que la problemática tiene en otros medios de referencia, así Berto, del Río Negro, es quizás más hacedor de periódicos y más sincero, va más allá de la directa relación con la “realidad”: se prestó mayor atención a esa información porque otros diarios lo hacían (*Coincidió con un crecimiento general de las noticias policiales en los diarios llamados “generalistas”*). Justamente afirma Gomis (1991) que, en sus rutinas profesionales, los cronistas toman en cuenta los temas y acontecimientos que otros medios publican para armar sus propios sumarios, para validar su selección y jerarquización. Aunque no haya coincidencia en la mayor parte de los hechos tematizados por los diarios, porque su ámbito de

ocurrencia y el de la circulación es diverso, el problema del delito y sus efectos sobre la sociedad se hace agenda relevante en los medios de todo el país. El incremento delictivo es el marco que hace que el tema se instale y se enfatice, para no salir desde entonces de la agenda ni de las portadas de los diarios; pero también lo son los cambios políticos, económicos, socioculturales y en el ecosistema mediático que se dan en la época: la globalización económica y de las comunicaciones, la concentración de grupos empresarios, el énfasis en el carácter de mercancía de la noticia que, en el contexto de una sociedad de *infoentretenimiento* (Ford, 2005), busca entretener además de informar; paralelamente, la profundización del modelo neoliberal en el mundo y sus efectos sobre la sociedad, la crisis política e institucional en el país y la caída de los grandes relatos explicativos de la realidad, que ya se mencionaron en capítulos anteriores.

En *La Nación*, como se anotó, el delito tiene una sección propia a partir del 2012, pero el tema ocupa un lugar destacado en la agenda desde mediados de los 80, para instalarse definitivamente en la década siguiente. En ese entonces, se consolidan la banalización de la información y el *infoentretenimiento* (Ford, 1999), se producen variaciones en los modos de construir la noticia, y por tanto en los contratos de lectura de la prensa de referencia. Los diarios decanos del país jerarquizan la información sobre el delito otorgándole mayor centimetraje, instalándola en las portadas y recurriendo a la espectacularización en las modalidades discursivas. Si, como se señaló, no existe una correlación directa entre los registros oficiales delictivos y las crónicas publicadas en los periódicos, la diferencia la hacen los modos discursivos espectaculares con que se cuentan las noticias y se instala una agenda como relevante.

Valiéndose de las modalidades del decir, los diarios explican la “realidad”- o lo que se lee como tal- que se pretende realidad del país, en el caso de *La Nación*, de provincias y regiones, en *Los Andes y Río Negro*, y de una de las principales ciudades portuarias de la Argentina y de la provincia de Buenos Aires, en *La Nueva*. Las retóricas, los estilos, las variedades genéricas, el diseño de la agenda y de las noticias construyen, a través del lenguaje verbal e icónico, una imagen de mundo que en las crónicas de la prensa es el verosímil de un estado de vida cotidiana alterada, amenazada por el delito.

Los diarios que estudio tienen contratos diferentes, aunque un punto en común puede ser la jerarquización de la problemática del delito, la relevancia asignada al tema, que se verifica en las tapas y en el cuerpo de los diarios, y los modos en que se cuenta la crónica policial.

Desde su lugar de prensa de referencia, los cuatro periódicos se asumen como publicaciones “serias” y moderadas en sus modos del decir, atentas a su asumido lugar de voz cuasi oficial. Algunos de los periodistas afirman por caso:

Este diario tiene la particularidad de ser muy sobrio y evita el morbo (López, Los Andes, 25/9/14)

Nuestra línea es tomar todo en serio, ser muy objetivos, o lo más objetivos que se pueda. Por ahí parece un estilo aburrido, porque lo que prima en general es otra cosa (Mayze, La Nueva., 16/4/14)

Tratamos por sobre todas las cosas de ser muy rigurosos y respetuosos. En la sección predomina el estilo informativo, en algunos casos puede haber notas con una impronta narrativa que proporciona el autor (Berto, Río Negro, 11/10/14)

Las notas que coinciden son *seriedad; rigurosidad, respeto* (por el lector y por las víctimas del delito, se asume), y el “estilo aburrido”, cuyas características no se explican. Suelen ser explicaciones generales que subrayan el interés de los periodistas por jerarquizar su tarea (con este tipo de términos).

Tomando en cuenta la pretensión de sobriedad, el lugar de relevancia otorgado al delito en las publicaciones no resulta un dato menor por la cobertura que de él se hace. *La Nación* es el diario que siempre buscó posicionarse como aquel que “mira desde arriba” la política y por lo tanto a los responsables del poder, como señala Sidicaro (1993). En tal sentido, el diario se dirige a los sectores privilegiados, ubicados en o cerca de las estructuras de poder. *La Nación* se asume como un actor político que sabe y puede indicar el camino que debe seguir el país. En su discurso aparece su propuesta política histórica, la de una nación civilizada, inspirada en aquella que pensaron Sarmiento y Mitre, y continuaron otros políticos conservadores y/o de derecha. El delito, concebido como desvío que altera la norma y en consecuencia el orden social, es un impedimento para el desarrollo del país, para que se pueda negociar e invertir, pero también el delito muestra una Argentina que no logra despegarse de la barbarie, aquellos sectores que en la actualidad se concretarían en no solo quienes cometen delitos sino en quienes reclaman por trabajo, vivienda, educación, salarios y condiciones laborales más justas, y para ello ocupan el espacio público. Por eso, el delito es agenda destacada que se construye con modalidades discursivas que se hacen espectaculares y sensacionalistas, como se indica más adelante.

La Nación apela, aconseja y exhorta a las autoridades desde un discurso pedagógico, y mira también desde arriba a su lectorado común, con quien entabla su contrato, y a quien le habla con un discurso racionalista y retóricas precisas. El lector apelado es un ciudadano que

“espera” esos discursos y está capacitado para comprenderlos (Sidicaro, 1993; Campobassi, 1980).

Los Andes establece una relación similar con su público en la provincia y su zona de influencia. Es el diario que habla desde el lugar de la tradición, el cuarto más antiguo del país, cuya existencia ha trascendido gobiernos de sesgo político diverso. Surgido en el seno del poder y de sectores conservadores, mantiene a la clase política como interlocutor privilegiado, y se dirige también a sectores medios y altos de la provincia. Su extensa trayectoria pública en Mendoza y su pertenencia al principal multimedia del país lo colocan en una posición de privilegio en el campo social y político; es, como *La Nación*, un actor político con capacidad de instalar agenda sobre temas que asume de relevancia— tal es el caso del delito— en el ámbito del gobierno y en la sociedad cuyana.

La Nueva. se asume actor central en la construcción de la identidad de Bahía Blanca, y quien tiene la potestad de representarla con su voz y sus discursos (Orbe, 2016). Desde ese lugar, expone sus ideas y las propuestas para la ciudad y la zona. Apela, con un discurso conservador, a diversos sectores de la ciudad, la clase política y la sociedad civil, excluyendo a quienes no se adaptan a los parámetros del “buen ciudadano bahiense”, aquel que adscribe a las buenas costumbres y a la moralidad que propone el medio.

Finalmente, *Río Negro*, el diario más moderno del corpus, apela a un público amplio, los sectores medios y populares de la norpatagonia, con un discurso que se pretende estándar, y desde el desarrollo de temas y problemas que atañen a su potencial lectorado. Berto, editor de los policiales, reafirma lo señalado cuando dice:

El diario Río Negro es el medio de comunicación líder en la región. Es el que tiene mayor tirada en soporte papel y mayor audiencia en la web, mayor cobertura geográfica con su red de periodistas en dos provincias, Río Negro y Neuquén. Apuntamos a un público amplio, diverso, curioso, interesado por lo que sucede en la región. A nuestras audiencias las invitamos a participar con cartas de lectores, comentarios en las redes, un número de whatsapp, entre otros canales de comunicación. Además, ofrecemos eventos culturales, gastronómicos, deportivos, que generan amplia participación (entrevista, 17/10/14).

En los dichos del periodista, aparece el interés del medio por sostener el contrato de lectura o lazo con su público tanto a partir de la fidelización manifestada el consumo del diario como en la realización de actividades que refuerzan su lugar en la comunidad.

Si bien *Río Negro* surge con el progreso de la zona, no pretende en su diseño y en su discurso cosmopolitismo ni parecerse a los grandes diarios del país. Así, su diagramación de tapa y los titulares lo acercan a modos de la prensa popular, especialmente en las noticias sobre el delito, mientras que las modalidades de la argumentación en el cuerpo de las noticias sostienen un estilo tradicional y conservador, como se verá más adelante.

La categoría de contrato de lectura es pues, como la de la noticia, histórica y local, depende de los verosímiles culturales y de los públicos. Más allá de las particularidades del pacto que cada diario establece con sus lectores, que explicamos y seguiremos desarrollando, hay que decir que las cuatro publicaciones tienen en común el apelar en sus noticias policiales al poder político y económico, con el que se vinculan y comparten negocios desde sus orígenes y en la actualidad, como se argumentó en el Capítulo I. Esta condición reafirma el carácter de mercancía de la noticia, y también de política, desde su lugar en la disputa por la imposición de sentido y en la construcción de una visión de mundo en relación con la gobernabilidad.

4.2 Géneros, estilos, formas del relato

El género policial en la prensa gráfica tiene una larga tradición, que cobra el significado de una renovación cuando los diarios más importantes del país y de las provincias deciden practicarlo y jerarquizarlo en sus agendas. A pesar de haber sido confinado hasta décadas atrás a espacios marginales y sin clasificación, logra instalarse en los últimos años en los grandes diarios y conserva el lugar del relato que habla de la vida cotidiana en las ciudades, las provincias, el país, como lo hace la prensa popular moderna en los albores del siglo XX (Saítta, 2013; Caimari, 2009; Gayol, 2002; Talice, 1977). Es necesario acotar que la no inclusión del delito en las agendas temáticas es cuestión de la mayoría de la prensa occidental hace cien años y más, porque se entendía que el mundo del crimen no podía interesar a sus lectores ni debía tener un espacio en sus páginas.

Bajtin define a los géneros como tipos de enunciados que poseen rasgos temáticos y estilísticos determinados y relativamente estables (cfr.1979:245, 249). Afirma que “si no existieran los géneros discursivos y si no los domináramos... la comunicación discursiva habría sido casi imposible” (1979:265). Por su parte, Todorov los define como clases de textos históricamente percibidos como tales, y definidos por un metadiscurso y afirma que “funcionan como un <horizonte de expectativa> para los lectores y como <modelo de escritura> para los autores” (1988:7). Se puede entender que los géneros constituyen una forma de ordenar textos, implican ciertas regularidades discursivas que organizan la escritura, el reconocimiento y la lectura, y se relacionan con las expectativas de los públicos, de la crítica, del mundo intelectual, en un momento histórico determinado. En el caso del género policial, en sus diversos soportes, por ejemplo, retóricas como el sensacionalismo o la figura de la hipérbole, sobre las que se hablará más adelante, son aceptadas actualmente como

modos de decir porque permiten construir el verosímil sobre la amenaza criminal y los sucesos conmocionantes.

Bajtin distingue entre los géneros discursivos primarios (simples) y los secundarios (complejos). Dentro de esta categorización, incluye a la noticia policial en el segundo tipo, los (...) géneros que surgen en condiciones de la comunicación cultural más compleja, relativamente más desarrollada y organizada, principalmente escrita... (y que) en su proceso de formación absorben y reelaboran diversos géneros primarios (simples) constituidos en la comunicación discursiva inmediata” (1979:247)⁷¹.

Asimismo, entre los géneros producidos en los diarios se establecen relaciones y “préstamos” que impiden hablar de géneros puros, aunque el género informativo, asertivo y sin modos espectaculares, solía ser el privilegiado en las secciones de la información política y económica, hace un tiempo que esto ya no es así. Lo que señalo es que había un modo de reconocer cierta forma propia en los géneros de información y de opinión. El género policial participa de diferentes niveles discursivos y genéricos. Martini explica que el género policial periodístico es el ámbito donde se verifican de modo más evidente las infracciones, los experimentos retóricos y se cruzan los formatos (cfr. 2007), y afirma que la apelación a formas de la argumentación, por ejemplo, en la noticia policial no suprime su marca de género, sino que explicita el sentido moral y político que la caracterizan desde su aparición en la prensa popular.

En las noticias de la prensa en estudio, la crónica informativa del relato de los sucesos alterna con la narración y, como se señaló, con transcripciones de testimonios de individuos involucrados directa o indirectamente en los hechos.

El modo informativo ha sido el registro dominante hace cincuenta años en la crónica de los diarios (Aron y Canavessi, 2015; Pereyra, 2003), mientras que en la actualidad se verifica que el mismo es atravesado e incluso soslayado por la narración.

El texto informativo es asociado en las noticias a la objetividad por constituir un registro que evitaría las descripciones calificativas y las marcas de la subjetividad, y que utiliza recursos de legitimación como el testimonio de fuentes jerarquizadas, oficiales, la inclusión de datos duros como cifras o estadísticas, que contribuirían a instalar en los lectores un efecto de realidad (Ducrot, 2009; Mcquail, 1998; Rodrigo Alsina, 1996). Sin embargo, en la noticia policial la inclusión de la narración es condición de objetividad, porque permite el relato detallado de los hechos a modo de “reflejo” o “espejo” de la cotidianidad, el

⁷¹ Dominique Maingueneau (1998) sugiere distinguir entre “géneros” y “tipos de discursos”. Para el autor, los tipos de discursos estarían asociados a diferentes sectores de la vida social y su división respondería a funciones sociales (política, religión, economía, información, etc.) que no variarían histórica ni contextualmente.

sostenimiento del misterio y el suspenso, la inclusión de anécdotas, la caracterización de espacios, sujetos, situaciones. Lo es desde su inclusión en el periodismo popular. Saítta afirma sobre la crónica policial en *Crítica* a principios del siglo XX que

Historias de violencia, delito y marginalidad se cruzan en la página de policiales con la representación del bajo fondo y los suburbios de la ciudad. La construcción de un referente junto con la necesidad de relatar hechos realmente sucedidos, convierten a la crónica en un género que apela a procedimientos ficcionales, típicos de la prensa literaria o los versos costumbristas, para hacer verosímil su narración (...) el cruce con la ficción es permanente, pues cada caso policial es también la construcción de un caso hipotético: a la pregunta de cómo contar aquello que, por falta de datos, es preciso imaginar para encontrar las causas y los culpables de los crímenes ocurridos, el cronista recurre a hipótesis que rodeen el caso e intenten solucionarlo (2013: 196, 198).

La crónica policial se hace canon en *Crítica* (1913), el diario popular de mayor tirada en la época, como relato de los “bajos fondos” y de la vida cotidiana en la ciudad; propone, para construir un verosímil, la articulación entre la realidad y la ficción que está en los orígenes del género, y retoma marcas genéricas de la cultura popular (íbidem). El cruce entre géneros literarios y periodísticos en la construcción de la noticia pone en juego una estrategia discursiva específica de apelación a los lectores, pero también indica que el delito, aunque presente a principios del siglo XX, no es un problema urgente en la agenda social del momento.

Acerca de la narración, Ford y Longo señalan que constituye una pulsión humana universal y transcultural, un dispositivo cognitivo a través del cual transmitimos mensajes sobre la realidad compartida y, en tanto tal, una forma discursiva utilizada en relatos orales, escritos y audiovisuales (1999:256-257). Los autores afirman, retomando a Hayden White (1981), que “La narración pasa a ser un problema sólo cuando queremos dar a los eventos *reales* la *forma* de una historia” y esta forma o impronta narrativa no sólo supone la recurrencia a las estructuras formales – comienzo, nudo, peripecia, desenlace, voz narrativa, sujeto principal- “sino también a la resolución de conflictos apelando más que a la información concreta, a situaciones arquetípicas” (Ford y Longo, 1999: 263 y 264). Los géneros informativos son entonces “apresados” o contaminados por recursos retóricos que no se corresponden con las necesidades de la información, y esto habla de un contrato de lectura confuso⁷².

⁷² Ford y Longo (1999) señalan que las relaciones entre la información periodística y la literatura están en los orígenes del periodismo moderno; sin embargo, en las últimas décadas se estaría asistiendo a una expansión cada vez mayor de la narrativización de la información de interés público.

Al respecto de las relaciones entre periodismo y literatura, véase también Ford (1985) “Literatura, crónica y periodismo”. En Ford, Rivera y Romano *Medios de comunicación y cultura popular*. Legasa, Buenos Aires.

La narración construye un relato cercano, vívido, personal y emocional, según García Beaudoux y D' Adamo, "que facilita que se produzca una identificación en la mayoría del público lector (...) porque son historias que involucran a víctimas comunes y están embestidas de un fuerte dramatismo" (2007:178-179).

Al respecto de la recurrencia a la forma narrativa para construir las noticias sobre el delito, el cronista de *La Nación* que entrevisté dice

Antes las noticias en el diario eran más parecidas a los cables noticias, hubo que dar una vuelta de tuerca para atraer a los lectores. A mí, en lo particular, me gusta leer las notas que me atrapen, como un cuento, me gustan las historias, y en Policiales podemos jugar a contar historias (Di Nicola, entrevista, 26/12/14).

La explicación del periodista reafirma y respalda, quizás de modo un tanto "ingenuo", la decisión de transformación del diario fundado por Bartolomé Mitre. Pone en relación la necesidad de asegurar las ventas junto con un modo peculiar de leer el diario, ya no solo para informarse sino para entretenerse. Es la pragmática que llega a la producción periodística en tales términos.

La Nación es, de los diarios que conforman nuestro corpus, aquel donde la hibridación de estilos y el dominio del discurso narrativo resulta más evidente en los últimos años. Se observa por el ejemplo en los inicios de las crónicas que siguen:

La madrugada del 14 de marzo pasado iba a hacerse realidad el sueño de Leonardo Paz, un joven de 22 años que había querido toda su vida manejar un colectivo. Pero en su primera noche a cargo de la línea 56 fue asesinado de un tiro en el tórax cuando dos delincuentes, tras robar dentro de la unidad, se tirotearon con un policía que viajaba como pasajero, en el partido de La Matanza (4/11/14)

Mientras sus secuestradores dormían, Sonia rompió un ventiluz de la habitación donde permanecía prisionera y corrió como pudo hasta la calle, rogando que el ladrido de los perros no la delatara. Alarmados por su estado físico, las primeras personas que pasaron por el lugar no quisieron ayudarla, pero finalmente un taxi frenó y la llevó en busca de ayuda. Así finalizó para Sonia Molina un calvario de casi 90 días en los que fue abusada, golpeada y alimentada con polenta, comida para perros y menos de un vaso de agua por día (15/11/12).

Dos disparos. Pum, pum. Uno en la cabeza y el otro en el tórax. Y de pronto un colombiano yace sin vida en una calle de Rosario. Otros dos disparos secos. Pum, pum. Y otro colombiano muere en una villa del conurbano bonaerense. Sucedió esta misma semana, y los expertos están seguros de que no hay vinculación alguna entre esas dos ejecuciones, salvo por la nacionalidad de las víctimas y por el hecho de que aparentemente formaban parte del sistema "gota a gota" (16/11/14)

En casos como los anotados, el diario deja de lado la estructura tradicional de la pirámide invertida, que abre con el desenlace y continúa con los hechos en orden de importancia decreciente, para tomar una forma narrativa que presenta en su cabeza noticiosa la historia de un sujeto principal, incluye descripciones detalladas de los protagonistas de los

hechos y los espacios de ocurrencia de los delitos, y no necesariamente resume la información central. El uso del pretérito imperfecto y del presente junto a adverbios de tiempo (*mientras, de pronto*) aporta a la crónica de los acontecimientos la sensación de cercanía y suspenso, las acciones descriptas en estos tiempos verbales están en desarrollo (*dormían; de pronto yace sin vida*), mientras que el pretérito perfecto presenta la ruptura en la temporalidad del acontecimiento que se relata (*finalizó, fue asesinado, sucedió*). En la recurrencia al pasado y al presente, que se articulan con el presente de la lectura, se construye el verosímil temporal de las noticias, y se instala un presente de amenaza e incertidumbre, reforzado por deixis espaciales y socioculturales, el peligro está cerca.

La narración asume en casos como los citados cualidades espectaculares construyendo una “puesta en escena” que se vale de recursos dramatúrgicos, visuales, auditivos, corporales (cfr. Ford y Longo, 1999: 249) y que establecería un contrato de lectura diferente al de la información o la argumentación. El relato sobre el delito se construye a modo de espectáculo del que los lectores son espectadores pero podrían ser partícipes o protagonistas, los acontecimientos ocurren a personas “como nosotros” son historias con nombre y apellido, que tienen lugar en zonas concurridas y cercanas (real o simbólicamente) a los lectores del diario. En el caso de *La Nueva*., en un estudio previo señalé que el matutino se dirige a sus lectores en sus noticias policiales del año 2010 con un nivel de lengua estándar y anacrónico (Sánchez, 2012). La inclusión de lexemas propios de la jerga policial y judicial constituye un rasgo característico de un diario provincial y conservador, con estrechas relaciones con las Fuerzas Armadas y policiales. Estos lazos dejan su marca en la construcción de la información, particularmente en su selección y en los modos de la argumentación. En su pretensión de objetividad, el matutino prefiere el modo informativo por sobre otros estilos, aunque las permanentes adjetivaciones atribuidas a sujetos y espacios “bajo sospecha” ponen en cuestión este propósito. Probablemente, el diario se presenta también como el pedagogo de la lengua.

Estos modos de construir la información policial se mantienen estables hasta el año 2013. A partir del rediseño del diario, identifiqué que si bien el matutino conserva el nivel estándar, conservador e incisivo de la lengua, las noticias policiales muestran cierta apertura hacia lógicas del género policial tradicional y de la prensa popular. En algunos titulares y noticias la forma informativa alterna con la narración y es común el uso del estilo directo y las citas textuales para transcribir el testimonio de las víctimas, los testigos y la policía.

Se observa por ejemplo en notas como la siguiente: “**EN ESTE BARRIO HAY DELINCUENTES**”. *A los tres días de mudarse, le vaciaron su casa* (21/10/2014), (negritas y mayúsculas del diario), que expresa que:

En su tercer día de vivir en un departamento del barrio Anchorena, Maximiliano Rizzo y su esposa se llevaron una desagradable sorpresa cuando en la noche del domingo regresaron a su domicilio -después de pasar el Día de la Madre en familia- y comprobaron que delincuentes habían ingresado al inmueble y sustraído diversos artículos electrónicos. El saqueo se cometió entre las 17 y las 21 del domingo en la vivienda de la calle Newton 1839 (...) “Estuvimos desde las 13 hasta las 17 en la casa de mi hermana para disfrutar del Día de la Madre. Luego fuimos a visitar a familiares de mi señora y al volver nos encontramos con este panorama”, manifestó la víctima. Y resaltó que “en este barrio hay delincuentes que se dedican a entrar en casas y comercios. De todas maneras, en nuestro caso fue una desgracia con suerte porque no estábamos presentes”. Rizzo admitió que el saqueo le provocó “una gran impotencia y bronca porque hace tres días que nos mudamos. Siento una tensión negativa que no debería tener” (...) ‘Si tuviera que salir a buscar a los ladrones, estoy seguro que los voy a encontrar. Hace 39 años que vivo en el sector y conozco todas las caras, sé quienes viven acá y cuales son los nuevos del barrio’, mencionó.

La volanta de la noticia en mayúsculas transcribe y subraya una declaración del damnificado (**“EN ESTE BARRIO HAY DELINCUENTES”**) que introduce, legitima y refuerza, con un lenguaje discriminatorio, el relato de los hechos. En la cobertura del robo, el modo informativo se cruza con el narrativo, articulación retórica poco habitual años anteriores, cuando el diario prefería la crónica tradicional y las noticias seguían una estructura de pirámide invertida.

La nota se construye con referencias espacio temporales y socioculturales, la dirección, el horario del robo, la descripción de las acciones que realizan en un día festivo, que contextualizan y marcan los hechos y posibilitan la instalación del verosímil. Los calificativos y subjetivemas incluidos en el discurso del medio y en el de la fuente (*desagradable, saqueo, los nuevos del barrio*), refuerzan una intención segregativa, espacial y simbólica, aportan a una imagen de amenaza permanente e insisten en la necesidad de aplicar un control necesario para volver a ser una comunidad pacífica, cuyos integrantes son honestos y se conocen entre sí; mientras que la descripción de las sensaciones de la víctima (*impotencia, bronca, tensión negativa*) hace públicas las emociones privadas en la búsqueda de identificación con los lectores que, se asume, coincidirían con las versiones de realidad que propone el medio.

Por su parte, *Los Andes* establece una línea de coherencia con su contrato de lectura a lo largo de los años. En la construcción de la noticia policial y de una imagen de la vida cotidiana, el matutino se dirige a su público desde una visión de mundo y un lenguaje

conservador. Si, como señalé previamente, los imaginarios sociales y la información se estimulan y contaminan mutuamente, asumo que las noticias de los diarios, entre ellos *Los Andes*, se nutren de ciertos discursos que circulan socialmente. Como afirma Cerbino:

No existe un ‘momento cero’ de la representación mediática. Las figuras de la criminalidad y la violencia difundidas por los medios se inscriben en una red de interpretaciones a la que los periodistas se conectan para producir narraciones que amplían los marcos cognitivos –y sobre todo morales- con que la ciudadanía contrasta sus entendimientos y sensaciones acerca de la inseguridad (2012:88).

En las noticias del diario mendocino, los delitos que conforman la agenda policial responden fundamentalmente al criterio de la gravedad y se explican como causantes de la inseguridad y el miedo en la provincia, son el factor que atentaría contra la estabilidad y el lugar de privilegio que Mendoza adquirió históricamente en el mapa nacional. La seguridad de la provincia se construye en las crónicas como un “estado ideal añorado” que en los últimos años se habría degradado notablemente. En la nota *Vecinos del centro y la zona rural reclaman seguridad*, que comienza con el testimonio de una víctima de robo, se lee:

“Durante 30 años viví en Junín con la puerta sin poner llave y muy segura, pero lamentablemente todo eso ha cambiado mucho”, dice una mujer que vive en calle Olivares y a quien en cinco meses ya le robaron la casa en media docena de oportunidades. Cuenta que puso alarma, perros, y cada tanto vuelven a entrar (...) Su caso es uno de los tantos que un grupo de 50 vecinos de zonas aledañas a la ciudad de Junín, plantearon al intendente Mario Abed y a las autoridades policiales del departamento, durante una reunión que se realizó esta semana.

"No podés dejar la casa sola un momento porque ahí nomás te entran. Me pasó a mí y le ha pasado a casi toda la gente que vino a la reunión. Lo más grave es la posibilidad de que esto termine realmente mal, con alguna muerte, que es lo que nadie quiere", comentó Ángel.

La gente dice sentirse desprotegida, especialmente durante la noche que es cuando las rondas policiales se hacen más escasas y señala que algunos de los baldíos ubicados entre fincas y casas, se han llenado de yuyos y eso sirve de potencial refugio a los delincuentes.

Además, y debido al importante crecimiento urbano que hoy tiene esa zona, especialmente en calle La Posta, hay muchas viviendas en construcción y los vecinos muestran desconfianza por decenas de obreros que no son del lugar.

"Todo el tiempo estamos viendo albañiles y la verdad es que no sabemos si se trata de personas honestas o si en realidad están atentos al movimiento de las otras casas. Sea como fuere, el asunto es que acá alguien hace de campana porque salís dos horas y ya te entraron", comentó uno de los vecinos (...)

La policía dio algunas explicaciones sobre el modo de actuar de los efectivos, especialmente cuando no se cuenta con todo el personal que se quisiera. Entregaron números de celulares a los que llamar en caso de una emergencia y pidieron a los vecinos que avisaran a la comisaría 19, cuando se ausentaran por largo rato de los domicilios.

A diferencia de *La Nueva.*, cuyos discursos construyen un sentido de pertenencia vinculado estrictamente a la ciudad y se cierran sobre un “nosotros local”, *Los Andes* pretende mostrar la realidad de su provincia, y explica que el peligro no conoce de fronteras, atenta tanto contra zonas urbanas como rurales.

En su discurso, el diario sostiene un nivel de lenguaje que evita el coloquialismo extremo, las retóricas sensacionalistas y espectaculares. Aunque en sus crónicas prefiere el modo informativo, algunas notas como la citada recurren a las formas narrativas y a la introducción de testimonios de las víctimas en estilo directo, para dinamizar el relato y legitimarlo frente a sus lectores.

Desde la cita de uno de los protagonistas de la crónica y la palabra del periodista (las notas no llevan firma) se reafirma la peligrosidad de los territorios y la necesidad de control, *la gente se siente desprotegida, las rondas policiales son escasas, la policía no cuenta con los recursos suficientes*. La figura del delincuente se esterotipa, se lo asocia a lo desconocido que es a la vez cercano, está al acecho, o a la presencia de sujetos *nuevos* (otros, distintos) en el lugar, mientras se vincula la ocurrencia del delito con la variable clase social (*Todo el tiempo estamos viendo albañiles... no sabemos si se trata de personas honestas o si en realidad están atentos al movimiento de las otras casas*). El albañil resumiría en su figura y su trabajo, que puede no ser calificado, y por ende en su pertenencia de clase, su portación de cara, al posible delincuente, es decir, en el diario se afirma que un pobre puede/debe ser un delincuente. En estas expresiones, retomadas y legitimadas por el medio que transcribe los testimonios, puede rastrearse una cadena de equivalencias de sentido entre pobreza y delincuencia que se instala a partir de los años 90, y se instituye desde entonces como principio hegemónico de lectura de las diferencias sociales (Martínez, 2014; Kessler, 2012). En este punto, coincidimos con Sabrina Dimarco y Matías Landau quienes afirman que en las últimas décadas la vinculación entre pobreza y delincuencia constituye un universo poco claro en el que la figura del pobre, la del trabajador informal o la del desocupado puede confundirse con la del delincuente, y en un escenario donde la ocupación laboral ya no define una identidad común, la delimitación taxativa que en el pasado se erigía entre “trabajo” y “delito” resulta confusa y el terreno social más fértil para la promoción de la “sensación de inseguridad” (cfr.2011). Estas representaciones sociales aparecen reconstruidas por el diario, dialogando en noticias como la citada; el relato de los acontecimientos toma como fuente a quienes probablemente son lectores del medio (las víctimas, los policías que afirman que en medio de un operativo realizado *hace algún tiempo detuvieron a una media docena de albañiles sospechosos*); la noticia policial es, como afirma Martini (2006), arena privilegiada que retoma los discursos que circulan en una sociedad en un momento determinado y a la vez posible fuente para otros discursos sociales. Como tal, permite una entrada posible, oblicua, a las imágenes potenciales que circularían en la sociedad.

Río Negro coincide con *Los Andes* y *La Nueva*. en la construcción de las noticias policiales fundamentalmente a partir del estilo informativo. Así lo indica Berto, periodista del medio, en una cita transcrita previamente. El periodista asocia este estilo a aquel que más se aproximaría a la intención de proponer un discurso objetivo y riguroso (*“predomina el estilo informativo. Tratamos por sobre todas las cosas de ser rigurosos y respetuosos”*).

Consolidado como el diario líder de la región, *Río Negro* se dirige a un público amplio desde modalidades que lo acercan a la prensa de corte popular en las tapas, los titulares, la cantidad de fotografías que acompañan las noticias, sin embargo, mantiene en el cuerpo de las crónicas un lenguaje tradicional y conservador, donde se privilegia, como se dijo, la voz de la fuente policial. Por ejemplo, la nota *Asaltan super de Bariloche a plena luz del día* (8/12/14), lleva un titular en lenguaje coloquial, el rótulo ocupa el espacio principal de la portada en un recuadro rojo y blanco, y es la nota principal de la sección, junto a una fotografía de la fachada del edificio asaltado con móviles policiales en la puerta. La crónica se construye siguiendo un estilo informativo y el modelo de la pirámide invertida, sin descripciones detalladas ni espectaculares.

Tres sujetos armados y con el rostro cubierto parcialmente asaltaron este domingo un supermercado Todo. Los desconocidos robaron la recaudación del local de Vicealmirante O'Connor y Onelli tras amenazar al personal, que se encontraban en el local, y ante la mirada atemorizada de decenas de clientes.

El robo ocurrió alrededor de las 19.30 cuando en el supermercado había entre 30 y 40 personas, en su gran mayoría, clientes que realizaban sus compras. El comisario Osvaldo Tellería informó que los sujetos apenas ingresaron redujeron al empleado que cumplía tareas de seguridad y luego obligaron a las dos cajeras a tirarse al suelo. Una de las empleadas recibió al parecer un culatazo. La empleada afortunadamente no sufrió ninguna lesión (...).

Como se afirmó previamente, la voz de la policía aporta legitimidad al relato por revestir el carácter de fuente de autoridad. Su rol de enunciador privilegiado implica el control del discurso, y con ello de los sentidos de lo legítimo y lo ilegítimo, cuando de sospechas se trata. Asimismo, impregna el discurso con términos propios de la jerga policial, sus clasificaciones y estereotipos, la lógica que identifica “buenos” y “malos”, presente en el origen del género, con el riesgo que advierten los propios periodistas del diario de que las noticias queden “pegadas” a las versiones de la policía y reproduzcan una visión conservadora de la sociedad.

Los textos argumentativos completan y complementan en los periódicos el efecto de sentido de las crónicas de la sección de los policiales. Su finalidad es la persuasión, “la tentativa de modificar, desviar o simplemente reforzar, por los medios del lenguaje, la visión que el alocutario tiene de las cosas” (Amossy, 2009: 69-70).

En *La Nación*, la sección “Seguridad” no incluye notas de opinión, sin embargo, la opinión sobre el crimen aparece en editoriales o en notas al respecto en la zona de política. Los editoriales que tematizan la problemática delictiva se afirman en el diario en las últimas décadas, y constituyen el espacio desde donde *La Nación* apela a la conciencia, la opinión o la memoria de los lectores e interpela a las autoridades. En el editorial *Frente a la inseguridad, menos presupuesto*, se lee:

La inseguridad es para el Gobierno un asunto de poca monta. Ignorado olímpicamente por la Presidenta en sus reiterados y largos discursos por la cadena nacional, el problema que más angustia a los argentinos por la cantidad de vidas que se cobra cada día ocupa un modestísimo lugar en el presupuesto 2015 que el Poder Ejecutivo envió al Congreso Nacional.

Los números no mienten: de cada 100 pesos que el Estado ejecute en 2015, sólo el 2,92 por ciento será para lo que se denomina Seguridad Interior, que es el gasto operativo de la Policía Federal, la Gendarmería, la Prefectura y la Policía de Seguridad Aeroportuaria, lo cual representa una suba de sólo el 13,3% con respecto al año anterior, apenas un tercio de la inflación proyectada para este año según estudios privados.

Las piruetas dialécticas que intentó el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, como respuesta al informe sobre el gasto en seguridad que publicó LA NACION, no solamente resultaron inconsistentes frente a las cifras del presupuesto, sino también una burla a las familias destrozadas por la inseguridad que su gobierno no sólo no atina ya a contener, sino siquiera a atenuar (...) no hace más que ratificar que, ante su incapacidad para enfrentar y solucionar el problema que según cualquier encuesta más preocupa y angustia a los argentinos, la Presidenta opta por gastar plata del Estado en entretenimiento.

Las decisiones de la Presidenta respecto del gasto en seguridad interior resultan inadmisibles desde todo punto de vista, pero especialmente porque el combo mortal que forman la inseguridad y el narcotráfico afecta principalmente a las capas más desprotegidas de la sociedad. Precisamente, los mismos sectores por los que Cristina repite estar dispuesta a dar lo mejor de su administración (17/4/14).

En el texto, *La Nación* manifiesta su desacuerdo con los recursos que el Gobierno en ejercicio le asignara a la seguridad interior y, por derivación, a la problemática del delito y la inseguridad, en el presupuesto del año siguiente (2015). Si el tema se explica recurriendo a este género es porque el medio lo jerarquiza como uno de los más importantes del momento, considera que merece ser sometido a debate público y convoca el posicionamiento conjunto del diario (Bergonzi, 2003; Santamaría Suárez y Casals Carró, 2000), y es “caballo de batalla” del medio en un año pre electoral donde se juega la continuidad de un modelo político iniciado en 2003 o el cambio hacia un paradigma neoliberal asentado en la concentración del capital financiero.

En torno a la polémica planteada en el texto, el gobierno nacional es construido como adversario político, enfrentado a la sociedad⁷³ y a la prensa. El diario construye una imagen de

⁷³ La concepción de “la sociedad” como destinatario homogéneo clausura la posibilidad de existencia discursiva de otros actantes que pudieran sostener una concepción divergente de la problemática. Por otra parte, desde la

sí como oponente (Plantin, 2012)⁷⁴ frente a las autoridades, identificadas como bloque homogéneo o singularizadas en las figuras de la entonces presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, y de Jorge Capitanich, jefe de Gabinete, y cuestiona su accionar por considerarlo inadecuado e ineficiente (*el gobierno ignora el tema, gasta en asuntos innecesarios, burla a las familias de las víctimas*). Así, *La Nación* califica hechos de gobierno, y sostiene sus argumentos con la presentación de cifras que define como *incontrastables*, y en el supuesto de que la inseguridad es el tema que *más preocupa a los argentinos* porque se cobra un gran número de víctimas, aunque no cita las fuentes que sustentan tales afirmaciones (*cualquier encuesta*).

En el espacio para expresar la opinión institucional, el diario propone una visión de mundo donde, como se dijo, la (in) seguridad aparece como una problemática acotada. Se trata de un fenómeno homologado al crecimiento de tipos particulares de delitos y del sentimiento de temor en la sociedad, y es concebida fundamentalmente como un problema de tipo policial, que se resolvería mediante el otorgamiento de mayor presupuesto a las distintas fuerzas, acción que redundaría en una mayor efectividad en las tareas de control y represión, antes que en la prevención de los delitos.

En línea con su contrato histórico, *La Nación* interpela desde su “tribuna de doctrina” a las autoridades y las acusa de desoír a la *sociedad argentina* y de desatender su principal problemática (*Las decisiones respecto del gasto en seguridad interior resultan inadmisibles desde todo punto de vista*). El editorial es pues espacio para la denuncia, la indignación y la propuesta política sobre el tema, y complementa los sentidos producidos en la sección “Seguridad”, reafirmando la condición de política de la noticia policial.

En *Los Andes*, *Río Negro* y *La Nueva.*, la sección que agrupa las notas de opinión, las cartas de lectores y los editoriales se denomina “Opinión”.

En el diario mendocino, el editorial “*Sensación de inseguridad*”: *no aclaren* dice:

Cuando los funcionarios públicos intentan dar explicaciones sobre distintas situaciones conflictivas que se producen en el país, suelen caer en tantas contradicciones que terminan no convenciendo a nadie y, por el contrario, generando mayor preocupación. Si bien los

postura de *La Nación*, la entidad excluiría a sujetos que en los discursos se asumen causantes de la inseguridad (en el editorial los delincuentes y los narcotraficantes), a quienes habría que controlar y reprimir asignando mayor presupuesto a las fuerzas de seguridad. En este punto, resulta interesante destacar que en las noticias que el diario incluye en la sección “Seguridad” estas figuras suelen ser asociadas con sujetos provenientes de sectores de bajos recursos, es decir, ligados a una situación de pobreza, como se verá en el próximo capítulo; sin embargo, el editorial estudiado refiere, al final de la nota, a las “capas más desprotegidas de la sociedad” como las más afectadas por la inseguridad y el narcotráfico, argumento que no se explica ni profundiza en la nota, como tampoco las relaciones entre el narcotráfico como delito organizado y la inseguridad, asociada al delito común.

⁷⁴ Cristian Plantin (2012) afirma que en toda cuestión argumentativa pueden identificarse tres roles discursivos: el proponente, el oponente y el tercero, que en el caso de la nota citada sería el destinatario al que apela el diario.

ejemplos podrían contarse por decenas, tomar uno de ellos podría servir para dar cuenta de la situación.

Es el caso de la decisión de funcionarios nacionales por refloatar el término “sensación” cuando se habla de inseguridad y de asegurar que se están confundiendo “hechos subjetivos” con “hechos objetivos”, como recientemente señaló el secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni.

Si nos atenemos a los “hechos objetivos”, como calificó el funcionario, podemos hacer mención a los reclamos que a diario se suceden en los departamentos de Mendoza -Luján, San Rafael, Rivadavia, etc- donde muchas familias se reunieron para hacer escuchar su preocupación (...) En el orden nacional, las encuestas señalan que la inseguridad y la inflación figuran a la cabeza de las preocupaciones de la población y que es altísimo el porcentaje de personas que han sido víctima de un delito en el último año.

De todos modos, Berni no hizo más que refloatar términos utilizados por Néstor Kirchner, primero y por la actual presidente, después (...) Cristina Fernández señaló en 2009 que no había que crear sensaciones “porque está comprobado que si se repite 35 veces durante el día una violación, un hecho delictivo por televisión, vos tenés la sensación de que cuando salís de tu casa te van a violar”.

Resultaría más provechoso para la salud del país y para la tranquilidad de la población que los funcionarios tomaran con seriedad este tipo de situaciones en lugar de dar explicaciones inentendibles. (22/2/13).

Desde el espacio del editorial el diario valora, juzga y expone argumentos en relación con el problema del avance de la delincuencia y la distinción entre delito y sentimiento de inseguridad. Si en sus noticias policiales el periódico construye una realidad cotidiana de una provincia alterada por los hechos delictivos, el editorial refuerza esta imagen de amenaza confrontando la posibilidad de que la “inseguridad objetiva” tenga una autonomía relativa con respecto al sentimiento de temor - tal como explican Kessler (2009) y Focás, (2016), entre otros-, en cuyo incremento los medios tendrían un rol de importancia, argumento que habría sido retomado por la ex presidenta de la Nación y por algunos de sus funcionarios. Es cierto que, además, se trata de diarios que no acordaban con el gobierno anterior, y cualquier tema de agenda era utilizado para confrontar. El delito no ha bajado y sin embargo no hay un ataque fuerte a las autoridades nacionales desde diciembre de 2015 (el período ya no es tema de esta tesis, sin embargo un acercamiento a estos diarios muestra lo anotado).

Se podría pensar que el diario, desde su lugar de publicación de referencia en Mendoza y la región, mira también “desde arriba” a la política y a los pobladores/ lectores de la provincia (es claro en el anterior editorial), y por extensión al país cuando califica el estado de la seguridad a nivel nacional. En 2014, se posiciona como opositor al gobierno en ejercicio⁷⁵ y como pedagogo de la clase política asegura que los gobernantes no gestionan la seguridad de los ciudadanos de manera eficiente, ponen en riesgo sus vidas y sus bienes, se

⁷⁵ En tanto medio que forma parte del Grupo Clarín, sostiene un enfrentamiento manifiesto en relación a la política general del gobierno en ejercicio en ese entonces, que trasciende la problemática que aquí se estudia.

equivocan al sostener una imagen distorsionada de la realidad, y les aconseja *tomar con seriedad la situación*.

Como quien “mira desde arriba” la realidad de la provincia, interpela también a su lectorado, a quien instruye acerca de la realidad *sin ocultar información* (acción que atribuye al gobierno desde el juego de palabras del titular que alude al refrán popular *no aclaren que oscurecen*), comparte con su público, buscando cierta complicidad, ejemplos que deslegitiman a las autoridades por su supuesta incapacidad para controlar el delito (*los ejemplos podrían contarse por decenas, tomar uno de ellos podría servir para dar cuenta de la situación*), vela por *la salud del país y la tranquilidad de la población*. Así, hace partícipe de su discurso al lector común, que es destinatario del mismo al igual que las instituciones políticas, y apela a su racionalidad para tomar conciencia sobre una problemática que califica como desestimada por el gobierno.

En *La Nueva.*, el editorial *Los delincuentes, a sus anchas* (2/12/14), expresa la visión que el medio tiene acerca de la irrupción del delito y sus efectos en la vida cotidiana de la ciudad. El editorial es la nota principal de la sección “Opinión”, allí el diario dice:

Entraderas, salideras, robos tipo comando, robos exprés, en el centro, en los barrios, a media mañana, al mediodía, en moto, en bicicleta, caminando... Las modalidades delictivas están a la orden del día y parecen multiplicarse por toda la ciudad, continuas, permanentes, a plena luz del día, a cara descubierta, con una impunidad que no deja de sorprender.

No se trata de indicar que el delito está aumentando –de hecho, las autoridades policiales insisten en estar en la media histórica–, sino de asumir que los nuevos esquemas, las propuestas comunitarias, las cuadrículas y subcuadrículas y todos los patrulleros que hoy recorren nuestra ciudad siguen sin tener una eficiencia adecuada o, al menos, que trabajan de una forma que permite a los ladrones filtrarse con facilidad por sus muchas grietas (...)

Lo más preocupante, a esta altura, es que de poco parece haber servido el nuevo esquema planteado por la Provincia de Buenos Aires en cuanto a la forma de distribuir agentes, recorrer calles o sumar vehículos.

Una de las víctimas de estos hechos en la ciudad durante los últimos días expresó su visión de las cosas: “Los que gobiernan no sé dónde están, qué hacen. Se preocupan por el estacionamiento, te hacen multas todo el tiempo, pero para ellos estos hechos no existen”, dando cuenta de que la seguridad no puede ser ajena al Estado municipal.

No se pretende dar al asunto más o menos gravedad de la que corresponde (...) Pero es claro que en esta puja de inteligencia, efectividad y presencia, las fuerzas policiales deben seguir ajustando sus pasos y formas, porque hasta ahora parece que la escuela de los ladrones va siempre adelante de la de los policías.

Ya en el titular, se lee que la postura del medio y la apelación a los lectores se hace desde el lugar de la construcción de la indignación porque *los delincuentes actúan a sus anchas*. La proposición hace sentido junto a las noticias que narran a diario cómo los ciudadanos bahienses se encuentran indefensos, *encerrados*, frente a sujetos que delinquen libremente. Aunque el periódico reconoce que las estadísticas no marcarían un aumento del delito en la ciudad, afirma que *las modalidades delictivas están a la orden del día y parecen*

multiplicarse; frente a ellas, la respuesta policial, que el medio concibe como legítima e idónea frente al avance del delito, es insuficiente. Ante esta situación, el diario interpela a las autoridades e instituciones políticas (incluyendo a la propia policía) (*de poco parece haber servido el nuevo esquema planteado por la Provincia de Buenos Aires en cuanto a la forma de distribuir agentes, recorrer calles o sumar vehículos; las fuerzas policiales deben seguir ajustando sus pasos*) que deben reforzar las medidas de control que permitirían que la ciudad vuelva a ser una comunidad pacífica y ordenada. En esta interpelación a la clase política, suma al ciudadano de Bahía Blanca - traducido en la figura del trabajador honesto, educado en las buenas costumbres, la moral y la ley- parte del público del diario, y retoma, en una operación poco común en el género, el testimonio en estilo directo de una víctima que reclama a las autoridades (*Los que gobiernan no sé dónde están, qué hacen,*) en línea con el posicionamiento del medio. Así, *La Nueva*. construye una escena de escándalo e indignación y apela al sentido común asegurando su rol de único vocero de los bahienses. Instala la necesidad de mayor vigilancia y control social efectivo.

En *Río Negro*, la sección “Opinión” incluye cartas de lectores a las que se les otorga una página completa, tres o cuatro cartas por día, el mismo espacio que ocupan los editoriales y las notas de opinión⁷⁶. La jerarquización de este género periodístico, de larga tradición en la prensa⁷⁷, otorga un lugar de importancia a la opinión sobre diversas problemáticas sociales de quienes el medio presenta como sus lectores regulares y aporta a una interrelación (propuesta, quizás hasta publicitaria). En la selección de las cartas que se publican, los temas se relacionan y dialogan intertextualmente con aquellos que forman parte de la oferta informativa en las noticias. Con todo, el diario es quien mantiene el control de esta participación desde el rol de *gatekeeper*, por lo que la inclusión un número reducido de cartas, que se publican como representativas de un estado de opinión general, forma parte de una decisión editorial.

Bajo títulos como *Inseguridad garantizada o Terminal de Roca, ¿tierra de nadie?*, algunos lectores opinan sobre la situación de la seguridad en General Roca, localidad de origen del diario y la segunda más poblada de la provincia de Río Negro. Allí se afirma que:

Desde hace meses el gobierno de Río Negro tiene como objetivo garantizar la inseguridad de los vecinos de General Roca. Suena paradójico, pero es así en el análisis de la realidad, ya

⁷⁶ *La Nueva*. no incluye cartas de lectores. *Los Andes* dedica un recuadro pequeño, que ocupa un cuarto de página, a cartas de unas pocas líneas en la sección “Opinión”. *La Nación* les otorga una columna en la sección “Editores/Cartas”.

⁷⁷ Presentes en los primeros medios impresos desde el siglo XVII, las cartas de lectores son según Alejandro Rost “el primer hueco por el que se coló el lector en los contenidos de los medios tradicionales” (2006:233) y un antecedente de la interactividad de los nuevos medios.

que los roquenses, que con el pago de nuestros impuestos contribuimos a que funcionarios provinciales cobren en tiempo y forma sueldos de hasta 70.000 pesos, más los privilegios de alquiler, viáticos, celulares, vehículos importados oficiales para movilizarse, etcétera, etcétera, esperamos que esos funcionarios se ocupen de trabajar para equipar a nuestros policías dándoles las herramientas para que tengamos mayor seguridad (...) (25/4/13)

El día domingo 20 de julio, aproximadamente a las 6:30, procedente de la ciudad de Córdoba, arribé a la terminal de micros de esta ciudad. Los pasajeros que descendimos éramos muy pocos y el edificio de la terminal parecía tierra de nadie. Locales cerrados, taxis inexistentes y, por supuesto, cero presencia policial o de personal de seguridad. Eso sí, dentro del edificio se desplazaba un conjunto de jóvenes en dudoso estado que, presumiblemente, habían salido de un local bailable cercano... Los que estábamos tratando de conseguir un taxi realmente sentimos pánico, pues ignorábamos si íbamos a ser golpeados, robados, o vaya a saber qué.

Es paradójico que ninguna autoridad (policial, municipal, etc.) tome cartas en el asunto, que por lo visto es de conocimiento público. Ojalá las autoridades pertinentes asuman su responsabilidad, asignándole más valor a las personas y sus bienes que a una pared, y tomen las medidas del caso, antes de que debamos lamentar situaciones irreversibles (31/7/14)

Las cartas construyen un género específico que reúne testimonio con puesta en público una situación y a un individuo privados: hay un tipo de lector/enunciario que es al mismo tiempo enunciador y representaría, en ese espacio, la voz de la opinión pública promedio de la región. El lector - enunciador sería el individuo que trabaja, el ciudadano común, status que revestiría quien *paga los impuestos, elige representantes* (que no lo representan), *hace las cosas bien*. Paradójicamente, son ciudadanos – víctimas (Calzado, 2015a) que sienten *pánico*, están a merced de delincuentes, *jóvenes en dudoso estado*, que habitan, transitan, se apropian de espacios que se vuelven *tierra de nadie*. Como en los editoriales y en las noticias, los lectores – ciudadanos claman a las autoridades, que *no los representan y los ignoran*, que *tomen cartas en el asunto*, ajusten el control sobre sujetos y territorios, traducido en refuerzos y recursos *para nuestros policías*, protejan y *asignen mayor valor a los bienes y personas*, conjunto que excluiría a quienes son sospechados de cometer algún ilícito.

En un diálogo intertextual con otros géneros periodísticos, se refuerza la visión exclusivista del periódico que construye una escena de indignación cuando “sectores indeseados” alteran la vida cotidiana en espacios otrora resguardados a su lectorado.

Finalmente, y tal como señalé en el Capítulo II, otro de los subgéneros incluidos en los diarios que complementa a las noticias de las secciones de los policiales son los denominados breves (“Breves”, en *Río Negro*, y *Los Andes*, “En breve”, en *La Nueva*, “En síntesis”, en *La Nación*), recuadros que ofrecen, en uno o dos párrafos, información sobre hechos delictivos y complementan la visión de mundo de las crónicas y los editoriales. Las notas “breves” se constituyen en un modo genérico de decir la información que llama al lector a diferenciar

entre noticias muy relevantes y noticias menos relevantes, y que en la adjetivación “breves” metacomunica justamente la ausencia de extensión, testimonios, mención de fuentes. Suman al conjunto y demuestran que el delito es mucho. Por su carácter conciso, regulado por las limitaciones del espacio en la prensa gráfica, los breves se rigen en los cuatro diarios por el estilo informativo respondiendo al menos cuatro de las denominadas cinco W del periodismo (qué, cómo, cuándo, dónde y por qué). Se lee, por ejemplo, en los ejemplos que siguen:

Salió del cajero y le robaron

ROCA. Un hombre que retiró unos 2500 pesos de un cajero fue abordado por dos delincuentes que lo arrinconaron y lo amenazaron con una sevilla para hacerse de la suma de dinero. Ocurrió el lunes, minutos después de las 15, cuando la víctima, de 49 años, retiró el efectivo de las dependencias principales del banco Patagonia en esta ciudad, ubicada en calle Yrigoyen casi avenida Roca. El hombre caminó algunas cuadras hacia la zona oeste y al llegar a la intersección con Maipú fue abordado por dos delincuentes que bajaron de una moto 110 cc.

La denuncia fue efectuada ayer en la sede de la Comisaría Tercera (Río Negro, 12/12/12).

Golpean y asaltan a una septuagenaria en la Sexta

Una mujer de 71 años sufrió una brutal golpiza al ser asaltada en su casa de la Sexta sección, en Capital. Los ladrones eran dos y huyeron con un televisor. El atraco ocurrió a las 22 del martes, cuando Erika Zonderman sintió que golpeaban la puerta de su casa en México al 700 (...) La mujer quedó herida y cuando llegó su yerno la llevó al hospital Español, donde quedó internada en observación. La Oficina Fiscal 2 investiga el hecho (Los Andes, 15/12/12).

Las notas breves suelen ser aquellas cuya carga de noticiabilidad es más baja, y pueden tematizar hechos ocurridos en la zona de influencia de los periódicos o publicar información sobre el resto del país, no jerarquizada en los sumarios de los diarios. La síntesis como recurso simplifica el relato y reafirma estereotipos sobre espacios, actores involucrados, modalidades de comisión de los hechos, y con ello refuerza la relevancia anotada de la agenda sobre el delito en los diarios.

4.3 Sensacionalismo, hipérbole y espectacularización de la información

Tal como se señaló, el ingreso de la temática del delito a las agendas de la prensa de referencia requiere que las modalidades discursivas se reordenen y dinamicen. En los años 90, cuando las agendas delictivas se incrementan, la noticia policial deja a un lado su carácter marginal y meramente informativo para acercarse a las formas de la crónica roja de la prensa popular. Los diarios antes alejados de este tipo de prensa adquieren una impronta sensacionalista. Como afirma Steimberg:

Los contenidos de la prensa amarilla no faltaban en la blanca: faltaban sus maneras de remitir esos contenidos a temas conocidos, y su retórica de la alarma, el énfasis y el asombro. Su modo de titular y contar. Hoy esas diferencias tienden a borrarse (...) Los accidentes y estallidos textuales del amarillismo ya no pueden definir una manera discursiva. Y tampoco pueden definir lo que se le oponía en el pasado: esa prensa blanca que un día se encontró mezclando ella también, en secciones y suplementos en los que se oponen jergas múltiples, y en la búsqueda accidentada de un presente fractal, lo público, lo privado y lo íntimo (2000: 2, 3 y 6).

Resulta interesante el planteo de Steimberg acerca de que la prensa “blanca” tenía un modo diríamos oculto de hacer sensacionalismo y escándalo. En tales renovados modos del decir inciden transformaciones interrelacionadas del ámbito mediático, social, cultural, político y económico que se ya se anotaron: la globalización económica y sus efectos sobre la información, el carácter reforzado de la noticia como mercancía, la concentración empresarial y la precarización del trabajo periodístico, los efectos del neoliberalismo en la sociedad, el incremento en las tasas del delito, entre otras.

El primer sensacionalismo o sensacionalismo tradicional del que hablan Sunkel (2001) y Martín- Barbero (1987), propio de la prensa popular moderna, se define como la adopción de estrategias en la narrativa policial heredadas de tradiciones literarias y periodísticas populares, y señala una línea de continuidad entre aquella literatura popular y la cultura de masas. La crónica roja de la prensa popular toma rasgos de estilo que ya se encontraban en impresos y narrativas orales de misterio y horror, y habilita estrategias conocidas y estereotipadas para seducir a los lectores y provocar la compra de una mercancía (Steimberg, 2000). El discurso sensacionalista busca entonces suscitar conmoción y emoción en el público mediante un estilo melodramático centrado en la exasperación de las pasiones, la descripción detallada de los dramas humanos que incluye también la ficcionalización de los hechos, la caracterización minuciosa de víctimas y victimarios, y se ensambla con figuras que hacen a la amplificación, como la hipérbole, de la que se hablará más adelante, y la hipotiposis⁷⁸. Las noticias buscan despertar el horror, la indignación y la piedad por las víctimas, tienen pues desde su origen una impronta moralizante, pietista y admonitoria (cfr. Brunetti, 2011: 3-4).

En la actualidad, cuando las crónicas policiales constituyen uno de los pilares informativos de la cobertura periodística en los medios, el sensacionalismo se vuelve una retórica reiterada y es el modo habitual de narrar las noticias en la prensa gráfica y digital, y en la televisión en el país (Calzado, 2015a; Borrat y De Fontcuberta, 2006; Baigorria, 2001; Sodr , 1998).

⁷⁸ La hipotiposis es una figura ret rica que opera mediante la descripci n viva y eficaz de alguien o algo (*Diccionario de la Real Academia Espa ola*).

Sin embargo, como afirma Brunetti, algo ha permanecido y algo ha cambiado en la prensa gráfica argentina en relación con esta retórica narrativa (cfr.2011:12). Si bien los diarios de referencia utilizan formas estilísticas de la prensa popular, el sensacionalismo de los periódicos que estudio se resignifica y exhibe marcas propias. Mantiene las intenciones admonitorias, moralizantes y políticas que delimitan “el bien” y “el mal”, lo legal y lo ilegal, pero propone otra manera de percibir el mundo.

La Nación apela al sensacionalismo en las noticias para relatar el horror que es efecto del delito, exhibe el padecimiento de las víctimas y la perversión de los victimarios al acecho. Así, tanto en los titulares como en el cuerpo de las notas, el diario pone énfasis en la fatalidad de sucesos que pueden responder al azar o incluso a cierto grado de premeditación (como la serie de los femicidios o los ataques a mujeres), la reiteración de los sucesos y las modalidades delictivas. Los siguientes títulos expresan lo señalado:

Ejecutan de un disparo a una joven embarazada, 1/10/12

Asesinaron a puñaladas a un médico, de 65 años, en Villa Real, 20/12/14

Dos detenidos por violar y matar a una nena de 11 años, 6/3/13

Trágico asalto: lo matan mientras pintaba las rejas de su casa, 23/10/14

Golpeó, violó y estranguló a su cuñada de 16 años, 5/10/12

Si, como se dijo, los criterios de noticiabilidad conducen tanto los procesos de selección como de construcción de las noticias, la jerarquización del criterio de la gravedad en el matutino permite el despliegue de las retóricas sensacionalistas y la espectacularización del relato. Procediendo de una manera melodramática, el medio expone el sufrimiento de las víctimas y traspone los límites de su privacidad: el propósito es apelar a la conciencia, al enojo público, a la conmoción y el estado de alerta de su público, “el buen ciudadano racional”, desde las imágenes de amenaza. El sensacionalismo sostiene así un modo peculiar de argumentación a través de la mostración del dolor:

su propósito ya no es asustar o emocionar con el golpe bajo, sino transformar la crónica informativa en argumento para el debate público a través de la apelación a la indignación, la compasión y el escándalo que se reúnen en las renovadas coberturas cuya capacidad para la exasperación del crimen fue aumentando rápidamente (Martini, 2015b:276).

La retórica insiste en la recurrencia de los hechos, propone una visión de mundo aterradora y una realidad ingobernable donde el delito es ya una marca habitual. A diferencia de la crónica roja de la prensa popular, donde el crimen era representado en los márgenes, en la actualidad todas las geografías estarían en peligro y el delito se habría vuelto un dato “natural”, argumento que valida la exigencia de mayor control sobre actores y territorios.

Se lee en la nota *“Mi familia como otras que han sufrido delitos no tenemos derechos humanos”*:

"Hace 6 meses llegábamos de una reunión con amigos, ingresamos en la casa, desactivamos la alarma, también cortamos el servicio de alarmas antientradadas y, a último momento, al estar en el interior de la vivienda y cuando mi marido iba a cerrar la puerta tres hombres fuertemente armados empujaron la puerta e irrumpieron en mi casa. La sensación es indescriptible, el temor, la impotencia, el pensar que de ahí puede pasar cualquier cosa que puede costarle la vida a cualquiera de mi familia. Fueron horas en las que me tuvieron buscando de todo. Mis hijos de 5 y 10 años, en estado de shock, y mi marido, maniatado, con una escopeta en la cabeza. Difícilmente pueda borrar esos recuerdos. Luego nos encerraron a toda la familia (mi esposo y yo maniatados) en el baño y estuvieron más tiempo llevándose lo que habíamos comprado nuevamente o lo que faltaba llevarse del robo anterior (...). Ahora mi marido y yo estamos con tratamiento psiquiátrico intentando salir adelante. Afortunadamente mis hijos no parecen tener secuelas mayores por lo ocurrido. Mi familia como las de tantos otros que han sufrido delitos no tenemos derechos humanos, nadie nos defiende, nadie previene que esto pase" (16/11/14).

La crónica se construye exclusivamente a partir del testimonio de la víctima que relata los hechos en estado de conmoción. La descripción minuciosa de la situación y las sensaciones de las víctimas acentúan el dramatismo y exponen públicamente su privacidad permitiendo la identificación con los lectores – víctimas a través de rutinas, hábitos, identidades que se comparten imaginariamente. Los hechos y el rol de la justicia se banalizan en una construcción espectacularizada; la justicia no actúa como debería y los ciudadanos están en estado de total indefensión a merced de los delincuentes. Resulta pertinente destacar, como en un momento político en que el gobierno pone, desde el año 2004, en agenda la temática de los derechos humanos como política de Estado, el diario disputa el significante asociando la inseguridad producto del delito a la ausencia de derechos humanos y a la ineficacia de las instituciones políticas.

Se observa en los ejemplos que el sensacionalismo como retórica funciona ensamblado discursivamente con la figura de la hipérbole narrativa. Definida por la *Real Academia Española* como una figura retórica que remite al “aumento excesivo de aquello de lo que se habla”, opera desde la exasperación del relato y en la construcción de series que se denominan *olas*, *seguidillas*, *raid*, *escalada*; permite instalar pues la imagen de un presente

amenazado y riesgoso, casi insoportable, la argumentación y la reflexión se cruzan con la impronta moral y admonitoria que es propia de su contrato pedagógico y político.

En línea con el pacto de lectura que propone históricamente *La Nueva.*, se observa que en el período analizado el uso del sensacionalismo como recurso estilístico es moderado. El diario evita las descripciones espectaculares de los padecimientos, los detalles escabrosos, el tono melodramático. Sin embargo, se puede pensar que hay un sensacionalismo centrado en la reiteración de los hechos, la exasperación de las fatalidades que sufriría una ciudad, y los ciudadanos *honestos* que la habitan, destinada a un *brillante porvenir* (cit.). Se lo puede leer, por ejemplo, en la nota *Peluquería visitada por ladrones*:

Impotencia y decepción son los sentimientos que por estas horas experimenta una peluquera, quien ayer a la madrugada fue víctima de ladrones que ingresaron a su negocio y sustrajeron elementos de trabajo valuados en unos 30 mil pesos, según informó la propia damnificada (...) "Con todo lo que se llevaron directamente no pude abrir hoy (por ayer) para atender a las clientas. Tengo mucha gente conocida que me ofreció cosas como para seguir adelante, pero veré qué hago (...) Es un alerta a tener bien presente".

Por último, sostuvo que los episodios de inseguridad en la ciudad determinan que los ciudadanos honestos pierdan la libertad en procura de resguardar su patrimonio. "Realmente me dio mucha bronca e impotencia porque, al final, tenemos que vivir encerrados, con cámaras de seguridad, y no debería ser así", resaltó la mujer y agregó que "estamos haciendo lo mejor posible para subsistir, pero hay que vivir encerrado. La sensación es que nosotros tenemos que vivir encerrados y los ladrones sueltos" (2/11/2014).

La reiteración constante de los hechos articulada a la sensación de hastío y desprotección (*me dio mucha bronca e impotencia; la sensación es que nosotros tenemos que vivir encerrados*) sustenta la denuncia y el alerta a la sociedad (*Es un alerta a tener bien presente*). Desde este lugar, se hace posible el reclamo a las autoridades por su incapacidad para gestionar la seguridad de los *ciudadanos honestos*; la advertencia y la exigencia, implícita o explícita, de control sobre sujetos y espacios que deben vigilarse y sobre valores propios que deben resguardarse.

Por su parte, *Los Andes* pretende objetividad y rigurosidad a la hora de informar, respeta un lenguaje que evita el recurso a retóricas sensacionalistas. Sin embargo, su estilo aparentemente informativo está atravesado por modalidades discursivas discriminatorias y estigmatizantes que suspenderían la imparcialidad pretendida, en particular cuando refieren a un "otro", los delincuentes o sospechados de serlo, a quienes suele denominar en sus noticias *malvivientes que buscan nuevas víctimas, jóvenes, con la mitad del rostro cubierto y armas blancas, individuos con lentes de sol, gorra y actitud sospechosa, grupo de encapuchados armados, gavillas, ladrones solitarios, tirapuertas, malhechores, individuos que se esconden en villas de emergencia, vándalos; jóvenes delincuentes que dan mala fama al barrio*, entre otras designaciones. En este punto, las afirmaciones de George Gebner y Larry Gross (1976)

resultan pertinentes para reflexionar acerca de la dimensión ideológica de los estilos en las noticias, más allá del nivel de la forma:

Junto con la presentación de los hechos de un caso, muchos artículos periodísticos referidos a ellos tienden a ser más “ampliamente informativos”, en el sentido de que proveen al lector de una serie de impresiones acerca de cómo es el mundo, las constantes y las variables de la naturaleza humana, y las consecuencias que tienen las acciones. Esa premisa del “realismo” y la “profundidad” de la cobertura periodística puede convertirse en un caballo de Troya que lleva dentro de sí una imagen de los hechos que es, en realidad, altamente selectiva, sintética y propositiva (citado en García Beaudoux y D’ Adamo, 2007:181).

Se asume que estos modos de hablarle a un público que forma parte de una sociedad con amplias desigualdades sociales y diferencias de clase legitimadas (cfr.Tosoni, 2013), permite intensificar el lazo que mantiene con su lectorado en una solidaridad de convicciones. *Río Negro* establece un contrato que incluye a diferentes sectores sociales, y apela al sensacionalismo en la construcción de las tapas y los titulares. El predominio de los colores rojo y amarillo en la portada del matutino, sus títulos con una tipografía destacada y la inclusión casi diaria de la temática del delito son modos del decir que guardan cierta relación con la prensa de corte popular, y permiten pensar que el diario apela a un público amplio. A ese lectorado les habla en las noticias respetando un lenguaje que evita el coloquialismo extremo, característica que se ha observado en otros diarios provinciales y locales del país (Picco, 2012; Sánchez, 2012; Martinuzzi, 2010).

Este diario conserva en las notas el tono “correcto” de las clases medias de la provincia, con excepción de los titulares que suelen resolverse con fórmulas de mayor impacto.

La reiteración exasperada de hechos delictivos de mayor o menor gravedad y de sus efectos sobre la sociedad (es el periódico que mayor cantidad de noticias policiales publica en las portadas y en el cuerpo de la nota) funciona de manera hiperbólica en un relato que suma y acumula. La repetición del tema lo hace una agenda relevante, también asegura que es la agenda señalada desde la misma redacción para ser atendida en especial. Se trata del argumento sobre el estado de alteración de la región y la situación de indefensión de sus habitantes; y aporta a la generalización y a la indiferenciación, porque todo parece ser igual a todo (las muertes, los abusos, los asaltos, los hurtos, etc.). El propósito y el efecto son pues similares a los de los otros diarios, apelar al escándalo y la conmoción de los ciudadanos a partir de representaciones sobre un peligro continuo en el territorio que promueve una realidad invivible. Asimismo, la reiteración se opone a un supuesto pasado de tranquilidad y armonía en la región, presente en el imaginario de espacios alejados de los centros más

poblados del país y resguardados de sus peligros (Casini, 2007; López y Gatica, 2017). Se lee por caso en estos ejemplos:

Los hermanos y su primo están atemorizados. No se sienten protegidos en esta ciudad. Alberto recuerda que cuando llegó hace cinco años a Bariloche podía caminar por todos los barrios. Piden que nadie pase por el dolor que están sufriendo (...) No entienden cómo no hay más seguridad para frenar a los violentos (04/08/2014);

El hecho volvió a generar conmoción en una localidad que ha visto cómo ha ido creciendo de manera exponencial el grado de violencia con el que se actúa (10/10/12).

En síntesis, el sensacionalismo tiene en los diarios diferencias de gradación que responden a sus contratos de lectura. Aun así, si los diarios lo incorporan e instalan, en mayor o menor medida como retórica para hablar del delito (y en la actualidad de todo tipo de información) junto con la hipérbole narrativa, es porque existe cierta concordancia entre los modos en que las noticias son narradas y las expectativas e intereses de sus lectorados, probablemente por la exasperación que también está y ha estado presente en las páginas sobre política nacional. Es posible que el inicio de esta política discursiva hace algo más de veinte años, no estuviera tan atada a la relación por caso con el gobierno menemista. Y que se haya ido acentuando entre 2003 y 2015.

Cabe la pregunta sobre la necesidad de producir y consumir información de interés público en clave de conmoción, alarma y amenaza permanente, que es también una pregunta por la responsabilidad de las empresas periodísticas en la producción de imágenes sobre el país en su conjunto, las provincias y sus localidades, en particular; también, el interrogante sobre cómo un tratamiento noticioso regido por lógicas sensacionalistas y espectaculares afecta la discusión sobre problemas estructurales de la sociedad y la necesidad de políticas públicas consistentes para su abordaje. Como señalan diversos autores del país y Latinoamérica, cuando el relato informativo repara en el mostrar y no en el demostrar da paso a la ausencia/ocultamiento de explicaciones coherentes e integrales, favorece la instalación del miedo, el escándalo, la legitimación del control, la pérdida del sentido de la existencia colectiva (Rodríguez Alzueta, 2014; Cerbino, 2012; Rincón, 2008; Rey, 2007).

Acerca de los modos en que el sensacionalismo y la hipérbole se hacen *marco* de la información sobre el delito en los diarios, se habla en el apartado que sigue.

4.4 Encuadrando el delito

Como se señaló, al seleccionar un acontecimiento como noticiable, el periodismo lo interpreta y construye desde ciertos criterios y modalidades discursivas que se evidencian en

las noticias. Este proceso se relaciona con la categoría de encuadre o *frame*⁷⁹, que le da nombre a una teoría que ha tenido un desarrollo notable en los últimos veinte años en los estudios de comunicación⁸⁰.

En el ámbito científico de la comunicación, las investigaciones sobre el papel de los medios en la construcción de realidad y los estudios sobre las agendas se han interesado especialmente por la teoría del *framing* o del encuadre. Se asume que el texto no determina por sí mismo el significado de un asunto, sino que este comprendería la interacción entre los mensajes de los medios y las audiencias. En concordancia con lo anotado, Natalia Aruguete señala que el proceso de *enmarcado* sería integral y dinámico: “La reacción de los individuos y su versión de la realidad tendrá lugar a partir del diálogo entre su experiencia personal, su interacción con sus pares y una selección interpretada por los medios” (2015: 135). Esta interacción entre quienes elaboran las noticias y quienes las reciben no puede darse por fuera de una cultura a la que ambos pertenecen, y que alberga un repertorio de marcos que permiten la comunicación. Así, Belén Amadeo afirma que “En el proceso de *framing* se ponen de manifiesto los conceptos subyacentes de una sociedad, aquellas ideas compartidas por todos sus individuos” (2008: 244). En línea con lo planteado, Stephen Reese define a los *frames* como principios compartidos socialmente que persisten en el tiempo y trabajan simbólicamente para estructurar con significado el mundo social (cfr.2001). Por ello, conciernen y tienen implicancias tanto en la producción de las noticias como en la instancia de su reconocimiento.

En el marco de estos abordajes, Aruguete (2015) afirma que se traza una divisoria de aguas entre quienes proponen al *framing* como una fase más de la teoría de la *agenda setting*⁸¹ y quienes disputan por concebirlo una teoría independiente e integral. En el último caso, se plantea que el *framing* atraviesa todas las instancias de la comunicación y trasciende el nivel

⁷⁹ El nombre de la teoría es de procedencia inglesa. Las investigaciones en español y las traducciones suelen usar el término en su idioma original para conciliar las distintas acepciones posibles cuyo sentido es amplio y ambiguo: encuadre, formato, marco, esquema, entre otras (Amadeo, 2008; Sádaba, 2007).

⁸⁰ Sádaba afirma que la teoría del *framing* como tal tiene un origen difuso que fusiona aportes de ciencias diversas, la sociología, la filosofía, la psicología. El concepto aparece por primera vez en los estudios sobre psicología de Gregory Bateson en los años 50, y es retomado luego, en la década del 70, por Ervin Goffman desde un enfoque sociológico, autor que es considerado dinamizador de esta teoría. A partir de entonces, la teoría del *framing* se desarrollará en la sociología y también se abordará desde el estudio de los medios de comunicación considerando que los periodistas interpretan realidades para difundirlas a su público (cfr.2008:18-19).

⁸¹ En el marco de la teoría de la *agenda setting*, el nivel de la agenda de atributos postula que los medios no solo influyen en los temas u otros objetos que establecen en la opinión pública, sino en el modo en que la gente piensa acerca de ellos (McCombs y Evat, 1995). En esta nueva fase, la pretensión de asimilar la agenda de atributos a la noción de *framing* instaló un debate teórico entre estudiosos de diferentes vertientes (Aruguete, 2017).

de lo textual; aparece tanto en la elaboración de las noticias, como en los textos, los esquemas de cognición y la cultura (Entman, 1993). Una concepción integral del proceso de encuadre excede, tal como se planteó, el nivel textual de las noticias, por lo que no sería equiparable a un conjunto de atributos sobre un tema u objeto; se relaciona con el modo en que se define y construye un tema público y no simplemente con cómo es presentado (ídem). Así, Entman argumenta, en una de las definiciones más citadas en los estudios de comunicación, que

Encuadrar es seleccionar algunos de los aspectos de la realidad percibida y hacerlos más prominentes en un texto que se comunica, de modo que se promueve una definición particular del problema, una interpretación, una valoración moral y/o una recomendación para el tratamiento del ítem que se describe (1993:53).

Los *frames* establecen pues los límites dentro de los cuales se enmarca una cuestión, constituyen una idea que provee un contexto dentro del cual los eventos son presentados (Tankard, 2001), y actúan no solo en el nivel temático, sino en el estructural, el sintáctico, el secuencial y el retórico (Aruguete, 2017: 99).

Si, como Teresa Sádaba (2007), el *framing* se relaciona con la interpretación del mundo, más que con la transferencia de efectos que propone la *agenda setting*, se sitúa en el ámbito de la creación de las noticias. Esto permite pensar que, aunque diversos estudios suelen asociar el proceso de enmarcado con la agenda de atributos, es pertinente pensarlo en relación con las modalidades predominantes en la noticia sobre el delito, el sensacionalismo y la hipérbole, y con las rutinas productivas de los periodistas.

En el caso de *La Nación*, se señaló que el diario proyecta en sus noticias una imagen de realidad conmocionante a escala nacional, efecto de los delitos considerados de mayor gravedad que ocurren fundamentalmente en la ciudad de Buenos Aires y su conurbano. Para construir estas representaciones incorpora el sensacionalismo en sus discursos, retórica que funciona asociada a la hipérbole, y que, trascendiendo su condición de modalidad estilística, propone una visión de mundo particular. Desde el sensacionalismo, *La Nación* argumenta en tono alarmista sobre la realidad de la delincuencia, enmarca un tema que merece el conocimiento de sus lectores, define un estado de situación. Por ejemplo en el editorial *Otro vergonzoso record* (15/10/12), el diario dice:

Si bien los datos de una realidad delictiva que nos alarma referida a los robos que padece la población están limitados a 2008, las cifras revelan con dura objetividad que el temor reinante por la inseguridad dista de ser una mera sensación, como algún funcionario pretendió. Manipular palabras no sirve para ocultar una triste verdad que no hubiéramos imaginado: el país encabeza el ranking continental de los robos, puesto indeseable que debería convocar el mayor y más eficiente esfuerzo de las autoridades a fin de erradicar formas del delito que cotidianamente nos estremecen.

Su *frame* es el supuesto desastre producido por los gobiernos entre 2003 y 2015, que incluye el corpus en estudio en la tesis, y que refiere tanto al ámbito de la política como de la administración de la justicia y la condena del crimen y el desorden social. La insistencia en la recurrencia de los hechos que *revelan la dura objetividad, la triste verdad*, hablan de una realidad ingobernable y por ello intolerable para la *población que la padece*.

Ahora bien, si los marcos, como ideas que organizan las noticias “tienen contenidos manifiestos (...) pero también significados latentes derivados del modo en que el mensaje se expresa, los símbolos y connotaciones insertos en el mensaje y la experiencia de comunicadores y receptores del mensaje” (Graber, 1989:44), hay que considerar que aquello que no aparece en las noticias forma parte del proceso de enmarcado y de una definición particular de la problemática.

En este punto, se identifica que la construcción del problema del delito en clave sensacionalista excluye en el diario la tematización de los hechos delictivos que sufren los sectores más vulnerables y desprotegidos de la sociedad, los más expuestos a la violencia delictiva y quienes son muchas veces captados por la criminalidad organizada (Rodríguez Alzueta, 2014; Verbitsky et al.: 2012; Zaffaroni, 2012). Esta exclusión da cuenta de la construcción informativa desde un marco que no sólo reduce la cuestión de la seguridad al delito, sino a determinados tipos de delitos - que son los que provocan escándalo y merecen la atención de las autoridades a las que el diario interpela- y a ciertas víctimas y geografías, que coinciden con las de los lectores del diario (Acquaviva y Nuñez, 2015.; Pereyra, 2009).

El *frame* o modo de percibir e interpretar la realidad está incorporado en las rutinas periodísticas, como se aprecia en los dichos ya citados de Di Nicola, quien afirma que la sección “Seguridad” incluye *hechos de inseguridad, homicidios, asaltos que ocurren fundamentalmente en Buenos Aires; modalidades delictivas que pueden ayudar a prevenir que la gente no sea víctima de algún delito; casos que a nosotros nos parece que son noticia y que también creemos que para la gente son noticia, lo que sea de interés para la comunidad* (fragmentos de entrevista, 26/12/14). El *frame* es acá *lo que sea de interés para la comunidad*, así lo interpreta su lectorado, se trata de una afirmación relevante en su testimonio porque se plantea una coincidencia en la concepción de lo que “la gente”, los lectores del medio, y los periodistas entienden por inseguridad.

Por otra parte, en esta instancia del análisis, es interesante retomar algunos datos resultantes de un sondeo de opinión realizado en 2014 por el equipo de investigación al que

pertenezco, en la ciudad de Buenos Aires⁸². La encuesta se realizó sobre 613 sujetos a los que se les preguntó acerca de sus percepciones sobre las violencias en la ciudad, donde reside la mayor parte de los lectores de *La Nación*, por ello, aunque el sondeo no pretende generalizar, se presume que las opiniones podrían coincidir, en parte, con las del público del medio. En las respuestas, el 82,2 por ciento de los encuestados define a Buenos Aires como una ciudad violenta. Asimismo, se reconoce a la inseguridad, derivada del accionar o amenaza del delito, como el principal problema que afectaría a los diferentes barrios donde residen los encuestados, seguido por un conjunto de problemáticas que se agruparon en la categoría *problemas de hábitat* (basura, inundaciones, ruidos, poca iluminación, veredas o calles rotas, entre otros) (Martini, 2015a). Se puede arriesgar que el conjunto de cuestiones que incluyen las categorías de *inseguridad y problemas de hábitat* alimenta la percepción de incertidumbre y el sentimiento de inseguridad, porque construye una imagen de vida cotidiana amenazada para los encuestados. Por otra parte, es interesante destacar que cuando se pidió a los entrevistados ampliar su respuesta acerca de las violencias que registraban en ese entonces en la ciudad, no se mencionaron delitos de extrema gravedad como los linchamientos o el terrorismo de Estado⁸³. Finalmente, los grupos más vulnerables de la sociedad aparecieron en los resultados de las encuestas de manera sesgada y, en general, como responsables de alguna forma de violencia.

Si se coteja lo enunciado sobre de los encuadres y los temas con que se construye la agenda del delito en *La Nación* con las conclusiones extraídas de la encuesta, se puede asumir que existiría cierta coincidencia en el modo de encuadrar la realidad delictiva entre el diario y algunos sectores de la sociedad, presumiblemente lectores del medio, en tanto las representaciones observables en los discursos presentan analogías con las respuestas de los encuestados. En la interacción entre los mensajes del periódico y los entrevistados, hay que considerar el rol de prensa de referencia de *La Nación*, que posee históricamente una posición dominante en el campo mediático que le permite dialogar e instalar temas en las agendas políticas y sociales. También, el lugar geográfico de residencia de sus posibles lectores,

⁸² El relevamiento se realizó en julio de 2014, en el marco de un proyecto de investigación UBACyT (2012-2014) sobre la comunicación pública de las violencias, dirigido por Stella Martini. El sondeo procedió con una muestra de 613 casos en 25 barrios, segmentando el territorio en las quince comunas de la ciudad, incluyendo dos barrios precarios, y considerando las diferencias socioeconómicas. Para un análisis en profundidad sobre los resultados del sondeo y la problematización de la percepción de la violencia en la ciudad, véase Stella Martini (2015a) "*Nombrar las violencias. Certezas y paradojas de la opinión pública*". En Martini S. y Contursi M.E. (comps.) *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios*.

⁸³ Vale destacar que en el año en que se realizó el sondeo se producen graves actos de linchamiento a presuntos ladrones en la ciudad y el conurbano. También, durante ese período prosiguen los juicios contra crímenes de lesa humanidad que son noticia en muchos medios, y ocultos en los hegemónicos o tratados sin atribuirles la relevancia merecida.

descrito en el capítulo I; Buenos Aires es históricamente el centro económico tradicional y el principal puerto del país, la sede de las autoridades nacionales y, por tanto, núcleo decisorio fundamental de las políticas públicas, y el mayor polo informativo, cultural y artístico. Asimismo, se tiene en cuenta un escenario de polarización política que se profundiza previo a las elecciones presidenciales de 2015, frente al cual se disputan dos modelos diferentes de país, el de la inclusión y la soberanía, y el de la exclusión y la asociación con los grupos nacionales de poder y los organismos financieros transnacionales. Finalmente, en relación con el gobierno de la ciudad, hay que considerar que la mayor parte de sus habitantes elige desde 2007 un gobierno municipal de corte neoliberal, que contribuye con sus políticas a acrecentar la violencia y la desigualdad, y que es apoyado por el diario. En este punto, considerando la similaridad de encuadres, coincido con Sádaba en que los medios aluden a cuestiones que están en la cultura política de sus audiencias, en sus modos de comprender los fenómenos; incluso aluden a un lenguaje compartido y a una simbología política común (cfr.2007:160).

En *La Nueva.*, la hipérbole es la retórica de la reiteración, los delitos, de mayor o menor gravedad, afectan la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad y conforman el gran relato de la inseguridad. Así, la relevancia del tema se construye desde un sensacionalismo moderado, no se insiste en formas espectaculares, aunque centrado en la omnipresencia del problema y los efectos sobre la moral y las costumbres de la sociedad. Por ejemplo, en *Golpe de patachorros en el barrio Riccieri* (6/11/14) se lee:

Delincuentes rompieron a patadas la puerta principal de madera de una vivienda ubicada en el barrio Riccieri, cuando su moradora no estaba y sustrajeron gran cantidad de artículos electrónicos, se informó ayer. (...) “Lo que me da bronca es que hayan invadido mi privacidad; yo me rompo laburando... El plasma lo arrancaron con cable y todo. No sé si vinieron en una moto o en un auto. Gracias a Dios no me robaron dinero, porque no tengo un peso”, agregó.

Sostuvo que “hace quince años que vivo en esta casa y es la primera vez que me roban. Ninguno de mis vecinos vio ni escuchó nada extraño. Un compañero de trabajo de mi hijo, que vive enfrente mío, le avisó que habían entrado a robar en mi casa”

Los delincuentes actúan impunemente invadiendo la privacidad de las víctimas, roban *lo poco que tienen* los vecinos trabajadores y honrados. Se puede afirmar pues que el *frame* del conjunto de lo publicado reafirma la idea de que todo delito, concebido como desvío, aquello que está fuera de la norma y que la sociedad no admite, atenta contra el *progreso y la grandeza* que la ciudad supo forjar, porque afectan su calidad de tranquila (*“hace quince años que vivo en esta casa y es la primera vez que me roban”*), un tiempo pasado que supo ser mejor

(Tufró, 2017)⁸⁴. De allí, el énfasis en la advertencia, la amenaza y la necesidad de agudizar el control sobre ciertos sujetos, los desconocidos que no se atienen a los patrones simbólicos y éticos del imaginario hegemónico de la ciudad, y la constante reivindicación del accionar policial en las noticias, concebido como agente ejecutor del control, la prevención y la represión.

En *Los Andes*, los delitos graves conmocionan las zonas urbanas, también las rurales y los espacios alejados de los centros populares, donde se ubican emprendimientos inmobiliarios de mayor categoría.

La información se basa en elementos supuestamente objetivos y “racionales”, hechos empíricos, cifras, testimonios de fuentes oficiales, desde los que se argumenta, con un sensacionalismo moderado, sobre una situación alarmante, que no puede ser desconocida por el gobierno al que se le dan indicaciones ni por los ciudadanos - víctimas que sufren los delitos o se enteran indirectamente por los medios y serían víctimas simbólicas.

Al hablar de las rutinas a la hora de elaborar las noticias, el editor de la sección dijo:

En particular yo trato de trabajar del mismo modo siempre, siendo muy respetuoso, tratando de escribir bien....porque esta sección en los medios es muy proclive al sensacionalismo, al amarillismo. Por ejemplo, a la hora de titular o a la hora trato de ser delicado con las víctimas en cuestiones que hacen al morbo. Eso trato de no cambiarlo y como soy el encargado de la sección también se lo paso a la gente que trabaja conmigo (López, entrevista, 25/9/14)

Si bien el sensacionalismo no alcanza los niveles de espectacularidad de otras publicaciones, la presentación de los acontecimientos relacionados con el delito adquiere un sesgo según el grado de cercanía con el universo sociocultural y económico del lector promedio del diario. La imparcialidad pretendida se torna difusa cuando se seleccionan ciertos hechos por sobre otros, y especialmente cuando se habla de un “otro” al que se criminaliza y estigmatiza.

La hipérbole es la retórica de la serialización, se hace marco de las noticias del diario mendocino, permite instalar la idea de un presente amenazado y riesgoso, y el reclamo a las autoridades. Si los encuadres sugieren “de qué se trata una controversia” (Reese, 2001), el *frame* de las crónicas sobre el delito propone una interpretación que trasciende los hechos en

⁸⁴ En su análisis de la producción discursiva de los *vecinos* como comunidades del miedo en la prensa gráfica de referencia nacional (*Clarín*), Tufró identifica dos formas de producir sentido en las noticias frente a la amenaza de la cotidianidad. El *cronotopo barrial* es un lugar común que conecta un espacio (barrio) y un tiempo (pasado) considerado mejor que el presente; por otra parte, el *topos del encierro propio* produce un efecto de sentido de paradoja e injusticia, los *vecinos* están encerrados y los delincuentes sueltos. Según el autor, ambos topos se articulan en las crónicas y ponen en escena el pasaje de los vecinos como *comunidad barrial* a los vecinos como *comunidad del miedo* que ya no puede habitar la cotidianidad.

sí, y asume que las clases sociales, cuyas diferencias en una provincia históricamente conservadora están claramente delimitadas, deben tener el menor roce posible en el espacio urbano. La distancia es social y debe ser física, cuando la última se vulnera, se produce el escándalo (Pereyra, 2009; Reguillo, 2006).

Por último, *Río Negro*, construye, desde sus tapas y titulares el marco de una realidad exasperada. Como se dijo, la reiteración de hechos delictivos de mayor o menor gravedad en puntos múltiples de la región - desde un asesinato hasta un hurto-, y de sus efectos sobre la sociedad, especialmente los sectores medios y populares que constituyen el público lector, funcionan de manera hiperbólica en un relato que procede por sumatoria y acumulación de eventos. Se lee por ejemplo en la nota *Les robaron de todo mientras dormían, en Cipolletti* (30/3/13):

El robo en una vivienda en el barrio Mercantil puso nuevamente en alerta a los habitantes del sector, quienes en enero pasado reclamaron más seguridad por una serie de hechos delictivos que padecieron. Durante la madrugada, mientras la familia dormía, ingresaron a la casa desconocidos que se llevaron varios electrodomésticos (...). Al parecer los delincuentes ingresaron por el portón y huyeron antes de ser advertidos con un televisor plasma, bicicletas, cámara de fotos y una guitarra eléctrica, contó un vecino que se acercó hasta la casa a contener a la mujer, que estaba muy asustada por lo sucedido. El robo fue sobre la calle Bolivia, la misma donde en enero otro vecino sufrió una situación similar aunque se despertó por un ruido y se encontró con los delincuentes dentro de su vivienda. También, en aquel momento, fue asaltada una niña en la plaza. La gente denunció que los hechos delictivos eran cometidos por ladrones conocidos del barrio. Por aquellas denuncias la Policía dispuso operativos especiales pero los vecinos ahora temen que el robo de antenoche haya sido cometido por las mismas personas.

El marco de la recurrencia de los hechos propone una visión de mundo amenazante y una realidad donde el delito es ya una marca habitual, todos los espacios y las geografías estarían en peligro.

Frente a esta situación, se construye una opinión pública pasiva y atemorizada que esperaría el accionar de la policía, la justicia, las autoridades políticas. Se presume que al instalar un *frame* reiterado con noticias que presentan una realidad del delito irrefrenable y un desempeño ineficaz de las autoridades, nuevas crónicas sobre el delito, de mayor o menor gravedad y envergadura, se verán interpretadas de ese modo por amplios sectores de la opinión pública que se vinculan con el diario tanto desde el consumo de la información, o las conversaciones que hablan de ella, como desde las actividades culturales que el medio promueve.

4.5 Conclusiones parciales

En este capítulo abordé las modalidades discursivas de la noticia sobre el delito en cada uno de los diarios y, por tanto, los contratos de lectura que los periódicos establecen con sus lectores. Focalicé en la apelación al sensacionalismo y la hipérbole, retóricas dominantes de la noticia sobre el delito en la prensa, y también en los estilos, las variedades genéricas, y los *frames* que se aplican a las noticias, para interpretar y explicar su aporte a la construcción de imágenes de realidad.

El contrato de lectura se expresa en las modalidades discursivas de las noticias, que apuntan a la construcción del verosímil en tanto efecto de verdad de los textos. El pacto mediático rige pues los modos de construcción de las agendas de la prensa y expresa cierta coincidencia ideológica entre los diarios y los públicos que aceptan las noticias como creíbles.

Los diarios tienen contratos diferentes, que se explican en el capítulo, pero coinciden en la jerarquización de la problemática del delito. El problema del delito y sus efectos sobre la sociedad se hace agenda relevante en la prensa en estudio a partir de mediados de los 80, en consonancia con cambios sociales, políticos, económicos, entre ellos el incremento delictivo en el país, y mediáticos en la época. Desde entonces, el delito se ordena en una sección propia, ocupa un lugar destacado en los periódicos, y se instala en las portadas recurriendo, en diferente medida, a la espectacularización en las modalidades.

Valiéndose de las modalidades del decir, los diarios explican la realidad de la vida cotidiana acechada por el delito. Según las diferentes propuestas y contratos de cada diario, esa representación se pretende nacional, en el caso de *La Nación*, o regional, provincial o local, en los casos de *Río Negro*, *Los Andes* y *La Nueva*., respectivamente.

En los diarios estudiados, el género policial participa de diferentes niveles genéricos, aspecto que impide hablar de un género “puro”. El modo informativo, que fue el registro dominante de la información décadas atrás, alterna con la narración y la argumentación en las noticias de los periódicos. En la crónica policial, la narración es condición de objetividad porque permite el relato detallado de los hechos a modo de “espejo”, y el desarrollo de descripciones, anécdotas, caracterizaciones de sujetos y espacios. En el conjunto de los diarios que abordé, el dominio del discurso narrativo se hace más evidente en *La Nación*. Las crónicas del diario llevan la marca de la espectacularización y buscan, especialmente a partir del rediseño del diario, y según cuenta uno de sus redactores, parecerse a las *historias*. Estableciendo una línea de coherencia con sus contratos de lectura a lo largo de los años, los diarios provinciales prefieren el modo informativo por sobre otros estilos y un lenguaje estándar y tradicional, propio de la prensa provincial conservadora. *La Nueva*. muestra cierta

apertura hacia los modos narrativos en el relato a partir de su último rediseño, mientras que *Río Negro* apela a este estilo en los titulares que aparecen en las portadas y las notas del cuerpo del diario, buscando un mayor impacto.

En el período estudiado, los editoriales completan el efecto de sentido de las crónicas de las secciones policiales de los diarios, y jerarquizan la problemática como un tema que debe ser sometido a debate y merece el posicionamiento conjunto de cada diario. Desde estos espacios argumentativos, los diarios califican un estado de la seguridad del país, la región, la provincia; interpelan a las autoridades por políticas insuficientes frente al avance de la delincuencia, y a sus lectores, quienes deben tomar conciencia del problema y reclamar a los gobernantes.

El ingreso de la temática del delito en la prensa de referencia requiere que las modalidades se reordenen y dinamicen. En la actualidad, en todos los medios del país, la noticia policial se acerca a las formas de la crónica roja, el sensacionalismo y la hipérbole se vuelven modos habituales de narrar las noticias. *La Nación* apela al sensacionalismo en titulares y noticias para narrar el horror que es efecto del delito, la marca del azar, la reiteración de los hechos, el sufrimiento de las víctimas. El sensacionalismo retoma la intención moralizadora propia del recurso en la prensa popular, pero sostiene una forma de argumentación en el reclamo de control sobre determinados sujetos y territorios. Esta retórica funciona articulada con la hipérbole, presente en la serialización, y ambas instalan la imagen de un presente riesgoso y amenazante. En los diarios provinciales, el uso del sensacionalismo es moderado, hay una recurrencia menor a la descripción de los detalles escabrosos y al tono melodramático. Sin embargo, se puede pensar que existe un sensacionalismo centrado en la reiteración de los hechos que afectarían a la ciudad, la provincia o la región y a sus ciudadanos. Por ejemplo, en las numerosas noticias publicadas por *Río Negro* que enfatizan la cotidianidad del delito, o en las crónicas que reclaman la protección de vecinos que comparten valores y tradiciones propias de una ciudad, en el caso de *La Nueva*, y una larga y destacada historia en el conjunto del país, en *Los Andes*.

Los modos sensacionalistas de los diarios difieren y responden a diferentes contratos de lectura, pero se reúnen en el propósito y el efecto: se trata del argumento de la alteración de la vida cotidiana en el territorio que se asume propio, por eso se apela a la conmoción desde representaciones de un peligro continuo y una realidad ingobernable.

Las retóricas sensacionalistas y la hipérbole se hacen *marco* de la información sobre el delito y están incorporados en las rutinas periodísticas de los diarios. Como ideas que organizan las noticias, los *frames* se relacionan con la interpretación del mundo, que dice, por

ejemplo en *La Nación*, que el delito es producto de una gestión ineficiente durante el ciclo de gobiernos kirchneristas, o que el avance de la delincuencia atenta contra el progreso de una provincia y afecta fundamentalmente a las clases privilegiadas de la sociedad mendocina, en el caso de *Los Andes*.

Con todo, hay que considerar que si el contrato de lectura de los diarios se basa en el consenso otorgado por los públicos, y los *frames* están presentes tanto en las noticias como en la cultura y en los sujetos, se puede asumir que existiría cierta coincidencia ideológica y en los modos de encuadrar la realidad entre los diarios y su lectorado, entre la producción y la interpretación.

CAPÍTULO V

Mundos contruidos en las representaciones del delito. La mediatización del control social

Poco se ganará con la apertura de los medios de comunicación o con la creación y fortalecimiento de redes comunicativas al proyecto dominante, sin un trabajo previo de desmontaje crítico de los dispositivos, discursos y mecanismos que naturalizan la exclusión y expropian la posibilidad de la palabra a los seres comunes, que dé sentido a un presente siempre pospuesto por las glorias de un futuro que siempre está en fuga.

El objetivo de este capítulo es identificar, describir e interpretar las imágenes de realidad, y por tanto de país y de mundo, en las noticias policiales en los diarios en estudio.

Las noticias, como sabemos, nos permiten el acceso al conocimiento del mundo, la explicación de los acontecimientos. Tal como señala McCombs, “en casi todos los temas del repertorio público, los ciudadanos se las ven con una realidad de segunda mano, que viene estructurada por las informaciones que dan los periodistas de esos hechos y situaciones” (2006:24)⁸⁵. Por eso mismo, los criterios de la *comunicabilidad* y la *perceptibilidad* son los primeros en cuanto a jerarquía de noticiabilidad, como ya se anotó: las personas deben poder comprender un acontecimiento narrado a través de la noticia, inscripto en las series con que un medio - en especial la prensa gráfica- suele organizar el mundo, series que se disponen en secciones fijas. También, la comunicabilidad implica que el acontecimiento pueda ser entendido en una cultura determinada, y por el público que accede, como en el presente caso de estudio, a cada uno de los diarios. Comprender lo que el medio comunica y percibir el acontecimiento en su relevancia posibilita la ubicación de la noticia, su importancia y jerarquía en el conjunto de la información.

Según los resultados de sondeos a cargo de encuestadoras internacionales como Gallup International o Latinobarómetro, y locales, como por ejemplo, el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica argentina, el Laboratorio de investigaciones sobre Crimen, Instituciones y Política (LICIP), de la Universidad Torcuato Di Tella, o los resultados particulares de la encuesta ya anotada realizada por el proyecto UBACyT en 2014, las personas se preocupan más por el tema de la seguridad, y menos por el de la administración política de un país o una ciudad, y por los hechos sucedidos en otros países. Desde hace 20 años, en los sondeos de opinión los dos grandes problemas que aparecen como preocupación pública son el *trabajo* y la *seguridad*, y, a partir de 2004, pese a una disminución de las tasas del delito, la inseguridad superó por primera vez al empleo como principal demanda (Kessler y Merklen, 2013; Kaminsky et.al., 2007). Se puede afirmar pues que las noticias policiales tienen una relevancia alta por sobre las noticias políticas nacionales

⁸⁵ McCombs, uno de los creadores de la teoría de la *agenda setting* (establecimiento de agenda), reconoce a Walter Lippman como padre intelectual de la teoría. En *La opinión pública* (1922), Lippman plantea la hipótesis de que los medios, como *ventanas al mundo* de lo que queda más allá de nuestra experiencia directa, determinan los mapas cognitivos que nos hacemos de él. La opinión pública respondería no a un entorno sino a un *pseudo-entorno* creado por los mass media (cfr. McCombs, 2006).

o internacionales. Así lo indica, por ejemplo, para el caso de la televisión, el *Informe global de monitoreos de programas noticiosos de canales de aire de la ciudad de Buenos Aires* realizado por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (2014). Los resultados del estudio indican que, en 2013, el principal tópico en los noticieros fue “Policiales e inseguridad”, seguido por “Información general”, y “Política”.

Ya pensando en la clasificación, el espacio y el énfasis de que disponen en los diarios en estudio, las noticias policiales *afirman* que hay un problema de seguridad sea en una ciudad, una provincia, el país todo, por el cual resulta pertinente la constitución de una agenda de problemas que preocupa (o debería hacerlo) a la sociedad. Al mismo tiempo, se asume que un lector puede interpretar que si un diario de la historia de *La Nación*, *Los Andes*, *Río Negro* o *La Nueva*, pone en tapa un delito al menos cuatro veces por semana es porque se trata de un tema de importancia y gravedad en todo el ámbito nacional. Algunos periodistas entrevistados señalan que la noticia policial tiene un espacio mayor en los diarios a partir de que la sociedad se preocupa y/o se interesa por ella:

A mí me parece que deportes y policiales son los temas a los que más atención pone la gente. Vos vas a cualquier lado, o voy yo, y la gente está hablando de los policiales, está hablando o del robo que hubo o de con quién juega Olimpo el próximo partido, y el diario publica eso. Son temas a los que les da mucha bolilla la gente (Pascual, La Nueva., 17/4/14).

En la actualidad policiales es una sección importante del diario (...) Esto se debe a dos razones: la gran cantidad de hechos policiales que ocurren y el interés de la audiencia. A tal punto que a veces las cuatro páginas que le damos a la sección se hacen pocas (Berto, Río Negro, 11/10/14).

En realidad, todas las noticias a las que accede el público de los medios en general lo afectan en distintas medidas y niveles. Al ubicar en primer término en los sondeos la problemática de la inseguridad, se entiende que la sociedad vive más atemorizada por los efectos de la delincuencia que por aquellas medidas políticas y económicas como los recortes en el empleo, la seguridad social o los salarios, por ejemplo, que la seguridad y tranquilidad en la vida cotidiana tendría más que ver con no sufrir el miedo al delito. O que quizás, aquellos cuya opinión expresa el temor a la delincuencia no han sufrido el efecto devastador del desempleo. En todo caso, se asume que se trata de problemas de órdenes diferentes, y que el delito se percibiría desde una óptica más privada o individual, como familia y como vecino

de un barrio⁸⁶, en tanto el desempleo se enfrentaría como un problema social, a pesar de lo paradójico de esta consideración.

El mundo que se construye en los medios se organiza en un panorama político, económico y social amenazado por la inseguridad. Se asume que la noticia policial, atravesada por el escenario político y económico, aunque no de manera explícita, toma en los medios el carácter de “termómetro” que mide la calidad de vida del ciudadano. Esto es que se volcarían en el miedo al delito los miedos al desempleo, la precarización laboral, el medio ambiente, o la censura por ejemplo, todos los miedos sociales o individuales. Las noticias expresan que el delito implica de manera directa la vida de un individuo, una familia, un barrio en su conjunto, y que el crimen es producto del azar, por tanto las personas sentirían que no pueden controlar la amenaza delictiva ni administrar sus efectos, más que mediante algunas medidas de prevención. Les queda el lugar de víctima, sea de un hecho delictivo, sea del resultado de la exigencia de control, para sentirse seguros hay que someterse a la vigilancia.

Como señala Vilker:

El crimen pondrá en duda la certeza, la seguridad del mundo de todos los días; en su lugar, un nuevo ordenamiento del mundo se plantea, uno mucho más inestable y desasosegado. El crimen, por su carácter excepcional, de una manera oblicua, y justamente por afectar a aquellos que mantienen una vida regular, reestructura la percepción del mundo cotidiano, apacible, libre de los riesgos que él implica (2006:39).

Con todo, se asume que el lectorado de los cuatro diarios estudiados no difiere de aquel público que, en general, también consume noticias de la televisión, la radio e internet. En la Encuesta Nacional de Consumos Culturales, realizada por el Sistema de Información Cultural de la Argentina en 2013, se señala que el 98 por ciento de los encuestados consume televisión en el dispositivo televisor, y el género privilegiado son los noticieros (73 por ciento), en tanto, el 73 por ciento afirma que lee diarios (la encuesta no diferencia la lectura en soporte papel y digital). El informe indica también que 3 de cada 4 argentinos leen el diario; 1 de cada 4 lo lee todos o casi todos los días; y uno de cada 3, algunos días a la semana. En suma, casi el 60 por ciento de los argentinos leen el diario al menos una vez a la semana⁸⁷. Y en este panorama se encontraría el lectorado de *La Nación*, *Los Andes*, *La Nueva*. y *Río Negro*.

⁸⁶ Véase Tufro, Manuel (2016) “Mediatización(es) de las prácticas políticas. Los vecinos, la "inseguridad" y el ecosistema mediático”. En *La Trama de la Comunicación*, 20 (2), 45-61. Disponible en: <http://www.latrama.fcpolit.unr.edu.ar/index.php/trama/article/view/589>

⁸⁷ La encuesta trabajó con una muestra de 3574 casos y se aplicó a una población de 12 años o más, residente en localidades de más de 30.000 habitantes de las seis regiones del país. Disponible en: <https://www.sinca.gob.ar/Encuestas.aspx>

Ese lector está atravesado por una coyuntura desde la que lee los diarios. En este punto, es interesante retomar los comentarios de Denis Merklen acerca de las *políticas del individuo* o *dinámicas de individuación* puestas en marcha en el contexto de la modernización social liberal iniciada hace dos décadas en Europa y en América Latina “la instauración de una serie de medidas y la reorientación de otras cuyo objeto es la producción del individuo en sí” (2013:46). El autor afirma que una potente exigencia de individuación recorre la totalidad de las instituciones y penetra la vida social. Las políticas del individuo, tal como las denomina, se centran en el sujeto individual e intentan comprometer a las personas para que se sientan “activos” y “responsables” de su suerte, su actuación social y de las consecuencias de su participación en la sociedad⁸⁸. El acento está puesto pues en una concepción liberal del individuo, que lo concibe en conflicto y en contradicción con la sociedad, aquella que le impide, junto al Estado, desarrollarse en libertad. Al mismo tiempo, esta definición niega que los individuos sean desiguales en sus aspiraciones de individuación y en sus condiciones efectivas de lograrlo. Estas dinámicas penetran, como se dijo, los intersticios de la vida social, y se puede pensar que son tanto marco de lectura de la realidad, de sus problemáticas, y de las noticias, como, a la vez, sentidos circulantes que alimentan las crónicas de los diarios. Por tanto, el consumo de la noticia policial se abre a diferentes motivos pero el central sería el miedo a la inseguridad producto del delito, y que afecta no solo a un conjunto social, sino que el efecto del hecho criminal pega en un cuerpo y en una mente particulares de modo diverso que otro hecho de inseguridad derivado de la falta de salud o de trabajo. Y que tal sensación o miedo al delito se potencia a la vez por la relevancia de la agenda de los medios de comunicación. La legitimidad de la que goza el medio desde el cual el individuo accede al conocimiento de la realidad se constituye en garante y depositario de fe de que su información “recrea” la realidad.

En suma, lo planteado permite afirmar que las imágenes de mundo y de la vida cotidiana que los diarios construyen en sus noticias sobre el delito son reconocidas como *verdaderas* a partir del lugar de preeminencia que tal agenda tiene y de la fidelidad del lectorado a cada uno de los diarios.

5.1 Vivir en peligro

Las noticias policiales en los diarios estudiados construyen una imagen de mundo alterado, atravesado por el delito, imagen que se reitera en todo el período abordado, y que

⁸⁸ El autor señala que estas demandas no provienen sólo “desde arriba”, sino que se cruzan con una demanda social de autonomía en la determinación de las propias biografías de los individuos (cfr.2013:47).

también aparece con naturalidad en casi toda la prensa gráfica y digital, la televisión y en portales de internet en nuestro país. En la etapa entre 2012 y 2014, se puede afirmar que el delito es una marca en la vida cotidiana tal como lo expresan las noticias policiales. El análisis de *La Nación*, como voz de referencia a nivel nacional, y de *Los Andes*, *La Nueva*, y *Río Negro* permite avanzar en la idea de cómo el delito se constituye en una invariante en la representación mediática sobre la realidad nacional, que dificulta la vida familiar y social, instala el temor y como contrapartida la discriminación en todo el ámbito del país, legitima la agenda de la vigilancia y el control. Se lee por caso en estas noticias:

En la tarde de ayer, y en pleno barrio de Palermo, un hombre recibió tres cuchillazos al intentar resistirse a un asalto.

El hecho ocurrió a las 16, cuando la víctima, de unos 50 años, fue asaltada por un delincuente que le exigió la billetera y su teléfono celular en el cruce de las vías del Ferrocarril San Martín a la altura de Honduras. Antes de escapar, el ladrón le aplicó tres puntazos en una pierna y en la zona del abdomen. Perdiendo una gran cantidad de sangre, el hombre logró caminar hasta Honduras y Juan B. Justo, donde cayó desplomado en las escaleras de las oficinas de la empresa de telefonía Movistar (La Nación, 19/10/12)

Una mujer fue asaltada y golpeada ayer en su casa de Luján por sujetos que le robaron 190 mil pesos. Los delincuentes entraron a la vivienda después de que un cómplice engañara a la víctima, simulando ser empleado de Ecogas. Los supuestos autores fueron detenidos pero no se halló el botín (...) para poder comprarse un departamento [la víctima] había ahorrado cada sueldo de los últimos años (Los Andes, 17/5/13)

Los diarios instalan la imagen de peligrosismo mediante la reiteración del problema y las hipérboles que operan desde la exasperación del relato y animan la historia en las crónicas. Las personas son heridas en los espacios públicos por resistirse o simplemente por padecer un asalto; los adultos mayores son engañados, golpeados y despojados de sus ahorros; los comercios son asaltados recurrentemente, y olas de robos azotan las localidades, como se lee también en las notas que siguen de *La Nueva*, y *Río Negro*:

El tercer robo con armas registró en la víspera un polirrubros del barrio Luján cuando, alrededor de las 15.30, un joven motochorro -con el rostro semicubierto- amedrentó a la empleada a la que obligó a permanecer en el baño para sustraer el dinero que contenía la caja registradora, tarjetas telefónicas y algunos cigarrillos (La Nueva., 21/10/14).

La ola de robos que en las últimas semanas viene azotando a esta localidad puso en alerta a policías e investigadores que buscan poner freno al accionar delictivo. En los últimos días, el barrio Pino Azul fue blanco de numerosos hechos pero antes habían sido otros sectores de la ciudad. Los pesquisas sostienen que hay un trabajo de inteligencia previo y reconocen la existencia de un mercado negro en el cual se comercializan los elementos siniestrados a precios irrisorios (Río Negro, 5/11/12).

La jerarquización de la problemática y la relevancia asignada al tema se verifica en las tapas y en el cuerpo de los diarios, mientras que la descripción detallada del lugar de los

hechos en las noticias, la identificación de un barrio, un comercio, una dirección puntual, o la denominación de una vivienda como de una jubilada por ejemplo y la representación de víctimas que guardarían *familiaridad con el lector* son invariantes, están en todas las crónicas sobre el problema. Como afirma Calzado, en las páginas de los matutinos y las pantallas:

(...) desaparece el relato históricamente colocado en las caracterizaciones de la monstruosidad delincuencial. En su lugar, el espacio primordial de las narrativas periodísticas, y de las intervenciones en el campo político, está dedicado a la víctima. El fin es proteger al *ciudadano-víctima* de los temibles (2015a:315-316).

Se observa en los ejemplos que se citan a continuación la caracterización de las víctimas siguiendo un estereotipo, son familias que realizan actividades habituales, vecinos trabajadores/as, matrimonios de jubilados, igualadas discursivamente en la vulnerabilidad y los padecimientos provocados por el delito, ser parecidos al lector y tener sus mismos hábitos y comportamientos se constituye en la consecuencia representacional de la crónica roja.

Una familia que estaba viendo televisión fue sorprendida por dos delincuentes que ingresaron a cara descubierta por una ventana abierta. Tras amenazarlos con un arma de fuego los maniataron y les llevaron aparatos de electrónica, 800 pesos y 1.600 dólares (Río Negro, 30/5/13).

Ni en el peor de sus sueños Martina Marengo, de 33 años, imaginó que iba a recibir un balazo en la cintura en un intento de robo justamente el día de su cumpleaños (...) "En mi familia están todos muy afectados. Imaginate que estás festejando el cumpleaños de tu hermana y de repente casi se muere" (La Nación, 12/10/12).

"Cobré la jubilación el 24 de octubre y la guardé en la habitación. Yo vivo sola, y además soy una jubilada común y corriente, que no molesto a nadie. Lo doloroso es que me dieron vuelta toda la casa y me llevaron la plata de la jubilación", declaró la damnificada a este diario (La Nueva, 12/11/14)

En la noche del viernes, mientras la Selección argentina cerraba una gran actuación ante Uruguay, cuatro asaltantes ingresaron al bar "Nuevo Estilo", ubicado sobre Avenida San Martín casi Morón, para llevarse la recaudación del día y despojar de sus elementos valiosos a unos treinta clientes. "Uno se mal acostumbra", se lamentó el joven, que explicó apesadumbrado que no suelen tener abierto hasta tan tarde, pero por el partido y la cantidad de clientes que había decidieron extender el horario de cierre (Los Andes, 13/10/14)

Las imágenes de las víctimas construidas en las noticias imprimen una fuerte emocionalidad al tratamiento de la criminalidad, *las familias son asaltadas y maniatadas, las mujeres heridas, los ancianos despojados de sus jubilaciones, los comerciantes se mal acostumbran a la inseguridad*. Como señala Galar "los medios se posicionan enunciativamente desde la perspectiva de "los ciudadanos" (o "la gente") como actores que oponen a otros colectivos incivilizados o impuros" (2017:8), y desde ese lugar de enunciación

establecen su contrato de lectura con el público. Es así como se afianza el vínculo lectorado-diario y se legitima una imagen de la vida cotidiana.

En el marco de la centralidad que la figura de la víctima adquiere en la cultura y en el campo del delito y la justicia penal en Occidente (Pitch, 2009; Garland, 2005; Best, 1991), la crónica sobre el delito ubica también a las víctimas en un lugar destacado. Tienen nombre propio, edad, una profesión, un rol dentro de la familia y una voz individual que años atrás no tenían. Tal como señala Garland, la víctima del delito es construida en los medios como un *personaje representativo* cuya experiencia se supone común y colectiva, en lugar de individual y atípica:

El sufrimiento de la víctima se presenta con el lenguaje inmediato y personalizado de los medios masivos de comunicación y se dirige directamente a los miedos y la ira de los espectadores, produciendo efectos de identificación y reforzamiento que luego son usados política y comercialmente (Garland, 2005: 242).

En oposición a la víctima se construyen los *colectivos incivilizados y temibles* que mencionan tanto Galar como Calzado, aquellos cuya identidad se anonimiza en las crónicas. Y aún anónimo puede ser identificado reiteradamente con la figura del joven pobre, marca común en toda la prensa de referencia del país (Mastronardi, 2011; Gentile, 2011, Calzado, 2008b; Pegoraro, 2003; Saintout, 2002; Arfuch, 1997) y que también se encuentra en la prensa de Latinoamérica y los Estados Unidos, y es el estereotipo clasista. Esta caracterización del *otro* en la noticia policial se remonta al origen de la narrativa sobre el crimen en el siglo XIX que pone en escena al proletariado urbano, el paradigma es el cuento de Edgar A. Poe, y tiene a su vez como antecedente cultural a la ficción de misterio en la que se pone en juego la moral cristiana y la idea de desvío, y ha sido una identificación habitual en la prensa popular, marcando el lugar del “pobre bueno” y el “pobre malo” (Saítta, 2013; Martini, 2005). Su caracterización en la prensa de referencia actual ha sido explicada por diferentes autores como una de las transformaciones en la noticia sobre el delito en las dos últimas décadas. Con el incremento de la actividad delictiva, la entrada franca del narcotráfico, la noticia policial se abre camino en todos los medios de información. Y lo hace marcando la necesidad de la vigilancia constante y el control sobre sectores precarizados, jugando a la ecuación simplista de asociar delincuentes y jóvenes que habitan en asentamientos informales, en las villas, a la vez que instalan la inseguridad como problema público nacional (Galar y Focás, 2016, Míguez e Isla, 2010, Halpern, 2007). Kessler afirma que en la última década este tipo de representaciones ya no se restringen a “un problema de las grandes ciudades, sino que empiezan a aparecer notas sobre las formas de inseguridad, el

temor y la indignación en ciudades intermedias y pequeñas” (2012: 27), tendencia que identifico en los diarios de ciudades intermedias como Bahía Blanca, Neuquén, ciudades del Gran Mendoza y del interior de esta provincia⁸⁹ o de localidades más pequeñas de la norpatagonia. Por ejemplo en:

En dos años y tres meses, más de 30 personas acusadas de delitos fijaron su domicilio en un radio de no más de 30 metros siempre dentro de la Quilmes (...) Su componente conflictivo y su particular geografía dificultan ostensiblemente la operatividad policial. Quienes delinquen se mezclan entre quienes procuran ganarse la vida de manera digna y estos, por temor a represalias y encubrimientos, conspiran a favor de esa mimetización (La Nueva., 14/10/12).

El último de los casos tuvo lugar en Godoy Cruz, donde un anciano que vivía solo cayó en las redes de la pareja de jóvenes. A partir de las pesquisas, se llegó a una vivienda del barrio Campo Papa⁹⁰, donde los detectives se encontraron con elementos robados en uno de los golpes registrados por la pareja (Los Andes, 19/5/13) (negritas propias).

Como se observa en las citas, la descripción de ciertas geografías como espacios habituales donde residen y se ocultan los delincuentes permite criminalizar la pobreza mediante clasificaciones que promueven la discriminación de espacios y sujetos y la legitimación de políticas públicas de control y encierro. Sumada a una caracterización estereotipada y sustentada en un racismo de clase (los delincuentes son jóvenes “negros” y villeros) y que separa de modo tajante víctimas de victimarios, resultan invariantes en las noticias policiales la afirmación de la expansión delictiva en todos los ámbitos geográficos, y los efectos que el delito produce según las mismas crónicas periodísticas, la muerte, el sentimiento de inseguridad, el descontrol, la pérdida de bienes y el clamor por protección que llega al reforzamiento de la “legalidad” de la justicia por mano propia (cfr. Baquero, 2015). Las noticias policiales plantean la imagen de la rutina diaria, con la dinámica de las calles, los espacios que se habitan en los barrios, los lugares conocidos por los que los lectores circulan habitualmente durante el día, la tarde o la noche, se lee en estos ejemplos entre tantos otros:

Ituzaingó fue ayer territorio del miedo y la violencia. Minutos después de las 10, un hombre, de 42 años, fue asesinado en la puerta de su casa por un grupo de delincuentes que lo sorprendió mientras pintaba una reja. Mientras que, durante la madrugada, un matrimonio estuvo cautivo durante poco más de cuatro horas, cuando tres asaltantes irrumpieron en su casa y los tomaron como rehenes (La Nación, 23/10/14).

Cuatro personas fueron asaltadas entre la noche del viernes y la tarde de ayer en diferentes atracos ocurridos en el Gran Mendoza. En los tres casos los delincuentes estaban armados.

⁸⁹ Se toma la clasificación propuesta por el Laboratorio de investigaciones sobre Crimen, Instituciones y Política (LICIP), de la Universidad Torcuato Di Tella, que clasifica en sus Encuestas de Victimización a las ciudades intermedias como aquellas que poseen entre 100.000 y menos de 500.000 habitantes. Algunos datos de esta encuesta son retomados más adelante.

⁹⁰ Campo Papa es uno de los asentamientos de mayor extensión en la provincia y se encuentra en el departamento de Godoy Cruz.

*El primer hecho ocurrió en un comercio del departamento de Godoy Cruz, cerca de las 21.25 del viernes (...) Minutos **más tarde, en el departamento de Maipú**, un hombre también fue asaltado por delincuentes armados. En este caso, el atraco tuvo lugar en una empresa de transporte del **distrito de Coquimbó** (Los Andes, 5/5/13) (negritas propias).*

Uno de los sentidos identificados en las representaciones que los diarios hacen de los espacios de la vida cotidiana es la deslocalización del peligro, que Kessler define como “el fin de la división entre zonas seguras e inseguras bien definidas” (idem: 30), y la aleatoriedad de la amenaza del delito, que puede abatirse sobre cualquier persona en cualquier momento.

*“**todos estamos dentro de un bolillero**, y en un momento salió tu número (...) lo más probable es que en algún momento te pase, aunque nunca sabés en qué día y a qué hora (...) hoy salió la bolilla y nos tocó” (La Nueva. 17/10/14) (negritas propias).*

afirma el dueño de una despensa de un barrio de Bahía Blanca, quien señala que el delito ataca en todo momento y lugar, funciona según el azar, y está instalado en la cotidianidad; de allí, la situación de vulnerabilidad e indefensión que manifiestan los ciudadanos. Un comerciante es *todos* los comerciantes de la zona, lo mismo que un matrimonio representa a todos; un hombre es todos los hombres, una tarde son todas las tardes.

Respecto a las representaciones sobre la ubicuidad del delito y la peligrosidad que se les atribuye a los espacios en las noticias, Pereyra afirma que “la ciudad representada se asemeja a una gran caja china en la que encastran otras muchas cajas cada vez más pequeñas –zonas, plazas, barrios, calles, esquinas- y en todas ellas acecharía permanentemente el delito” (2009: 54). Si bien el autor focaliza en la representación de la ciudad de Buenos Aires que hace la prensa nacional, en función de lo desarrollado en este capítulo, su afirmación puede extenderse a los modos de construcción de las localidades y espacios en la prensa provincial.

En los cuatro diarios el papel de la policía es el de mantener la ley y el orden en los espacios alterados del país y las provincias, es el rol de las fuerzas legitimadas históricamente como la mano ejecutora de la ley. Su acción posibilita pensar en que los lugares pueden verse más seguros, por esto, se los apela pidiéndoles seguridad, exigiendo vigilancia y una mayor presencia en las calles. En el periodo estudiado no hay cuestionamiento a sus formas de actuar sino que se habla del trabajo policial como lo que debe ser, sentar el orden y perseguir la delincuencia, el lugar de cierta seguridad que permitiría seguir transcurriendo la vida cotidiana. Por ejemplo en la nota *La inseguridad avanza de manera espantosa* (5/5/13) *Río Negro* describe un robo perpetuado a la casa del entonces jefe comunal de Río Colorado. El

diario retoma el testimonio del afectado que insiste en otorgar mayor poder de acción a la policía:

“La inseguridad avanza de una forma espantosa. Cuando hablé con el gobernador le pedí que apretemos un poco y le demos más amparo a la policía para que pueda controlar más a la gente que entra o sale de los pueblos. La policía es subalterna al poder político y desde la política se tendrá que ver cómo se puede dotar más a la policía”, subrayó.

El intendente pide al gobernador *apretar y dar más amparo a la policía* lo que se traduce en ajustar las tramas de vigilancia, control, y probablemente represión sobre sujetos y territorios que se ubican simbólica y geográficamente en el lugar de la sospecha. En la noticia, los accesos a los pueblos se representan como una zona gris y por eso riesgosa, difícil de controlar, el delito podría provenir del afuera (*controlar más a la gente que sale o entra de los pueblos*).

La legitimidad pública del intendente a raíz de su cargo político, y la difusión de su testimonio en el medio más representativo de la región, garantizan la llegada masiva de la noticia y los sentidos construidos a amplios sectores de la sociedad. En esta relación entre discursos políticos y mediáticos se acentúa la amenaza y, en la retroalimentación, la naturalización de los discursos hegemónicos.

El trabajo de los policías es una labor en la cual pueden arriesgar y perder la vida, y los diarios tematizan también estas situaciones en crónicas de celebración por los actos de heroísmo o de reclamo e indignación cuando los efectivos son víctimas caídas en cumplimiento de su deber o no pueden combatir el delito por falta de recursos⁹¹.

Los periódicos instalan la inseguridad como un tema fundamental y aseguran que el avance del delito colisiona con la “tranquilidad” que espera el individuo, *el buen vecino* en la vida cotidiana. Por eso, las representaciones sobre el peligrosismo anotadas avalan la denuncia de una realidad invivible en el país y en las provincias y el reclamo de una cuestión que debe ser atendida por las instituciones y autoridades correspondientes. En todo caso, la prevención está vista como políticas públicas consistentes, que sería mayor presencia policial en las calles, cámaras, formas distintas de control y vigilancia y también el endurecimiento de las penas y hasta también la baja de edad de imputabilidad. Los diarios “acompañan” a los vecinos en su intranquilidad:

“No podés dejar la casa sola un momento porque ahí nomás te entran. Me pasó a mí y le ha pasado a casi toda la gente que vino a la reunión. Lo más grave es la posibilidad de que esto termine realmente mal, con alguna muerte, que es lo que nadie quiere”, comentó Ángel.

⁹¹ Por ejemplo en las notas *Policías arrinconaron a delincuentes pero les ordenaron retirarse* (Los Andes, 29/10/12); *Agredieron a tres agentes policiales en Villa Muñiz* (La Nueva., 15/10/12); *Asesinaron a un policía que intentó defender a un vecino* (La Nación, 19/11/12), entre otras.

La gente dice sentirse desprotegida, especialmente durante la noche que es cuando las rondas policiales se hacen más escasas (Los Andes, 29/11/12)

El grupo de vecinos autoconvocados por la seguridad, que se conformó tras el asesinato del comerciante Claudio Araya, se reunió nuevamente anoche para informar sobre las gestiones que realizaron con el gobernador, Alberto Weretilneck, los diputados y los jueces del Superior Tribunal de Justicia. A los tres poderes les entregaron un petitorio con 14.000 firmas (...) Los representantes que viajaron a Viedma a entrevistarse con los funcionarios manifestaron inquietud por la “falta de compromiso de trabajo” de las autoridades. “Nos están pidiendo que presentemos proyectos cuando es responsabilidad de ellos”, criticaron (Río Negro, 31/5/13)

Según relató ayer su esposo, Oscar Espíndola, el 13 de febrero de este año sufrió un intento de robo de su auto. "Una persona armada se le puso delante del auto y ella lo atropelló. Entonces paró el auto y llamó a la policía, pero salió gente de adentro de una villa y la quisieron linchar", relató el viudo, quien recordó que su mujer, en esa oportunidad, fue salvada "por los camioneros que pasaban por la ruta".

"Como consecuencia de eso estuvo con ataques de pánico, las cosas que nos pasan más o menos a todos los que vivimos en este país, que vivimos asustados con todo lo que sucede", agregó Espíndola (La Nación, 2/10/12) (negritas propias).

Se lee en las noticias el énfasis puesto en la denuncia de inviabilidad de la vida cotidiana: *los vecinos están asustados, sufren ataques de pánico, no pueden dejar sus casas solas, hay muchos asesinatos*. La crónica policial no podría eludir tematizar los acontecimientos delictivos, sí podría lograr una construcción que diera cuenta de los mismos, sin llegar a la espectacularización de lo sucedido, la compasión sensacionalista con las víctimas, la identificación de clases sociales con el crimen. La descripción de un mundo peligroso y su denuncia construyen también un sentido de alerta para todos, para los lectores de los diarios que se identifican con las historias de los protagonistas de las crónicas y se convierten, al menos de modo virtual, en víctimas. Asimismo, la denuncia fundamenta el reclamo de mayor protección y exigencia de control sobre ciertos sujetos y espacios. Las crónicas pueden completarse con comentarios de figuras mediáticas, sociales, políticas. El reclamo puede aparecer en las noticias de manera explícita (*los vecinos manifestaron inquietud por la “falta de compromiso de trabajo” de las autoridades; la gente dice sentirse desprotegida*) o implícita, en el relato hiperbólico y reiterado de los hechos (*las cosas que nos pasan más o menos a todos los que vivimos en este país, que vivimos asustados con todo lo que sucede*). La noticia, como variable de presión sobre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales y locales, es carta de interpelación que denuncia la incapacidad para la gestión de la seguridad de los ciudadanos, marcando la divisoria de aguas entre legalidad e ilegalidad, buenos y malos, honestos y criminales. Tal como señalan Míguez e Isla:

El hecho que modifica y hace más compleja hoy su tematización mediática es que las noticias sobre el delito dejaron de ser meros relatos de crímenes en algún lugar de los diarios

denominados “serios” y en las primeras páginas de la prensa amarilla para convertirse en un tema de agenda política, que pone en cuestión la capacidad del Estado para resolver el problema exagerando la vinculación de esos hechos con la marginalidad y la pobreza (2010: 117-118).

Así, como afirma Martini (2009a; 2007), la agenda sobre el conjunto informativo del delito y la (in)seguridad forma parte decisiva del circuito de la comunicación política en el país, presionando sobre la agenda política y estableciendo un diálogo con la agenda pública en la disputa por la imposición de sentidos sobre la gobernalidad.

5.2 El país, la provincia, la ciudad en las noticias

Los mundos contruidos afectados por el delito coinciden pues en la imagen del riesgo permanente; sin embargo, hay que señalar que, en función del contrato específico que los diarios establecen con su público, la cultura local compartida, la relación del medio con la realidad del país y las provincias, las historias particulares y los imaginarios a diferente escala, se identifican particularidades en la construcción de *mundos posibles*.

La Nación se propone como un diario nacional que *instala* la agenda noticiosa del país, tal como lo expresa su nombre, asegura hablar sobre el país en su conjunto y tiene distribución en la mayoría de las ciudades más pobladas. Sin embargo, como se anotó, su consumo mayoritario se da en la ciudad de Buenos Aires y el conurbano, por lo que transmite a nivel nacional una imagen producida desde esa área geográfica. La ciudad de Buenos Aires es el centro económico, político y cultural del país y junto con el Gran Buenos Aires constituyen el Área Metropolitana, el lugar con mayor densidad demográfica de la Argentina, y con tasas más altas de victimización⁹². En función de lo dicho, hay que señalar, por un lado, que el diario llega a un mayor número de lectores que los diarios provinciales estudiados, y también que, considerando su principal zona de influencia, el AMBA, se asume la existencia de una mayor cantidad de población que ha sido o podría ser víctima del delito. La realidad construida es pues fundamentalmente la de Buenos Aires, donde la victimización es mayor, y mayor también el sentimiento de inseguridad, a la vez es más continua, enfatizada y espectacularizada la información en todos los soportes mediáticos. El tema preocupa a los

⁹² El Informe *Estudio de victimización total país 2010*, realizado por el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, y publicado en 2011, señala que la Ciudad de Buenos Aires tiene una tasa de victimización del 34 por ciento; el Gran Buenos Aires del 36 por ciento y las denominadas Grandes Localidades del Interior (Córdoba, Mendoza y Rosario), del 31, 5 por ciento. Se trata del último informe oficial de este tipo disponible para su consulta. Disponible en: <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/estadisticas-de-politica-criminal/estudios-de-victimizacion.aspx>

habitantes y *La Nación* lo incluye de manera destacada construyéndolo con retóricas sensacionalistas. Por ejemplo, en la nota *Palermo Hollywood: un barrio acechado por robos y usurpaciones*, el diario dice:

El hechizo del sol que baña Palermo cada mañana es capaz de hipnotizar. Bajo su efecto cuesta creer que los vecinos de un barrio tan cálido y amable convivan con la ocupación ilegal de casas, asaltos permanentes en restaurantes y ladrones que irrumpen con armas largas en un lugar de naturaleza pacífica como una panadería. Pero el sol obra el milagro de la belleza, no el de transformar una realidad que, como en este caso, deja a los habitantes de una de las zonas más lindas de Buenos Aires al borde de la indefensión (...) cerca de las 19 del martes pasado, los delincuentes convirtieron el restaurante de Cata (Honduras 6100) en su víctima más reciente, y nada hace suponer que vaya a ser la última (...) Para Rodríguez, una de las razones de la ola de robos podría ser el aumento de ocupación ilegal de casas en las calles Ravignani, Gorriti, Arévalo y Carranza, entre otras. "Para mí, hay una relación, asegura, porque nadie sabe quién vive ahí ni qué hacen ni dónde trabajan. En Cabrera ya hay ocho casas ocupadas. Y los asaltos se hicieron más frecuentes a medida que empezó a haber más ocupación ilegal."

Una recorrida por el barrio confirma que en Costa Rica al 5900, Carranza al 1600 y en Cabrera del 5500 al 6000 hay distintos predios ocupados, en su mayoría por familias numerosas (14/5/13) (negritas propias).

La construcción de un barrio tradicional de clase media de Buenos Aires es casi poética, hay un *hechizo de sol que lo baña*, es *cálido y amable*, con una *naturaleza pacífica de sus negocios*, junto al *milagro de su belleza*, y se opone a una realidad permanente de asaltos y usurpaciones que permiten afirmar que *nada hace suponer que el restaurante sea la última víctima*. La noticia criminaliza la pobreza cuando asocia el delito con las familias que ocupan distintos predios, sin tematizar el déficit habitacional en la ciudad, y la violencia que padecen quienes carecen de un techo. Además, las familias son *numerosas, ocupan casas ilegalmente, no se sabe quiénes viven, donde trabajan ni qué hacen*, mientras los vecinos del lugar son *víctimas al borde de la indefensión*. El diario recorre el barrio y confirma un estado de situación en la sentencia del título de la crónica: *Palermo Hollywood: un barrio acechado por robos y usurpaciones*. Desde el titular se expresa una realidad alterada, se denuncia el estado de alerta para los ciudadanos - víctima, posibles lectores del diario como posibles vecinos del barrio, y se exige la vigilancia sobre el *otro*, que constituye un *grupo de riesgo*⁹³. Así, el matutino sintetiza en la delincuencia todos los males que aquejan a un barrio, e iguala en un conjunto indiferenciado a *ladrones y ocupantes ilegales* que irrumpen en lugares de

⁹³ Castel señala que las sociedades occidentales contemporáneas asisten a una “inflación de la noción de riesgo” que conduce a transformar el espíritu de las políticas sociales; por esto, afirma que es necesario adoptar una actitud crítica frente a su exacerbación, deconstruir las concepciones globalizantes y contextualizar los riesgos en cada período histórico. Entre los tipos que prevalecen en la actualidad, identifica el de las *poblaciones de riesgo* que responde a “la idea de que existen factores de riesgo susceptibles de producir acontecimientos indeseables y que los portan algunos individuos o grupos sociales” (2013:38), estas poblaciones no se definen, según el autor, en relación con personas reales que serían peligrosas, sino con la construcción de “perfiles” de individuos asociados con “factores de riesgo”.

naturaleza pacífica. Aún considerando las tasas delincuenciales, el relato irrita, exaspera, amedrenta.

Como se observa en la cita anotada, *La Nación* selecciona los hechos dando prioridad a la gravedad y la proximidad geográfica del público con los acontecimientos como los criterios de noticiabilidad centrales, pero su proyección nacional hace que la cercanía sea también sociocultural y simbólica con aquellos ciudadanos - lectores del país que no viven en Buenos Aires pero se identifican con la propuesta del diario. Al respecto, Rodríguez Alzueta afirma:

(...) no hay que perder de vista que cuando la Argentina se piensa desde la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense, donde la tasa de delitos es más alta que en otros lugares del país, la muerte del remisero, acribillado a balazos, no pasará desapercibida en las pequeñas localidades del interior. Más aún si las noticias se transmiten en cadena y cascada por todos los medios, una y otra vez, con todos los condimentos que tiene que tener la primicia para subrayar la urgencia (...) Se produce entonces otra paradoja: ciudades con una tasa de delito muy baja, tienen también una alta sensación de inseguridad (2014: 83).

En línea con lo señalado por el autor, se puede asumir que si *La Nación* circula y se consume en todo el país, la realidad construida desde Buenos Aires se tomaría como la imagen de la misma Buenos Aires (probablemente la ciudad) y también una muestra de la Argentina toda, en todo caso la imagen se proyecta al país por la centralidad que tiene la ciudad capital. Así contribuiría, junto con otros medios, a la naturalización de la idea de país alterado por el delito con la consecuente profundización del sentimiento de inseguridad en la sociedad. Las encuestas suelen coincidir en que los adultos mayores de 50 años son quienes más temor tienen ante la “amenaza delictiva” y quienes exigen mayor necesidad de control social. A la vez, este grupo etario constituye la franja de lectorado habitual y fiel de los diarios más conservadores del país, y se asume que como cabezas mayores de familia su papel en la difusión de imaginarios sobre el peligrosismo y la discriminación es fuerte.

En el caso de los diarios provinciales, la representación de realidad tiene la marca de zona más pequeña, es decir lo que hace a un territorio provincial o regional (*Los Andes* y *Río Negro*) o a una localidad (*La Nueva*.) y que lleva a una imagen de *resguardo de lo propio* que es diferente a lo nacional, la noticia sobre el delito, como otras noticias de estos diarios, acotan el lugar que se hace más verosímil, cercano, familiar. Se trata de una realidad que supo ser construida con esfuerzo, ya sea porque hay una larga e importante historia detrás, como en Mendoza por ejemplo, o porque como territorio pequeño, la ciudad, en el caso de Bahía Blanca, le corresponde defender una comunidad donde todos se conocerían y compartirían valores morales.

En *Los Andes*, el referente de las noticias está identificado desde sus orígenes con la realidad de la provincia. En su primer editorial, publicado el 20 de octubre de 1883, el periódico proclama:

*Venimos al campo de la prensa dispuestos a defender con enérgica decisión los intereses de la provincia, i al hacerlo buscamos agrupar a todos los que amen su autonomía i se interesen por su verdadero progreso i su verdadero bienestar, aquel progreso i aquel bienestar se desenvuelven al impulso de todos los nobles sentimientos del patriotismo*⁹⁴.

En el momento de su aparición pública, el periódico se instala desde una localización específica, Mendoza, lugar que reafirma al hablar de los intereses de la provincia; aunque en 1883 la Liga de Gobernadores apoya al partido que ejerce el poder en la nación, el PAN, *Los Andes* se erige en defensa de la autonomía de la provincia. En función de la literatura consultada, se puede afirmar que Mendoza ha reivindicado su carácter provincial a lo largo de la historia y en cada período de modernización del país, intentando erigirse y articularse al modelo de nación desde la defensa de lo *propio* como específico (como el rol del territorio y de la sociedad mendocina en la gesta sanmartiniana; el desarrollo de la viticultura, el turismo y la industria; la atracción y radicación de capitales extranjeros, entre otros).

Los Andes asume en su propuesta de agenda, en los temas que presenta y el modo de desarrollarlos la representación de una realidad genuina, con énfasis en lo local. Se dirige en sus noticias a los habitantes de la cuarta provincia más poblada del país, centrando su información en el Gran Mendoza, donde reside la mayor parte de sus lectores, como ya se anotó. Este aglomerado supera el millón de personas, por lo que es uno de los más poblados del país, y tiene las tasas más altas de victimización de la provincia⁹⁵. Las cifras de circulación del diario en agosto de 2014 alcanzan los 24 mil ejemplares, es el más leído en Mendoza y en Cuyo, consumo que se amplía con su versión digital, líder en la región.

El matutino mantiene, con las actualizaciones que casi un siglo y medio de historia le han demandado, una línea de coherencia con su contrato inicial y le habla a las clases altas-ligadas al poder político y económico- y medias de la provincia. Como diferencia con *La*

⁹⁴ 1º editorial del diario *Los Andes*, 20 de octubre de 1883. En *Los Andes* (1982) *Centenario Diario Los Andes. Cien años de vida mendocina*. Mendoza, *Los Andes*.

⁹⁵ El LICIP publica desde 2008 encuestas mensuales de victimización sobre una muestra de 1200 casos aproximadamente relevados y divididos en las categorías *ciudad de Buenos Aires*, *Gran Buenos Aires* e *Interior* del país. La clasificación *Interior* incluye a las principales ciudades y conglomerados de las regiones geográficas que conforman el país. El sondeo para la provincia de Mendoza, región de Cuyo, se realiza en el Gran Mendoza, y las localidades de Rivadavia y San Rafael.

El *Interior* tiene, en diciembre de 2014 un índice del 45 por ciento de victimización, el Gran Buenos Aires del 43,8 por ciento y la capital del 27,4 por ciento. La encuesta también se estratifica según *ciudades grandes*, *medianas* o *intermedias*, el Gran Mendoza (se registra en su conjunto) se ubicaría en la categoría de ciudades medianas, cuyo índice de victimización en el período es de 42,5 por ciento. Disponible en: http://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=968&id_item_menu=2156

Nación, hay que señalar que su zona de influencia es mucho más acotada, su lector es el lector de la provincia. Por eso, en la construcción del mundo cotidiano que proponen las noticias policiales tiene un valor central no sólo la gravedad de los hechos que ocurren en los centros más poblados y productivos de la provincia, sino, articuladamente, la proximidad de los acontecimientos con los lectores. Esta proximidad es simbólica, el diario asume que el lector de *Los Andes* tiene una cercanía fuerte con el imaginario histórico - comparte el orgullo por el lugar de la provincia en la historia, las tradiciones y costumbres, una cosmovisión de mundo de carácter conservador - y es también geográfica, se le habla al lector de la provincia que puede identificarse con las víctimas de las noticias y percibir una amenaza cercana.

Por el valor que la tierra tiene en una provincia cuya economía se centra históricamente en la producción e industrialización de productos agrícolas (especializada en vid y frutas), las noticias proponen una realidad alterada fundamentalmente en la ciudad y los centros más populosos, pero también en las zonas rurales, asiento de las fincas de producción. Si bien en el imaginario popular estos espacios se presumen más sencillos y tranquilos por su apartamiento de las zonas urbanas, no es esto lo que las crónicas de *Los Andes* dicen sobre las geografías representadas. Por ejemplo en

“Entraderas” el delito que se repite en zonas rurales

*Hace menos de una semana, en dos robos en **zonas rurales** se llevaron más de 30 mil pesos, cuatro vehículos y hasta un tractor. Los escenarios elegidos fueron Santa Rosa y Maipú. El primero de los hechos tuvo como víctima a la familia Barrionuevo, que vive en una finca de Santa Rosa. Hasta ahí llegaron cinco sujetos armados quienes después de atemorizar a los integrantes de la familia, los ataron. En esa condición a los Barrionuevo no les quedó más que ver cómo el grupo revisaba cajones y muebles para llevarse 13 mil pesos y prendas de vestir, mientras que en el patio se apropiaron de un camión Dodge, un tractor y un Chevrolet Aveo, con los que se dieron a la fuga, cada delincuente en un vehículo (21/10/14).*

Roban \$33 mil destinados a sueldos

*Al administrador de **una finca de Tupungato** le robaron los \$ 33 mil con los que iba a pagar la quincena a sus obreros. Los delincuentes, al parecer, manejaban el dato pues a fuerza de amenazas con armas blancas condujeron al dueño de casa hasta la habitación, donde el hombre había escondido el dinero en uno de los caños de una cama. Ocurrió el lunes, a las 21.30, en una casa rural ubicada en el casco de una finca del Cordón del Plata, Tupungato. Los delincuentes eran muy jóvenes, actuaban con la mitad del rostro cubierto y portaban armas blancas. Apenas ingresaron al hogar, amenazaron al agricultor con armas y lo llevaron hasta una de las piezas para extraer los \$ 30 mil que había escondido dentro del caño de una cama. Después, le sacaron otros tres mil pesos que llevaba en un bolsillo de su camisa. Mientras tanto, otro de los ladrones encerraba al resto de la familia en una habitación, donde quedaron hasta que los ladrones dieron por terminada su "labor". Lo hicieron de a pie. Sin embargo, después de correr varios kilómetros a campo traviesa, subieron a un vehículo que los esperaba. Por el modus operandi, fuentes policiales, estiman que estos jóvenes conocían el sitio donde estaba la plata y previamente contaban con la información certera para programar el golpe. (15/5/13) (negritas propias).*

Las áreas rurales de la provincia son pues el factor dinamizador de la economía, y allí reside de manera estable el 20 por ciento de la población de la provincia (INDEC, 2010), a la que se suman las personas que lo hacen de manera temporaria por trabajo, descanso o turismo. Por ello, a diferencia de *La Nación*, en la construcción de la realidad afectada por el delito, los robos y asaltos en ámbitos rurales también son jerarquizados por el diario. Los delitos son el robo de dinero y también de materiales de producción (*30 mil pesos, cuatro vehículos y hasta un tractor; 13 mil pesos y prendas de vestir; un camión Dodge, un tractor y un Chevrolet Aveo*), los espacios son *elegidos* por delincuentes que saben premeditadamente que pueden encontrar allí ciertos bienes y robarlos (*Los escenarios elegidos fueron Santa Rosa y Maipú; Los delincuentes, al parecer, manejaban el dato*). El diario construye una escena de denuncia, alarma y escándalo por el avance de la delincuencia sobre espacios que tienen un valor asociado al trabajo, la productividad, la tradición, y que son base de prestigio simbólico en el imaginario dominante provincial. Así, se destaca que los ladrones *están armados, son jóvenes, atemorizan y atan a las familias a quienes no les queda más que ver como son robados; llegan a pie y escapan corriendo; roban 30 mil pesos y también el dinero que las personas llevan en los bolsillos*. El reclamo, implícito en estas noticias y explícito en otras, es la *protección de vecinos, familias, dueños y administradores de fincas*, que sufren *entraderas y robos*; la relevancia otorgada a los casos y su reiteración es argumento por el control social cuando las instituciones no lo garantizan.

En *La Nueva*, el mundo representado abarca la ciudad y su zona vinculada de influencia. El diario se dirige en 2014 a una población de 301.531 habitantes (INDEC, 2010) con una circulación de 8.500 ejemplares, que expresa en los últimos años la tendencia a la baja en la compra de los diarios en papel. Propone, como se anotó, la conjunción de lectura de las versiones impresa y digital en sus diferentes plataformas, y ambas hegemonizan y lideran el consumo en la zona de influencia.

La realidad que se construye en las noticias en general, y en las que tematizan el delito en particular, abarca pues un territorio mucho más acotado que el que pretenden representar *La Nación*, *Los Andes* o *Río Negro*, por lo que el criterio de proximidad geográfica y sociocultural con los lectores es el principal en materia de selección y jerarquización de los hechos. Quizá, según lo anotado, y por las particularidades de la historia de Bahía Blanca, el

sentido de pertenencia que el diario construye, en articulación con los imaginarios sociales circulantes, reivindica desde su primer número, de manera enfática lo *propio* en tanto local⁹⁶.

El diario se propone históricamente como el indiscutido intérprete de lo local y “lo bahiense”, más que como un medio de difusión de los hechos que acontecen (Orbe y Cernadas; 2013; Silva, 1998) y como el actor que ha resguardado esta identidad y que continuará haciéndolo en el futuro. Así lo manifiesta en el suplemento que lanza para presentar su rediseño en 2013:

Que <nuestro> diario (...) resolviera fortalecerse, invertir en pos de una mayor grandeza, revela además una responsabilidad y compromiso que no es de ahora, sino de siempre. El de acompañar el crecimiento de una ciudad y su región aún con muchísimo por hacer. (La Nueva., 2013:9).

En el texto el matutino retoma las ideas de *grandeza y compromiso con la ciudad y la región* presentes desde la primera edición del diario como parte de su programa político. Construye en su relato una imagen de ciudad en constante crecimiento, a la que se opone la crónica sobre el delito que destruye la grandeza y la pujanza de Bahía Blanca. El delito es considerado por el diario, además de un ilegalismo, una ofensa y una embestida contra la *ciudad imaginada* y los valores morales y sociales que compartirían sus habitantes, y que delimitan un nosotros local excluyente. Se lee, por caso, en la nota “*Vieron que no había nadie y entraron*” (24/10/14). La noticia narra un asalto perpetrado a un comercio polirrubro de la ciudad. La cabeza noticiosa dice:

“Lo triste que es un grupo mínimo y nadie le pone freno”, así vive y siente una víctima de la inseguridad. Hace apenas cinco meses que Favio Vázquez abrió las puertas de su polirrubros en Brown 1067 y el asalto sufrido en las últimas horas lo estaba haciendo evaluar seriamente la posibilidad de atender, durante la noche, con la puerta cerrada y a través de una reja.

La crónica se acompaña de una fotografía del comerciante hablando frente al grabador del periodista, y retoma el testimonio del damnificado:

El miércoles, alrededor de las 21.30, dos malvivientes irrumpieron en el comercio y lo amenazaron apuntándole con un arma a la cabeza (...) “Lo feo es que te obligan a atender a la gente como si fueran delincuentes a través de una reja, cuando no es así, porque los que tendrían que estar detrás de esos barrotes deberían ser ellos”, enfatizó (...) “Los delincuentes conforman un grupo mínimo, son el 1 o 2 por ciento de la cantidad de habitantes de Bahía, pero atemorizan a toda la ciudad. Eso es lo triste”, manifestó (...). “No puedo permitir que me cansen ellos. Imaginate si cerraran todos a los que les robaron, el 50 por ciento de los locales de la ciudad estaría en esa condición; o si se mudara la gente a la que le entraron en la casa, un 20 por ciento de los habitantes ya se hubiera ido”, estimó. Trazó por último un negro

⁹⁶ El diario dice, por ejemplo, en su primer editorial *creyendo que nuestra privilegiada ciudad de Bahía Blanca está sindicada por su **situación, importancia y elementos propios de vida** para ser la capital de la nueva provincia que habrá de crearse en breve, venimos a constituirnos por medio de las columnas de LA NUEVA PROVINCIA en heraldos de esta cruzada redentora que ha de sacudir el letargo en que yacen postradas estas regiones casi olvidadas de los gobiernos centrales (negritas propias).*

panorama del futuro. “Esto termina en justicia en mano propia. Ellos deben tener miedo, no los habitantes honestos. La sociedad se está cansando y son muchos los que piensan en tomar justicia por mano propia”, finalizó el comerciante asaltado.

La crónica es producida desde el punto de vista del ciudadano – víctima y enfatiza en el dramatismo de la situación (*así vive una víctima de la inseguridad; traza un panorama negro del futuro*). El testimonio enfrenta a la sociedad bahiense, cuyos habitantes son *honestos* y viven *atemorizados*, a un grupo que es excluido de esta caracterización por no atenerse a los patrones éticos y simbólicos que el diario reconoce como propios de la ciudad (*los delincuentes, malvivientes, un grupo minúsculo, el 1 o 2 por ciento que atemoriza a la ciudad, asalta los locales y las casas de la gente*). Así, se identifica en la noticia uno de los imaginarios que Rey reconoce inscripto en las noticias sobre el crimen de los diarios latinoamericanos “el de una sociedad cercada que tiene dentro de sí misma su propio desbordamiento y ante el cual no aparecen medidas efectivas, sino por el contrario un descontrol creciente” (2005:63).

En el contrato de lectura que *La Nueva*. propone, la moral es un bienpreciado de la ciudad y atribuido a los habitantes que constituyen la mayoría, y son *honestos, decentes, trabajadores*, como se lee en esa y otras noticias. La imagen de mundo construido en las crónicas sobre el delito se deriva naturalmente de ese contrato; cuando esa moralidad se ve afectada, se produce el escándalo. *La sociedad bahiense se está cansando*, alerta el hombre, *ellos deberían estar tras los barrotes*. Tras la denuncia de la inviabilidad de la vida cotidiana en la ciudad y de la ineficacia institucional para resolver el problema (*nadie les pone freno; la sociedad vive atemorizada; son muchos los que piensan en tomar justicia por mano propia*) aparece el pedido de la aplicación de control sobre los que *realmente deben tener miedo* desde una mirada represiva, e incluso por una forma de legitimación de los linchamientos. El grupo de delincuentes es *mínimo*, dice el testigo y víctima, pero la amenaza es muy cercana y atemoriza a toda la ciudad. Lo que alguna vez fue singular en el mundo de los bahienses, hoy se vuelve cotidiano y por eso sería necesario enfrentarlo con rigurosidad.

Por otra parte, *Río Negro* construye un mundo cotidiano que es el de las provincias de Río Negro y Neuquén, con énfasis en las localidades que conforman el Alto Valle (incluida la ciudad de Neuquén), y también Bariloche y Viedma. El diario edita en 2014 un promedio de 22.000 ejemplares, liderando la venta y el consumo online en un conjunto provincial que suma 693.679 habitantes (INDEC, 2010).

La realidad de la región que *Río Negro* busca representar está alterada, desordenada, fuera de control, en los años de la muestra para la investigación. El delito afecta, directa o

indirectamente, a todos los sectores que habitan la zona, potencial lectorado del único diario que persiste en la Patagonia desde comienzos del siglo XX. *Río Negro* se dirige a sus lectores comunes y a las clases dirigentes desde una cantidad de noticias que duplica las publicadas por el resto de los diarios estudiados, y títulos que se construyen desde el impacto e instalan que no hay quien se ocupe de la seguridad ciudadana en una región que ha crecido, fundamentalmente desde mediados del siglo XX, a raíz del despegue económico de la zona. Se lee en distintos titulares del período:

La inseguridad avanza de manera espantosa, 5/5/13

Robos en chacras de catriel, 13/10/12

14000 firmas para pedir más seguridad, 5/5/13

En 2013 se registraron 22 asesinatos en Neuquén, 23/5/13

Bariloche: encapuchados roban y maniatan a dos mujeres, 21/8/14

Campesinos jaqueados por el robo de ganado, 12/10/12

En la descripción de un panorama de inseguridad que se asemeja al de los medios en general, es interesante destacar la relevancia que el diario otorga a los delitos perpetrados en chacras que se instalan en los alrededores de las localidades. Estas pequeñas y medianas extensiones de tierra son base del sistema productivo de la zona, asentado en una economía de primarización de base agraria, y han permitido el desarrollo y la articulación de la región a la economía nacional. Por el lugar que tienen y han tenido en el devenir propio de la historia de la región, asociadas en el imaginario dominante al esfuerzo y al trabajo que dio impulso a la zona, el avance delictivo sobre estas áreas genera la preocupación del periódico. El diario otorga espacio a la publicación de estos hechos de manera recurrente, marcando una diferencia con los otros diarios en estudio. Por ejemplo, en las notas cuyos titulares cité arriba, *Campesinos jaqueados por el robo de ganado* y *Robos en chacras de Catriel* el diario dice:

Campesinos de Maquinchao denunciaron un creciente robo de ganado y admiten no encontrar respuestas en los organismos competentes para poder frenar este accionar delictivo. Los productores más perjudicados son los que tienen sus campos en cercanías de la localidad, quienes afirman que de los pocos animales que dejó la sequía y la ceniza, “un alto porcentaje se los están robando”.

“Teníamos treinta ovejas madres que estaban preñadas y nos robaron diez. Hace tres semanas nació un corderito, se lo robaron y además nos mataron un carnero. Ya no sabemos

qué hacer. Hicimos una exposición policial, pedimos ayuda al municipio (...) y todos nos dicen si sabemos quienes pueden ser, si sospechamos de alguien, si no lo vimos, etc. Necesitamos respuestas, no preguntas. Nos vamos a quedar en la calle” (12/10/12).

Pobladores del sector chacras de Catriel manifestaron su preocupación por la “gran cantidad de robos” que hay en esa zona (...) Por su parte el comisario Gustavo Paillalef dijo que “tenemos conocimiento de los robos, sobre todo de animales menores como chivos o corderos” (...).

Una de las denuncias fue radicada por Raúl Hecheleitner, quien fue víctima de un robo mientras se encontraba en el velorio de su esposa. Según dijo, en esa oportunidad “los delincuentes cortaron el alambrado, ingresaron a la chacra y robaron varios elementos que ascenderían en su totalidad a más de 50.000 pesos”. Según consta en la denuncia, le habrían robado una motosoldadora, una motobomba, una amoladora grande y una chica, una caja de herramientas completa y más herramientas y un plasma; entre otros artículos. En este caso puntual la chacra se encuentra a pocos metros de la rotonda de acceso a Catriel, pero similares declaraciones fueron vertidas desde distintos sitios de la zona de producción que rodea la ciudad (13/10/12).

A diferencia de *La Nación* y *Los Andes*, *Río Negro* se dirige a un lectorado conformado por las clases medias y altas, que incluyen a los grandes, medianos y pequeños productores, y también a los sectores populares. La tierra que produce tiene un valor central en el imaginario de *Río Negro* y Neuquén, por eso la representación de realidad en las noticias policiales de *Río Negro* no solo incluye la descripción de las calles, las viviendas, los lugares públicos o de esparcimiento en las ciudades, como se lee en *La Nación*, *La Nueva*. y también en *Los Andes*, sino que suma a las chacras y los lugares de cría, y a tipos de delito específicos como el robo de ganado o el cuatreroismo y de maquinarias específicas para la producción agrícola- ganadera. En el reconocimiento y la defensa de las chacras como espacios productivos, y de los sujetos que los trabajan, el diario construye una escena de denuncia, alerta e indignación cuando estos espacios se ven afectados por el delito, (*ya no sabemos que hacer; no encontramos respuestas en los organismos competentes para poder frenar este accionar delictivo; nos vamos a quedar en la calle*), porque resulta una amenaza directa para la vida social, familiar y productiva en las provincias.

5.3 Conclusiones parciales

En este capítulo analicé las representaciones sobre la vida cotidiana presentadas por los diarios en las noticias sobre el delito y las propuestas periodístico mediáticas sobre la necesidad de control social. Focalicé en la construcción de actores y territorios/geografías del delito para identificar variantes e invariantes en la construcción de lo “real”. Problematicé las representaciones de la vida cotidiana, la sensación de inseguridad, la amenaza y el peligrosismo, y el aporte a la construcción de una imagen de nación, país, regiones, provincias, ciudades en riesgo permanente, poniendo en relación estas imágenes con la

historia, los imaginarios, y posibles expectativas de la opinión pública de los lugares de producción de los diarios.

A continuación, sintetizo las principales conclusiones.

Los diarios en estudio construyen una imagen de mundo que proponen como la “realidad”.

Desde su clasificación, el espacio otorgado, la jerarquización del tema en las portadas y el énfasis en las modalidades en los diarios, las noticias policiales afirman que hay un problema de inseguridad en una ciudad, una provincia, una región o en el país en su totalidad. Si, como afirma McCombs, los periódicos ofrecen a sus públicos *pistas de relevancia* para organizar su agenda y decidir cuáles son los temas son importantes (2006:25), se puede pensar que los lectores de los diarios interpretan que la inseguridad es un tema de gravedad e importancia en todo el territorio nacional; así lo señalan también los resultados de encuestas que ubican a la problemática en los primeros lugares de las preocupaciones públicas en los últimos veinte años.

En Argentina, aunque la televisión lidera el consumo de información, los diarios en soporte digital y papel tienen un alto porcentaje de lectura, según se fundamentó en el capítulo; entre ellos, se encuentran *La Nación*, *Los Andes*, *La Nueva*. y *Río Negro*. La legitimidad que los individuos otorgan a los medios como instituciones productoras del discurso público sobre acontecimientos de la realidad se constituye en garantía de una supuesta fidelidad de la información. Esta condición, sumada a la preeminencia que la agenda del delito tiene en los medios, contribuye a que las imágenes de mundo y de vida cotidiana que los diarios construyen sean reconocidas como como *verdaderas* por sus lectores.

Las noticias policiales en los diarios estudiados construyen una imagen de mundo peligroso, alterado por el delito, marca en la vida cotidiana, y esta imagen se reitera en todo el período abordado.

En la construcción de un *mundo posible* en los diarios identifiqué invariantes: la descripción detallada del lugar de los hechos, la afirmación de la expansión delictiva en todos los ámbitos geográficos, la representación de víctimas que guardan familiaridad con el lector, y de los efectos que el delito produce sobre los ciudadanos - víctimas. Los diarios adoptan en general el punto de vista de la víctima para narrar los hechos; así, el vínculo entre los lectores y los diarios se afianza y se legitima una imagen de la vida cotidiana. También, resulta una invariante en la prensa la construcción estereotipada de la figura del victimario, identificado con el joven pobre, marca que comparte toda la prensa de referencia del país, y que insiste en la necesidad de vigilancia y control sobre estos sectores criminalizando la pobreza.

Las imágenes sobre el **peligrosismo** anotadas avalan la **denuncia** de una realidad invivible en el país y en las provincias y el **reclamo** de una cuestión que debe ser atendida por las instituciones y autoridades correspondientes. La descripción del mundo peligroso y su denuncia construyen también un sentido de **alerta** para todos, y para los lectores que se identifican con las historias de las víctimas. La noticia presiona sobre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales y locales, y forma parte decisiva del circuito de la comunicación política en el país.

Los mundos contruidos afectados por el delito coinciden pues en la imagen del riesgo permanente; sin embargo, se identificaron particularidades en la construcción de *mundos posibles* que se relacionan con los contratos específicos que los diarios establecen con su público, la relación del medio con la realidad del país y las provincias, las historias particulares y los imaginarios a diferente escala, la cultura local compartida.

La Nación es un diario nacional que instala la agenda noticiosa del país, asegura hablar sobre el país en su conjunto aunque se centra más en Buenos Aires; se distribuye en la mayoría de las ciudades más pobladas y por ello llega a un mayor número de lectores que los diarios provinciales estudiados. A pesar de su proyección nacional, su consumo mayoritario se da en la ciudad de Buenos Aires y el conurbano, desde donde transmite una imagen a nivel nacional. El AMBA es el lugar con mayor densidad demográfica de la Argentina, y con tasas más altas de victimización. Se puede pensar que si *La Nación* circula y se consume en todo el país, la realidad contruida desde Buenos Aires se tomaría como la imagen de Buenos Aires y también una muestra de la Argentina, y contribuiría a la naturalización de la idea de país peligroso con la consecuente profundización del sentimiento de inseguridad en la sociedad. El tema del delito preocupa a los habitantes y *La Nación* lo incluye de manera destacada en su agenda con retóricas espectaculares y sensacionalistas.

En el caso de los diarios provinciales, la representación de realidad tiene como referente a espacios más pequeños, un territorio provincial o regional (*Los Andes* y *Río Negro*) o a una localidad (*La Nueva*.); las noticias sobre el delito acotan el lugar que se hace más verosímil por lo cercano y familiar.

En *Los Andes*, el referente de las noticias está identificado desde sus orígenes con la realidad de la provincia. El diario asume en su propuesta de agenda la representación de una realidad genuina, con énfasis en lo local. Se dirige en sus noticias a los habitantes de Mendoza, centrando su información en el Gran Mendoza; allí reside la mayor parte de sus lectores y se erigen tasas más altas de victimización de la provincia. A diferencia de *La Nación*, su zona de influencia es mucho más acotada, por eso, en la construcción del mundo

cotidiano que proponen las crónicas policiales tiene un valor central la gravedad de los hechos, pero también la proximidad geográfica y simbólica de los acontecimientos con los lectores. Se le habla al lector de la provincia que puede identificarse con las víctimas de las noticias y percibir una amenaza próxima, y que tiene una cercanía fuerte con el imaginario histórico del orgullo provincial y el *resguardo* de lo propio.

Las noticias proponen una realidad alterada fundamentalmente en las ciudades más pobladas de Mendoza, pero también en las zonas rurales, factor dinamizador de la economía provincial. El diario construye una escena de denuncia, alarma y escándalo cuando ocurren delitos violentos o robos de grandes sumas de dinero en espacios que tienen un valor asociado al trabajo, la tradición y el prestigio en el imaginario dominante provincial. La relevancia otorgada a los casos y su reiteración es argumento por el control social cuando las instituciones no lo garantizan.

La tierra que *produce* también tiene un valor central en el imaginario de Río Negro y Neuquén, pero de un modo diferente. Allí las chacras, base del sistema productivo de la región, son más pequeñas y cercanas a las localidades, su incorporación al esquema económico nacional, más tardío. No se trata, como en Mendoza, de una tierra ligada a producción ancestral, los modos de producción en la zona del Alto Valle y los actores vinculados al sistema productivo, son diferentes.

La relevancia que el *Río Negro* otorga a los delitos perpetrados en chacras que se instalan en los alrededores de las localidades del Alto Valle es casi diaria, a diferencia de los otros diarios que estudio. La representación de realidad en las noticias policiales del diario no solo incluye la descripción de las calles, las viviendas y otros espacios en las ciudades, sino que suma a las chacras y los lugares de cría, y a tipos de delito específicos de distinta gravedad. El diario construye una escena de denuncia, alerta e indignación cuando estos territorios se ven afectados por el delito, porque resulta una amenaza directa para la vida social, familiar y productiva en las provincias.

Finalmente, en *La Nueva*, el mundo representado abarca la ciudad y su zona de influencia. La realidad que el matutino construye en sus noticias policiales refiere pues un territorio mucho más acotado que el que pretenden representar *La Nación*, *Los Andes* o *Río Negro*. Por esto, que el criterio de proximidad geográfica y sociocultural con los lectores es el principal en la selección de los hechos.

La Nueva, construye en editoriales y en una parte de sus noticias una imagen de ciudad en constante crecimiento, a la que se opone la crónica sobre el delito que ataca la grandeza y la pujanza de Bahía Blanca. Como se dijo, en el contrato de lectura que este diario propone, la

moral es un bien *resguardado* de la ciudad y atribuido a los habitantes *honestos, decentes, trabajadores*. Cuando esa moralidad se ve afectada, se produce el escándalo.

En el análisis de *La Nación*, *Los Andes*, *La Nueva*. y *Río Negro* me propuse avanzar en la interpretación y la explicación de cómo el delito se vuelve una invariante en la representación de la prensa de referencia a diferentes escalas en el país, que promueve representaciones sobre la discriminación, el control y la vigilancia, porque resulta una entrada posible al análisis de una imagen de realidad nacional y de mundo amenazado.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la investigación se basó en el análisis de las noticias y agendas sobre el delito en cuatro diarios de referencia nacional y provincial, entre 2012 y 2014: *La Nación*, *Los Andes*, *La Nueva*. y *Río Negro*. En la tesis me pregunté por los significados del género policial, que tiene una larga historia en la prensa popular y una más reciente en la prensa denominada prensa “seria”, y por las posibles similitudes y diferencias en los cuatro diarios en los modos de construir imágenes de la realidad o *mundos posibles* en sus noticias sobre el delito.

Entre finales de siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, en el período de consolidación del Estado nacional, hay un incremento en la oferta de diarios en el país, algunos de ellos continúan editándose; es el caso de los periódicos que estudio en mi tesis. La cualidad de centenarios de los periódicos elegidos, y, por tanto, de su permanencia en el espacio público los legitima para ser voceros tanto de las imágenes de la realidad actual del país, la región, la provincia y la ciudad, como de una historia común en los distintos espacios en que los diarios surgen y en su zona de influencia. Del análisis emerge un tiempo histórico, el del recorrido de los diarios, que marca su continuidad; la centenariedad encuadra los periódicos en la *longue durée* (largo tiempo) en sentido braudeliano⁹⁷. A pesar de las diferencias en los momentos de surgimiento de las publicaciones, los diarios irrumpen en sus espacios geográficos como una novedad o inauguración, producto de las necesidades de información y de difusión de ideas sobre la modernidad en un período de inicio y despegue del proyecto nacional. La autoridad de los periódicos centenarios seleccionados se sostiene pues en su historia acumulada, en sus tiradas, en los lugares que ocupan en el campo del poder y en la relación establecida con sus lectores.

En la tesis se seleccioné un diario con pretensión de proyección nacional, *La Nación*, editado en la ciudad de Buenos Aires, centro tradicional del país vocero, y desde sus orígenes, de las clases dirigentes y con capacidad de instalar imaginario nacional; un diario subcéntrico, *La Nueva Provincia*, que comparte la zona central de modernización y pretende, en sus inicios, representar el sur del país, vocación disputada luego por *Río Negro*; *Los Andes*, un

⁹⁷ Fernand Braudel acuña en 1958 la teoría de la *longue durée* para interpretaciones históricas e interdisciplinarias, que contemplan procesos de larga duración y que remiten a la estructura y no a una coyuntura específica en donde se exhiben los hechos puntuales.

periódico céntrico provincial no articulado a la modernización tradicional -pero con un peso de una economía propia y autónoma fuerte-; y, finalmente, un diario como *Río Negro*, que nace más tardíamente en una región alejada que se dinamiza gracias al desarrollo tecnológico y por la instalación del transporte impulsado por el proyecto nacional.

En la investigación consideré la historia de los diarios, y, paralelamente, la de la formación del país y de las provincias/territorios donde estos surgieron, su constitución social y económica, los imaginarios dominantes y memorias circulantes. Este abordaje resultó productivo para estudiar el conjunto informativo sobre el que se trabajó, porque, como señala Rodrigo Alsina, en la construcción de las noticias como *mundos posibles* hay que considerar también la interacción con otros mundos:

el que hemos denominado <real> (que) correspondería a los hechos y circunstancias que son conocidas por el periodista (...) hechos que nos remitirán a un número determinado de *mundos de referencia* (...) (que son) modelos en los cuales se enmarcan los hechos para una mejor comprensión de los mismos.

Y también afirma Ford afirma que, metodológicamente,

“al entrar en un producto massmediático entro también en problemas que exceden, que están más allá de los medios: las identidades, las memorias, los desarraigos, las nuevas culturas urbanas, las relaciones y los conflictos interétnicos, la brecha cada vez más profunda entre la riqueza y la pobreza” (1994: 128).

Asumo pues que mi estudio es una puerta a una relación transdisciplinaria; el abordaje de los diarios y la información desde el *marco metacomunicativo* de la realidad, y la comparación como estrategia investigativa, me permitieron identificar particularidades y similitudes de los periódicos en sus entornos específicos: la identidad pública que construyen, y los contratos que establecen con los lectores - con las actualizaciones que más de un siglo de historia les demandan-, y como estas características impactan en los modos de construir la información sobre el delito.

Mi investigación se centró en una selección temporal sincrónica de la información, considerando la cotidianidad del delito construido en las noticias como un *presente continuo*, pero atendiendo al peso que la trayectoria centenaria de los diarios y las historias de sus lugares de emergencia tiene como *frame sociohistórico* que opera en la construcción de la información. En este sentido, el estudio puso en relación temporalidades diversas, la de la centenariedad de los periódicos, el tiempo de la crónica de 24 horas propio de la prensa gráfica, y el del verosímil del *presente continuo* de la crónica policial.

En relación con lo anotado, puedo afirmar que a pesar de que la noticia policial tiene marcas comunes en la prensa de todo el país, y también en Latinoamérica y Estados Unidos, en mi estudio identifiqué particularidades en las noticias policiales de los diarios que se relacionan tanto con las historias del país, las provincias, la ciudad, como con la cualidad de centenarios, y el consecuente peso simbólico que los diarios conservan en el mapa de los medios y en la sociedad.

En el conjunto de desarrollos y hallazgos que ya han sido retomados y sistematizados en las conclusiones parciales de los diferentes capítulos, quisiera retomar dos cuestiones puntuales que dialogan con los objetivos y las preguntas de la tesis, y focalizan en la construcción de las noticias policiales como un modo social, ideológico, de ver la realidad del país, las provincias y la ciudad: las retóricas dominantes en las noticias policiales de los diarios, modos del decir desde los cuales apelan a sus lectores, y las similitudes y diferencias en los mundos contruidos que permiten leer una trama de sentido en la historia y en el presente.

El problema del delito y sus efectos sobre la sociedad se hace agenda relevante en los diarios que estudié a partir de mediados de los 80, según se constató en una lectura general de los diarios, y tal como lo afirman los periodistas en las entrevistas que realicé. Desde entonces, en consonancia con cambios sociales, políticos, económicos - entre ellos el incremento delictivo en el país y la emergencia de una nueva sensibilidad frente al fenómeno- y mediáticos en la época, el delito se ordena en una sección propia, ocupa un lugar destacado en los periódicos, y se instala en las portadas de las que ya no saldrá, recurriendo, en diferente medida, a la espectacularización en las modalidades del decir.

Desde las modalidades del decir que sustentan los contratos de lectura con sus lectores, los diarios explican la realidad (o lo que se lee como la realidad) de la vida cotidiana acechada por el delito. La clasificación, el espacio otorgado, la jerarquización del tema en las portadas y el énfasis en las modalidades en los diarios, instalan que hay un problema de seguridad en el país. Según las diferentes propuestas y contratos de cada diario, esa representación se pretende nacional, aunque anclada en Buenos Aires, en el caso de *La Nación*, regional, provincial o local, en los casos de *Río Negro*, *Los Andes* y *La Nueva*., respectivamente.

El ingreso de la temática del delito en la prensa de referencia requiere que las modalidades se labilicen. En la actualidad, en casi todos los medios y soportes del país, la noticia policial se acerca a las formas de la crónica roja tradicional, y las retóricas del sensacionalismo y la hipérbole se vuelven modos habituales de contar el delito. *La Nación*

apela al sensacionalismo en sus titulares y noticias para narrar el horror, los padecimientos, la marca del azar, el estado de indefensión de los ciudadanos, que son efecto del delito. El recurso retoma la intención admonitoria, propia de la noticia policial en la prensa popular, pero imprime un cambio en la visión de mundo que propone. En los últimos años, las descripciones en clave melodramática y espectacular son en *La Nación* argumento para el reclamo de control y vigilancia sobre determinados sujetos y territorios, y espacio para la discriminación y la estigmatización. El sensacionalismo funciona articulado con la hipérbole, retórica de la exageración y la serialización, y ambas instalan la imagen de un presente amenazante.

En los diarios provinciales, el uso del sensacionalismo es más moderado, aunque todos lo incluyen en diferente medida. Las explicaciones del mundo evitan los detalles escabrosos la descripción y el tono melodramático; pero se observó que existe un sensacionalismo centrado en la reiteración de los hechos que afectarían a la ciudad, la provincia o la región provocando el hastío de sus ciudadanos. *Río Negro* utiliza el sensacionalismo en la construcción de titulares que buscan un mayor impacto y reitera, en una cantidad de noticias que duplica a las de los otros diarios, y en la presencia casi diaria del tema en las portadas, que el delito es cotidiano y muy próximo en localidades pequeñas y otrora tranquilas. En *La Nueva*, el sensacionalismo es la exasperación que provoca el delito en una ciudad conectada donde todos se conocerían entre sí, y un grupo, que no respondería a los códigos de moralidad del “buen vecino bahiense”, mantendría atemorizados a los ciudadanos honestos. En *Los Andes*, la reiteración hiperbólica de los delitos más graves afecta el progreso de una zona que tiene una larga historia en el país; Mendoza es una de las primeras ciudades fundadas en el territorio, y en el presente, una de las provincias más pobladas de Argentina, cuya ciudad capital se encuentra entre las principales de Sudamérica por su desarrollo económico y el dinamismo poblacional. El escándalo se produce en las noticias policiales del diario cuando son afectadas las ciudades más pobladas y también las zonas rurales, factor dinamizador de la economía provincial.

Los modos sensacionalistas de los diarios difieren, responden a diferentes contratos de lectura y relaciones de los diarios con los imaginarios, las historias de las geografías, las culturas locales, pero confluyen en una intención: sustentar el argumento de la alteración de la vida cotidiana en el territorio que se asume *propio*, sintetizar en el delito la violencia más grave que sufriría una ciudad, una provincia, el país, calificar una realidad como ingobernable.

En los diarios las retóricas citadas se hacen *marco* de la información sobre el delito, *frame* que visibiliza un modo de contar la realidad e invisibiliza otras agendas de problemas que afectan la seguridad social de los habitantes. Estos *frames* están incorporados en las rutinas profesionales de los periodistas. Algunos de los cronistas entrevistados señalaron por caso que uno de los criterios fundamentales en la producción de las noticias es que estas sean contadas como *historias*, los hechos que se narran de manera espectacular, destacando el conflicto y lo que los acontecimientos puedan tener de original o peculiar, tienen más espacio en las páginas de los diarios, porque así lo demandarían los lectores, la necesidad de competir con los medios audiovisuales y/o la lógica del mercado.

Con todo, hay que considerar que si el contrato de lectura de los diarios se basa en el consenso otorgado por los públicos, estos modos de construcción de los discursos y los *frames* aplicados en las noticias se conectarían con representaciones que circulan socialmente y con ciertos valores culturales de los lectores, esto es, con los *mundos de referencia* desde los que se lee y se cuenta la realidad, de los que habla Rodrigo Alsina.

Se puede plantear, en función de los desarrollos de la tesis, que, si bien el lector de los cuatro diarios estudiados no diferiría, en términos generales, del público que se informa a través de noticias de la televisión, la radio e internet, los periódicos construyen a sus lectores de modos particulares, considerando el carácter de nacional o provincial de las publicaciones, la propuesta específica de cada medio, y lo que aquí entendemos como marco metacomunicativo de la información. Mientras que *La Nación* apela al ciudadano en su carácter de diario nacional, que mira a todo el país; los diarios provinciales se dirigen a públicos menos numerosos y localizados en una provincia, región o ciudad específica. Así, los periódicos provinciales le asegurarían al lector un carácter especial, *Los Andes* es un diario para los mendocinos, *La Nueva* es el diario de los bahienses, *Río Negro*, el de los rionegrinos. Los diarios provinciales analizados constituyen un “nosotros” que se centra en los habitantes de una provincia, región o ciudad, sin embargo, se podría agregar que ese nosotros inclusivo se extiende a territorios vecinos y a sus habitantes con quienes compartirían expectativas, formas de vida y trabajo, modos de ver el mundo y de asumir problemas del orden de lo similar. Por eso, *Río Negro* también se lee en Neuquén, *La Nueva* en el sudoeste bonaerense y algunas localidades de la norpatagonia, y *Los Andes* en la zona de Cuyo. Se trata de una construcción de un nosotros inclusivo que estaría mucho más atento a los ciudadanos que leen el diario, y que conforman una población mucho menor que el lectorado de *La Nación*. Este último tiene una preocupación histórica de entablar un diálogo con las instituciones y el gobierno; hay que considerar también el peso de la figura de

Bartolomé Mitre en el imaginario del diario y en el marketing que el periódico hace de dicho personaje. Se trata del respaldo en la voz legítima de un militar decisivo en la construcción de Estado moderno, y un político que fue el primer presidente constitucional de la Argentina. En este sentido, *La Nación* se ubica en un lugar diferente, quizá más alto, con respecto a los diarios provinciales. Por eso mismo, si bien le habla a su público, estaría en una posición un poco más distante de aquel. *La Nación* le hablaría a las instituciones y al gobierno pensando en su propio proyecto político, y a los lectores de la ciudad de Buenos Aires y de ciertas zonas del conurbano bonaerense, mientras que los diarios provinciales se atienen con mayor énfasis a las problemáticas que afectan a sus lectores, asumen que cada provincia tiene que proteger lo propio en nuestro país, y han peleado históricamente por un lugar de primacía en el presupuesto nacional.

Lo señalado hasta el momento incide en la construcción discursiva de los *mundos posibles* en las noticias del delito que publican los diarios. En su producción identifiqué invariantes en los cuatro periódicos que se desarrollaron en la tesis y que se sintetizan en la afirmación de la expansión delictiva en todos los ámbitos geográficos, la descripción detallada de los espacios y los tiempos del delito que se ha *deslocalizado* y constituye un *presente continuo*, en la caracterización estereotipada de víctimas y victimarios sustentada en un racismo de clase que separa de modo taxativo a las víctimas de victimarios, en los efectos que se muestran del padecimiento y la profundización del sentimiento de inseguridad que provocaría el delito. En las noticias de *La Nación*, *Los Andes*, *La Nueva*. y *Río Negro* se identificaron sentidos relacionados con la instalación de la **denuncia** de un mundo peligroso y una realidad invivible, el **reclamo** a autoridades que no se ocuparían de la problemática de modo eficiente, un **alerta** dirigida a los ciudadanos-víctima reales o virtuales, aquellos que son interpelados y se encuentran, como afirma Calzado (2015a), del otro lado de las pantallas o las páginas de los diarios.

En tanto, la relación de los diarios con el *mundo real donde se verifican los hechos* (Rodrigo Alsina, 1989), con las historias e imaginarios particulares y por supuesto, con sus públicos con los que establecen su contrato de lectura que los singulariza como medios, permitió identificar e interpretar particularidades de los mundos contruidos en las representaciones del delito de los diarios.

La Nación se propone como un diario nacional que instala la agenda noticiosa del país, asegura hablar sobre el país en su conjunto. El diario se distribuye en la mayoría de las ciudades más pobladas, llega a un mayor número de lectores que los diarios provinciales estudiados. Sin embargo, su consumo mayoritario se da en la ciudad de Buenos Aires y el

conurbano, el área con mayor densidad demográfica del país y con tasas más altas de victimización. Desde allí, proyecta una imagen a nivel nacional, esto podría contribuir, por un lado, a que en el resto de las provincias se asuma que en Buenos Aires “no se puede vivir” a causa del delito. Asimismo, si Buenos Aires se presenta como una muestra de la Argentina toda, esta imagen podría aportar a la naturalización de la idea de país alterado por la delincuencia con la consecuente profundización del sentimiento de inseguridad en la sociedad.

En *Los Andes*, el referente de las noticias está identificado desde sus orígenes con la realidad de la provincia y con lo específico del territorio. En sus crónicas se dirige a los ciudadanos de Mendoza, centrando su información en el Gran Mendoza, donde reside la mayor parte de sus de sus lectores y son más altas las tasas de victimización. Su zona de influencia es más acotada, por eso, en la construcción del mundo cotidiano que proponen las noticias policiales tiene un valor central la gravedad de los hechos, pero también la proximidad geográfica y simbólica de los acontecimientos con los lectores. *Los Andes* le habla a los mendocinos que puede identificarse con las víctimas de las noticias y percibir una amenaza próxima; quienes comparten modos de vida, hábitos, y un ligamen fuerte con las tradiciones y el imaginario histórico provincial. Son, fundamentalmente, las clases altas y medias de la provincia, y el poder político al que el diario interpela.

Las noticias de *Los Andes* proponen una realidad alterada fundamentalmente en las ciudades más pobladas de Mendoza, pero también en las zonas rurales, núcleo dinamizador de la economía provincial. Estos espacios tienen un valor asociado al trabajo, la tradición y el prestigio en el imaginario dominante provincial, por eso el diario construye una escena de denuncia, alarma y escándalo, ocasión para el reclamo de ajuste de políticas de control, cuando ocurren delitos violentos o robos de grandes sumas de dinero en estos espacios.

En *La Nueva*, el mundo representado es el de la ciudad y su *hinterland*, del que Bahía Blanca es epicentro. La realidad que el matutino construye en sus noticias policiales refiere pues un territorio más pequeño en el que debe instalar el consenso y sostener la hegemonía que mantiene desde su surgimiento. Por ello, el criterio de proximidad geográfica y sociocultural con los lectores es decisivo en materia de selección de los hechos. *La Nueva*, es un diario indiscutiblemente local, tal como lo expresan sus periodistas y se lee en las agendas del periódico. La imagen de ciudad construida posiciona a Bahía Blanca como una localidad en constante crecimiento, líder del sudoeste bonaerense. A esta representación, se opone la crónica sobre el delito que atacaría su grandeza y *brillante porvenir*. Como se señaló, la moral

es un bien *resguardado* de la ciudad, eje sobre el que se asienta el contrato del diario, y atribuido a los habitantes *honestos, decentes, trabajadores*.

Por último, *Río Negro* es el diario que en sus orígenes disputó la concepción representativa del sur a *La Nueva*. El periódico de mayor tirada en Río Negro y Neuquén, y el único que persiste desde principios del siglo XX, se atribuye la representación de ambas provincias. En el período de investigación, la realidad del conjunto provincial se muestra desordenada, fuera de control. En la tesis se destacó el lugar de relevancia que el diario otorga a los delitos perpetrados en zonas rurales, particularmente en chacras que se instalan en los alrededores de las localidades y que constituyen el núcleo productivo de la zona del Alto Valle. Como en *Los Andes*, la tierra tiene un valor central en el imaginario de la zona asociado al trabajo y el esfuerzo puesto en la producción y el desarrollo. Sin embargo, por las características propias de los modos de producción en la región y los actores que intervienen, y su incorporación más tardía a la economía del país, las representaciones sobre estos espacios esgrimen diferencias. *Río Negro* otorga a los delitos perpetrados en chacras un espacio reiterado, casi diario, asociado a hechos de mayor o menor gravedad, las tierras están en manos de pequeños, medianos y grandes productores, por lo que se puede tematizar tanto el robo de algunos animales como de altas sumas de dinero y maquinarias de producción; el conjunto reiterado que se ordena en series ancla en la preocupación del diario, la denuncia, la construcción de una imagen de realidad invivible en zonas que tienen en el imaginario nacional el lugar de paisajes naturales y apacibles, espacios alejados, tranquilos.

Finalmente, quiero precisar que esta tesis se constituyó en un trabajo de investigación que no clausura la problemática abordada. La propuesta de construir teoría sobre el género policial en prensa de diferente circulación desde de una mirada transversal, considerando discursos y contenidos sobre peligrosismo, amenaza y estigmatizaciones, podría ampliarse extendiendo el corpus de estudio a otros diarios, o incluso a otros soportes, de provincias diferentes, por ejemplo, y/o poniendo en relación la noticia sobre el delito con otras agendas urgentes como la información periodística que tematiza la vulnerabilidad, los modos de vida de las poblaciones marginalizadas, que constituyen las que sufren las mayores violencias y el delito habitualmente.

BIBLIOGRAFÍA

Acquaviva, Alejandra y Núñez, Rodolfo (2015) “El delito en los medios gráficos de la Argentina”. En Degoumois, M. (dir.). *Delitos y medios masivos de comunicación. Aportes para la reflexión acerca de los discursos sobre violencia y criminalidad*. Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Alarcón Cristian (2016) “Entrevista. Relatos periodísticos sobre <lo real-real>” En Focás, B. y Rincón, O. (eds.) *(In) seguridad, medios y miedos: una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina*. Universidad ICESI y FES Comunicación, Colombia.

Alonso, Belén (2007) “Entre lo popular y lo masivo. Aproximaciones a la prensa moderna”. En *Revista Latina de Comunicación Social*, 10 (62). Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/819/81906207/>

Alonso, Paula (2004) “Los lenguajes de oposición en la década de 1880. “*La Nación y El Nacional*”. En *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, 46(21), 35-63.

Altamirano Molina, Xavier (2007) “Discursos y encuadres de la prensa escrita chilena sobre la inseguridad urbana: atribución de responsabilidades y agenda política”. En Rey, G. (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen*. Bogotá, FESCOL.

Amossy, Ruth (2000) “Argumentación y análisis del discurso: perspectivas teóricas y recortes disciplinarios”. En Luisa Puig (ed.) *El discurso y sus espejos*. México, UNAM.

Andrade Del Cid, Palacios, Celia (2007) *Relatos del Periodismo Veracruzano. El presente en la noticia*. México, Instituto Electoral Veracruzano.

Anderson, Benedict (2007) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica.

Arfuch, Leonor (1997) *Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial*. Argentina, UNICEF.

Aron, Mariano y Canavessi, Juan José (2015) “Delito y seguridad en el diario *La Nación* en el año 1930”. En Degoumois, M. (dir.). *Delitos y medios masivos de comunicación. Aportes para la reflexión acerca de los discursos sobre violencia y criminalidad*. Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Aruguete, Natalia (2015) *El poder de la agenda: política, medios y público*. Buenos Aires, Biblos.

----- (2017) ¿“Paraguas común o teorías independientes”? El debate entre *la agenda setting*, *el priming* y *el framing*. En Martini, S. y Pereyra, M (comps). Buenos Aires, Imago Mundi.

Aruguete, Natalia y Amadeo, Belén (2012) “Encuadrando el delito: pánico moral en los periódicos argentinos”. En *América Latina Hoy*, 62, 177-196.

Azcoitia, Alfredo (2015) *Las representaciones sobre las relaciones Argentino-Chilenas en la prensa norpatagónica. Un análisis del Diario Río Negro (1960-1984)*. (Tesis de doctorado), Universidad Nacional del Sur.

Azcuy Ameghino, Eduardo (2011) *Una Historia casi agraria. Hipótesis y problemas para una agenda de investigación sobre los orígenes y desarrollo del capitalismo en Argentina*. Buenos Aires. Edic. del PIEA

Baczko, Bronislaw (1991) *Los imaginarios sociales*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Badenes, Daniel (2009). “Un estigma con-sentido. Derecho a la ciudad y violencia mediática: el caso de los <Chicos de la Glorieta>”. *Question*, 1(21). Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/32189>

Bajtún, Mijaíl [1953] (1979) “El problema de los géneros discursivos”. En *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.

Bandieri, Susana (2005) *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Sudamericana.

Baquero, Rocío (2015) “Justicia por mano propia. La legitimación de la violencia homicida en la prensa argentina”. En Martini S, y Contursi M. Eugenia *Crónicas de la Violencia en Argentina. Estudios en Comunicación y Medios*. Buenos Aires, Imago Mundi.

Baratta Villar, Francesc (1998) “El drama del delito en los mass media”. En *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 11-12. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/DelitoYSociedad/article/view/5807>

Bariani, Julián (2003) "Evolución de la identidad visual del diario *Río Negro* en el período 1980-2000". *Red-accion*, sitio web del Área Periodismo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. General Roca: Universidad Nacional del Comahue. Descargable en: <http://red-accion.uncoma.edu.ar/asignaturas/identidad.htm>

Baucells Lladós, Joan y Pérez Neto, Luiz (2008) “Discurso televisivo sobre el crimen: los programas especializados en sucesos”. En García Aran, M. y Botella Corral, J. (dirs.) *Malas noticias. Medios de comunicación, política criminal y garantías penales en España*. Valencia, Tirant lo Blanch.

Becerra, Martín (2015) *De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en Argentina y América Latina*. Buenos Aires, Paidós.

Bechelloni, Giovanni (1982) *Il mestieri di giornalista. Sguardo sociologico sulle pratiche e sulla ideologia della professione giornalistica*. Napoles, Liguori.

Betancourt Posada, Alberto (2007) “Sicarios, periodistas y políticos: el inconsciente político en los relatos periodísticos sobre asesinatos ejemplares”. En Rey, Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen: cómo se cuenta el delito en la prensa escrita latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina; Friedrich Eber Stiftung.

Bergonzi, Juan C (2003) “¿Orientación o mediación? El artículo editorial y la conciencia del medio”. En Red-acción, sitio web del área de Periodismo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. General Roca, Universidad Nacional del Comahue. Disponible en: <http://red-accion.uncoma.edu.ar/asignaturas/editorial.htm>

Biagini, Hugo (1995) *La generación de '80*. Buenos Aires. Losada.

----- (2002) *Lucha de ideas en Nuestramérica*. Buenos Aires, Leviatán.

Biagini, Hugo y Fernández Peychaux Diego (2015) *Neoliberalismo y la ética del más fuerte*. Buenos Aires, Editorial Octubre.

Blaustein, E. y Zubieta, M. (1998) *Decíamos ayer: la prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires, Ediciones Colihue.

Bonilla Vélez, Iván (1995) *Violencia, medios y Comunicación. Otras pistas para la investigación*. México, Trillas.

Bonilla Vélez, Jorge I. (2006) “Cuando el discurso público no lo explica todo. Una mirada a la comunicación política en contextos de miedo, hostilidad y terror”. En Pereira, J. M. y Villadiego Prins, M. (eds.) *Entre miedos y goces. Comunicación, vida pública y ciudadanías*. Bogotá, Ed. Pontificia Universidad Javeriana.

Borrat, Héctor (1989) *El periódico, actor político*. Barcelona, Gustavo Gili.

----- (2006) “Necesidad y riesgo de las fuentes”. En de Fontcuberta, M. y Borrat, H. *Periódicos: Sistemas Complejos, Narradores en Interacción*. Buenos Aires, La Crujía.

Borrat, Héctor y de Fontcuberta, Mar (2006) *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. Buenos Aires, La Crujía.

Best, Joel (1991) *How we talk about new crimes and new victims*. Los Ángeles, University of California Press.

Borsotti, Carlos (2006) *Temas de metodología de la investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

Botana, Natalio (1994) *El orden conservador*, Buenos Aires, Sudamericana.

Braudel, Ferdinand (1958) “Histoire et sciences sociales: la longue durée”. En Annales. Histoire, Sciences Sociales, 13 (4), 725-753.

Braun María et al. (2016) *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*. Investigación Social aplicada. N°6, Buenos Aires, EDUNTREF.

Brunetti, Paulina (2011) “Crónica roja y sensacionalismo: maneras de hacer, maneras de ver”. *Oficios Terrestres. Revista electrónica sobre Ciencias Sociales desde la Comunicación y la Cultura* (26), 26. Descargable en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32878/Documento_completo.pdf?sequence=1

Butler, Judith et al. (2009) *¿Quién le canta al Estado-nación?: lenguaje, política, pertenencia*. Buenos Aires, Paidós.

Caimari, Lila (2007) “Suceso de cinematográficos aspectos. Secuestro y espectáculo en el Buenos Aires de los años Treinta”. En Caimari L (comp.) *La ley de los profanos*. Buenos Aires, FCE.

----- (2009) *La ciudad y el crimen: Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1940*. Buenos Aires, Sudamericana.

Calzado, Mercedes (2008a) Discursos y castigo. Campañas de ley y orden: los reclamos de seguridad en la “CRUZADA AXEL”. (Tesis de maestría). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

----- (2008b) “Cualquiera puede ser el próximo. Delito, minoridad e inseguridad: un estudio de la prensa gráfica”. En *Cuadernos críticos de comunicación y cultura* 3, 55 a 67.

Calzado, Mercedes (2015a) *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia. De Blumberg a hoy*. Buenos Aires, Aguilar.

----- (2015b) “El Sherlock Holmes 2.0 la noticia policial ente expedientes judiciales, redes sociales y cámaras de seguridad”. En *Opción*, 31, (4), 177-195, Maracaibo-Venezuela. Universidad del Zulia.

Campobassi, José (1980) *Mitre y su época*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Canavilhas Joao (2011) “Del gatekeeping al gatwatching. El papel de las redes sociales en el ecosistema mediático”. En *I Foro internacional de periodismo Digital: convergencias redes, y móviles*. Rosario. Ed. Por Matías Manna et al.

Casini, Julieta (2017) “La información periodística en la era digital”. En Martini, S. Pereyra, M. (comp.) *La noticia hoy. Tensiones entre la política, el mercado y la tecnología*. Buenos Aires, Imago Mundi.

Castel, Robert (2004) *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires, Manantial.

----- (2013) “Políticas de riesgo y sentimientos de inseguridad” En Castel, R. et al. *Individuación, precariedad y seguridad, ¿desinstitucionalización del presente?*, Buenos Aires, Paidós.

Cechini, Daniel y Mancinelli, Jorge (2010) *Silencio por sangre: la verdadera historia de papel prensa*. Buenos Aires, Perio Mundo.

Cerbino, Mauro (2012) *El lugar de la violencia. Perspectivas críticas sobre pandillerismo juvenil*. Quito: Taurus.

Cernadas, Mabel y Orbe, Patricia (2013) “Diarios bahienses en perspectiva: idas y vueltas en búsqueda de la pluralidad”. En Cernadas, M. y Orbe, P. (comps.) *Itinerarios de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*. Bahía Blanca: Edius.

Ciaffardini, Mariano (2006) *Delito Urbano en la Argentina: Las verdaderas causas y las acciones posibles*. Ariel.

Cicerchia, Ricardo (2006) *Historia de la vida privada en la Argentina*. Volumen IV. Cuyo, entre el Atlántico y el Pacífico. Buenos Aires, Troquel.

Cignetti, Ana María y Rodríguez, Adriana (1995) “Migraciones y Transformaciones en el desenvolvimiento del Territorio de Neuquén (1895-1947)”. Bahía Blanca, *Cuadernos del sur: Historia*, 30-32, 35-46.

Cohen, Stanley (2005) *Folks devils and morl panics. The creation of the modes and rockers*. Nueva Yok. Routledge

Colombo, Furio (1997) *Ultimas noticias sobre periodismo*. Barcelona, Anagrama

Corigliano, Francisco (2005) “Consideraciones acerca de la formación del Estado Argentino” en Di Tella, T. y C. Lucchini (Coord.) *Sociedad y Estado en América Latina. Conceptos teóricos y transformaciones históricas*, Bs. As., Biblos.

Cover, Robert (2002) *Derecho, narración y violencia. Poder constructivo y poder destructivo en la interpretación judicial*. Barcelona, Gedisa

Charaudeau, P. (2002) “¿Para qué sirve analizar el discurso político?”. En *deSignis 2. La comunicación política. Transformaciones del espacio público*. Publicación de la Federación Latinoamericana de Semiótica (FELS), París, Gedisa.

Da Porta, Eva (2008) “Jóvenes, exclusión y narrativas mediáticas: el rostro del delito”. En *Más allá de víctimas y culpables. Relatos de experiencias en seguridad ciudadana y comunicación- América Latina*. Bogotá, Friedrich Ebert Stiftung/CCC.

Deepe Kever, Beverly (1997) *U.S. News coverage of racial minorities: A sourcebook, 1934-1996*. Greenwood Publishing Group Inc.

De Fontcuberta, Mar (1993) *La noticia. Pistas para percibir el mundo*, Paidós, Buenos Aires.

Del Palacio Montiel, Celia (2009) “Una mirada a la historia de la prensa de México desde las regiones. Un estudio comparativo (1792-1950). En: *Revista de Historia Iberoamericana*, 2 (1)

De Moraes, Denis (2013) “Sistema mediático y poder”. En De Moraes, D. et al., *Medios, poder y contrapoder*. Buenos Aires, Biblos.

Denzin, Norman (1978) *A theoretical introduction to sociological methods*. New York, McGraw - Hill

Denzin, Norman y Lincoln, Yvonna (eds.) (1994) *Handbook of qualitative methods research*. Londres, Sage

Dimarco, Sabina, y Landau, Matías (2011) "La cuestión cartonera en Buenos Aires: entre la cuestión social y la cuestión comunitaria", en Pablo Schamber y Francisco Suárez (comps.) *Recicloscopio II. Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades en América Latina*. Buenos Aires, UNGS - Ciccus – UNLa

Ducrot, Víctor Ego (2009) "<Objetividad y Subjetividad> como mito del periodismo hegemónico". En Ducrot, V. E. (comp.) *Sigilo y nocturnidad en las prácticas periodísticas hegemónicas. Una introducción al modelo teórico y metodológico Intencionalidad Editorial*. Buenos Aires, Ediciones del CCC.

Entel, Alicia (2007) *La ciudad y los miedos: la pasión restauradora*. Buenos Aires, La Crujía.

Entman, Robert (1993) "Framing: Toward clarification of a fractured paradigm". En *Journal of Communication*, 43, (4), 51-58.

Escudé, Carlos (2011) "Hacia una radiografía mundial de la violencia". En *Cuadernos de Seguridad/Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos*, 14. Disponible en: <http://www.minseg.gob.ar/hacia-una-radiograf%C3%ADa-mundial-de-la-violencia>

Escudero Chauvel, Lucrecia (1997) "¿Quién es el autor de las noticias? Acerca del contrato mediático de la información". En *Sociedad*, 11, 141-150.

Espeche, Carlos (2009) "Tensiones políticas y culturales en el surgimiento de la prensa moderna en Latinoamérica. El caso del diario *La Nación*" En *Revista Latina de Comunicación Social*, (64).

Ferguson, R. (2004) *Los medios bajo sospecha. Ideología y poder en los medios de comunicación*. Barcelona, Gedisa, 2008

Fernández, José Luis y Tobi, Ximena (2009) "Criminal y contexto: estrategias para su figuración". En *Revista Lis-Letra, imagen y sonido- Ciudad Mediatizada*, 4.

Fernández, Juan Cruz (2013) "Cambiamos botas por votos. El Diario *La Nueva provincia* ante la salida electoral de la Junta Militar (1982-1983)". En Cernadas, M. y Orbe, P. (comps.) *Itinerarios de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*. Bahía Blanca: Ediuns.

Fernández Pedemonte, Daniel (2010) *Conmoción pública. Los casos mediáticos y sus públicos*. Buenos Aires, La Crujía.

Focás Brenda (2015) "De la 'noticia policial' a la 'noticia de la inseguridad'". Claves para el análisis del delito en los medios. En Degoumois, M. (dir.), *Delitos y medios masivos de comunicación. Aportes para la reflexión acerca de los discursos sobre violencia y criminalidad*. Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

----- (2016) "Recepción de medios y percepciones de la inseguridad: la incidencia del delito en la vida cotidiana". En Focás, B. y Rincón, O. (eds.) *(In) seguridad, medios y miedos: una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina*. Universidad ICESI y FES Comunicación, Colombia.

Focás, Brenda y Galar, Santiago (2016) Inseguridad y medios de comunicación. Prácticas periodísticas y conformación de públicos para el delito en Argentina (2010-2015). En *Delito y sociedad* 41, 59-76.

Ford, Aníbal (1985) "Literatura, crónica y periodismo". En Ford, A., J. Rivera y E. Romano. Medios de comunicación y cultura popular. Bs. As., Legasa.

----- (1994) *Navegaciones. Comunicación, cultura y crisis*. Buenos Aires, Amorrortu.

----- (1995) "Aplicaciones de la investigación sobre noticiabilidad y agenda". Mimeo.

----- (2003) "Mi país: historias y caminos". En *Oficios Terrestres*, 14, 19-25.

----- (2005) *Resto del Mundo*. Buenos Aires. Norma.

Ford, Aníbal, Rivera Jorge, Romano Eduardo (1985) *Medios de Comunicación y Cultura Popular*. Buenos Aires, Legasa.

Ford, Aníbal y Longo Elía, Fernanda (1999) "La exasperación del caso. Algunos problemas que plantea el creciente proceso de narrativización de la información de interés público". En Ford, A. *La marca de la bestia. Identificaciones, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires, Norma.

Freidin, Betina (2007) "El proceso de construcción del marco teórico en el diseño de una investigación cualitativa". En Sautú, R. (comp.) *Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa. Articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas*. Buenos Aires, Lumière.

Galar, Santiago (2017) "Casos conmocionantes, noticias policiales y prácticas periodísticas locales en ciudades pequeñas de la Provincia de Buenos Aires. El caso Antonia en Ayacucho, 2011. En *Astrolabio* 18, 173-196.

Gallego Joana (2002) "Diseño de la investigación y metodología". En *La prensa por dentro. Producción informativa y transmisión de estereotipos de género*. Barcelona, Los libros de la frontera.

Galvani Mariana et al. (2010) *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas policiales mediáticas y académicas*. Buenos Aires, Hecht Libros.

Galvani, Mariana y Mouzo, Karina (2010) "Pobres en acción, Un análisis del programa de televisión *Policías en Acción*". En *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas policiales, mediáticas y académicas*. Buenos Aires, Hecht Libros.

Gans, Herbert (1979) *Deciding what's new. A Study of CBS Evening News, NBC Nightly News, Newsweek and Time*. Nueva York, Pantheon Books.

García Arán, Mercedes y Botella Corral, Joan (2008) *Malas noticias: medios de comunicación, política criminal y garantías penales en España*. Valencia, Tirant lo Blanch.

García Beaudoux, Virginia y D'Adamo, Orlando (2007) "Tratamiento del delito y la violencia en la prensa. Sus posibles efectos sobre la opinión pública." En Lucchessi, L. y

Rodríguez, M.G. (coords.) *Fronteras globales. Cultura, Política y Medios de Comunicación*, Buenos Aires. La Crujía.

Garland, David (2005) [2001] “Control del delito y orden social”. En *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona, Gedisa.

Gayol, Sandra (2002) “Elogio, deslegitimación y estética de las violencias urbanas: Buenos Aires, 1870-1920”. En Sandra Gayol, S y Kessler, G (comps.) *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires, Manantial-Universidad Nacional de General Sarmiento.

Gentile, M. Florencia (2011) “Los procedimientos discursivos para la construcción mediática de la figura del joven pobre y delincuente: El «caso Jonathan»”. En *Última década*, 19(34), 93-119 Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v19n34/art06.pdf>

Gobbi, Jorge (2017) “Una genealogía de los comentarios de lectores en las versiones digitales de los diarios argentinos: de los blogs a los medios”. En Martini, S. Pereyra, M. (comps.) *La noticia hoy. Tensiones entre la política, el mercado y la tecnología*. Buenos Aires, Imago Mundi.

Gomis, Lorenzo (1991) “Los interesados producen y suministran los hechos”. En *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona, Paidós.

Gramsci, Antonio (1976) [1949] "Observaciones sobre el folklore" y "Literatura nacional". En *Cuadernos de la cárcel: literatura y vida nacional*. México, Juan Pablos Editor.

Guber, Rosana (2011) “El registro: medios técnicos e información sobre el proceso de campo”; “El método etnográfico en el texto”. En *La etnografía*. Bs. As., Siglo XXI.

Hackett, Robert (1995) *News and Dissent. The Press and the Politics of Peace in Canada*. Norwood, New Jersey, Alex Publishing Corporation.

Halpern, Gerardo, (2007) “Medios de comunicación y discriminación. Apuntes sobre la década del '90 y algo más. En *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, 123, 151-175.

Halperin Donghi, Tulio (1980) *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Caracas, Biblioteca de Ayacucho.

Hornos Paz, Octavio (1997) “De la Historia de *La Nación*” en *Manual de estilo y ética periodística. La Nación*. Buenos Aires, Editorial Espasa.

Jitrik, Noé (1968) *El 80 y su mundo*. Buenos Aires Ed. Jorge Álvarez

Kaminsky, Gregorio et.al (2007) *El delito en la Argentina post-crisis. Aportes para la comprensión de las estadísticas públicas y el desarrollo institucional*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Lanús / Friedrich Ebert Stiftung,

Kessler, Gabriel (2007) “Miedo al crimen. Representaciones colectivas, comportamientos individuales y acciones públicas”. En A Isla A (comp.) *Los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires, Paidós.

----- (2009) *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires, Siglo XXI.

----- (2012) “Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas en la Argentina del siglo XXI”, en Zavaleta Betancourt, J. A. (coord.) *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO.

Kessler y Merklen, Denis (2013) “Una introducción cruzando el atlántico”. En Castel, R. et al. *Individuación, precariedad y seguridad, ¿desinstitucionalización del presente?*, Buenos Aires, Paidós.

Lacoste, Pablo (1999) *La generación del 80 en Mendoza. Aportes para el estudio de la circulación de las elites y de la pervivencia de los resabios del antiguo régimen colonial en América latina (racismo, nepotismo, patrimonialismo y corporativismo)*. (Tesis de doctorado). Universidad de Mendoza.

Lippman, Walter (2003) [1922] *La opinión pública*. España, Cuadernos de Langre.

Lizama Gajardo, Lorena (2014) “El reclamo uniformado: Problematicación de las fuerzas de seguridad en los medios gráficos de comunicación nacionales”. En *Memorias de las VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada, Argentina. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4274/ev.4274.pdf

Lobato, Mirta y Juan Suriano (2004) *Atlas histórico de la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.

López Guadalupe, Ciuffoli, Clara (2012) *Facebook es el mensaje. Oralidad, escritura y después*. Buenos Aires, La Crujía.

López Portillo, Ernesto (2004) “Medios y seguridad: reflexiones sobre la construcción de realidades”. En Lara Klahr y López Portillo Vargas (eds.) *Violencia y medios: seguridad pública, noticias y construcción del miedo*. México, Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC/Centro de Investigación y Docencia Económicas.

López, Susana y Gatica, Monica (2017) “Distintas conceptualizaciones del desierto: desde el imaginario a la Patagonia real. Historia, memoria y exilio”. En *Anuario de la Escuela de Historia*, 20. Disponible en: <http://www.anuariodehistoria.unr.edu.ar/ojs/index.php/Anuario/article/view/214/233>

Lorenc Valcarce, Federico (2005) "El trabajo periodístico y los modos de producción de la noticia: el tratamiento de la inseguridad en la prensa argentina." En *Question*, 7. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/29839>

Los Andes (1982) *Centenario diario Los Andes. Cien años de Vida Mendocina*. Mendoza, Los Andes.

Losada, Leandro (2009) *Historia de las elites en la Argentina. Desde la Conquista hasta el surgimiento del peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana, Pp. 101-160

Ludueña M. Eugenia, et al. (2015) “Género y delito en los medios de comunicación”. En Degoumois, M. (dir.) *Delitos y medios masivos de comunicación. Aportes para la reflexión*

acerca de los discursos sobre violencia y criminalidad. Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Llul, Laura (2001) "Bahía Blanca, prensa y política en la Liverpool del Sur. 1900-1936". En Prislei, L. (dir.), *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires Prometeo.

----- (2013) "Reflexiones en torno a la cultura política de un diario bahiense: La Nueva Provincia durante las presidencias radicales (1916-1930)". En M. Cernadas y P. Orbe, Cernadas, M. y Orbe, P. (comps.) *Itinerarios de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*. Bahía Blanca, Edius.

Madriz, Esther (2001) "Víctimas inocentes y culpables". En *A las niñas buenas no les pasa nada malo*. México, Siglo XXI.

Maingueneau, Dominique (1998) *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Manchini, Gabriela (2014) *La seguridad nacional según el diario La Nación: 1902 y 1964* (Tesis de Licenciatura). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de la Plata.

Marino, Santiago y M. Graciela Rodríguez (2007) *La delgada línea roja: viejos contratos en el nuevo Clarín*. Buenos Aires. La Crujía.

Marroquín Parducci, Amparo (2007) "Indiferencias y espanto. Relatos de jóvenes y pandillas en la prensa escrita de Guatemala, El Salvador y Honduras. En Rey, G. (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación; Friedrich Ebert Stiftung

Martín - Barbero, Jesús (1987) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Ediciones Gili, Barcelona.

----- (2000) "La ciudad: entre medios y miedos." En Rotker, S. (ed.) *Ciudadanías del miedo*. Caracas, Nueva Sociedad. está

----- (2002) *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas en la cultura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
Fondo de Cultura Económica

Martínez, Fabiana (2014) "Discursos sobre la/inseguridad: dispuas de sentido en torno a castigos y derechos en Argentina" en *Actas del 5to Congreso Uruguayo de Ciencia Política "¿Qué Ciencia Política para qué democracia?". Disponible en: : http://aucip.org.uy/docs/v_congreso/ArticulospresentadosenVcongresoAucip/AT15-PoliticaCulturaIdeologiaDiscursos/FabianaMartinez_Discursosobre.pdf*

Martini, Stella (1999) "El sensacionalismo y las agendas sociales". En *Diá-logos de la comunicación*, 55.

----- (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires, Norma.

----- **(2002a)** “Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural”. En Gayol, S y Gabriel Kessler, G (comps.) *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires, Manantial-Universidad Nacional de General Sarmiento.

----- **(2002b)** “Algunas notas para la lectura de las clasificaciones en tiempo de crisis”. Buenos Aires, Documento de la Cátedra Teoría y Práctica de la Comunicación II. Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

----- **(2003)** “Los préstamos entre literatura y periodismo: el caso de la noticia policial.” *Jornadas de Literatura, Crítica y Medios: perspectivas*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina, Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/losprestamos-entre-literatura.pdf>

----- **(2005)** *Estudio de la construcción del crimen en los medios gráficos. La noticia policial, una noticia política*. Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

----- **(2006)** “Arenas y tácticas de la comunicación política: el caso de la producción y circulación de la información sobre el crimen en la Argentina”. *Actas del XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social*. Bogotá, Universidad Javeriano-FELAFACS.

----- **(2007)** “Argentina. Prensa gráfica, delito y seguridad”. En Rey, G. (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación; Friedrich Ebert Stiftung.

----- **(2009a)** “El delito y las lógicas sociales”. En Martini, S. y Pereyra M. (eds.) *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*. Buenos Aires, Biblos.

----- **(2009b)** “Crónica roja: aportes para el abordaje metodológico en la prensa argentina”. En Neto, A Braga, F. y Ferreira, J. (organizadores) *MIDIATIZAÇÃO E PROCESSOS SOCIAIS NA AMÉRICA LATINA. Metodología*. San Pablo, Paulus.

----- **(2015a)** “Nombrar las violencias. Certezas y paradojas de la opinión de la opinión pública”. En Martini S. y Contursi M. E. *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios*. Buenos Aires, Imago Mundi.

----- **(2015b)** “Medios y sociedad. Las agendas del delito en la prensa gráfica y digital y en la televisión en la Argentina”. En Degoumois, M. (dir.) *Delitos y medios masivos de comunicación. Aportes para la reflexión acerca de los discursos sobre violencia y criminalidad*. Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

----- **(2017)** “Últimas noticias. Construyendo la actualidad en el S. XXI”. En Martini, S. y Pereyra M., *La noticia hoy. Tensiones entre la política el mercado y la tecnología*. Buenos Aires, 2017.

Martini, Stella y Luchessi, Lila (2004) *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*. Buenos Aires, Biblos.

Martini, Stella y Pereyra Marcelo (2009) “Introducción”. En Martini, S. y Pereyra, M. (eds.) *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*. Buenos Aires, Biblos.

Martini, Stella y Guevara, Martina (2015) “Postales de la violencia. Argentina 1880-1914”. En Martini, S. y Contursi M.E. (comps.), *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios*. Buenos Aires, Imago Mundi.

Martinuzzi, Agustín (2009) “Representaciones mediáticas de ‘la juventud en situación de delito’. Lo policial como marco de inteligibilidad para las culturas juveniles contemporáneas”. En: *Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de la Plata. Disponible en: <http://www.perio.unlp.edu.ar/observatoriodejovenes/>

Mastronardi, Bárbara (2011) “Delincuencia juvenil. Análisis del discurso de la prensa en torno a la problemática de los jóvenes en situación de exclusión y la violencia”. En *Actas de las VI Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani*, Buenos Aires. Disponible en: http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/6jornadasjovenes/EJE%202%20PDF/eje2_mastronardi.pdf

Mattelart, Armand (1998) *La mundialización de la comunicación*. Barcelona, Paidós.

Mawxwell, Joseph (1996) *Qualitative research design. An interactive approach*. London, Sage.

Combs, Maxwell (2006) [2004] *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona, Paidós.

McCombs, Maxwell y Evatt, Dixie (1995) “Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting”, *Comunicación y Sociedad*, Vol.8, N°1, pp.7-32.

McQuail, Denis (1998) *La acción de los medios. Los medios de comunicación y el interés público*. Buenos Aires, Amorrortu.

Merklen, Denis (2013) “Las dinámicas contemporáneas de la individuación”. En Castel, R. et al. *Individuación, precariedad y seguridad, ¿desinstitucionalización del presente?*, Buenos Aires, Paidós.

Miceli, Walter et al. (1999) “Noticia= negociación política. Acercamiento a la valoración informativa de los diarios desde la práctica profesional”. En *Oficios terrestres*, 6, 10-23.

Míguez, Daniel (2004) *Los pibes chorros: estigma y marginación*. Buenos Aires, Capital Intelectual.

Míguez, Daniel e Isla Alejandro (2010) *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Míguez, D. e Isla, A. (eds.) Buenos Aires, Paidós.

Moles, A (1999) “Notes pour una typologie des événements”. En *Communications*, 18.

Morley, David (2008) *Medios, modernidad y tecnología. Hacia una teoría interdisciplinarias de la cultura*. Barcelona, Gedisa.

Mouchon, Jean (1998) *Política y medios*. Barcelona. Gedisa.

Mumby, Dennis (1997) “Introducción: narrativa y control social”. En Mumby D (comp.) *Narrativa y control social. Perspectivas críticas*. Buenos Aires, Amorrortu.

Muraro, Heriberto (1997) *Políticos, periodistas y ciudadanos*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Najmias, Carolina y Rodríguez, Santiago (2007) “Problemas de validez en investigaciones que utilizan metodologías cualitativas”. En Sautú, R. *Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa. Articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas*, Buenos Aires, Lumiere.

Navarro Floria, Pedro (1999) *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Editorial de Ciencia y Cultura.

Navarro Viola, Jorge (1897) *Anuario de la Prensa Argentina 1896*. Buenos Aires.

Oppermann, (2000) “Triangulation. A methodological discussion. En *The International Journal of Tourism Research*, 2(2)

Orbe, Patricia (2016) “La voz de Bahía Blanca. El diario La Nueva Provincia y la construcción de su imagen pública” *Historia Regional*, 34, 21-33.

Oszlak, Oscar (1997) *La formación del estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Buenos aires, Planeta, 1997.

Oviedo, Enrique (2010) *El Periodismo en Mendoza*. Buenos Aires, Academia Nacional de Periodismo.

Pegoraro, Juan S. (1997) “Las relaciones sociedad-estado y el paradigma de la inseguridad”. En *Delito y sociedad. Revista de Ciencias Sociales*. N°9/10. Buenos Aires.

----- (2003) *Una reflexión sobre la inseguridad. Argumentos. Revista de crítica social*, 1(2). Disponible en: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/813>

Pereyra, Marcelo (2006) “El acceso a la información pública y las fuentes periodísticas”. Documento de la Cátedra Teorías sobre el Periodismo. Carrera de Ciencias de la Comunicación. Facultad de ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires

----- (2009) “Cartografías del delito, territorios del miedo”. En Martini, S. y Pereyra, M. (eds.) *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*. Buenos Aires, Biblos.

----- (2017) “Los medios y el poder de los medios”. En Martini, S. y Pereyra Marcela, *Imago Mundi*.

Pereyra, Marcelo y Roquel, Natalia (2003) “Transformaciones en la construcción de la información sobre conflictos bélicos en la prensa gráfica argentina”. En *Actas de las VII Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*, Gral. Roca, Río Negro.

Pitch, Tamar (2009) *La sociedad de la prevención*. Buenos Aires, Ad. Hoc.

Plantín, Cristian (2005) Un modelo dialogal. En *la argumentación*. Buenos Aires. Biblos.

Prislei, Leticia (2001) *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*. Buenos Aires, Prometeo.

Picco, Ernesto (2012). *Medios, política y poder en Santiago del Estero 1859-2012*. Santiago del Estero, Editorial Indes, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Pomer, León (2005) *La construcción de los héroes. Imaginario y Nación*. Leviatán.

Ponte, Jorge (1999) *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder de una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo. Mendoza 1885/1910*. Mendoza, Fundación CRICYT.

----- (2007) “Mendoza, Argentina. El terremoto de 1861 como disparador del cambio de representación social de la identidad de una ciudad al pie de *Los Andes*”. En *Memoria y Sociedad*, 11(23), 57-72.

Prieto, Adolfo (1988). *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Privitellio, Luciano (2009) “Del optimismo a las alarmas: itinerario de una generación” en Titto, Ricardo, comp. (2009) *El pensamiento de la Generación del 80*, Buenos Aires, El Ateneo.

Ramonet Ignacio (2011) *La explosión del periodismo*. Buenos Aires, Capital Intelectual.

----- (2013) “Medios de Comunicación: ¿un poder al servicio de los intereses privados?” En De Moraes, D. et al. *Medios, poder y contrapoder*. Buenos Aires, Biblos.

Ramos Julio (1989) “Límites de la autonomía: Periodismo y Literatura”. En *Desencuentros de la modernidad en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica.

Red Nacional de Investigadores en Comunicación (2012) “Documento Federal de Coyuntura Medios, hegemonías y alternativas en el marco de la nueva normativa”. En <http://www.redcomunicacion.org>

Reese, Stephen (2001) “*Framing public live: A bridging model for media research revisited*”. En S. Reese, O. Gandy y A. Grant (eds.), *Framing Public life*. Mahwah, Lawrence Erlbaum.

Regalsky, Andrés (1991) [1986] *Las inversiones extranjeras en la Argentina (1860-1914)*, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca Política Argentina.

Reguillo, Rossana (1998) “Un malestar invisible: derechos humanos y comunicación”. En *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 64, 18-35.

----- (2006) *Entre miedos y goces. Comunicación, vida pública y ciudadanías*. Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Rey, Germán (2005) *El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la (in)seguridad ciudadana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación; Friedrich Ebert Stiftung.

----- (2007) “Miradas oblicuas sobre el crimen. Modalidades discursivas y estrategias de narración”. En Rey, G. (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación; Friedrich Ebert Stiftung.

Rincón, Omar (2008) “Medios y miedos... de la comunicación”. En *Cuadernos de Seguridad*, 7. Disponible en:
http://www.minseg.gob.ar/sites/default/files/cuadernos/07_rincon.pdf

Rodrigo Alsina, Miquel (1989) *La construcción de la noticia*. Barcelona, Paidós.

----- (1999) “La representación de la violencia en los medios de comunicación”. En *Revista Catalana de Seguretat Pública*, 4, 27-34.

Rodríguez Agüero, Laura (2014). “El diario *Los Andes* y el combate contra la ‘subversión’ en la Mendoza pre y postdictatorial (1975-1978)”. En Borrelli M. (ed.) *Dossier ReHiMe*, 07, 118-143.

Rodríguez Alzueta, Esteban (2014) *Temor y control: la gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Buenos Aires, Futuro Anterior.

Rodríguez, Esteban (2001) “La gestión de la (in)seguridad ciudadana. Criminalización mediática y políticas de seguridad”. En *Revista Oficios Terrestres*, 7 (9 -10), 27-34.

Rodríguez Cárcela, Rosa (2016) “Las fuentes informativas en el periodismo de sucesos. Análisis en la prensa escrita”. En *Correspondencias & Análisis*, 6, 197-218.

Roig, Arturo (1963) *La literatura y el periodismo mendocinos a través de las páginas del diario El Debate (1890-1914)*. Mendoza, Publicaciones del Departamento de Extensión Univesitaria UNCuyo.

Romero Jose Luis (1975) [1956] *Las ideas políticas en Argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Rost, Alejandro (2006) *La interactividad en el periódico digital* (Tesis de doctorado). Universitat Autònoma de Barcelona. Facultat de Ciències de la Comunicació. Departament de Periodisme y Ciències de la Comunicació. Disponible en: <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-1123106-104448/index.html>

Rouquette, Michel Louis (1977) *Los rumores*, Buenos Aires, El Ateneo.

Ruffini Marta (2001) “Autoridad, legitimidad y representaciones políticas. Juegos y estrategias de una empresa perdurable. Río Negro y la Nueva Era (1904-1930)”. En Prislei L,

- Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires, Prometeo.
- (2009) “El proceso formativo y de consolidación del Estado Argentino en perspectiva histórica. La exclusión política y sus diferentes itinerarios” en Rajland, B. y Cotarelo M.C. (coords.) *La revolución en el bicentenario. Reflexiones sobre la emancipación, clases y grupos subalternos*, Buenos Aires, Clacso, 2009.
- Ruiz, Adela y Albertini, Emiliano (2008)** “Fuentes periodísticas: concepto, clasificación y modos de uso”. En *Trampas de la comunicación y la cultura, Revista de la Facultad de Periodismo y de la comunicación y la cultura*, 60, 14-25.
- Sádaba, Teresa (2007)** “El éxito del *framing* en la teoría de la comunicación”. En *Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo- medios*. Buenos Aires, La Crujía.
- Sádaba, Teresa et al. (2008)** “La teoría del *framing* en la investigación en comunicación política”. En Canel, M. J. y Gurrionero, M. (eds). *Estudios de Comunicación Política*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Asociación Comunicación Política.
- Sain, Marcelo (2002)** “Democracia, seguridad pública y policía”. En *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2015) *El Leviatán azul. Policía y política en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Saintout, Florencia (2002)** “Pensar la Investigación de la Comunicación/Cultura al calor de los Acontecimientos. Violencias Urbanas: la construcción social del delincuente”. En *Revista Trampas de la Comunicación y la Cultura*, 1.
- Saítta, Sylvia (1998)** *Regueros de Tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Sánchez, Rosario (2012)** “Nación, identidad y construcción del control en la prensa conservadora. Los casos de *La Nación* y *La Nueva Provincia*”. En Martini, S. y Contursi, M. E. (comps.). *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*. Buenos Aires, La Crujía.
- (2013) “Medios de comunicación y violencia criminal en la Argentina: la agenda de la seguridad en el diario *La Nación*”. En Zalazar, R. y Heinrich, M. (eds.) *Atrapados por el miedo. Medios de comunicación, inseguridad social y militarismo en América Latina*. Buenos Aires, El Aleph.
- (2017) “El delito en las crónicas de la prensa provincial”. En: Martini, S. y Pereyra M., *La noticia hoy. Tensiones entre la política el mercado y la tecnología*. Buenos Aires, 2017.
- San Martín, Raquel (2007)** “Periodismo en los márgenes: qué piensan los periodistas sobre su trabajo y sus lectores”. En Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) *Periodismo de calidad. Debates y desafíos*. Buenos Aires, La Crujía.
- Santamaría Suárez, Luisa y Casals Carro, María J. (2000)** *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Madrid, Fragua Editorial.

- Santander, Pedro (2014)** “Nuevas leyes de medios en Sudamérica: enfrentando políticamente la concentración mediática”. En *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 21 (66).
- Saperas, Enric (1987)** *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas*. Barcelona, Ariel.
- Sarmiento, Domingo F. (1967) [1845]** *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*. Buenos Aires, Centro Editor.
- Serrano Pascual** “Democracia y libertad de prensa. En De Moraes D., et al. *Medios, poder y contrapoder*. Buenos Aires, Biblos, 2013.
- Scatizza, Pablo (2005)** *Violencia Política y conflictos sociales. Las representaciones del Diario Río Negro durante el onganato*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional del Comahue.
- Schiller, Herbert (1996)** *Information inequality*. Nueva York, Routledge.
- Seghezzo, Gabriela (2010)** “La problematización de la (in)seguridad en los medios de comunicación: los imperativos del saber y del hacer”. En Galvani, M. et.al. *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales*. Buenos Aires, Hekht Editores.
- Shumway, Nicolás (1993)** *La Invención de la Argentina*. Buenos Aires, Emecé.
- Sidicaro, Ricardo (1993)** *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Silva, Hernán (1998)** “Un destino manifiesto”. En 1898 – 1998. *Cien años de periodismo*. Bahía Blanca, La Nueva Provincia.
- Soares, Luiz Eduardo (1995)** “Criminalidade e violencia: Río de Janeiro, São Paulo e perspectivas internacionais”. En *Comunicacão & Política*, 1(2), 15-34.
- Sodré, Muniz (1998)** “La forma de la noticia” En *Reinventando la cultura: comunicación y sus productos*. Barcelona, Gedisa.
- (2001) *Sociedad, cultura y violencia*. Buenos Aires, Norma.
- Sohr, Raúl (1998)** *Historia y poder de la prensa*. Barcelona, Andrés Bello.
- Soto Navarro Susana (2005)** “La delincuencia en la agenda mediática”. *Reis*, 112 (5) 75-130.
- Sozzo, Máximo (2014)** “Delito común inseguridad y respuestas estatales. Inercia e innovación durante la década Kirchnerista a nivel nacional en Argentina”. *Cuestiones de sociología*.
Disponible en: <http://www.cuestionessociología.fahce.unlp.edu.ar>

- Steimberg, Oscar (1998)** *Semiótica de los medios masivos*. Buenos Aires, Atuel.
- (2000) "Naturaleza y cultura en el ocaso (triumfal) del periodismo amarillo". *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, 5.
- Steimberg, Oscar y Traversa, Oscar (1997)** "Por donde el ojo llega al diario: el estilo de primera página". En *Estilo de época y comunicación mediática*, 11.
- Stevenson, Nick (1998)** *Culturas mediáticas*. Teoría Social y Comunicación. Buenos Aires. Amorrurtu.
- Sunkel, Guillermo (1985)** *Razón y pasión en la prensa popular: un estudio sobre cultura popular, cultura de masas y cultura política*. Santiago de Chile, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales.
- (2001) "La prensa sensacionalista y lo popular". En *La prensa sensacionalista y los sectores populares*. Bogotá. Norma.
- Surette, Ray (1998)** "La construcción del crimen y la justicia en las noticias de los medios". En *Media, crime and criminal justice. Images and realities*. California, Wadsworth.
- Tankard, James (2001)** "The empirical approach to the study of media framing". En Reese S, Gandy, O y Grant, A (eds.) *Framing Public life: Perspectives of media and our understanding of social world*, Mahwah, Lawrence Erlbaum.
- Tálice, Roberto (1977)** *Cien mil ejemplares por hora: memorias de un redactor de Crítica, el diario de Botana*. Buenos Aires, Corregidor.
- Terán, Oscar (2008)** *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Todorov, Tzvetan (1988)** "El origen de los géneros." En Garrido, M. A. (edit), *Teoría de los géneros literarios*. Madrid, Arco Libros.
- Tosoni, Magdalena (2013)** "Aproximación a las clases sociales en el Gran Mendoza". En *Actas del Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Ciudad de Mendoza.
- Trejo Delarbre, Raúl (2010)** "Muchos medios en pocas manos". En *Intercom. Revista Brasileira de ciências de Comunicacao*, 33(1).
- Tufró, Manuel (2007)** "Apoliticismo y antipolítica en el reclamo por seguridad. Un acercamiento discursivo-comunicacional". En *Argumentos*, N° 8, Instituto Gino Germani, Buenos Aires.
- (2016) "Mediatización(es) de las prácticas políticas. Los vecinos, la 'inseguridad' y el ecosistema mediático". En *La Trama de la Comunicación*, 20 (2), 45-161. Disponible en: <http://www.latrama.fcpolit.unr.edu.ar/index.php/trama/article/view/589>

----- (2017) Continuidades del miedo. Algunas observaciones sobre la construcción de los vecinos en la tematización de la 'inseguridad' en Clarín". En Martini, S y Peryera, M (comps.) *La noticia hoy: Tensiones entre la política el mercado y la tecnología*. Buenos Aires, Imago Mundi.

Ulanovsky, Carlos (1997) *Paren las rotativas*. Buenos Aires, Espasa.

van Dijk Teun (1997) "Análisis crítico de noticias". En *Racismo y análisis crítico de los medios*, Buenos Aires, Paidós.

van Dijk, Teun (2002) "El análisis crítico del discurso y el pensamiento social". En *Athenea digital*, Universitat Pompeu Fabre, nº1, Barcelona.

Vasillachis de Gialdino, Irene (1992) *Métodos cualitativos I*. Bs. As., Centro Editor de América Latina, CEDAL.

----- (2004) "El lenguaje de la violencia en los medios de comunicación. Las otras formas de ser de la violencia y la prensa escrita". En *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Aportes para la convivencia y la seguridad ciudadana*, San Salvador.

Valdetattaro, Sandra (2005) "Prensa y temporalidad" En *La trama de la comunicación* 10, 97-104.

Verón, Eliseo (1983) *Construir el acontecimiento*. Buenos Aires, Gedisa, 1983.

----- (1985) "El análisis del contrato de lectura: un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los medios. En *Les Médias. Expérience, recherches, actuelles, applications*. Paris, YREP. Traducción de Lucrecia Escudero.

----- (2004) "Cuando leer es hacer. La enunciación en el discurso de la prensa gráfica", en *Fragmentos de un tejido*, Barcelona, Gedisa.

Verbitsky et al. (2012) "Seguridad democrática". En *Sociales en debate*, 3. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Vilker, Shila (2006) *La prensa entre el terrorismo de estado y la inseguridad*. Buenos Aires, Prometeo.

----- (2009) "Del criminal a la víctima". En *Cuadernos de Seguridad* 9, 31-45

Vitale, M. Alejandra (2007) "Prensa escrita y autoritarismo. El tópico de la caída hacia el abismo (1930- 1976)". En *Revista de Edición, Lenguaje y Cultura Escrita*, 4, 47-62.

Wolf, Mauro (1991) *La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas*. Barcelona, Paidós.

Wolton (2007) [1997] *Pensar la comunicación: Punto de vista para periodistas y políticos*. Buenos Aires, Prometeo.

Wolton, Dominique (1998) "Las contradicciones de la comunicación política". En Gauthier, G., Gosselin, A. Y Mouchon, J. (comps). *Comunicación y política*. Barcelona, Gedisa.

Zapata, Ana Belén (2014). “Como el herrero que machaca sobre el yunque hasta moldear la forma ideal. *La Nueva Provincia y su construcción del llamado “delincuente subversivo”*. Dossier ReHiMe, 07, 144-169.

Zaffaroni, Eugenio (2012) *La cuestión criminal*. Planeta, Buenos Aires.

Zalba, Estela (2003) “De lectores y prácticas lectoras: la multiplicidad de pactos de lectura en los albores del tercer milenio”. En *Revista Confluencia*, 1(3).

----- (2007) “Una aproximación al <orden del discurso> periodístico”. En *Boletín de la BCN, Biblioteca del Congreso de la Nación*, 123.

Diarios

La Nación (2012-2014)

Los Andes (ídem)

La Nueva Provincia y La Nueva. (ídem)

Río Negro (ídem)

Sitios de internet citados y consultados

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)

INDEC <https://www.indec.gob.ar/>

Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual
<http://defensadelpublico.gob.ar/>

Ministerio de Seguridad de la Nación <http://www.minseg.gob.ar/>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación <http://www.jus.gob.ar/>

Municipio de Bahía Blanca <http://www.bahia.gob.ar/>

Ministerio Público Fiscal – Provincia de Mendoza
<http://ministeriopublico.jus.mendoza.gov.ar/>

Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires <https://www.mpba.gov.ar/>

Gallup International <http://www.gallup-international.com/>

Latinobarómetro <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

Observatorio de la Deuda Social Argentina
<http://www.uca.edu.ar/index.php/site/index/es/uca/observatorio-de-la-deuda-social-argentina/>

Laboratorio de Investigaciones sobre Crímenes, Instituciones y Políticas
http://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=912&id_item_menu=1967

Diarios sobre Diarios <http://www.diariosobrediarios.com.ar/dsd/ahora.php>

Instituto verificador de circulaciones (IVC) <http://www.ivc.org.ar/>